

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.  
Doctorado en Comunicación Social.

50  
FCPOLIT

UNR

Universidad  
Nacional  
de Rosario

TESIS DOCTORAL

**Desobedece a diario.**

**Desigualdades de género en medios informativos gráficos.**

**Estudio de caso múltiple en diarios de la ciudad de Rosario.**

**(2015-2020)**

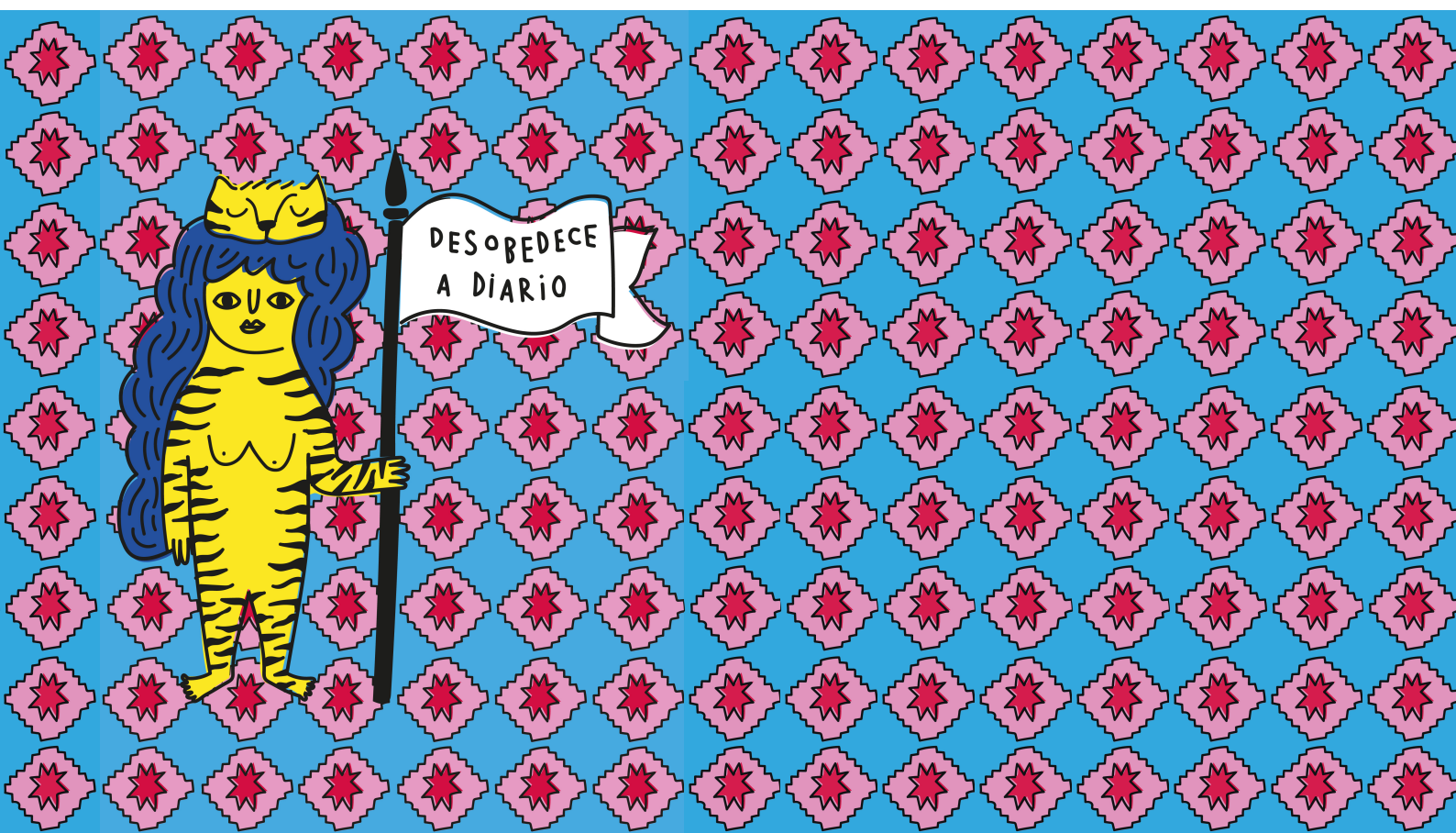


Ilustración de Tapa: Cris Rosenberg

Doctoranda: **Lucía Anahí Figueroa**

Directora: **Florencia Laura Rovetto**

Co-directora: **Cecilia Reviglio**

**Año 2023**

## **Resumen**

El presente trabajo se enmarca en el cruce de los estudios sobre comunicación social con los estudios de género, incorporando aportes de los estudios provenientes de la economía feminista y la sociología del trabajo para indagar los modos en que se manifiestan las desigualdades de género en las estructuras sociolaborales de los medios de comunicación gráficos dedicados a la producción de información periodística. Se trata de un estudio de caso múltiple que toma como referencia el trabajo en los medios informativos gráficos de la ciudad de Rosario (Argentina) durante el período 2015-2020, para analizar los mecanismos a través de los cuales se manifiesta la segregación laboral basada en el género en las estructuras de las organizaciones sociolaborales de los diarios *El Ciudadano*, *La Capital* y el suplemento *Rosario/12*. La pregunta que da origen a este trabajo plantea revisar cómo y a través de qué mecanismos se expresa, en las estructuras sociolaborales de los medios informativos gráficos, la segregación laboral basada en el género. El objetivo fue analizar las prácticas de producción de contenido informativo en las redacciones, atendiendo la cultura organizacional y las transformaciones en el sector periodístico, el uso del lenguaje inclusivo y de fuentes, la formación en perspectiva de género y los desafíos del periodismo feminista. En esta tesis se buscó reconstruir la percepción de las mujeres periodistas sobre las desigualdades de género en sus espacios de trabajo, las alianzas feministas, el uso del tiempo y la precarización laboral durante su trayectoria en el periodismo.

## **Agradecimientos**

A mi mamá, la pesada herencia de amar la educación pública y defender apasionadamente una idea de la libertad, que nunca es individual: de que nos mueve el deseo y la curiosidad, pero sobre todo la empatía con el otro. A ella y a mi viejo por todos esos años de gente y de transmitirnos que las alegrías son colectivas, que no se puede ser feliz en soledad.

A mi hermana que desde los seis años me filtra qué libros están buenos y cuáles son innecesarios. La generosidad en cada gesto y el sabernos siempre juntas, aun contra molinos de viento.

A mi directora, Florencia Rovetto por su afectuoso y generoso acompañamiento en el ingreso al mundo de la academia, para poder diagramar estrategias feministas que nos permitan cuestionarlo todo. A mi Co-directora Cecilia Reviglio, su lectura atenta y su presencia en momentos cruciales.

A la FCPolit, la SEGESEX y a las compañeras del CIFEG por tantos años de construcción de un espacio que apuesta por hacer valer las experiencias individuales como conocimientos colectivos.

Al CONICET, a mi país, y a las políticas redistributivas y de democratización en la educación, por haberme permitido cursar y terminar este doctorado con una beca.

A las perifeministas que son la fuente primaria de este trabajo, cuya valentía y amor por la verdad constituyen el material que le da cuerpo a la serie de ideas aquí presentadas, con la intención de poner en valor su labor cotidiana y seguir apostando por la igualdad en cada redacción.

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1: Epistemologías feministas: conocer desde las experiencias</b>	<b>24</b>
1.1. Experiencia y conocimiento situado	24
1.2. Crítica al androcentrismo en la producción de conocimiento y en los medios de comunicación	29
1.3. Estudios culturales y epistemología feminista	35
<b>Capítulo 2: Contexto e indagación y derechos sobre género y sexualidades</b>	<b>41</b>
2.1. Desigualdades de género en la comunicación	41
2.2. Normativas internacionales	50
2.3. Normativas nacionales	52
<b>Capítulo 3: Economía feminista y estudios de comunicación</b>	<b>58</b>
3.1. Economía feminista y economía del cuidado	58
3.2. Brechas de género y techos de cristal en los medios	74
3.2. Feminización de la profesión periodística y flexibilización laboral	76
3.4. Periofeministas en acción	79
3.5. Mediatización de la agenda feminista	84
<b>Capítulo 4: #NiUnaMenos en los medios</b>	<b>87</b>
4.1. Hackeando las redacciones.	87
4.2. Economía política de medios, una mirada desde la perspectiva de género	92
4.3. Los medios gráficos de la ciudad de Rosario	97
4.3.1. La Capital	99
4.3.2. El Ciudadano	106
4.3.3. Rosario/12	110
<b>Capítulo 5: Análisis parte I.</b>	<b>114</b>
5.1. Segregación horizontal y vertical en los medios gráficos de Rosario.	116
5.2. Trayectorias sociolaborales y techo de cristal	134
<b>Capítulo 6: Análisis parte II</b>	<b>140</b>
6.1. La cultura organizacional periodística	140
6.2. Perspectiva de género en los contenidos informativos	145

6.4. Uso de fuentes feministas	159
6.5. Uso de lenguaje inclusivo o no sexista en las redacciones	164
6.6. Formación en perspectiva de género	174
6.7. Desafíos del periodismo feminista	180
<b>Capítulo 7: Análisis parte III</b>	<b>192</b>
7.1. Alianzas feministas	192
7.2. Tiempo	196
7.3 Cuidado	202
7.4 Pandemia	211
7.5. Teletrabajo, precarización laboral y transformaciones en el sector	220
7.6. Sindicalización y perspectiva de género	225
<b>Consideraciones finales</b>	<b>234</b>
<b>Referencias</b>	<b>245</b>

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en el cruce de los estudios sobre comunicación social con los estudios de género, incorporando aportes de los estudios provenientes de la economía feminista y la sociología del trabajo para indagar los modos en que se manifiestan las desigualdades de género en las estructuras sociolaborales de los medios de comunicación gráficos dedicados a la producción de información periodística.

Se trata de un estudio de caso múltiple que toma como referencia el trabajo en los medios informativos gráficos de la ciudad de Rosario (Argentina) durante el período 2015-2020, para analizar los mecanismos a través de los cuales se manifiesta la segregación laboral basada en el género en las estructuras de las organizaciones sociolaborales de los diarios *El Ciudadano*, *La Capital* y el suplemento *Rosario/12*.

La pregunta que da origen a este trabajo precisamente plantea revisar cómo y a través de qué mecanismos se expresa, en las estructuras sociolaborales de los medios informativos gráficos, la segregación laboral basada en el género.

El interés por analizar cómo se manifiestan las desigualdades de género en la producción mediática en general, enfocando de forma particular los espacios laborales de producción periodística, tiene ya algunos años de desarrollo en otras latitudes (Ortega y Humanes, 2000; Gallego, 2002; Soriano et. al, 2005; López Díez, 2004; Papí Gálvez, 2008), y cuenta con algunos abordajes más reciente a nivel local (Amado Suárez, Bongiovanni, y Dragonetti, 2016; Rovetto, 2013, 2017; Rovetto y Figueroa, 2015; Chaher y Pedraza, 2018; Navarro, 2021; Retegui & Ingrassia, 2022). También existen diagnósticos elaborados por organizaciones extra académicas como el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP), que cada cinco años monitorea el sesgo de género en los contenidos periodísticos, analizando porcentaje de autorías y de fuentes consultadas en una jornada informativa completa, en más de 100 países de todo el mundo. Se pueden mencionar otros estudios relevantes en el país y la región que, si bien no centran su mirada en las desigualdades de género en el sector, aportan datos cuantitativos y reflexiones teóricas significativas para comprender los cambios en las dinámicas laborales y la cultura profesional de las organizaciones informativas (Mellado *et al.*, 2012; Martini y Luchessi, 2004; Rosenberg, 2015, 2016; entre otros).

Por otra parte, durante las últimas décadas, desde las epistemologías feministas en diversas ramas disciplinares de las ciencias sociales, se han generado aportes específicos, fundamentales para abordar problemáticas vinculadas a las desigualdades de género y su

impacto en distintos ámbitos. En esta clave, existen varias líneas de investigación que abordan dichas desigualdades en el ámbito del trabajo como las provenientes de la *economía feminista*, la *economía del cuidado* y la *sociología de las profesiones*, que han aportado conceptos claves para describir las estructuras sociolaborales con el foco de análisis puesto en las desigualdades de género. Los estudios sobre *segregación horizontal y segregación vertical* brindan un marco teórico específico para pensar la cuestión de las profesiones contemporáneas en su cruce con las relaciones de género (Panaia, 2008).

A su vez, el mayor peso del análisis sobre el vínculo de los medios con la reproducción de los roles de género han centrado sus esfuerzos en revisar los contenidos, (UNESCO, 2014; WMC, 2014; WACC, 2015; Chaher y Santoro, 2007) observando *qué* se produce, y dejando de lado el análisis de *cómo* se produce.

Nuestra intención en este trabajo se orienta a abordar un área de vacancia en nuestro país y en particular, hacerlo desde la ciudad de Rosario, aportando una mirada diferencial con respecto a la mirada proveniente de la Capital Federal del país, que enriquezca a los espacios de producción de conocimientos. Esta mirada des-centrada busca aportar a cartografiar el lugar de las periodistas en un país “desigual y marcado por una historia centralista”, que haga visible los relatos desde las periferias, bajo la perspectiva de narrar una historia desde los márgenes (Ciriza y Rodríguez Agüero, 2019).

La ciudad de Rosario, a su vez, puede considerarse una referencia para ilustrar el estado de situación de determinados debates de los movimientos feministas y de la diversidad. En esta ciudad, en el año 2003, en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, se da impulso a la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y fue durante la marcha del Encuentro de ese mismo año cuando se comenzó a usar el pañuelo verde por primera vez. Rosario es pionera en políticas de género desde hace varias décadas y cuenta con varias normativas de avanzada para su época, referida a derechos de las mujeres y la diversidad (Tessa, 2018). Todo este marco da sentido a la inscripción de esta investigación en el territorio de Rosario como un espacio singular, y es desde esta singularidad que buscamos construir aportes significativos para el campo.

Este análisis situado nos permitió explorar las particulares características de desigualación laboral que operan en las trayectorias vitales de quienes transitan la cultura organizacional periodística (Papí Galvez, 2008). Avanzar en una articulación de categorías conceptuales provenientes de las teorías feministas con las problemáticas específicas de los medios de comunicación nos invita, también, a contrarrestar la carencia de estudios

precedentes en la región que aborden las prácticas laborales dentro de los medios de comunicación, en su articulación con las desigualdades de género y las relaciones de poder desde una perspectiva sociocrítica (Chaher y Pedraza, 2018). Las categorías teóricas procedentes de la economía feminista y de la sociología de las profesiones, configuran un enfoque multidimensional de variables y dimensiones de análisis a partir de las cuales realizamos nuestro acercamiento al trabajo de campo.

Asimismo, nos valemos de los estudios sobre la profesión periodística producidos por García de Cortázar y García de León (2000) y Pilar López Diez (2004) en España. Los avances que produjeron en el campo de la comunicación al incorporar la perspectiva feminista permitieron abordar las manifestaciones de la desigualdad de género en las rutinas laborales e identificar cómo éstas se imbrican en la *cultura periodística* (Gallego, 2002), con nociones como la *feminización de la profesión* (Soriano et. al, 2005; Santamaria, 2015), el *techo de cristal* en los medios (López Diez, 2004) y las dificultades de la *conciliación entre vida familiar y vida laboral para el periodismo* (Papí Gálvez, 2008). Todas estas categorías analíticas, en sus múltiples relaciones, fueron puestas a rodar en el trabajo de campo propuesto.

En indagaciones previas al proceso de investigación que dio lugar a esta tesis, y con datos relevados en encuestas realizadas a profesionales periodistas de la provincia de Santa Fe, hemos diagnosticado que la participación diferenciada de varones y mujeres en los escenarios laborales de los medios de comunicación es el resultado de la persistencia de una cultura periodística androcéntrica, incapaz de integrar las transformaciones socioculturales y políticas producidas en las últimas décadas ni incorporar las demandas y luchas históricas de movimientos sociales discriminados y marginalizados (Rovetto y Figueroa, 2015).

Este trabajo se inscribe, además, en el desarrollo de investigaciones sostenidas por el Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (CIFEG)<sup>1</sup>, radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, así como en proyectos de extensión y formación que

---

<sup>1</sup> Entre los Proyectos llevados adelante por el CIFEG desde su creación se destacan: “Feminismos y Ciencias Sociales: procedencias, inserciones y carencias en el diseño curricular. el caso de la Fac. de Ciencia Política y RRII-UNR”, desarrollado desde 2013 a 2017; “Del NI UNA MENOS al VIVXS NOS QUEREMOS. Una cartografía de modelos de género emergentes en el actual ciclo de efervescencia feminista”, desarrollado desde 2017 a 2020; “La cuarta ola feminista en las universidades. del abordaje de las violencias sexistas a la formulación de políticas feministas en la UNR (2015-2020)”, desarrollado entre 2020 y 2021. Integrantes del CIFEG han trabajado sobre cuidados y trabajo universitario, en sus tesis de grado: Castellá, Dolores; “La docencia en la universidad pública: hacia un diagnóstico de las desigualdades de género en la UNR”; Berardi, Carolina; “La vida en el centro : el cuidado como problema público y su abordaje en la Argentina actual”; Cosciuc, Lucía Pilar, “ERAN INSOSTENIBLES TODOS LOS ROLES”. Reflexiones y aportes para (re)conocer las vivencias de mujeres-madres-estudiantes universitarias desde sus propias voces.

procuran institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género tanto dentro de la Universidad como en el medio social en el que está inserta.

El interés por el área temática está dado en parte por mi recorrido personal, y vinculado con el activismo militante en el movimiento feminista. La trayectoria investigativa y la praxis del equipo de trabajo del que formo parte está fuertemente vinculada con el momento histórico de popularización de lo que identificamos como cuarta ola feminista<sup>2</sup> que se masifica con el primer #NiUnaMenos (el 3 junio, 2015)<sup>3</sup>, aunque se inicia unos años antes en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales con la institucionalización de propuestas de gestión vinculadas con género y sexualidades<sup>4</sup>.

Es por esto que el tema de esta investigación, que refiere a las desigualdades de género en el ámbito de los medios de comunicación, forma parte de un proyecto más amplio de formación que busca sistematizar las producciones y reflexiones en torno a las desigualdades de género en el campo de las relaciones sociolaborales, para producir datos que permitan generar análisis profundos sobre los orígenes, mecanismos y posibles transformaciones de los espacios laborales analizando las relaciones, vínculos y las discriminaciones basadas en el género que aún se perpetúan en el mundo del trabajo.

Además, en la ciudad de Rosario, las periodistas nucleadas en el Colectivo #NiUnaMenos -muchas de las cuales fueron entrevistadas para esta tesis- desde hace algunos años, vienen generando instancias de encuentro como la Red de Periodistas de la provincia de Santa Fe y participando de asambleas para la organización de las sucesivas marchas del 3 de junio y los Paros Internacionales del 8 de marzo. Su participación activa en estas instancias de organización política fue *in crescendo*, incidiendo en su vinculación con la perspectiva

---

<sup>2</sup> Llamamos Cuarta Ola Feminista al período de movilizaciones protagonizadas por mujeres que inicia en los albores del SXXI, pero se populariza y masifica a partir de las convocatorias realizadas por colectivos de mujeres en el año 2015 ante una imparable ola de femicidios. Este fenómeno que se caracteriza por su surgimiento en países periféricos desde el punto de vista geopolítico (siendo Argentina el lugar de mayor visibilidad y participación), por interpelar la matriz heteropatriarcal del neoliberalismo, por establecer su terreno de disputa tanto sobre el terreno político como sobre el territorio de los sentidos culturales hegemónicos se inscribe, al nombrarse, en la genealogía de luchas históricas de mujeres –y también de los movimientos de la diversidad sexual- por alcanzar reconocimientos diversos como ciudadanas y como personas (Figuroa, 2020).

<sup>3</sup> *Ni Una Menos* es una consigna dio nombre a una serie de movilizaciones feministas muy masivas que surgen en Argentina, para luego expandirse a otros países, como protesta contra la violencia machista y su consecuencia más grave, el femicidio. La primera convocatoria bajo el lema #NiUNaMenos se produjo el 3 de junio de 2015 ante la indignación colectiva producida por el brutal femicidio de Chiara Paez, una adolescente de la ciudad de Rufino.

<sup>4</sup> Nos referimos a la creación de la unidad electiva *Introducción a la perspectiva de género* en el año 2008, la implementación del *Protocolo de abordaje de las violencias sexistas* en el año 2014 y la creación de la *Secretaría de Género y Sexualidades* en el año 2018.

feminista y el lugar que esta ocupa en sus vidas. A partir de allí, ellas mismas se fueron identificando como *periofeministas*<sup>5</sup> y tendieron redes para pensar su praxis cotidiana.<sup>6</sup>

Consideramos necesario comprender los mecanismos de segregación laboral para transformar vínculos, tender redes y visibilizar otras formas de producir, e incluso de vivir. Asimismo, el trabajo con periodistas feministas de la ciudad implicó un encuentro empático y de confianza mutua que contó con la activa participación de las protagonistas de este análisis. En otras palabras, este tipo de intercambio le otorgó a la praxis de investigación una cualidad situada que se hace carne en nuestra posición epistemológica, desafiando la distancia y la neutralidad que se espera que asuma quien investiga, durante el proceso de producción de conocimiento.

A partir de este recorrido, en este trabajo nos proponemos como objetivo general realizar un estudio de caso múltiple de los medios informativos gráficos de la ciudad de Rosario (Argentina), durante el período 2015 -2020, procuramos analizar los mecanismos a través de los cuales se manifiesta la segregación laboral basada en el género en las estructuras de las organizaciones sociolaborales.

Para ello, nos proponemos los siguientes **objetivos específicos**:

a) Describir las características de las estructuras organizacionales de los diarios locales, atendiendo a la composición de género en la distribución de cargos, tareas y funciones.

b) Identificar qué características particulares adoptan los fenómenos de segregación horizontal y segregación vertical en la profesión periodística y cómo afectan las trayectorias sociolaborales de las periodistas.

c) Analizar las prácticas de producción de contenido informativo en las redacciones, atendiendo la cultura organizacional y las transformaciones en el sector periodístico, el uso del lenguaje inclusivo y de fuentes, la formación en perspectiva de género y los desafíos del periodismo feminista.

---

<sup>5</sup> PerioFeministas fue un término que comenzamos a utilizar en debates y reflexiones para nombrar y visibilizar el rol de las periodistas durante el NiUnaMenos y el auge de los feminismos, quienes pugnaron por incluir la agenda del movimiento de mujeres y diversidades en la agenda de los medios de comunicación (Rovetto & Figueroa, 2019).

<sup>6</sup> Estas transformaciones pueden observarse tanto en los suplementos de algunos de los diarios de las fechas cercanas al #3J, o en comunicados del Sindicato de Prensa de Rosario para convocatorias a asambleas y movilizaciones como el #8M (Día internacional de la Mujer Trabajadora), disponibles en el sitio web del sindicato: [www.spr.org.ar](http://www.spr.org.ar).

d) Reconstruir la percepción de las mujeres periodistas sobre las desigualdades de género en sus espacios de trabajo, las alianzas feministas, el uso del tiempo, la precarización laboral y su relación con el sindicato durante su trayectoria en el periodismo.

En función del problema de conocimiento planteado, con este trabajo pretendemos contribuir con la producción de datos que contrarresten la carencia de reflexiones académicas sobre medios de comunicación y trabajo periodístico con perspectiva de género, en la actualidad.

Según el recorrido que arrojan las indagaciones preliminares, podemos afirmar que el problema propuesto en este trabajo aborda, de manera original e inédita en nuestra región, la problemática de la desigualdad de género manifiesta en los mecanismos de segregación laboral específicos de las redacciones. Entendemos que es fundamental producir conocimiento sobre la dinámica social que supone comunicar desde determinadas estructuras sociolaborales, en las cuales se producen y reproducen desigualdades de género. Los datos sobre la composición de los organigramas de trabajo y formas de contratación de las empresas de medios de comunicación en nuestro país resultan inaccesibles. Las posibilidades de concreción de un estudio exhaustivo sobre las relaciones sociolaborales en los medios gráficos a nivel nacional resultan escasas. La presencia de mujeres periodistas que trabajan desde una perspectiva feminista en estos espacios, dispararon una nueva serie de preguntas para estudiar este fenómeno, atendiendo su vínculo con el espacio de trabajo y entre ellas, así como con el objeto de su producción: los contenidos informativos.

En nuestro caso, elegimos trabajar una metodología cualitativa a partir de un estudio de caso múltiple para analizar las desigualdades de género que se desarrollan en las relaciones sociolaborales de las redacciones de los medios gráficos de la ciudad de Rosario. La metodología elaborada implicó confeccionar un mapa de medios gráficos que nos permitiera inscribir el estudio de caso múltiple (Neiman y Quaranta, 2016), para destacar cuál es la variable que tienen en común los componentes del corpus escogido; es decir, no se pretende aquí realizar un estudio comparativo de los medios gráficos escogidos (*La Capital, Rosario/12 y El Ciudadano*), sino destacar aquellos elementos que tienen en común.

La elección de estos medios, entonces, viene dada por la intencionalidad de reconstruir la historia a través de la cual estos mecanismos se continúan reproduciendo al día de hoy, a pesar de los avances y giros en los sentidos sociales que circulan en torno a las desigualdades de género. Esta selección está justificada por una idea que puede incluirse dentro de la hipótesis general de este trabajo, a saber: la configuración histórica de estos

medios gráficos evidencia un mecanismo de reproducción institucional y cultural de las desigualdades sexogénicas. La justificación de los casos seleccionados coincide con la elección de unidades de análisis de medios gráficos impresos, dejando de lado las versiones online, aun siendo el periodo de análisis de contexto convulsionado, en relación a migración de audiencias hacia lo digital. Esta elección implicó realizar un recorte temporal y analizar cómo se vieron convulsionadas las redacciones durante el fenómeno del #NiUnaMenos.

La periodización escogida para este análisis da cuenta de un momento en particular, el cual requiere de una especial constelación conceptual para analizar el mapa de los medios de comunicación gráficos de la ciudad de Rosario en el lapso que va desde la primera movilización del #NiUnaMenos hasta 2020, año en que la pandemia produjo un quiebre en el mundo del trabajo en general, y de las redacciones en particular. Elegimos priorizar la elección de unidades de análisis de medios que contaran con una redacción, una publicación diaria impresa y una trayectoria de varios años en circulación por sobre aquellos portales web que iban surgiendo a la par de las transformaciones vinculadas al uso de redes ya que nos interesaba contrastar los hábitos y tradiciones vinculadas al periodismo clásico con las transformaciones que se generaron a partir de las incorporación de nuevas tecnologías y el uso de redes.

La elección de este período temporal se justifica en la implicancia que el periodismo tuvo en la popularización de los feminismos en nuestro territorio y también en la visibilización de las demandas específicas que estos construyeron en relación con el mundo del trabajo. Aunque nuestro análisis se extiende hasta 2020, es importante señalar que durante la pandemia, se produjo la sanción de una Ley cuyo debate y formulación contó con la participación del colectivo de periodistas feministas de todo el país. Nos referimos a la Ley 27.635 de equidad de género en servicios de comunicación, aprobada en el año 2021 por el Congreso Nacional y cuya reglamentación se aprobó en el mes de junio de 2023.<sup>7</sup>

La perspectiva de las periodistas es priorizada por sobre otras posibles (sindicales, empresariales, etc.) como el punto de vista elegido para el análisis de las dimensiones propuestas, para comprender la organización de los medios gráficos.

De acuerdo a la problemática que orienta esta investigación, decidimos realizar una descripción del contexto nacional y provincial en relación con los avances y brechas que persisten en materia de igualdad de género en Argentina y en Santa Fe, atendiendo a la

---

<sup>7</sup> Para mayor información recomendamos el texto de Alcaraz, F. (2021): *LATFEM y la lucha por la equidad de género en los medios*. POSTPERIODISMO.  
<https://postperiodismo.com.ar/2020/08/14/latfem-y-la-lucha-por-la-equidad-de-genero-en-los-medios/>

particular manera en que estas desigualdades sexogenéricas se manifiestan en los espacios sociolaborales de los medios gráficos, es decir, las redacciones. Si bien consideramos que Argentina se encuentra al día de hoy entre los países que cuentan con mejores leyes y derechos para las mujeres e identidades feminizadas, y con mayores avances en el plano de políticas de reconocimiento de la diversidad, es notorio que aún persisten determinados mecanismos de segregación laboral basados en el género que se siguen reproduciendo en estos espacios de trabajo. Esta investigación apunta a visibilizar y desentramar estos mecanismos para poder desnaturalizar las desigualdades que producen y desmenuzar las características que adoptan en las tareas vinculadas al quehacer periodístico.

El contexto de indagación se sitúa en el período de 2015-2020, considerando estos años como de auge de la puesta en circulación de los discursos e ideas feministas, durante el período de lo que algunas autoras nombran como la cuarta ola feminista. Qué implicó en las vidas personales y en las trayectorias laborales la irrupción del #NiUnaMenos es parte de las indagaciones que se realizan en este trabajo.

El análisis de los datos se realizó a partir de la elaboración de matrices donde volcamos las percepciones de las periodistas sobre las dimensiones y variables establecidas. El diseño metodológico flexible nos posibilita adecuar el plan de trabajo durante el proceso de recolección de datos, de acuerdo a los objetivos de la investigación. Trabajamos con una muestra íntegramente compuesta por mujeres periodistas ya que las personas travestis, trans y no binarias no cuentan con representación en los medios locales. Por este motivo hemos omitido a esta población del análisis, pudiendo observar la ausencia de la comunidad LGTTBIQ+ en los medios en general, y en los medios gráficos en particular. Esto va de la mano de la baja participación de personas jóvenes en las redacciones y la necesidad de un recambio generacional entre el personal, tal como veremos en los capítulos siguientes.

Las entrevistas pautadas fueron del tipo semiestructurado, ya que se dispuso previamente al contacto con las personas entrevistadas un guión según los ejes y variables de observación diseñados. Para el procesamiento de la información recabada, recuperaremos los aportes de las metodologías sugeridas por las perspectivas de las narrativas como método y proceso de investigación (Biglia y Bonet-Martí, 2009; Gorlier, 2002), en línea con las ideas y reflexiones epistemológicas de Haraway (1995) sobre conocimiento situado:

no se centraría sólo en la idea paternalista de "dar voz" a las minorizadas o subalternas, sino el de imponer una especie de estatus de representatividad declarando la relevancia general de las historias generadas. Historias que, por el carácter

humanístico e individualizador de las metodologías cualitativas, tenderían a ser basadas en la constitución de categorías estáticas de individualidades separadas e inherentes (Biglia y Bonet-Martí, 2009, p.5).

A partir del relato de las periodistas no solo buscamos recuperar sus voces para visibilizarlas, sino también porque entendemos que la producción de sentido está siempre vinculada a la experiencia vivida singular y colaborativa. La narrativa y la historia de vida de cada una de las entrevistadas no suceden en soledad, sino que se entrelazan con las discursividades y horizontes de posibilidades de una época. La construcción de narrativa no implica construir un texto único y continuo sino dejar que cada voz mantenga su autonomía, por eso, las voces serán recuperadas expresando no un pensamiento único o una misma visión sobre el mismo discurso, sino en su particularidad.

Siguiendo a Gorlier (2002), consideramos que el concepto de identidad es clave en la construcción de narrativas colaborativas, ya que el modelo narrativo expresa respuestas sobre el quién a través de relatos:

Desde este abordaje, la “identidad” no es un estado anímico o un estadio evolutivo psicosocial, sino una construcción narrativa. Con todo, lejos de impugnar la importancia de los elementos anímico-emocionales y psico-sociales en la constitución de la “identidad”, el abordaje que estamos presentando los integra dentro de la estructuración narrativa (Gorlier, 2002, p.28).

En este sentido, la identidad se entiende como un constructo narrativo para repensar el lugar de las periodistas feministas no como individuos de quienes se “extrae” una voz para armar un relato, sino como participantes de un colectivo que las abarca y las trasciende. Es desde esta perspectiva que construimos y recortamos nuestro corpus de análisis.

Suman ocho las entrevistas en profundidad realizadas para esta investigación. Cada persona entrevistada fue contactada previamente por teléfono, utilizando el mecanismo de bola de nieve para la selección de informantes claves. Una vez establecido este primer contacto, las entrevistadas recibieron la guía de preguntas a través de correos electrónicos. Así, se buscaba que las personas contactadas pudieran llegar a las entrevistas con una idea aproximada de cuáles eran los ejes a trabajar y las cuestiones que se buscaban destacar dentro de los temas posibles de análisis.

La idea original fue la de reconstruir las trayectorias o experiencias vitales de las personas entrevistadas a fin de analizarlas según los métodos biográficos que, según Meccia

(2020), estudian las biografías a partir de hechos biográficos o experiencias de la vida. El objetivo era rescatar las experiencias de las periodistas feministas a partir de la propia memoria biográfica, lo cual se produce cualitativamente, a través de la construcción de narrativas (Sautu, 2004; Meccia, 2012). Según esta perspectiva metodológica:

Un recorrido por la literatura empírica nos habilita a presentar cuatro estilos de aplicación del método biográfico: 1) el que reconstruye entidades socioestructurales, 2) el que realiza microhistoria, 3) el que reconstruye culturas grupales, y 4) el que revela marcas narrativas de los sujetos (Meccia, 2020, p.40).

De esta clasificación propuesta, nuestra investigación se podría encuadrar en el primero de los estilos biográficos ya que procura iluminar, a través de las biografías de las periodistas feministas, cuestiones estructurales vinculadas a la segregación laboral basada en el género y las trayectorias en el mundo del trabajo de este sector en particular.

Cuando hablamos de experiencias de vida recogemos la propuesta trabajada por Skeggs (2019), quien considera que las experiencias son también el modo en que estas son relatadas e interpretadas por las propias protagonistas. Estas experiencias vitales, inscriptas en determinado contexto, entrelazan las interpretaciones íntimas de cada entrevistada con las discursividades de los feminismos populares (Skeggs, 2019).

El objeto de fondo es sociodemográfico y el punto de vista es la perspectiva de los actores cuyo objetivo se centra en describir la entidad socioestructural en la que centramos nuestra investigación, ya que consideramos que en su lógica y procedimientos el método biográfico se propone reconstruir algunos aspectos de la sociedad investigando biografías (Sautu *et al.*, en Meccia 2020). Las entrevistas realizadas dan cuenta de esta lógica, si se entiende que los objetivos de investigación planteados dan lugar al uso de metodologías cualitativas. La idea es conocer el pensamiento o sentimiento de los actores relevados, cual es la significación e interpretación y percepción de sus experiencias.

La reconstrucción de estas narrativas busca recoger la percepción de las periodistas feministas sobre sus trayectorias laborales, entendiendo que hacer investigación de narrativas es mirar sucesos sociales a través de los ojos de sus protagonistas insertas en un contexto social–histórico particular (Sautu *et al.*, en Meccia 2020)..

En el primer capítulo desarrollaremos la perspectiva epistemológica desde la cual nos posicionamos para realizar este análisis. A partir de una aproximación a las epistemologías feministas y la perspectiva del conocimiento situado, realizaremos una crítica al

androcentrismo en la producción de conocimiento vinculándolo con la producción de contenidos en los medios de comunicación. Para ello introduciremos la perspectiva de los estudios culturales en articulación con las categorías conceptuales de las epistemologías transfeministas.

En el segundo capítulo, realizaremos un abordaje al contexto de indagación, presentando el actual estado de situación de las desigualdades de género en el campo de la comunicación. Para ello, trabajaremos los derechos sobre género y sexualidades y las normativas internacionales, nacionales y provinciales vinculadas con nuestro problema de investigación.

En el tercer capítulo entraremos de lleno en las categorías conceptuales que enmarcan este trabajo, aquellas propuestas por la economía feminista y de cuidados, articulándolas con las problemáticas del campo de los estudios de comunicación y la sociología de la profesión periodística. Allí abordaremos la situación de las brechas de género y el fenómeno del techo de cristal en los medios. También analizaremos el fenómeno de pseudofeminización de la profesión periodística que se desarrolló a la par de la flexibilización laboral del sector. Finalmente introduciremos los aportes de las periodistas feministas a la popularización de los discursos de género en los medios.

En el capítulo cuatro nos introduciremos en la economía política de medios para presentar el mapa mediático en el que se desarrolló nuestro trabajo. Junto a la presentación del contexto de emergencia del #NiUnaMenos en los medios, desarrollaremos las principales características de los medios gráficos de la ciudad de Rosario: *La Capital*, *El Ciudadano* y *el Rosario/12*.

Los capítulos cinco, seis y siete constituyen el espacio de análisis de las entrevistas desarrolladas y se corresponden con los tres últimos objetivos específicos propuestos en este trabajo. El capítulo cinco profundiza en los mecanismos de segregación de los medios gráficos analizados para adentrarnos en la problemática del techo de cristal en las trayectorias sociolaborales de las redacciones.

El sexto capítulo profundiza en la mirada de las periodistas feministas sobre la cultura organizacional periodística, abordando cuestiones específicas referidas a la perspectiva de género y la agenda feminista en la agenda de los medios, el uso de fuentes feministas y la incorporación del lenguaje inclusivo en las redacciones. Por otro lado, presenta las

percepciones de las entrevistadas sobre la formación en perspectiva de género y los desafíos del periodismo feminista en la actualidad.

El capítulo número siete releva las perspectivas de las periodistas sobre las alianzas hacia dentro de las redacciones, el tiempo y los cuidados en pandemia, la situación del sector, vinculando la precarización laboral con las transformaciones tecnológicas y el teletrabajo. Por último, se incorpora la visión de las periodistas entrevistadas sobre la cuestión sindical y la incorporación de la perspectiva de género en este espacio.

Finalmente, en el apartado de consideraciones finales, introduciremos las principales conclusiones arrojadas por la investigación realizada en este trabajo y los lineamientos que consideramos que son necesarios de profundizar en futuras producciones académicas sobre género y comunicación.

## **Capítulo 1: Epistemologías feministas: conocer desde las experiencias**

### **1.1. Experiencia y conocimiento situado**

Consideramos oportuno incorporar en nuestra investigación los aportes que las epistemologías feministas han impulsado dentro de las ciencias sociales, a raíz del debate sobre la “objetividad” en la ciencia. Desde dichas epistemologías, se asume una revisión reflexiva sobre las relaciones de poder y sus vínculos con el saber, a partir de una perspectiva de género. Esta discusión se ha ido enriqueciendo en las últimas décadas, a medida que se produjo el ingreso masivo de las mujeres a los espacios académicos y de producción de conocimiento. Al respecto, Elsa Dorlin (2009) plantea que la pregunta sobre la relación Poder/Saber, desde las teorías feministas, se asume desde un “punto de vista epistemológico inédito, la relación que todo saber mantiene con una posición de poder, al que a cambio refuerza, invierte o modifica” (p. 13).

Para acompañar esta caracterización que Dorlin realiza sobre el estado actual del recorrido de las epistemologías feministas, nos remitiremos a la argentina Ana María Bach (2010), quien en su texto *El rescate del conocimiento*, destaca la convivencia de varios tipos de epistemologías dentro del feminismo. Para esta autora, si bien se pueden discernir dentro de la producción teórica feminista varias perspectivas epistemológicas, todas estas coincidirían en generar un rescate de otro tipo de conocimiento y de otras formas de conocer. *Experiencia, conocimiento situado, y relaciones de poder*, son algunas de las palabras claves que actúan articulando estas perspectivas, y conforman la constelación conceptual de la cual nos serviremos para pensar las problemáticas actuales específicas del área de la comunicación social. En relación a la histórica vinculación Gnoseología (como conocimiento en general, gnoseología del saber cotidiano, sentido común) / Epistemología (como conocimiento científico), Bach (2010) plantea que las epistemologías feministas, junto con otras corrientes de pensamiento contemporáneo, se proponen develar la falsedad que dicha dicotomía conlleva.

Así como los feminismos plantean que la crítica a los binomios genéricos sirve para visibilizar las inmensas posibilidades de combinaciones que se excluyen usualmente a la hora de pensar al sujeto y a la sociedad, romper con el binarismo Ciencia (razón- objetividad) / Experiencia (sentimiento-subjetividad) permite ampliar las posibilidades de democratizar el conocimiento. Enfrentando el intento de la ciencia moderna de excluir toda aquella perspectiva que involucre al sujeto en la experiencia del conocer, la epistemología feminista irrumpe en la academia enunciando que “quien conoce está en una determinada situación,

posición o circunstancia. Todas las corrientes niegan que el conocimiento se produzca desde ‘ninguna parte’” (Bach, 2010, p.8).

Sandra Harding (1987) fue la primera que intentó ordenar esta discusión al posicionar al feminismo como teoría del conocimiento y no como método. En su artículo “¿Existe un método feminista?”, la autora releva el proceso del feminismo al incorporar a las epistemologías de las ciencias sociales la preocupación sobre el contexto de descubrimiento.

Las feministas argumentan que las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento; sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres (de los que pertenecen a la clase o a la raza dominantes); aducen que siempre se presupone que el sujeto de una oración sociológica tradicional es hombre. Es por eso que han propuesto teorías epistemológicas alternativas que legitiman a las mujeres como sujetos de conocimiento (Harding, 1987, p.3).

Según esta autora, incorporar la perspectiva de las experiencias de las mujeres es el gran desafío que le plantea el feminismo a las Ciencias Sociales. La categoría de *Ciencia*, y los parámetros de científicidad que hasta ahora resultaban legitimados gracias a criterios de validación generados desde una perspectiva académica androcéntrica, comienzan a ver socavados los cimientos sobre los que se fundan (Bach, 2010).

Para desandar estos saberes enquistados, las pensadoras del *standpoint* (epistemología desde un punto de vista) plantean la necesidad de recuperar la idea del conocimiento como conocimiento siempre *situado*, que, al darle un mayor lugar a las condiciones y el contexto en que se genera, visibiliza las relaciones de poder que supone. La primera en plantear este concepto de *standpoint*, según Dorlin (2009), es Nancy Harstpock, quien a principios de los ochenta le concede un privilegio epistémico a ese posicionamiento feminista. Tanto por su condición de productoras de conocimiento desde el lugar de la opresión, como por formar parte de quienes proyectan su punto de vista desde la subalternidad, las mujeres son privilegiadas a la hora de ponerse las lentes feministas para construir saberes. Esto es así en tanto “el saber científico, tal y como de hecho se efectúa, aparece igualmente situado y partidario que el saber feminista. La presunta neutralidad científica es una postura política” (Dorlin, 2009, p. 21).

Según el recorrido de Bach (2010) en su recopilación sobre los avances de las epistemologías feministas, y al preguntarse acerca del vínculo entre género, poder, política y saber, se van ubicando los distintos lugares que va asumiendo el feminismo dentro de la ciencia: “El conocimiento es un proceso de construcción que tiene sus bases en el poder. La producción de conocimiento es entonces más una negociación dentro de una comunidad epistémica que una confrontación cara a cara con los hechos” (p. 26).

Acerca del lugar que ocupan tanto el contexto como el punto de vista desde donde se produce conocimiento en la ciencia, Haraway (1995) viene a enunciar lo que según ella resume la perspectiva de las epistemologías feministas: “La objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados” (p. 324). Para la autora, existe una operación ideológica detrás de la falsa idea de objetividad en la ciencia.

Según este planteo, la posición de la mirada de las mujeres, y el cuerpo femenino, imposibilita toda objetividad. Al ser una perspectiva desde la subalternidad, sugiere que esta es una mirada privilegiada: “una mirada subalterna no garantiza *per se* la parcialidad, porque no podemos exigirle un principio de identificación que unifique la mirada. Claro que, de alguna manera, ciertamente es privilegiada” (Haraway, 1987, en Figari, 2011, p.2). Desde nuestro país, Diana Maffía (2007, 2014) suma su voz al debate para sostener que la diada sujeto/objeto, propia del racionalismo moderno, forma parte de un modelo de conocimiento patriarcal, el cual daría lugar a un determinado sujeto de conocimiento. Este sujeto de conocimiento surge y se constituye al mismo tiempo en que se da la conformación del sujeto político que occidentalmente conocemos como ciudadano. La autora equipara así la neutralidad valorativa con que conoce el sujeto dentro de la ciencia moderna, donde “cada sujeto pudiera ser reemplazado por cualquier otro, produciendo el mismo resultado” (Maffía, 2007, p. 6), con el ideal de ciudadanía donde cada sujeto vale lo mismo: “de allí la fórmula ‘un hombre, un voto’” (Maffía, 2007, p. 6).

Siguiendo esta línea, se puede incorporar la perspectiva de Amparo Moreno Sardà (1986), quien en su consagrado artículo “*El arquetipo viril, protagonista de la historia*” aborda la idea de la primacía de un orden androcéntrico en el discurso histórico en el marco del cual se da la construcción de saberes científicos. Así, desde estas perspectivas, se concluye que el ciudadano, y el sujeto de conocimiento, son un mismo artefacto construido por la ciencia y la razón moderna. El arquetipo viril, categoría conceptual propuesta por la autora, vendría a ser un modelo de ser humano que reúne y pone en valor varias características hegemónicas: es hombre, blanco, heterosexual, exitoso, occidental, protagonista de la historia, la política, y también, por qué no, autor de una ciencia y un modo

de conocer donde se legitiman determinados saberes en desmedro de otros. Sus valores se transfieren a través de los mecanismos de la educación, y de otras maquinarias sociales de producción de sentido, como ser los medios de comunicación.

Moreno Sardà (2010) afirma que en la actualidad persiste, tanto en la producción mediática como en la currícula académica, una mirada androcéntrica que excluye de los lugares de poder y toma de decisión a la mujer y a todo aquello que no sea representante de ese modelo de humanidad, el arquetipo viril. Al respecto de la inserción de las mujeres en la academia, y estudiando el caso de España, esta historiadora catalana afirma que luego de la entrada e inserción de las mujeres en las universidades, se generó un cambio radical en el paisaje. La autora insiste con mencionar las explicaciones que se elaboran regularmente en estas instituciones:

Una opción ha conducido a cuestionar y de-construir el paradigma androcéntrico en su complejidad, considerando la articulación de las divisiones sociales que afectan al sexo y la edad, la clase y la raza, etnia o pueblo de origen, y su vinculación a una organización social interna relacionada con proyectos y prácticas de dominio expansivo. Y otra opción, aceptada por la mayoría, ha adoptado un enfoque -de género- para hacer visibles a las mujeres, ha ampliado así el punto de vista androcéntrico tradicional, pero con frecuencia se ha limitado a las mujeres e incluso a algunas mujeres, y en muchos casos deja incuestionados prejuicios clasistas y etnocéntricos que legitiman como naturales, las formas de dominio, apropiación y distribución desigual de los recursos (Moreno Sardà, 2010, p. 24).

La autora plantea la hipótesis de que la inserción de las mujeres en las universidades y en la producción de conocimiento científico puede llevar a la concreción de una verdadera *revolución científica*, siguiendo el término propuesto por Thomas S. Kuhn (1962, en Moreno Sardà, 2010). Según la perspectiva de este autor, en la historia de la ciencia existe una convivencia entre ciencia “normal” y situaciones de “anomalía”, hacia el interior de determinados paradigmas. Estos paradigmas avanzarían resolviendo problemas desde sus perspectivas particulares, hasta que se produce la entrada de una problemática que no se puede resolver desde allí, y excede ampliamente las posibles resoluciones desde las perspectivas hasta entonces acuñadas (Kuhn, 1962, en Moreno Sardà, 2010). Esto provocaría, en la perspectiva kuhniana, el desenlace en dos posibles horizontes: o se produce un reajuste de dicho paradigma, adaptándolo a la nueva realidad, o la emergencia de un nuevo paradigma, a partir de la legitimación de lo que hasta entonces habría sido considerado como

una anomalía, dando lugar a una verdadera *revolución científica*. Siguiendo la hipótesis planteada por Moreno Sardà, la inserción sostenida de mujeres en las últimas décadas en las ciencias humanas y sociales, podrían dar lugar al surgimiento de una auténtica revolución científica en términos kuhnianos, para reemplazar un humanismo androcéntrico por otro que abarque la pluralidad.

Este paradigma androcéntrico que produce la continuidad de la explicación aristotélica en la ciencia actual es el paradigma que estaría siendo puesto en jaque a partir de la irrupción de nuevas disciplinas y perspectivas epistemológicas desde mediados del siglo XX a esta parte (Moreno Sardà, 2010). Los feminismos y estudios culturales se producen y entrelazan contemporáneamente a la emergencia del campo de estudios específico de la comunicación social, poniendo en jaque los criterios de veracidad de las ciencias sociales, y provocando en la academia un quiebre en los estándares de científicidad.

## **1.2. Crítica al androcentrismo en la producción de conocimiento y en los medios de comunicación**

La crítica al androcentrismo en las ciencias sociales abrevia en los desarrollos teóricos y epistemológicos que han atravesado el conjunto de las ciencias sociales, incluyendo el campo de la comunicación social y los estudios culturales, donde se incorpora la pregunta sobre la *experiencia* (Hasan, 2011).

Es por ello que a la par que se van desarrollando las epistemologías feministas la pregunta por la experiencia y las prácticas presenta un recorrido particular en la conformación del campo de conocimiento específico de la comunicación social. En nuestro país, es Elizalde (2007) quien realiza un rastreo del recorrido del vínculo género/comunicación, planteando que ambos campos de conocimiento necesitaron en determinado momento responder a las demandas académicas que le reclamaban la construcción de objetos y de materiales de estudio para abordarlo.

La autora afirma que el recorrido del campo de estudio de la comunicación social tiene varias aristas en común con la historia de los estudios de géneros y las sexualidades, las cuales van desde su coincidencia cronológica (ambos se expanden durante los años '60-'70), con un fuerte cuestionamiento a la academia, debido a su incapacidad y resistencia para incorporarlos como áreas de conocimiento legítimas. En ambos campos, el proceso de construcción de sus posibles objetos de estudios fue, y continúa siendo, criticado por el

discurso académico hegemónico, el cual cuestiona los grados de científicidad de sus producciones. Lo que nos recuerda la autora es que detrás de estas pujas sobre la veracidad o falsedad de determinados conocimientos y modos de conocer, se esconden relaciones de poder, privilegios y asimetrías incluso hacia el interior mismo de las ciencias sociales (Elizalde, 2007).

Ambos campos disciplinares, el de los estudios de género y el de la comunicación social, coinciden en preguntarse por cómo se determina lo que se valora como *científico*, y cuestionar el proceso de construcción de los saberes legitimados por la ciencia. Según la autora, esto se debe a que ambos campos de estudio generan una ruptura respecto de disciplinas que funcionaban hasta el momento como entelequias, insistiendo en negar la presencia del contexto, la historia y la política en la producción de saberes.

En esta clave, se torna ineludible situar al sujeto de conocimiento y comprender que es a partir de esa mirada singular que se constituye el objeto. Esta forma de comprender el proceso de producción de conocimientos es hacernos preguntas sobre las relaciones de poder (Dorlin, 2009), entendiendo que:

La experiencia (...) y la teoría situada (...), son puntos de partida ineludibles para un trabajo que no solamente utilice como herramienta metodológica la perspectiva de género, sino que sea una lectura feminista de determinado objeto teórico (Hasan, 2011, p.2).

Se puede partir de la noción de experiencia propuesta por los estudios culturales para explicar cómo en ciencias sociales la definición subjetiva resulta central para entender el carácter sexuado del conocimiento. En esta misma línea se trabaja desde el feminismo la idea de *experiencia* corporal en la construcción de conocimiento. Lo mismo ocurre en relación a la *teoría situada*: desde ambos lugares se visibiliza el carácter situado del conocimiento y la falsedad en la presunta objetividad ostentada. Desde la perspectiva de los estudios culturales, los estudios desde lo subalterno posicionan la mirada privilegiada de la mujer por su condición de opresión:

Las mujeres podrían ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. La objetividad fuerte proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de 'objetividad' masculina, patriarcal, androcéntrica (Hasan, 2011, p.2).

Otro enfoque que nos invita a revisar la producción de conocimientos como producto y como proceso es el aportado por las Epistemologías del Sur que nos invita a tener en cuenta el carácter decolonial de las epistemologías críticas emergentes, situadas también en contextos históricos y sociales específicos.

Borrando toda historia, incluyendo la historia oral, de la relación entre las mujeres blancas y las no-blancas, el feminismo hegemónico blanco equiparó mujer blanca y mujer. Pero es claro que las mujeres burguesas blancas, en todas las épocas de la historia, incluso la contemporánea, siempre han sabido orientarse lúcidamente en una organización de la vida que las colocó en una posición muy diferente a las mujeres trabajadoras o de color. La lucha de las feministas blancas y de la «segunda liberación de la mujer» de los años 70 en adelante pasó a ser una lucha contra las posiciones, los roles, los estereotipos, los rasgos, y los deseos impuestos con la subordinación de las mujeres burguesas blancas. No se ocuparon de la opresión de género de nadie más. Concibieron a «la mujer» como un ser corpóreo y evidentemente blanco pero sin conciencia explícita de la modificación racial. Es decir, no se entendieron a sí mismas en términos interseccionales, en la intersección de raza, género, y otras potentes marcas de sujeción o dominación (Lugones, 2008, p. 95 ).

La crítica decolonial se suma a la perspectiva desde la cual se posicionan las Epistemologías Trans. La búsqueda de la identidad y de las maneras de nombrarse atraviesa a nuestras generaciones, de manera que acompaña a la memoria del desarrollo de nuestras sociedades. La necesidad de recuperar las historias y memorias de las experiencias de quienes en otro momento sintieron cosas similares a las que nos pasan ahora allí donde estamos pisando, y el impulso por la autoafirmación de identidades colectivas, se trasladan de década en década, generando movimientos y desplazamientos de los sentidos sociales hegemónicos.

En el presente las identidades trans, travestis, transexuales, transgénicos (trans\*) se posicionan ante la urgencia de nombrar lo que hasta ahora les había sido velado, la necesidad de construir una memoria y una historia que no sea individual sino colectiva, y están sistematizando esas experiencias. Al respecto, Blas Radi (2019) explica el carácter histórico de la constitución de las epistemologías trans\*: justamente, el hecho de que las personas trans\* tomen la palabra, tras una historia de objetivación académica, es considerada la característica fundamental de los estudios trans\* (Bettcher y Garry, 2009, en Radi, 2019).

Sin lugar a dudas, el despliegue de las motivaciones de las epistemologías trans\*, la articulación con epistemologías feministas, los estudios queers, los estudios culturales, tienen

en común la urgencia de sumar las voces hasta ahora marginadas de la academia. La producción de conocimiento durante los últimos años incorpora a quienes se siguen animando a dar vueltas las preguntas, en el sentido más íntimo y de la manera más pública y radical posible. No es casual que a la par de la emergencia de estas perspectivas se vayan institucionalizando espacios que dan lugar a la visibilización de las epistemologías feministas y las perspectivas críticas. El rescate de otras formas de conocimiento que se producen tanto de las teorías de los feminismos, como de las producciones específicas del campo de la comunicación social y los estudios culturales, implican un gran desafío a la comunidad académica, y una puesta en jaque al velo epistémico con que se sostienen las relaciones de poder que aún hoy sobreviven en las instituciones del saber.

Este entrecruzamiento de disciplinas en torno a la pregunta sobre el poder, la desigualdad de género y la preocupación en relación al lugar de la experiencia en la ciencia, introduce al giro decolonial como un posible quiebre que llevaría a un cambio de paradigma en las ciencias sociales. Tanto desde los feminismos como desde los estudios culturales, se afirma la necesidad de dar paso a otra ciencia y a un modo de conocer hasta ahora deslegitimado. Otra ciencia es posible, allí donde se le abre la puerta al conocimiento sensible, la memoria y otros modos de construcción narrativa.

Algo similar ocurre con la necesidad de abordar los modos en que se produce información y las maneras en que circula el conocimiento en los medios de comunicación. Si entendemos, en el sentido propuesto por Althusser (1988), que los medios de comunicación masiva constituyen uno de los aparatos ideológicos del Estado, en permanente producción de sentidos, es necesario hacer hincapié en visibilizar cuáles son las relaciones de poder que se esconden tras bambalinas al priorizar determinados sentidos sociales hegemónicos y no otros. La figura del periodismo objetivo, neutro, imparcial, es análoga a la figura del cientista “serio”. Los criterios de validez y legitimación, en ciencia y en comunicación, así como en historia y en la política, avanzaron hasta aquí con el impulso de un mismo movimiento, que Amparo Moreno Sardà (2010) llama el androcentrismo en las ciencias sociales. La figura del arquetipo viril protagonista de la historia y su modo de legitimación actúan en gran parte articulando con la maquinaria mediática. En periodismo, la deshumanización de la información corre del eje al sujeto de enunciación, y es así como se excluye, no sólo a las mujeres, sino a quienes no tienen asidero en la representación androcéntrica del ideal de ciudadano moderno (Moreno Sardà, 2010).

Desandar estos mecanismos y pensar estas lógicas resultan tareas fundamentales para comprender cómo opera esta maquinaria discursiva en torno a la ciencia, qué representaciones y qué experiencias la sostienen. ¿Desde dónde producimos conocimiento? ¿Para quiénes lo hacemos? ¿A quiénes beneficia?

Coincidimos con Parma de Marroquín (2017) en la idea de que las universidades y la producción de conocimiento desde la periferia constituyen en el presente latinoamericano el lugar de reserva de pensamiento crítico, la retaguardia estratégica de los procesos de transformación social. Por esto es que consideramos que ciencia, feminismos y comunicación, tienen por delante el gran desafío de articular saberes, sistematizar conocimientos y difundir ideas para dialogar con las necesidades sociales, los sectores más postergados y los diacríticos culturales en las complejas sociedades contemporáneas.

En este camino, nos valemos también de la concepción gramsciana sobre la cultura popular, con el afán por interpelar los núcleos de buen sentido de las mayorías populares. Esta tarea parece un desafío de primer orden para quienes consideramos que la ciencia tiene responsabilidades ineludibles al articular con las necesidades de su tiempo, haciendo inteligibles los sentidos más disruptivos y contrahegemónicos, y produciendo conocimientos que acompañen los procesos sociales de transformación, no en los términos evolutivos del cientificismo moderno, sino desde reflexiones críticamente revulsivas.

### **1.3. Estudios culturales y epistemología feminista**

La pregunta por el poder aparece como una pregunta central tanto en los estudios culturales como en los estudios de género y feministas. Para explicitar los mecanismos que viabilizan estas relaciones, desde ambos campos de conocimiento se hace uso de algunas palabras claves o términos críticos, categorías que resuenan en las dos áreas temáticas. Una de las categorías que nos interesa desarrollar en este punto es el concepto de *Identidad*, en su dinámica actual dentro de las constelaciones de saber sobre las que intentaremos reflexionar. Tanto para el feminismo como para los estudios culturales, la producción de conocimiento está siempre determinada por las condiciones y la posición desde donde se realiza. Trabajar con las epistemologías feministas implica hablar de “conocimiento situado” (Harding, 1998), y articular con los estudios culturales exige incorporar los conceptos de contexto y de coyuntura (Szurmuk y McKee, 2009). Es por ello que es necesario aclarar que, durante estos últimos años, el acercamiento al campo de estudio y la participación activa en el proceso

particular del movimiento de mujeres y feministas, redonda en una vinculación más que productiva con el colectivo de mujeres periodistas que conforman, junto a otras referentes, el colectivo #NiUnaMenos (NUM).<sup>8</sup>

A partir de la realización de algunas entrevistas iniciales en el recorrido de esta investigación, junto a la directora de esta tesis y el resto del equipo de investigación del CIFEG, decidimos conformar una categoría de análisis que nos permita identificar a este colectivo de mujeres en nuestra ciudad. Así, pusimos en circulación a través de diversos artículos académicos (Rovetto, 2017; Figueroa y Rovetto, 2018) el término *periofeministas*. A través de esta categoría se pone en movimiento el concepto de identidad propuesto desde la teoría feminista, en articulación con las ideas sobre procesos de identificación que se piensan desde diversas ramas de las ciencias sociales. En este trabajo intentaremos desarrollar las ideas-fuerza a partir de las cuales se decide hacer uso de esta dimensión en el marco del desarrollo de nuestra investigación.

En nuestro trabajo, partimos de supuestos teóricos formulados y enriquecidos por los aportes de las *epistemologías feministas*, que a lo largo de las últimas décadas han desarrollado abundante conocimiento que permite comprender las causas y los modos en que se (re)producen las desigualdades de género en distintos ámbitos de la sociedad (Harding, 1998). Al ser esta una perspectiva que realiza riquísimos aportes a las ciencias sociales, y brinda herramientas específicas para pensar las problemáticas vinculadas a las opresiones de género, cuestiona a la integridad del sistema patriarcal como sistema de relaciones de poder sexogenéricas opresoras de las identidades femeninas y disidentes.

Recordemos que este concepto, el de *Patriarcado*, hace referencia al sistema de dominación sexogenérica que expresa la desigualdad basada en el género, a través de la invisibilización y la imposición de estereotipos. Los espacios jerarquizados en este sistema, el de la esfera pública, son ocupados por varones y la ideología patriarcal invisibiliza a las mujeres e identidades feminizadas aun en sociedades democratizadas (Femenias, 2013:18). Cuando hablamos de sistema patriarcal dejamos de entender las desigualdades sociales como situaciones o casos aislados, sino que son constitutivas de un sistema de dominación social. Esta conceptualización permite desentramar el carácter estructural de desigualdad de las

---

<sup>8</sup> Respecto al colectivo NUM que, por su impacto social y configuraciones particulares en distintas ciudades del país, merecería una caracterización más detallada, diremos que, en el marco de su etapa de emergencia pública, convocando a la movilización del 3 de junio de 2015 con la consigna #BastaDeFemicidios, se organiza a partir de la conformación de un grupo de periodistas y comunicadoras reconocidas por su trabajo en medios de prensa. En la página oficial de NUM Capital Federal se presentan las integrantes que conformaron el colectivo en sus inicios. [https://www.facebook.com/pg/Ni-unamenos-351635908360931/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/Ni-unamenos-351635908360931/about/?ref=page_internal).

relaciones sociales que lo sostienen, entre ellas las que se dan en el mercado de trabajo (Federici, 2014).

Consideramos necesario articular estos conceptos con las problemáticas propias del campo de la Comunicación Social para pensar la particular forma en que se manifiestan estas desigualdades en las redacciones periodísticas. En este punto, recogeremos los aportes de Amparo Moreno Sardà (1998) sobre el androcentrismo en los medios de comunicación, para pensar la *cultura periodística* desde una perspectiva que pueda incluir una crítica a los *micromachismos* (Bonino, 2005) reproducidos en este espacio de la esfera pública (Amorós, 1994). Consideramos que la profesión periodística se forjó en ambientes masculinizados y conformando una cultura organizacional que continúa reproduciendo mecanismos discriminatorios de las mujeres y diversidades (Papí Gálvez, 2008). Esta situación continúa presente al día de hoy en las redacciones, generando rutinas de trabajo y obligaciones que resultan incompatibles con las tareas de la vida familiar- trabajo no está para nada saldada, al punto en que se perpetúan rutinas de trabajo y obligaciones laborales que resultan incompatibles con las tareas domésticas. Las cuestiones vinculadas a horarios de trabajo y demanda de conexión permanente son uno de los factores de mayor peso a la hora de conciliar vida personal y vida familiar en esta profesión (Papí Gálvez, 2008).

El concepto de identidad fue ampliamente desarrollado durante las últimas décadas desde diversas disciplinas de las ciencias sociales, quienes retoman la propuesta foucaultiana de entender a los discursos sociales como tecnologías de poder (Foucault, 1991, 2005). Sobre esta base epistémica, se erigen las formulaciones de Judith Butler y Donna Haraway, quienes a partir de enunciar que “todo es ficción”, construyen algunas aproximaciones posibles sobre la conformación tanto de los relatos científicos (Haraway, 1995) como de las identidades (Butler, 1997). Donna Haraway, de la mano de los estudios culturales, afirma que la eficacia de los discursos que aparecen como verdaderos no está dada tanto por lo que ellos representan sino por su veracidad, porque son creíbles. Los relatos científicos no intentarían así representar una realidad, sino que el modelo óptico y visual de los relatos modernos es el reflejo, como copia, de un objeto de la realidad desplazado, como una reproducción. Su propuesta es reemplazar esta concepción por un nuevo modelo óptico, el de la refracción (Haraway, 1995). A partir de lo que implica este otro fenómeno óptico, la autora trabaja la idea de que en una interferencia no se sabe cuál va a ser el resultado, ya que este no reproduce ni refleja una porción de la realidad. Este nuevo modelo óptico ofrece una capacidad creativa, hay espacio para la generación de algo nuevo que va en lugar de la mera reproducción de lo ya conocido.

El sujeto de conocimiento, desde su punto de vista, surge de un conjunto de perspectivas conflictivas entre sí pero que pueden articular sus diferencias (Haraway, 1991). Si entendemos, siguiendo a los estudios culturales, que no podemos ir más allá de la capacidad de significación de nuestro discurso, esto implica que no podemos cotejar estos relatos con el afuera. Así, estos aportes revolucionan las epistemologías y cambian el estatuto de lo que significa hacer ciencia, al plantear que la ilusión de que hay un núcleo en que se asientan las representaciones no opera ni para las ciencias ni para las identidades. (Haraway, 1995; Butler, 1997).

Butler (1997) va a plantear la necesidad de reconceptualizar el género para mostrar que implica una dicotomía, desde todos los discursos, un sentido unívoco que se expresa en el imperativo de tener que ser varón o mujer. En *Deshacer el género* (1997), la autora se sirve de la idea de performatividad, categoría de los estudios teatrales, y de los trabajos en lingüística sobre la performatividad del lenguaje, para expresar, siguiendo también la propuesta de los estudios culturales, la idea de que el lenguaje tiene efectos, produce sentidos (Mattelart, A. y Mattelart, M., 1997; Hall, 2003; Butler, 1997; Butler, 2001). La eficacia del lenguaje como mediación entre conciencia y realidad, para la autora, consiste en su capacidad performativa de producir sentido. Así, en su planteo se cuestiona la continuidad que supone la conexión sexo/género y se pregunta acerca de las condiciones por las cuales se da que nacer hembra conduce a ser mujer (Butler, 2001). A partir de la idea foucaultiana de biopoder, de la sexualidad como dispositivo y del sexo como efecto de poder del dispositivo de la sexualidad, la autora plantea la desnaturalización de la categoría sexo, llegando a formular que es el género el que produce sexo. Si la fenomenología plantea que el estar en el mundo es siempre un estar marcado previamente, hablando de un ser corporal que se es antes que nada, Butler va a plantear que la performatividad del género se produce desde actos, modos de ser del cuerpo constitutivos de lo que es ser sujeto. La noción de acto es fundamental tanto para la fenomenología como para la autora: el género así aparece como una categoría dinámica, una tecnología que produce la ilusión de que la identidad es una unidad coherente y estable. Esta supuesta coherencia unívoca se basa en el hecho primario de un cuerpo (Butler, 1997). En su alusión a las identidades coherentes, como continuidades en el tiempo, la autora plantea que siempre son entretejidas en una matriz heterosexual, y es a partir de este mecanismo como el género se hace inteligible. Entonces, el género es efecto de actuaciones permanentes, es performativo y no ya expresivo (género como expresión del sujeto). Por lo tanto, en su planteo de que todo es una producción ficcional, la autora sostiene que no hay una verdad del género, sino una eficacia de género: no hay original y copia, hay creación (Butler, 1997).

En su texto “¿Quién necesita identidad?”, Stuart Hall (2003) nos propone repensar los usos de esta categoría. Para el autor, la aparición del término de deconstrucción (de la mano de la filosofía, el psicoanálisis y el feminismo) no conduce a nuevos lugares, es un concepto que caduca al no proponer otras categorías. A partir de estos desarrollos, incorporamos la necesidad de incluir esta dimensión de análisis en nuestras investigaciones. Para el autor, el concepto de identidad sigue siendo efectivo ya que es irreductible. Un segundo tipo de respuesta nos exige señalar dónde, y en relación con qué conjunto de problemas, surge la irreductibilidad del concepto de identidad. Consideramos que en este caso la respuesta radica en su carácter central para la cuestión de la agencia y la política. Cuando habla de política se refiere a la significación del significante “identidad” en las formas modernas de movilización política, su relación axial con una política de la situación, pero también a las dificultades e inestabilidades notorias que afectaron de manera característica todas las formas contemporáneas de la política identitaria” (Hall, 2003).

Rescatar el concepto de identidad e incluirlo en nuestro análisis permite recuperar la fuerza y el agenciamiento que produce la emergencia de identidades colectivas en la arena política actual. Esta problemática atraviesa toda la investigación que realizamos, al interpelarnos sobre cómo las relaciones de género, en la especificidad de los medios de comunicación, se van transformando a medida que las periodistas se autoperciben como grupo, con una identidad colectiva. Nombrarse como *periofeministas*, periodistas feministas, va a permitir emerger una identidad grupal que producirá un agenciamiento y, concatenadamente, una permeabilidad de la perspectiva de género en la agenda pública.

Antes de continuar con el desarrollo de esta perspectiva de análisis, nos parece oportuno describir el contexto de indagación que posibilita la emergencia de estas identidades, por lo que en el siguiente apartado nos referiremos a la situación actual de las normativas y derechos sobre género y sexualidades que atañen al campo de la comunicación.

## Capítulo 2: Contexto de indagación y normativas vigentes sobre género y sexualidades

### 2.1. Desigualdades de género en la comunicación

Transcurridos más de veinte años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, la propuesta de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en los medios de comunicación, así como la posibilidad de hacerla efectiva en los ámbitos laborales no ha ido más allá de una retórica bienintencionada. Esto es coincidente con un periodo en el que crecen las condiciones precarias de contratación, reforzando desde el inicio mismo del ingreso masivo de mujeres en el mercado de trabajo, la discriminación sexual mediante mecanismos de segregación vertical y horizontal (Bárcena, 2010).

Este panorama se ha ido recrudeciendo con el impacto de las políticas de ajuste y achicamiento del sector mediático, dejando como saldo espacios no aptos para el desarrollo de las carreras profesionales cualificadas.<sup>9</sup> Las consecuencias de este fenómeno, si bien afectan al conjunto de profesionales del campo periodístico -como sucede en muchos otros sectores del mercado laboral-, impactan diferencialmente en las mujeres (OIT, 2018). Es decir que, aun cuando en las redacciones la presencia de las mujeres ha crecido cuantitativamente respecto a décadas pasadas, su entrada al mercado de empleo periodístico coincide con la precarización de las condiciones de trabajo, la amenaza constante del desempleo, la multiplicación de las formas de subcontratación —*part-time*, *freelancer*, etc.— y la consecuente “rebaja” en materia de derechos laborales y salario (Henry, 2013). En nuestro país, las transformaciones en el acceso y desarrollo de la profesión periodística reproducen las condiciones de precarización que fueron asimilando los fenómenos de feminización de la profesión periodística en otras latitudes (Navarro, 2021; Retegui & Ingrassia, 2022; Soriano *et.al*, 2011).

Los últimos informes vinculados al trabajo de mujeres periodistas, realizados por FOPEA Y SIPREBA, permiten apreciar que el fenómeno de (pseudo) feminización de la profesión periodística analizado por autores españoles del campo de la comunicación (Soriano *et.al*, 2011), se constata también en el caso argentino. En 2018, el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) realizó el primer informe nacional sobre la situación de las mujeres periodistas en la Argentina. En este estudio cuantitativo sobre el estado de situación

---

<sup>9</sup> Sobre el impacto de las políticas de ajuste económico a nivel nacional implementadas por el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) y sus efectos en los medios de comunicación tanto públicos como privados existe una vasta cantidad de información disponible con datos estadísticos y análisis coyunturales, entre los cuales podemos destacar los informes elaborados por el Centro de Economía Política (CEPA, 2018), y los informes elaborados por el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA, 2018).

laboral y el rol de las periodistas en el país, se puede analizar información específica que se desprende de las más de 400 encuestas realizadas a periodistas de todo el país. Entre los datos destacados, además de la ausencia de paridad entre mujeres y varones, las mujeres periodistas manifiestan una gran precarización laboral e incertidumbre vinculadas a la dificultad para disponer de estabilidad laboral, es decir, poder vivir de forma estable de la profesión periodística (FOPEA, 2018). A través del análisis de los datos arrojados por este informe, podemos descubrir que más de la mitad de las mujeres entrevistadas cuentan con más de un empleo para poder sostenerse económicamente. De la totalidad de las personas encuestadas, solo el 12% ocupa algún lugar con capacidades de decisión, es decir dirección, gerencia o jefatura dentro de su organización periodística. El informe destaca la precarización laboral de la profesión periodística y el lugar que ocupa el género en la estructura mediática. Según la autopercepción de las mujeres encuestadas, no sólo no ganan lo mismo que sus pares varones por igual trabajo, sino que, además, tienen muy pocas expectativas de crecimiento dentro del sector (FOPEA, 2018).

Por otro lado, según este informe, las principales dificultades de la actividad periodística son, además de los salarios bajos, el temor a perder el trabajo, y la poca prioridad que dan las empresas a la generación de recursos para ejercer periodismo de calidad. El 40% afirmó conocer casos de mujeres que han perdido una oportunidad laboral por el hecho de ser mujeres. Cuando se les preguntó acerca de las limitaciones específicas de las mujeres en la carrera periodística, la mayoría de las encuestadas opinó que la maternidad y las tareas de cuidado son las que más dificultan el desarrollo de la labor periodística. El 93% afirmó estar de acuerdo en que existe algún tipo de diferencia al ejercer la profesión periodística según el género: “Combinar la vida familiar con el desarrollo profesional” y “Siempre prefieren a los hombres cuando hay posibilidad de ascenso” son algunos de los argumentos más destacados que se relevaron entre las posibles causas de dicha desigualdad. Cuando se preguntó si las cuestiones vinculadas a la vida familiar eran o podrían llegar a ser un límite para su carrera periodística, un gran número contestó afirmativamente.

En el siguiente gráfico se puede ver cómo se expresa en números la flexibilización laboral para el caso de las mujeres trabajadoras de prensa, ya que más del 70% de las mujeres periodistas trabajan en relación de dependencia y un 60% lo hace sosteniendo varios trabajos a la vez.

### **Figura 1**

*Mujeres periodistas en la Argentina: vínculo laboral.*



Nota. Adaptado de “Mujeres Periodistas en la Argentina”, por FOPEA, 2018, Fopea.org (<https://www.fopea.org/la-situacion-de-las-mujeres-periodistas-en-las-redacciones-argentinas/>)

En el próximo gráfico se puede observar el lugar que ocupan las trabajadoras de prensa en las estructuras sociolaborales de los medios relevados. El 71% de las mujeres encuestadas estaba, al momento de la encuesta, bajo la dirección de un jefe varón, mientras que las mesas directivas conformadas exclusivamente por hombres constituyen una imagen que se repite en alrededor del 80% de los medios relevados. Esta estructura mediática sumamente masculinizada en los cargos jerárquicos da cuenta de las dimensiones que toma la problemática de la segregación vertical en las estructuras sociolaborales de los medios de Argentina.

## Figura 2

*Situación de las mujeres en el organigrama de medios de Argentina.*



El **72%** de las encuestadas creen que en las empresas de medios, las mujeres tienen **menos** oportunidades de crecimiento que los varones.

Nota. Adaptado de *Género. Situación en la estructura mediática* [Gráfico], por FOPEA, 2018, Fopea.org

(<https://www.fopea.org/la-situacion-de-las-mujeres-periodistas-en-las-redacciones-argentinas/>).

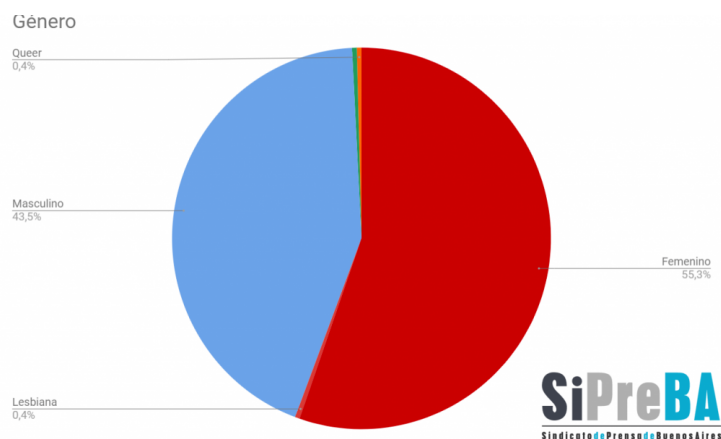
Asimismo, la mitad de las personas encuestadas considera que el trabajo en medios complica la crianza de infancias, aunque también la mayoría opinó que en la actualidad la flexibilidad de horarios posibilita mejores organizaciones entre vida familiar y laboral (Fopea.org, 2018).

En esta misma línea podemos introducir los aportes del informe del sector realizado por SIPREBA, denominado “Informe sobre trabajadores/as de prensa *free lance* 2019”. El caso de CABA, permite visibilizar el gran impacto de la flexibilización laboral en la precariedad de las condiciones de vida de trabajadores/as de prensa. Una encuesta realizada a más de 300 trabajadores/as *free lance*, arrojó resultados alarmantes que indican que el 94% de las personas encuestadas cobra por debajo de la línea de pobreza. Allí también se recogió el número vinculado a la gran cantidad de personas que declara tener que trabajar en más de un medio para sobrevivir: 8 de cada 10 trabaja entre uno y 3 medios y el 11% de las entrevistadas afirmó trabajar para entre cuatro y cinco medios. El 58% indicó que además de su trabajo en prensa se dedica a otro rubro porque el aporte que este le significa no le alcanzaría para vivir. En la mayoría de los casos los montos preestablecidos para el contrato de comunicación no se dan a través de paritarias sino que depende de la decisión unilateral del medio. Allí también se reveló que

Con un promedio de edad de 39 años y una mayoría perteneciente al género femenino (55%), lo observado en esta encuesta *freelance* concuerda con resultados de otros relevamientos previos del SiPreBA, que concluyeron que las mujeres son mayoría en los puestos más precarizados, al tiempo que están casi ausentes en los cargos jerárquicos (menos del 15%). Esto representa, a su vez, una marcada brecha salarial entre mujeres y varones (SiPreBa, 2019).

### **Figura 3**

*Composición de género en las estructuras de medios.*



Nota. Adaptado de *Género* [Gráfico], por SiPreBa, 2019, sipreba.org (<https://www.sipreba.org/sindicato/informe-sobre-trabajadores-as-de-prensa-free-lance-2019/>)

Según la figura 3, también se puede observar una gran subrepresentación del colectivo LGTTBIQ+ en la producción de contenidos informáticos, siendo menor al 1% el porcentaje de trabajadoras que se autopercibe como perteneciente a este colectivo. Esta subrepresentación va acompañada de una gran inestabilidad económica, determinada por la tercerización y la precarización que caracterizan al sector. Esta encuesta, que caracteriza el sector más precarizado de la rama de la industria vinculada a medios (trabajadores/as *free lance*) cuenta con una fuerte presencia de mujeres y femeneidades, siendo el género más precarizado según el gráfico presentado en la figura 3 (SiPreBa, 2019).

En Santa Fe existen dos sindicatos con personería gremial, la Asociación de Prensa de Santa Fe (Norte de la provincia) y el Sindicato de Prensa Rosario (sur de la provincia). Entre ellos existe un acuerdo de colaboración mutua. En la actualidad estas asociaciones pertenecen a diferentes federaciones a nivel nacional: La Fatpren (APSA- CGT) y Fetracom (CTA-Yasky). En la Mesa nacional de prensa se produce un espacio de unidad, que nuclea a las dos federaciones. El sindicato de prensa de Rosario cuenta con un área específica de género, además de disponer de un Protocolo de actuación para las situaciones de violencia en el marco de las labores periodísticas. Sin embargo, aún no cuenta con informes ni producción propia de información respecto de las mujeres que ejercen el periodismo en la región.

De la última Encuesta Nacional del Uso del Tiempo de Argentina (2022) pueden desprenderse varias cuestiones significativas para este trabajo, vinculadas a las brechas de género en el sector de la rama laboral del periodismo y las comunicaciones (CEP XXI, 2023). Estos datos se recogen de un período posterior al recorte temporal de nuestro problema de

estudio, pero dan cuenta de un contexto en el que no se observan transformaciones sustanciales en cuanto a las brechas de género en la economía. El CEPA (Centro de Economía Política de Argentina), elaboró un informe para el 8 de marzo de 2023, en el cual se analiza el impacto de la recuperación económica y de las políticas públicas llevadas adelante para reducir las brechas de género en el plano laboral, de ingresos y patrimonial. También incluyen el informe de la encuesta de usos de tiempo para analizar las brechas entre varones y mujeres y el impacto de sus condiciones materiales de vida en dichas brechas. Allí podemos encontrar, entre algunos datos que nos interesa destacar en este análisis, la realidad de las mujeres en Argentina, cuya tasa de desempleo se ubica por encima del nivel general. Pese a que la tasa de desempleo se redujo en términos generales, la brecha entre varones y mujeres se mantuvo igual que en el tercer trimestre de 2021. Esto indicaría en primer lugar la siguiente conclusión: pese a la mejora en la actividad económica, las desigualdades estructurales en el acceso al mercado laboral persisten aun después del auge del feminismo en la Argentina (CEPA, 2023).

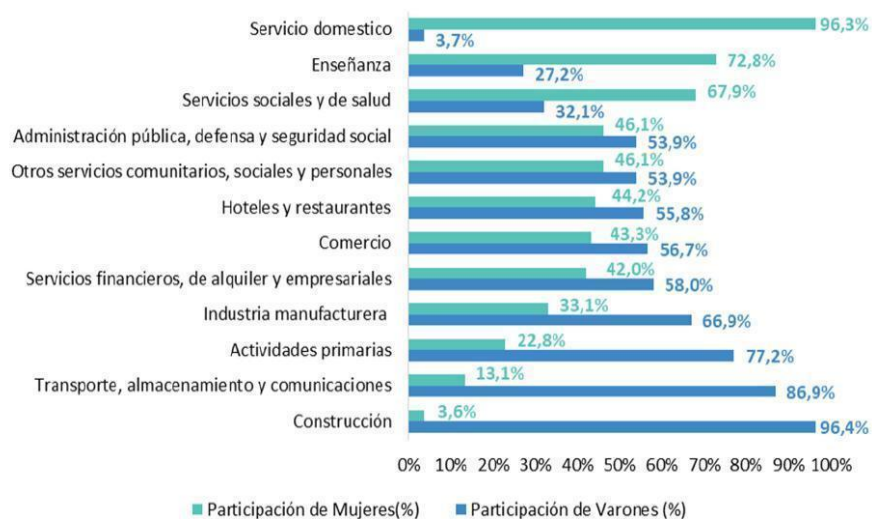
En segundo lugar, respecto de la diferencia en la brecha de ingresos según género en la economía Argentina, observan: “Durante el tercer trimestre del 2022, en los 31 aglomerados urbanos, los varones percibieron un 24,6% más de ingresos personales y un 22,8% de ingresos por ocupación principal que las mujeres” (CEPA, 2023). Según el informe, para diagnosticar las motivaciones de estas asimetrías, es atendible tener en cuenta la desigual participación de hombres y mujeres en las distintas ramas de la economía. Es decir que, según este informe y mirando específicamente la información vinculada a medios, a pesar de la permeabilidad que las desigualdades de género y las brechas salariales tuvieron en la agenda pública mediática, el contexto de precarización laboral y segregación laboral basada en el género no sólo no se redujo sino que, en el caso de las comunicaciones, no produjo variaciones.

A continuación, presentaremos una serie de cuadros que dan cuenta de las transformaciones en la participación de mujeres en la rama de actividad económica, donde podremos analizar el lugar que ocupan estos cambios en los medios de comunicación y servicios de información.

Aquí se puede analizar que la incorporación de mujeres al sector laboral vinculado a los medios durante los años de este análisis, fue menor en relación a la inclusión de mujeres y femeneidades en otras ramas de la actividad económica. Es decir que el sector de los medios continúa siendo uno de los que menos participación de mujeres cuenta, a pesar de las transformaciones que implican la incorporación de mujeres a la economía formal.

#### Figura 4

*Participación en el empleo según ramas de actividad de la ocupación principal por género. Tercer trimestre, 2016-2022.*

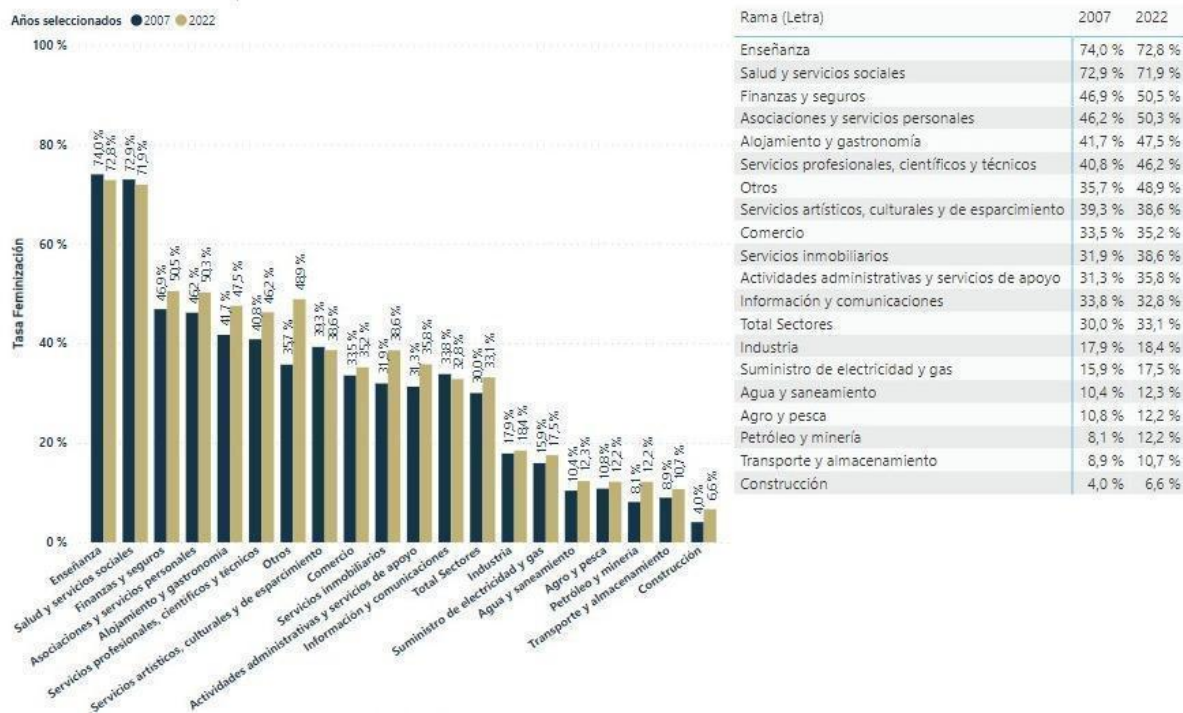


*Nota.* Adaptado de *Participación en el empleo según ramas de actividad de la ocupación principal por género. Tercer trimestre, 2016-2022.* [Gráfico], por CEPA, 2023, Centrocepa.com.ar (<https://centrocepa.com.ar/images/2023/03/CEPA - El 8M en perspectiva economica - A dos aos de pandemia y con la igualdad como meta - VF.pdf>)

Atendiendo a nuestro problema de estudio, en la figura n° 5 podemos observar cómo la rama de Información y Comunicaciones es una de las que más resalta en el cuadro siguiente, ya que hubo una involución en la tasa de feminización. Es decir que la participación de mujeres en esta rama de la actividad económica decreció de un 33,8% en 2007 a un 32,8% en 2022.

#### Figura 5

*Tasa de feminización por rama de actividad.*



Nota. Adaptado de *Indicadores de género. Mercado laboral argentino. Tasa de feminización por rama*. [Gráfico], por CEP XXI (2023). Empleo femenino y composición sectorial en Argentina 2007-2021; Ministerio de Desarrollo Productivo.

En el mismo análisis se destaca que la implementación de políticas sectoriales que impulsen el ingreso de mujeres y diversidades a los sectores mejores pagos, así como el acceso a puestos de decisión, son fundamentales para que esta brecha se disminuya (CEP XXI, 2023). Así, podemos comparar esta información por la recogida en la figura 3 por el sindicato de Sipleba (2019), la cual arrojaba un crecimiento de la participación femenina en modalidades de trabajo vinculadas al formato *free lance*: si bien la participación de mujeres en medios creció, esta se produjo en medios informales y a través de la incorporación como trabajadoras tercerizadas, es decir, precarizadas y sin gozar del acceso a convenios de trabajo ni derechos del campo del resto de los trabajadores de prensa.

En esta misma línea, es clave atender a los indicadores vinculados a *cuidados*. Las desigualdades en los tiempos destinados a tareas de cuidado no remuneradas son clave para entender la asimetría entre mujeres y varones en los mercados de trabajo. De acuerdo al informe elaborado por CEPA y basado en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT):

Se puede analizar la distribución de las horas diarias dedicadas por persona a las diversas actividades que componen el trabajo, incluyendo el “trabajo en la ocupación” y el “trabajo no remunerado”. En este sentido, encontramos diferencias según género:

las mujeres destinan en promedio cuarenta y dos (42) minutos más a trabajar. (CEPA, 2023).

La sobrecarga en las tareas de trabajo no remunerado recae en las mujeres e identidades feminizadas y se profundiza en los sectores socioeconómicos más vulnerables. La capacidad de tercerizar servicios de cuidado en los barrios y sectores más empobrecidos de las ciudades, reduce la posibilidad de las mujeres de insertarse en el mercado de trabajo.

## 2.2. Normativas internacionales

Para ubicar el contexto en que se produce este trabajo, nos parece necesario realizar un recorrido por aquellas normativas que, tanto a nivel internacional como nacional y provincial, permiten identificar y describir los modos en que se reproducen las desigualdades de género y aportar al desarrollo de políticas públicas enmarcadas en los planes de igualdad de oportunidades y derechos impulsados en las últimas décadas por el movimiento feminista y de la diversidad. La instalación de la agenda política y el impacto de la movilización y los activismos de los movimientos fueron claves para la incorporación del marco normativo que incorpora la perspectiva de género en el centro de la agenda pública.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), aprobada en 1979, y vigente desde 1981, establece una declaración internacional de derechos para las mujeres, y un programa de acción para que los estados parte de Naciones Unidas garanticen el goce de estos derechos. La misma tiene el carácter de carta internacional de derechos humanos de las mujeres, y define la discriminación hacia la mujer como una forma de violencia y un obstáculo para su desarrollo. Argentina la ratificó en 1985 y la dotó de jerarquía constitucional con la reforma a la Carta Magna en 1994<sup>10</sup>.

Nuestro país formó parte de la elaboración del compromiso de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer (ONU, 1975, 1980, 1985, 1995) y en particular de la declaración de la conferencia de Beijing (1995), la cual constituye un punto de inflexión en materia de reconocimiento de derechos y un programa para la igualdad de género en la región.<sup>11</sup> En el Capítulo J<sup>12</sup> de dicha conferencia, se analiza la particular vinculación entre “*La mujer y los medios de comunicación*”, atento tanto a las problemáticas particulares que implica la

---

<sup>10</sup> Para un repaso más extendido de esta cuestión, ver Gherardi (2017).

<sup>11</sup> Sobre las conferencias de la ONU sobre la mujer, revisar ONU Mujeres: [Conferencias mundiales sobre la mujer | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/media.htm)

<sup>12</sup> Disponible en: <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/media.htm>

reproducción de estereotipos en los contenidos mediáticos, como a la necesidad de incrementar la participación y el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en medios tradicionales, como a las nuevas tecnologías de la comunicación. Si bien tal declaración fue pronunciada hace más de veinte años, en la mayoría de los países del mundo, muchos de los cuales estuvieron presentes en la Conferencia de la Mujer celebrada en Beijing, se ha avanzado muy poco sobre este tema, de acuerdo con las revisiones que cada cinco años se hacen de la Plataforma de Acción de Beijing (Vega Montiel, 2010). En el informe regional sobre la situación de la implementación del Artículo “J” de la Conferencia de Beijing para la Argentina, Chaher (2018) elabora una sistematización del estado de situación del sector en función de los objetivos propuestos. Allí, da cuenta de cómo, si bien hubo avances en la implementación de políticas de género, a nivel empresarial el sector continúa reproduciendo estereotipos y roles en relación al lugar de las mujeres en los medios de comunicación (Chaher, 2018).

Este principio de igualdad de oportunidades para ampliar los derechos de las mujeres en todos los órdenes de la vida, rige de aquí en adelante las normativas vinculadas a los derechos de las mujeres y diversidades sexuales. El Estado argentino aprobó el plan para la Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral en el año 1998, mediante el decreto Nacional N°254/98.

### **2.3. Normativas nacionales**

Durante el período de los gobiernos progresistas desarrollados desde el año 2003 al 2015, además de las normativas a favor de los derechos de las disidencias sexuales, tales como la Ley de Matrimonio Igualitario (26.618) o la Ley de Identidad de Género (26.743), se aprobaron normativas claves para la materia de análisis de este trabajo, tales como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), y Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (26.485), que reconoce tanto la violencia mediática como la violencia laboral en la especificación de los tipos de violencia que se pueden identificar.

La Ley 26.485, de *Protección Integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrolle sus relaciones*, en el plexo de su texto promueve “la igualdad real de derechos, oportunidades y de trato entre varones y mujeres” (Ley 26.485, Artículo 3, inciso J), luego de mencionar como parte de sus objetivos

lograr “*la remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de Género y las relaciones de poder sobre las mujeres*” (Ley 26.485, Artículo 2, inciso E).

Considerando la normativa vigente en Argentina, entendemos por violencia contra las mujeres:

toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón. (Ley N° 26.485, artículo 4)

Esta Ley también desarrolla una extensa y detallada tipificación de la violencia de género describiendo los diferentes modos y situaciones en que se produce. Para nuestro caso, relevamos aquí la descripción jurídica de la violencia de género en los medios de comunicación, ya sea a través de los contenidos que éstos emiten, como por las relaciones laborales en los espacios de trabajo donde se producen dichos contenidos. Así, en el Artículo 5 se menciona como un tipo de violencia de género a la violencia simbólica:

La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad (Ley 26.485, Artículo 5).

Asimismo, el Inciso F del Artículo 6 de la Ley 26.485, está dedicado a caracterizar la modalidad de violencia mediática contra las mujeres como:

aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres. (Ley 26.485, Artículo

## 6: Inciso F)

La inmensa movilización convocada en torno al fenómeno del #NiUnaMenos, junto con lo que podemos comprender cómo la popularización de las discursividades feministas en el período 2015-2019, resultaron centrales en la organización de la resistencia a las políticas sociales y económicas neoliberales del macrismo. Es así que a pesar del retroceso que significó la anulación de los artículos más importantes de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual durante el gobierno macrista (2015-2019), se puede decir que las políticas de género tuvieron un nuevo impulso hacia el final del periodo analizado (2020) a través de la creación a nivel nacional del Ministerio de Mujeres y Diversidad y a nivel provincial del Ministerio de Género e Igualdad, que funcionan gestionando políticas de género tanto a nivel nacional como provincial. Desde el 2020 a la actualidad se aprobaron, además, leyes claves para el desarrollo en este análisis, tales como la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (27.610), Ley de Teletrabajo (27.555), y la adhesión de Argentina al Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Si bien queda excluida del período del análisis de este trabajo, en el año 2021 se aprobó en el Congreso Nacional la Ley de Equidad en la Representación de los géneros en los servicios de comunicación de la República Argentina (27.635), como resultado de una iniciativa de periodistas feministas organizadas en red. Esta iniciativa, sin lugar a dudas, implicó un avance en materia de igualdad en aquellos espacios estatales vinculados a la comunicación. Dicha norma pugna por la paridad y busca la inclusión no solo de mujeres sino también de personas del colectivo LGBTTIQ+ a lugares de visibilidad en los medios.<sup>13</sup> Las activistas vinculadas al periodismo y al feminismo se organizaron en una red para impulsar su implementación, y en el mes de junio de 2023 se anunció la reglamentación de la Ley de Equidad en medios a través del Boletín Oficial, según el decreto 304/2023.

### **2.4. Normativas provinciales**

Durante las gestiones de las últimas décadas, la provincia de Santa Fe fue pionera en la incorporación de la perspectiva de género en la agenda de políticas públicas. El Plan de Igualdad 2010-2020 es un antecedente clave para la implementación de normativas y legislaciones relativas a la incorporación de la perspectiva de género en la agenda pública.

---

<sup>13</sup> La Ley 27.635 de Equidad de género en servicios de comunicación afirma: “Esta ley busca promover en los servicios de comunicación públicos y privados la igualdad real de derechos, oportunidades y trato de las personas, sin importar su identidad de género, orientación sexual o su expresión”. El 8/6/2023 se reglamentó a través del decreto 304/2023 disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287961/20230608>.

En el año 2019, la provincia de Santa Fe resultó así pionera en la implementación de políticas de género, a través de la creación de la Secretaría de Estado de Igualdad y Género, con rango ministerial. En ese mismo año, se creó el Área de Género y Sexualidades en la Universidad Nacional de Rosario, el primer área de su tipo a nivel del resto de las áreas de Rectorado en el país. Esta institucionalización de estos años, conllevó a que finalmente, en el año 2021 se cree el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad en la provincia de Santa Fe. Este Ministerio se sumó a impulsar diversos Planes de igualdad y el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la igualdad en todos los ámbitos de la vida (Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, 2013, y el próximo Plan Estratégico Para la Igualdad 2020-2030, cuyo borrador está bajo tratamiento en la actualidad para ser analizado por las organizaciones, instituciones y demás organismos del estado del territorio provincial intervinientes en la temática). Al respecto de las normativas y avances en políticas de género impulsadas en la región (Bellini, Diaz y Estepa, 2022), podemos recuperar que el PEPI (Plan Estratégico para la Igualdad) reúne aquellas normativas donde la Provincia ha sido precursora en la implementación de políticas para la igualdad. En el Eje 1 de dicho plan (a cuyo borrador sin publicar accedimos en el marco de los Foros para la Igualdad desarrollados por el Ministerio en 2022) dedicado a “Autonomía económica, trabajo y tareas de cuidado”, se plantea que “es fundamental la reducción de las brechas y segmentaciones por motivos de género en el acceso, permanencia y promoción de mujeres y LGBTIQ+ en el trabajo, el empleo y la producción. Y generar una reorganización social del cuidado justa y equitativa desde una perspectiva de género en condiciones de igualdad en la diversidad para mujeres y LGBTIQ+.” ( PEPI 2022. *En borrador*)

Se desprende de esto que las perspectivas vinculadas a cuidado y economía feminista serán en adelante una de las prioridades del despliegue de las políticas de género en la región. También el Eje 3 del Plan, titulado “*Educación, cultura, y ciencia y tecnología*”, aborda específicamente la comunicación y el rol de los medios en la reproducción de estereotipos y violencias sexistas. Todas estas normativas y planes constituyen el marco legislativo y de políticas de género en el que se inserta esta investigación, constituyendo así una referencia ineludible a la hora de establecer los antecedentes de este trabajo. Resultan estas normativas un encuadre fundamental para el desarrollo de nuestro marco teórico metodológico. La producción de conocimiento, diagnósticos e informes sobre las desigualdades sexogénicas fueron clave durante este período para avanzar en la implementación de políticas de género y el desarrollo de planes de igualdad en la región. Es en este contexto en el que se enmarca este

trabajo, motivado por el deseo de aportar producción de conocimiento vinculado a las problemáticas sociales vigentes.

A continuación, nos adentraremos en las categorías conceptuales propuestas desde la economía feminista para abordar los fenómenos de segregación laboral en las redacciones de medios gráficos, que balizan el trabajo de campo realizado en este proceso de investigación.

## Capítulo 3: Economía feminista y estudios de comunicación

### 3.1. Economía feminista y economía del cuidado

Los estudios provenientes de la economía feminista han elaborado conceptos y categorías específicas para trabajar las problemáticas de género vinculadas al mundo del trabajo. La perspectiva epistemológica desde la cual partimos incorpora los postulados sobre *división sexual del trabajo*, de Carol Pateman (1995), los aportes de Federici (2014) sobre *trabajo reproductivo*, y la particular visión de Pérez Orozco (2014) sobre *trabajo no remunerado y políticas de cuidado*. También incorporamos los apuntes de la *economía feminista* que incluyen las percepciones subjetivas en la determinación de sus preferencias, las pautas culturales, y las condiciones materiales que amplían o limitan el abanico de posibilidades a la hora de la toma de decisiones (Rodríguez Enríquez, 2005). En función de estos supuestos, además de las articulaciones conceptuales ya mencionadas, nos interesa recoger para nuestro análisis aquellas dimensiones más relevantes que, desde el campo de la economía feminista, hoy podemos mencionar como fundamentales para entender los procesos de reproducción de desigualdades de género en el mercado de trabajo. Para esto, revisamos algunos estudios que buscan sistematizar los conceptos claves de la economía feminista y explicitar los debates que atraviesan a este campo e interpelan a la producción de conocimiento sobre desigualdades en el ámbito laboral, enfocando en el campo de la comunicación y los medios que constituyen nuestro objeto de estudio.

Por *segregación horizontal* entendemos:

disposiciones de género adquiridas en el proceso de socialización (Aranz Lozano, 2004) que pre-condicionan percepciones y preferencias en función de estereotipos de género, y por tanto redundan en una tendencia generalizada de las mujeres hacia las actividades de servicio, que implican cualidades “femeninas” de cuidado (Pérez Sedeño, 1996; Lecuona Naranjo, 2005) (Castellá, 2018, p. 37).

Desde este lineamiento, que tiene en cuenta las restricciones y discriminaciones con que se dan los fenómenos de división sexual del trabajo, consideramos que la profesión periodística es una de las más masculinizadas de la actualidad. El desarrollo de nuestro trabajo apunta a analizar cuáles son las particularidades que profundizan estas diferencias.

Asimismo, incluimos la categoría de *segregación vertical* que conceptualiza uno de los fenómenos estructurales más problemáticos que se expresa en el ámbito laboral, y que afecta a la representación y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Es una forma implícita de discriminación por razones de género que viene a indicar que, aunque las mujeres nos formemos y capacitemos igual o en mayor medida que

nuestros pares varones, las posibilidades de ascenso y acceso a cargos jerárquicos son significativamente menores. Esta constituye una de las principales desigualdades en el mundo del trabajo y para explicar su funcionamiento se apela a metáforas como *techos de cristal* o los *pisos pegajosos* que aluden a las barreras que tienden a mantener a las mujeres en los escalones más bajos dentro de las organizaciones (Panaia, 2008).

Esta problemática la vemos reflejada en el relevamiento de la información sobre el acceso a cargos jerárquicos (Shokida, 2018). Del mismo modo, los estudios de CEPA (2018) abordan esta desigualdad en la distribución del *trabajo productivo y reproductivo*:

Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo reproductivo en los hogares, dedicando casi cuatro horas diarias más que los varones a las mismas. Por trabajo reproductivo se entienden las tareas domésticas asociadas al sostenimiento del hogar (CEPA, 2018).

En Argentina, si bien hubo grandes avances en legislaciones y políticas públicas para la igualdad, aún persisten importantes brechas que dificultan la autonomía y el desarrollo pleno de mujeres y disidencias sexuales en el mercado de trabajo. A la división sexual del trabajo se le suma la brecha económica, es decir, la menor participación de estos sectores en la economía. Aun así, durante el estallido que implicó la pandemia por Covid 19 en términos de repensar el sistema de cuidados como sostén y reproductor del modelo económico, los números de los informes de ese momento refieren que los trabajos de cuidado representan, si se valorizan, el 21,8% del PBI (Producto Bruto Interno). Este número es el que arroja el informe “Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto”, realizado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG, 2020).

Este trabajo de cuidado que sostiene y reproduce el modelo económico en la actualidad implica que las mujeres, luego de haber atravesado varias revoluciones y transformaciones en el mundo del trabajo, aún faltan en los puestos de decisión y representación. Los cargos jerárquicos, según el informe “¿Quién tiene el poder en las provincias argentinas? Un Índice de Género, Decisión y Representación” (Cerra *et al.*, 2023), continúan siendo totalmente masculinizados. A través de este informe, desde la ONG Fundar se busca difundir los resultados del primer avance en la construcción de un Índice Subnacional de Igualdad de Género (ISIG), que apunta dar cuenta de las brechas de género en la toma de decisiones, la representación política, la educación, la salud y el mercado de trabajo e ingresos. La primera dimensión del Índice Subnacional de Igualdad de Género

(ISIG) es el Índice de Género, Decisión y Representación (IGDR). Este índice permite evaluar las posibilidades de mujeres de formar parte de las elites políticas, judiciales y económicas de cada provincia. Según este informe, en el sector privado, por cada dos empresas lideradas por un varón encontramos una liderada por una mujer. En el análisis se destaca que a pesar de que en Argentina se cuenta con normativas vinculadas a paridad, cupos de género y demás legislaciones que promueven el acceso de mujeres a puestos de toma de decisión, aún persisten grandes desafíos para lograr un acceso más equitativo a las esferas de poder tanto político como económico.<sup>14</sup>

Según este informe, Santa Fe se ubica entre las provincias con mayor nivel de paridad en la representación.<sup>15</sup> Sin embargo, el estudio asegura que el proceso de igualación en la participación de mujeres en los sectores de poder provinciales “no es lineal ni se pueden notar en paralelo avances en las esferas ejecutivas, legislativas, judiciales y empresariales. Por el contrario, se evidencian desempeños muy disímiles en cada uno de estos indicadores” (Cerra *et al.*, 2023). El indicador sobre liderazgo en el sector privado encontró que Santa Fe está entre los puestos más bajos. Uno de los menores niveles de participación femenina en Santa Fe se encuentra en este ámbito, que corresponde con uno de los indicadores más masculinizados del índice. El puntaje provincial del 48% en este sector está por debajo de la media nacional del 52%. El porcentaje de participación de las mujeres en ese sector es apenas superior al 32%.

Las desigualdades son construcciones basadas en la supuesta superioridad de los atributos del género masculino sobre las características vinculadas a lo femenino y a la diversidad. Las prácticas concretas de división sexual del trabajo y reproducción de las desigualdades son sostenidas en la interacción entre varones y mujeres basada en la superioridad o sumisión. La desigualdad de género es un concepto que ha sido abordado en diversos estudios a nivel internacional: indicadores como el Índice de desarrollo humano relativo al género (IDG) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) miden las dimensiones de salud, ingresos y educación (PNUD, 2022). En algunas regiones se están midiendo indicadores relativos al acceso a posiciones de poder político: Índice de Potenciación de la Mujer (UNDP, 1995), Informe Global de Brecha de Género del Foro

---

<sup>14</sup> Sobre el lugar que ocupa este fenómeno en el caso empresarial, el informe indica que “la ausencia de mujeres en ámbitos de toma de decisión no estatales se observa además en ámbitos clave como la Unión Industrial Argentina, donde solo tres de los veintiséis miembros del Comité Ejecutivo son mujeres, o en la Sociedad Rural Argentina, donde una de diecinueve directivos es mujer” (Cerra, *et al.*, 2023).

<sup>15</sup> Santiago del Estero, San Luis, Santa Fe, Neuquén, Río Negro y Mendoza acompañan a Santa Fe en el grupo de provincias con mayor paridad, según el indicador elaborado por el informe de FUNDAR (Cerra, *et al.*, 2023).

Económico Mundial (World Economic Forum, 2022), o el Índice de Igualdad de Género del Instituto Europeo de la Igualdad de Género.

En el Índice de desarrollo humano relativo al género (IDG), Argentina está ubicada entre las mejores posiciones relativas para las mujeres, aun cuando la brecha de ingresos continúa siendo alta (PNUD, 2022). Asimismo, como entendemos que estas desigualdades son construcciones culturales, también consideramos que las mismas pueden transformarse a través de procesos, estrategias, y políticas que lleven a una transversalización de la perspectiva de género.

La discriminación laboral basada en el género es una de las dimensiones de análisis clave en nuestro trabajo. Según la CEDAW, la discriminación por género puede ser toda “distinción, exclusión o restricción basada en el género” que puede darse de tres maneras:

- directa, es decir cuando hay un trato desfavorable según el sexo, y se intenta menoscabar el derecho de las mujeres y disidencias;
- indirecta, cuando una supuesta norma neutral sitúa a un sexo en desventaja;
- múltiple, es decir por sexo, orientación sexual, clase etnia o religión.

Para erradicar los sesgos de género en las culturas organizacionales, o en nuestro caso, para identificar qué cuestiones se siguen reproduciendo en estos espacios, es importante analizar qué reglas, procedimientos, lenguajes, cuestiones vinculadas a infraestructuras u horarios y al acceso a cargos según la división sexual del trabajo, están presentes en estos espacios sociolaborales (Caminotti y Gustá, 2011) . En este apartado vamos a analizar estas diferentes dimensiones que nos permitan abordar las múltiples causas que reproducen las desigualdades de género en el mercado laboral.

En primer lugar, cabe aclarar que las tareas de cuidado refieren no solo a las tareas particulares de cuidado de infancias, adultos mayores y pares, sino también a todas las actividades de satisfacción de las necesidades básicas, más las tareas específicas del cuidado. Las tareas de cuidados fueron históricamente relegadas al ámbito de lo doméstico, privado, y al día de hoy, si bien son fundamentales para la reproducción material de la vida, continúan sin reconocimiento ni remuneración. La división sexual del trabajo se sustenta en la falsa creencia de que las mujeres tienen una especial capacidad para estas tareas de cuidado, lo que lleva a un modelo de sociedad que plantea a la mujer como el prototipo de cuidadora, y al varón como proveedor y protector (Carrasco, 2006).

La economía feminista cuestiona el sesgo de las economías tradicionales o clásicas que excluyen las actividades no remuneradas o sin valor en el mercado, que son justamente aquellas orientadas al cuidado de la vida realizadas en su mayoría por mujeres (Carrasco, 2006). Al reflexionar sobre la economía del cuidado, podemos afirmar que este proceso cultural de especialización de las mujeres en tareas de cuidado va acompañado de una desvinculación entre la esfera de producción y la de reproducción. Esto implica una consecuente exclusión de las mujeres del mercado de trabajo (Rodríguez Enríquez, 2005). Economía del cuidado se refiere al concepto utilizado desde la economía feminista para explicar las raíces económicas de la desigualdad de género, explicitando el rol que ocupan las tareas vinculadas a la reproducción cotidiana de las personas en el marco del modelo económico capitalista y en la perpetuación de las desigualdades (Berardi, 2020).

Incorporar los conceptos de segregación de género horizontal (por rama de actividad) y vertical (por jerarquía de ocupaciones) es uno de los principales aportes de la economía feminista a la economía que estudia la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. A partir de visibilizar y dar nombre a estos mecanismos de discriminación en el mercado de trabajo en la actualidad, la economía feminista apunta a profundizar el rol sistémico del trabajo de cuidado y la economía de cuidado en la reproducción de las desigualdades (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015). Según esta perspectiva, la división sexual del trabajo no es natural, sino que es una construcción social solventada en “las relaciones patriarcales de género, que se sostiene en valoraciones culturales reproducidas por diversos mecanismos como la educación, los contenidos de las publicidades y otras piezas de comunicación, la tradición, las prácticas domésticas cotidianas, las religiones, las instituciones” (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, p.106).

Estas elaboraciones conceptuales apuntan a visibilizar, dar nombre y poner en el foco de atención a las tareas de cuidado y al trabajo doméstico (en tanto trabajo no remunerado) como un vector clave en el sostén y reproducción del proceso de acumulación capitalista. Varias autoras sistematizan el concepto de economía del cuidado (Esquivel, 2012) y existen discusiones sobre el sistema de explotación de las mujeres que implica una doble opresión, tanto en su condición de trabajadora (explotada por su condición de trabajadora) como de mujer (explotada por su condición de mujer). El concepto de reproducción social es recuperado por Fraser, Bhattacharya y Arruzza (2019) durante los debates planteados en el “Manifiesto de un feminismo para el 99%”.

Al estar nuestro análisis centrado específicamente en las relaciones de género en los medios de comunicación gráficos, el concepto de *cuidados* es abordado como una variable para analizar las desigualdades en los roles y distribución de tareas al interior de los medios. En nuestro caso, el factor de la reproducción de la vida en las narrativas de las periodistas entrevistadas durante la investigación aparece como un síntoma emergente ineludible. El periodismo es una actividad que exige permanente conexión con el trabajo y disponibilidad full time, a lo que se suman las condiciones de precarización, tercerización y explotación laboral características de la cultura periodística, por lo que las condiciones de trabajo de las mujeres en los medios pueden ubicarse como una de las peores en el desarrollo actual del mundo del trabajo. (FOPEA, 2018).

Los debates que los movimientos feministas proponen sobre las condiciones materiales de las vidas de las mujeres durante los últimos años, incluidos en las asambleas sectoriales, paros y encuentros de periodistas feministas se fueron desarrollando a partir de las interpelaciones personales que las consignas generaron en este sector. Con el primer #NiUnaMenos reaparece la pregunta sobre la materialidad de las características que dicha explotación sostiene en los medios de comunicación.

Al respecto, María Pía López (2020) señala que las discusiones sobre la economía, a pesar de que quiera imponerse como ente intangible o un mero flujo de divisas, evidencian un sistema material donde los cuerpos de las mujeres quedan absolutamente marginados, y atendiendo a lo propuesto en el “Manifiesto de un feminismo para el 99%” (Fraser *et.al*, 2019), podemos reflexionar que el éxito del capital financiero está basado justamente en la invisibilización y exclusión de la reproducción social como parte fundamental del sistema económico. En este sentido, López desarrolla:

Figuras de la circulación de las mercancías y del dinero pero no de su producción (...) desde las acciones de los feminismos, que mostraron que el trabajo socialmente necesario no es solo el que se lleva adelante en el marco de los contratos salariales, u organizado por la conducción empresarial y representado por los sindicatos, sino que mucho de ese trabajo se realiza fuera de ese orden: el trabajo informal, el de reproducción y cuidados hogareño, el comunitario. Trabajos centrales para que la sociedad siga existiendo y se preserve la vida, en muchos casos mal remunerados (el trabajo doméstico asalariado se cuenta entre los peores pagos) o impagos (como el realizado por mujeres en sus propios hogares) (López, 2020, p.76).

Estas expresiones se pueden enlazar con el “Manifiesto” (Fraser *et.al*, 2019) que plantea en su tesis N°5 que “la opresión de género se funda en la subordinación de la reproducción social a la producción de ganancias” (p.5). Para las autoras, la separación de la esfera de producción de personas (Reproducción Social) de la esfera de producción de ganancias, es el hito fundante del sistema social actual. Esto implica que la reproducción social no sólo está sometida al capital sino también a la clase trabajadora misma, ya que la organización de dicha reproducción descansa en el género, a la vez que atraviesa diversas cuestiones además del género, tales como la clase, la raza, la sexualidad y la nacionalidad, como ejes de dominación. Explican las autoras que en la división racial del trabajo reproductivo está la clave para entender que el concepto de clase no solo se refiere a las relaciones del trabajo, sino que incluiría las relaciones que producen y reponen ese trabajo, es decir, las Relaciones de Reproducción de dicha fuerza de trabajo. Es por esto que, en este momento histórico, se le asigna centralidad en la lucha de clases a las disputas en torno a la reproducción social. Estos análisis concluyen en la preeminencia y el lugar de vanguardia que dichas luchas tendrán a la hora de repensar la vida en común y avanzar en la construcción de vidas que vayan más allá de la mera supervivencia, apostando a construir un feminismo radical, revolucionario, que implique la mejoría en las vidas de las mayorías.

No es interés de este análisis hilar fino ni desmenuzar las diferencias conceptuales propuestas por las diversas teorías feministas sobre el fenómeno de reproducción social, como así tampoco profundizar sobre los matices que desde el campo disciplinar de los feminismos marxistas se plantean en torno a la producción de plusvalía a partir de la explotación del cuerpo de las mujeres (Expósito, 2020).<sup>16</sup> Sin embargo, nos parece clave revitalizar el debate en torno al concepto de economía del cuidado ya que resulta de gran utilidad para analizar las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres periodistas que son objeto de estudio en esta producción. Para ello, retomamos la definición propuesta por Rodríguez Enríquez, quien considera que el cuidado:

refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras

---

<sup>16</sup> Para profundizar sobre el debate de las teóricas feministas sobre la relación capital / trabajo, se puede consultar el libro “Feminismos Revolucionarios” (Expósito, 2021), donde se exponen las ideas centrales del debate sobre reproducción social desde una perspectiva del marxismo crítico.

remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían auto proveerse dicho cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 36).

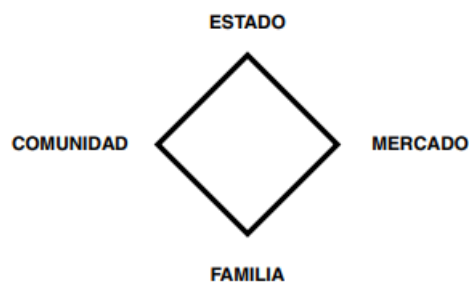
Estos trabajos de cuidado son clave en la reproducción de la fuerza de trabajo, y sostén de los actuales modelos de producción capitalista que organiza el funcionamiento de nuestras sociedades actuales. Hasta no hace tantos años, la reproducción social y las tareas de cuidado eran absolutamente invisibilizadas, no sólo por las teorías económicas clásicas, sino también por las perspectivas críticas contemporáneas. En este trabajo uno de los objetivos es visibilizar cuál es la situación de las periodistas entrevistadas respecto de este problema en el trabajo profesional de las periodistas.

La tensión entre el proceso de reproducción social y las condiciones de producción de bienes, servicios y mercancías estalla con el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, ya que según Rodríguez Enríquez (2015), “el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares (...) constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación de capital” (p.40).

Para entender el carácter sistémico de esta problemática, y los fenómenos de reproducción de desigualdades estructurales que esta organización del cuidado trae aparejado, es interesante incluir entre nuestras herramientas conceptuales la figura del diamante de cuidado (Razavi, 2007). Esta categoría conceptual visibiliza la estructura y arquitectura de las relaciones entre los diferentes actores involucrados en la organización social del cuidado, OSC en adelante. La organización social del cuidado es la manera en que las familias, el estado, el mercado y las organizaciones comunitarias interrelacionadamente producen y distribuyen el cuidado. El diamante de cuidado es la figura con que se grafica la presencia de los cuatro actores y las relaciones que se establecen entre ellos, en una continuidad de actividades, trabajos y responsabilidades (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

## **Figura 6**

*Diamante del cuidado*



*Nota.* Adaptado de *The Political and Social Economy of Care in a Development Context* (p.21), por S. Ravazi, 2007, *Gender and Development Programme Paper Number 3*.

Las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias son los actores que se ubican en cada uno de los vértices de este diamante, estableciéndose entre estas diversas articulaciones, encadenadas en lo que desde esta economía feminista se nombra como redes de cuidados (Pérez Orozco, 2006). La visibilización de estas redes y de los diversos mecanismos que se dan en las sociedades actuales para sostener el trabajo reproductivo y las tareas de cuidado conlleva a una puesta en valor del lugar que ocupan las mujeres más pobres y las organizaciones comunitarias en el marco de los sistemas de producción y reproducción de desigualdades. La demanda del cuidado en la mayoría de los países occidentales en la actualidad es sostenida por personas trabajadoras migrantes (Pérez Orozco, 2014).

Según este análisis, la organización social de cuidados es en la actualidad un tema de derechos:

En tanto la OSC es injusta y profundiza diversas dimensiones de la desigualdad, resulta también un espacio de vulneración de derechos. En este sentido, la problemática del cuidado y la determinación sobre quién lo provee (para sí o para otros) remite a un problema de ejercicio de derechos; derechos que pueden estar contemplados en distintos cuerpos normativos o, si no lo están, su abordaje es requisito para la disminución de desigualdades como condición de una política pública (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, p. 107).

En nuestro país, las organizaciones sociales y espacios comunitarios que nuclean a trabajadoras excluidas en la economía popular, concluyen que el lugar de las mujeres con menores recursos es clave para la reproducción de estos sectores a través de la organización de cuidados comunitarios. Una de las banderas de los feminismos populares de la actualidad plantea la necesidad de desplegar una batería de políticas de redistribución del ingreso que

permitan poner en valor estos trabajos de cuidado, hasta ahora negados e invisibilizados, que constituyen los cimientos sobre los que se eleva la producción material de la vida en nuestras sociedades actuales. Las movilizaciones por el #8M durante los últimos años levantaron la consigna #CuidarEsTrabajar, un concepto nuevo entre las demandas de los colectivos feministas y organizaciones de mujeres y disidencias, que están incorporando esta dimensión a las reivindicaciones, y actualizando así los debates en torno a los derechos conquistados y por conquistar. Es decir que, a los debates vigentes del feminismo sobre reconocimiento versus redistribución (Butler & Fraser, 2016), se deben incorporar las perspectivas radicales de las economías populares y feministas que concluyen que las transformaciones en el ámbito de la organización del cuidado son ineludibles para avanzar en la construcción de sociedades más igualitarias y democráticas. Las políticas públicas vinculadas al ejercicio de este derecho ingresan entonces en la agenda de los estados nacionales y provinciales, permeándose con las agendas del movimiento feminista.

Consideramos que esta intromisión de la agenda del movimiento en las agendas públicas y en las discursividades sobre derechos vinculados a las mujeres y feminidades, posibilita la emergencia de programas y proyectos vinculados a esta problemática. La inclusión de la obligatoriedad a las empresas<sup>17</sup> de más de cien personas a contar con espacios de cuidados es, sin dudas, uno de los hitos en las políticas de cuidado que se vienen desplegando desde los organismos gubernamentales nacionales. Esta reglamentación, junto con la discusión sobre el proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”, forma parte de la actualización de los debates vinculados con este trabajo. Respecto de las políticas de cuidado, podemos referir las vastas experiencias que existen en Latinoamérica a partir de los aportes de Batthyány (2021), quien sistematiza en su publicación sobre políticas de cuidado las argumentaciones de aquellas perspectivas que lo plantean como un derecho:

El derecho al cuidado implica que los cuidados de buena calidad deberían ser garantizados por el Estado como un derecho consagrado a las personas que lo

---

<sup>17</sup> Recordamos que la reglamentación en el año 2023 del Artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo implica la obligatoriedad de las empresas con establecimientos de al menos 100 empleados y empleadas a contar con servicios de cuidado infantil para niñas y niños de 45 días a 3 años inclusive. “En cumplimiento con el criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo “Recurso de hecho deducido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en la causa Etcheverry, Juan Bautista y otros c/ EN s/ amparo ley 16.986”, del 21/10/2021” se sancionó el Decreto 144/2022 (publicado en el Boletín Oficial el 22 de marzo de 2022) que, luego de casi 50 años, reglamentó el artículo 179 de la LCT. El Decreto dispone que los establecimientos con más de 100 personas empleadas deberán ofrecer espacios de cuidado para niños de 45 días a 3 años de edad inclusive a cargo de lxs trabajadorxs durante sus jornadas de trabajo” (MMGyD, 2022, p. 3). Informe recuperado el 8/6/2023 del sitio web del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/lct\\_art179\\_mmgvd.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/lct_art179_mmgvd.pdf)

requieren, de forma independiente a los vínculos familiares y a las posibilidades económicas que existan en esos hogares (Batthyány, 2021, p. 86).

Esta perspectiva supone que, al ser el cuidado considerado un derecho universal, los estados deban asumir la responsabilidad de priorizar las acciones vinculadas a políticas públicas que permitan ejercer las garantías sobre el mismo. Así, la autora propone como desafío implementar políticas de cuidados integrales, entendiendo que las mismas llevarán a la concreción de acciones que tiendan a generar una lógica de corresponsabilidad entre los actores implicados en el diamante de cuidado.

Los sistemas de cuidado apuntan así no sólo a la generación de una política pública hacia la dependencia, sino a una transformación cultural de la división sexual del trabajo en el marco de los esquemas vigentes, de corte familista, por modelos solidarios y corresponsables (Batthyány, 2021, p. 102).

En Argentina, en la actualidad, existen varias políticas e iniciativas referidas a la planificación de acciones tendientes a comprender la ejecución de los cuidados como derechos, además de avanzar en la modificación de que implica su inclusión en la vetusta Ley de Contratos de Trabajo (20.744), sancionada en 1974, que no cuenta con perspectiva de género.

La conformación de una mesa interministerial vinculada a cuidados, en el año 2020, da cuenta del avance que implica poner en la agenda pública esta perspectiva. A partir de una serie de documentos creados con este propósito, la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado busca generar una agenda que posibilite la concreción de una política específica que jerarquice a los cuidados. El proyecto de Ley de cuidados, impulsado por esta mesa, cuenta con un borrador denominado "Cuidar en Igualdad", disponible en el sitio web del poder ejecutivo nacional.<sup>18</sup> El mismo fue elaborado por un consejo redactor conformado por especialistas en la materia, consultado y debatido con organizaciones, empresas, instituciones estatales vinculadas a la problemática.<sup>19</sup> En el punto 9 de este borrador, se fija la producción

---

<sup>18</sup>Para más información ver informe completo disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/generos/proyecto-de-ley-cuidar-en-igualdad> Recuperado el 8/06/2023.

<sup>19</sup> Según este borrador, el proyecto de Ley enviado al congreso "1. Crea un sistema integral de cuidados con perspectiva de género (SINCA). (...) 2. Fija los objetivos que deben seguir las políticas de cuidados en general y las destinadas a poblaciones específicas en particular(...). 3. Promueve la ampliación de la oferta de servicios e infraestructura de los cuidados. (...) 4. Promueve la adaptación de las jornadas laborales a las necesidades de cuidado en el sector público y privado (...) 5. Reconoce y promueve el trabajo de cuidados remunerado (...) 6. Reconoce y busca fortalecer el trabajo de cuidados en el ámbito comunitario (...) 7. Reconoce el tiempo para cuidar a través de la modificación del régimen de licencias público y privado. (...) 8. Se incluyen los meses de licencia en el cálculo previsional como meses aportados. 9. Promueve la producción de datos, registros e información sobre los servicios de cuidado. 10. Promueve la realización de campañas de difusión y concientización" Informe completo disponible en:

de datos como uno de los objetivos del proyecto. La sistematización de la información sobre servicios de cuidado es uno de los aportes fundamentales que desde las ciencias sociales se deberán atender a la hora de adecuar sus objetos de estudio a las problemáticas de conocimiento que nuestra sociedad necesita abordar.

En un libro vinculado a las políticas de cuidado denominado “Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos” (OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC, 2018), se concluye que, a pesar de los avances en materia de inclusión social en los últimos tiempos en América Latina, las políticas de cuidado realmente implementadas continúan siendo pocas y modestas.

En la visibilidad que el tema está teniendo en el ámbito internacional se destaca la necesidad de avanzar en políticas integrales de cuidados que tengan este enfoque de derechos, a partir del cual se garantice el acceso al cuidado a todo aquel que lo requiera, así como condiciones dignas de trabajo. En este sentido, la generación del índice CRIANZA por parte del Ministerio de Economía de la Nación en articulación con el INDEC, resulta un paso fundamental para poder materializar este desafío <sup>20</sup>

Asimismo, consideramos que no es suficiente solo con la generación de políticas de cuidado, las cuales, en el presente, son pocas y aisladas, aunque fundamentales si entendemos que “el desentendimiento del Estado sobre el cuidado impide romper con la reproducción de las desigualdades, tanto de clase como de género” (Berardi, 2020, p.178). Al sistematizar este campo conceptual podemos concluir que es necesario profundizar y pugnar por una transformación real de las culturas organizacionales:

La apuesta, entonces, gira en torno a la idea de corresponsabilidad: entre varones y mujeres en el ámbito del hogar; pero también entre las familias y otros actores. Esto último implica desfamiliarizar el cuidado, redistribuirlo. Revolucionar la forma en que cuidamos no se agota en la formulación de políticas, pero difícilmente pueda prescindir del Estado (Berardi, 2020, p.179).

---

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/cuidar\\_en\\_igualdad\\_-\\_sistema\\_integral\\_de\\_politicas\\_de\\_cuidados\\_de\\_argentina.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/cuidar_en_igualdad_-_sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf). Recuperado el 8/6/2023.

<sup>20</sup>. El Índice CRIANZA, lanzado en marzo de 2023, estará “compuesto por el costo de provisión de bienes y servicios esenciales para la primera infancia, la niñez y la adolescencia, y el costo del cuidado de niños/as” (Argentina.gob.ar, 2023). Si bien estas normativas emergen en un período posterior al recorte de nuestro análisis, constituyen una continuidad de los debates planteados durante esos años. Consideramos que a través de la generación de este Índice, se busca estimular una herramienta que contribuya a la planificación y organización de la gestión de los cuidados, generando una referencia para valorar cuánto se destina a la crianza de las infancias y adolescencias.<sup>#</sup> La generación de este Índice sin lugar a dudas constituye un gran aporte a las políticas de cuidado que existen en la Argentina. En Julio de 2023 se difundió por primera vez el índice de la canasta de CRIANZA. Para más información visitar el sitio web del INDEC: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta\\_crianza\\_07\\_23b7B8B96373E.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_crianza_07_23b7B8B96373E.pdf)

Está claro que el Índice de CRIANZA en sí mismo no viene a solucionar las desigualdades vinculadas al cuidado, pero sin lugar a dudas implica un compromiso con la generación de herramientas que permitan materializar y poner en valor la economía de cuidado como un sistema estructural básico de la reproducción de las condiciones de vida de nuestras sociedades.

### **3.2. Brechas de género y techos de cristal en los medios**

Como hemos visto, *techos de cristal* refiere a las barreras “invisibles” que producen la segregación ocupacional vertical. Estos procesos impiden el acceso de las mujeres a los puestos más altos de dirección en una empresa u organización (OIT, 2018). Las mujeres que acceden a determinadas ramas del mercado de trabajo sufren discriminación laboral y brechas salariales que persisten limitando así el empoderamiento económico. Aunque haya mujeres más capacitadas que sus pares varones para realizar determinadas tareas ejecutivas, estos obstáculos en las trayectorias sociolaborales se sostienen en todas las ramas de actividad y a lo largo de todo el país, representando sólo el 30,1% de quienes ejercen cargos de jefatura (MTEySS, 2017). Si bien esta situación se fue transformando en los últimos tiempos, la proporción de mujeres en cargos de direcciones generales y consejos de empresas continúa siendo muy escasa y en el caso de los medios esta proporción se agudiza aún más (OIT, 2018). Otra cuestión significativa, además de la brecha salarial, es la brecha digital de género. Según un informe de CEPAL (2023), las mujeres experimentan una brecha digital de género que hoy pareciera estar muy lejos de achicarse:

Según el último informe elaborado por la CEPAL, ONU-Mujeres y UNESCO, las mujeres experimentan condiciones más precarias cuando acceden a internet. Además, se estima que cuatro de cada diez mujeres en la región no están conectadas y/o no pueden costear una conectividad efectiva. Por conectividad efectiva hay que entender no solo el acceso a Internet sino también la disponibilidad de dispositivos y habilidades básicas para utilizarlos (siemprecyborg, 2023).

A su vez, existen diferencias entre mujeres y varones en relación con el acceso a los recursos digitales, los usos que las mujeres hacemos de ellos y la ocupación de puestos de trabajo y lugares de decisión dentro de la industria.

En análisis similares para el caso argentino (Retegui, 2018), se llega a iguales conclusiones, demostrando así la persistencia, a pesar de la creciente inclusión de mujeres al sector periodístico, de una cultura organizacional masculinizada en los medios de

comunicación. La brecha salarial no se asimila solo con las diferencias en los montos percibidos sino en las diferentes modalidades de contratación, la cantidad de horas extras solicitadas a hombres y mujeres, y las posibilidades de acceso a puestos laborales con reconocimiento.

Así, los números muestran que, en términos de división del trabajo, según posiciones de poder, hay una brecha de género relevante tanto en el sector gráfico como televisivo que habilita y refuerza una cultura de hegemonía masculina en las rutinas periodísticas. Sólo 13,3% de las mujeres ocupa un cargo directivo en Clarín/AGEA, y una cifra similar (14,9%) se da en los cargos de jefaturas. En el Departamento de Noticias (Clarín/Artear), apenas 10% de las periodistas son editoras, un puesto de jerarquía media (detrás de los jefes de sección), mientras que el escenario mejora un poco respecto a jefaturas y producciones ejecutivas en los noticieros: 20% de esas áreas son manejadas por mujeres. Si la empresa apuesta a que ellas alcancen un mínimo de 35% en los puestos de liderazgo para 2020, por lo menos en el sector de prensa, el grupo deberá fomentar más políticas de equidad de género (Retegui, 2018, p 206).

No obstante, en los últimos años los periódicos y portales nacionales han incorporado la figura de la editora de género. Estos puestos de trabajo son ocupados por personas que han sido contratadas a partir de lo que denominamos el fenómeno de popularización de las ideas feministas después del auge de la cuarta ola. Las editoras de género son, en su totalidad, mujeres que colaboran con el objetivo de incorporar perspectiva de género a los contenidos que se producen en los medios. La mayoría de las incorporaciones cuentan con probada experticia y trayectoria en la temática. Si bien esta figura ha sido incorporada sólo en algunos medios, están organizadas en la Red de Editoras de Género.<sup>21</sup> En casi todos los casos, pertenecen a la generación de mujeres con más de 50 años, y cumplen diversas funciones hacia el interior de sus medios, diferenciándose su rol y el grado de injerencia en las decisiones editoriales según cada caso. El objetivo de estas incorporaciones es avanzar en la producción de coberturas que no reproduzcan las violencias sexistas y en la construcción de una agenda mediática diversa.

---

<sup>21</sup> Esta Red nuclea a las diez profesionales que fueron designadas en este cargo: Marina Abiuso (TN/ Artear), Carmen Amador (El Tribuno de Jujuy), Ingrid Beck (Letra P), Mariana Iglesias (Clarín), Laura Loncopán Berti (Diario Río Negro), Julia López (Sistema de medios de la Universidad Nacional de Cuyo), Silvina Molina (Télam), Gabriela Pellegrini (Chaco TV y Radio Provincia), Clarise Sánchez Soloaga (República de Corrientes) y Gabriela Weller (Multimedios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba). Para más información ver: <https://adepa.org.ar/red-de-editoras-de-genero-de-argentina-por-que-se-creo-y-como-buscan-fortalecer-su-trabajo-en-los-medios/> Recuperado el 8/6/2023.

A los fines de este trabajo podemos preguntarnos sobre la incidencia efectiva que estos puestos de trabajo tienen en la cultura periodística y en las formas de organización sociolaboral. Asimismo, cabe indagar sobre la inclusión de estos puestos de trabajo en los medios locales analizados y si estas incorporaciones, desde la perspectiva de las periodistas entrevistadas, pueden interpretarse como “soluciones cosméticas” o como indicios de transformaciones significativas en el ámbito de trabajo.

### **3.3. Feminización de la profesión periodística y flexibilización laboral**

La categoría analítica de feminización de la profesión, proveniente del campo de la economía feminista, nos posibilita introducirnos al mercado laboral desde una perspectiva histórica. Los sistemas económicos neoliberales, con sus políticas de ajuste y las transformaciones de las estructuras productivas, generaron para las mujeres políticas de empleos “flexibles” y con menos derechos: con trabajos a domicilio, temporales, con ritmos intensos y largas jornadas de trabajo (Lerussi, 2014).

Como mencionamos con anterioridad, y respecto a la pseudo feminización de la profesión periodística, varios artículos analizan este fenómeno en el caso español (Soriano, Cantón y Díez, 2005; Rivero Santamarina, Meso Ayerdi, y Peña Fernández, 2015). Estos abordajes concluyen que la incorporación de las mujeres a la profesión periodística va de la mano de una flexibilización de las condiciones laborales del sector. Esto puede relacionarse con las ideas propuestas por Pérez Orozco (2005), que diferencia la feminización de la fuerza de trabajo de la feminización del trabajo en sí. Según la autora, la feminización del trabajo implica describir las transformaciones en el mundo del trabajo en las sociedades occidentales actuales. La feminización de la fuerza de trabajo, en cambio, describe el incremento del número de mujeres en el mercado laboral. Este fenómeno, implica una transformación en la mano de obra y su composición. En cambio, el concepto de feminización del trabajo, describe las transformaciones en las condiciones laborales y en el contenido del trabajo. (Pérez Orozco, 2005). Se ha trabajado también desde la economía feminista el vínculo entre el empeoramiento de las condiciones laborales y la inserción de mujeres en la mano de obra, pero este vínculo aun no está suficientemente explorado:

En todo caso, el concepto de feminización del trabajo no habla sólo del empeoramiento de las condiciones laborales, sino de que: “[...] el contenido y las condiciones del trabajo hoy, impuestas tras violentas reestructuraciones, no son más que la extensión tendencial de las características del trabajo, tanto asalariado como no asalariado,

estructural e históricamente asignado a las mujeres, al trabajo en sentido genérico.” (Malo, 2001). Es decir, el mundo del trabajo remunerado, replica paulatinamente, en la doble dimensión de sus condiciones y de su contenido, las características de los trabajos históricamente protagonizados por las mujeres, los trabajos de cuidados desempeñados de forma no remunerada y los trabajos remunerados históricamente situados en las escalas más bajas tanto en la economía sumergida como del mercado laboral. Por un lado, las diversas dimensiones de la invisibilidad –en sus distintos grados y conjugaciones–, que han sido las condiciones históricas en las que se han movido los trabajos, remunerados y no, de las mujeres, comienzan a expandirse al conjunto del trabajo asalariado (Perez Orozco, 2005, p. 174).

Aquí se puede sumar la voz de Donna Haraway quien indica que

El término feminizado significa ser enormemente vulnerable, apto a ser desmontable, vuelto a montar, explotado como fuerza de trabajo de reserva, considerado más como servidor que como trabajador. (Haraway, 1995, p. 284),

articulando así al significante feminización con el de precarización laboral. Según los análisis del caso español, las mujeres que trabajan en el periodismo:

Tienen una alta tasa de abandonos de la profesión, ocupan cargos de escasa responsabilidad, tienen mayor presencia en sectores considerados periféricos o de escasa influencia social y sus trayectorias profesionales están marcadas por los cambios hacia espacios profesionales menos visibles, pero más compatibles con la vida privada (Soriano et. al, 2005, p.50).

En un estudio reciente (Rivero et al., 2022) sobre brechas de género en la profesión periodística, realizado en el País Vasco, se corrobora esta diferencia tanto en la presencia en puestos de responsabilidad y gerencia, como en la percepción sobre el desarrollo de la carrera profesional periodística: la preocupación recae en mayor medida en las mujeres profesionales. Las conclusiones de dicho análisis, realizado a partir de la concreción de 522 encuestas a profesionales de la comunicación, permiten corroborar la presencia de una doble brecha en relación al género. Los datos indican que la primera brecha visible es la salarial, ya que las condiciones laborales difieren según el género, existiendo una significativa diferencia en la presencia en puestos de dirección de los medios. Por otro lado, la brecha que se destaca en este estudio se refiere a la percepción que mujeres y hombres tienen sobre la influencia del

género en la labor periodística: el porcentaje de mujeres con una opinión negativa duplica al de los hombres (Rivero et al., 2022).

Para el caso de Latinoamérica, podemos referenciar el estudio realizado por Navarro (2021), donde se recogen las voces de periodistas de Argentina, Uruguay, Colombia, Bolivia, México y Brasil, buscando reconstruir a partir de su testimonio las prácticas periodísticas de mujeres y sus tensiones en el territorio. Según esta autora, haciendo un repaso por los resultados de encuestas acerca de la inserción de las mujeres en el sector económico de los medios, donde no llegan en Argentina a representar el 30%, se puede concluir que

Acorde con esta realidad, se visibiliza la necesidad, no solo de incrementar el acceso de las mujeres a los medios de comunicación, sino además, de reforzar su llegada a los puestos de toma de decisiones en y a través de estos medios y de las nuevas tecnologías. (Navarro, 2021, p. 50)

A partir de los testimonios recogidos en esta investigación, se describen las tensiones que experimentan actualmente las mujeres en el periodismo, mencionándolas como siete tensiones que ordenan el ejercicio del periodismo de las mujeres: 1. la tensión frente a las condiciones laborales; 2. la tensión frente a la falta de igualdad de posiciones y oportunidades en la profesión; 3. la tensión que representa la precariedad laboral y salarial; 4. la tensión vinculada a la ausencia de mujeres en los cargos de decisión de las estructuras piramidales de los medios; 5. la tensión que genera el doble esfuerzo de deber demostrar su capacidad laboral; 6. la tensión manifiesta que representa la maternidad y la articulación entre trabajo productivo y reproductivo, entre vida familiar y vida laboral, y 7. la tensión que se inscribe a partir de las barreras del techo de cristal y suelo pegajoso, vinculadas a las brechas de género. (Navarro, 2021). A través de un repaso por este trabajo, se puede recoger una actualización de cuáles son las problemáticas y tensiones vinculadas a nuestros antecedentes que dan cuenta de una cultura masculinizada en las redacciones, incorporando una perspectiva latinoamericanista sobre el estado del arte en los estudios sobre periodismo en términos de equidad de género y poniendo sobre la mesa las acciones, estrategias y alianzas de las mujeres periodistas en la actualidad.

En artículos recientes, (Spinetta, 2018; Batres, L. Petreigne, T. y Alonso, E., 2020) donde se analizan las experiencias y prácticas en una ciudad de la provincia de Buenos Aires, se llega a similares conclusiones acerca de las condiciones y el ejercicio de la práctica periodística de trabajadoras de medios de comunicación. En estos análisis se destaca el rol de las periodistas organizadas en redes y la potencia que dichas articulaciones conllevan para

hacer valer su labor en el marco de la precarización laboral que afecta al sector de los medios. Se entiende así que el fortalecimiento de organizaciones de periodistas que trabajan en pos de la inclusión del enfoque de género son la clave para el monitoreo de las prácticas periodísticas de medios y el avance en políticas de género y comunicación. (Spinetta, 2018)

Un estudio de similares características, es el realizado por la investigadoras argentinas Lorena Retegui y Paola Ingrassia (Retegui & Ingrassia, 2022). En un artículo donde se analiza el impacto de la pandemia en las redacciones, se observa cómo en La Nación, un medio nacional de los más tradicionales, se replica una discriminación basada en el género al conservar tanto en su cúpula como en la redacción una desigual distribución de cargos según secciones y temas. En su trabajo se recoge la situación de transformación que implicó el teletrabajo a partir de la pandemia, y se realiza un repaso de cómo se reproducen estereotipos de género en esta empresa. También incorpora en su análisis el uso de autorías y fuentes masculinas, el cual según lo relevado resulta significativamente mayor a las femeninas.

Todos estos antecedentes dan cuenta del estado de arte y aportan a la reflexión de cómo esos comportamientos al interior de empresas/instituciones de prensa refuerzan estereotipos de género y perpetúan la jerarquía masculina en los contenidos que luego se publican.

### **3.4. Periofeministas en acción**

En investigaciones anteriores (Rovetto, 2017; Rovetto y Figueroa 2018), observamos que las trabajadoras de medios nucleadas en el #NiUnaMenos, o *periofeministas* como las hemos denominado, realizan una tarea militante indispensable como productoras de contenidos informativos, subvirtiendo los modos tradicionales de hacer noticias, acompañando luchas y reivindicaciones, poniendo en agenda temáticas cruciales vinculadas a los derechos de las mujeres y lo realizan, cada vez, de forma más innovadora, y con mayor capacidad de contagio.

Consideramos que no toda mujer periodista se puede definir como periodista feminista, así como no toda periodista que escribe sobre feminismo se define a sí misma como feminista. El colectivo de trabajadoras de medios en general, se diferencia así del colectivo de periodistas feministas. La identidad de las periodistas reunidas en el colectivo #NiUnaMenos, sin embargo, posibilitó la emergencia de este núcleo organizativo que nosotras decidimos nombrar como *periofeministas*. A nuestro entender, son aquellas

periodistas que, desde sus espacios sociolaborales, producen contenidos sobre las agendas de los movimientos feministas y de la diversidad, a la vez que replican los modos organizativos de los feminismos en los modos de vincularse y hacer red para construir nuevos modos de producir las noticias. Se ubican desde una posición, los feminismos, para ejercer su profesión, el periodismo.

Asimismo, afirmamos entonces que no todas las periodistas que escriben sobre feminismo se piensan a sí mismas como periodistas feministas. Es por eso destacable que nuestra categoría propuesta, la de *periofeministas*, describe la posición de aquellas periodistas que eligen escribir desde una mirada posicionada en los feminismos y según unas prácticas de construcción de sus relatos, crónicas y discursos noticiosos vinculándolo a las narrativas de los feminismos. No todas las periodistas entrevistadas en nuestro trabajo se consideran feministas, aunque escriban sobre feminismos y sobre agendas de género. Lo que a nuestro entender constituye una demarcación identitaria en este análisis es el modo en que estas periodistas escriben las noticias, además del contenido de las noticias en sí. El modo de escritura del género periodístico noticioso desde un trabajo colaborativo, en red, desde una perspectiva que no es competitiva, desde la articulación y la construcción de lazos sororos para producir noticias que puedan o no tratar sobre temas de la agenda feminista, es lo que a nuestro entender define al periodismo feminista. A este último movimiento lo consideramos como un momento de transversalización de la perspectiva de género en los modos de hacer periodismo. Allí, la indispensable articulación entre feminismos y producción periodística de discursos contrahegemónicos en torno a elementos socialmente significantes y cruciales en nuestras realidades contemporáneas, como las violencias sexistas, el aborto, las desigualdades producidas por la división sexual del trabajo en todos los ámbitos o la heteronormatividad obligatoria, emergen en discursividades y acontecimientos que pueden ser leídos como “huellas” (Verón, 1987) de las transformaciones producidas en las prácticas comunicativas .

El recorrido del colectivo #NiUnaMenos, tomado como caso de análisis para reflexionar sobre las prácticas periofeministas pone de relieve las posibilidades que brinda el contexto virtual para visualizar reivindicaciones y luchas, instalar agenda, desplazar sentidos hegemónicos, diseñar estrategias, construir nuevos pactos (Zafra, 2014) contra ese orden social desigual y opresivo que llamamos patriarcado. Así, ubicamos la emergencia del periofeminismo como parte fundamental de este movimiento social en auge, una verdadera práctica contrainsurgente que instituye formas cada vez más creativas, sutiles y certeras de disputar y subvertir el orden hegemónico. Esto se lleva adelante con la potencia de la resemantización de sus luchas, que pugnan por la construcción de un nuevo orden

civilizatorio, basado en nuevos pactos entre mujeres y con otros sectores sociales oprimidos (Femenías, 2002). La emergencia de esta nueva identidad colectiva se produce en un contexto particular que implica que sea analizada con la óptica adecuada al nuevo clima de época. Al respecto, indica Hall (2003):

Es preciso que situemos los debates sobre la identidad dentro de todos esos desarrollos y prácticas históricamente que perturbaron el carácter relativamente «estable» de muchas poblaciones y culturas, sobre todo en relación con los procesos de globalización, que en mi opinión son coextensos con la modernidad (Hall, 1996) y los procesos de migración forzada y «libre» convertidos en un fenómeno global del llamado mundo «poscolonial» (Hall, 2003, p. 17).

Es innegable que el contexto social y político habilita debates y discusiones que ponen en la mira las desigualdades de género en todos los ámbitos. Y los medios de comunicación, en tanto espacios reproductores de dichas desigualdades (hacia afuera y hacia adentro), no quedan al margen de esta interpelación. Por el contrario, en distintas partes del mundo las mujeres que trabajan en espacios de producción mediática se organizan local y regionalmente, visibilizando sus reivindicaciones en manifiestos públicos y contenidos informativos que dan cuenta de sus demandas específicas. En el diccionario propuesto por los estudios culturales se refiere al concepto de Identidad de la siguiente manera:

Más un reclamo relacional que un hecho dado en sí, la identidad como categoría invita al análisis de la producción de subjetividades tanto colectivas como individuales que emergen, o pueden ser percibidas, en los ámbitos de las prácticas cotidianas de lo social y la experiencia material de los cuerpos (Szurmuk y McKee, 2009).

Esta concepción viabiliza hacer uso de manera creativa de esta categoría, incorporando la capacidad de agenciamiento que implica la conformación de una categoría identitaria, a la hora de dar una disputa contrahegemónica también en términos de relaciones sexogenéricas. Junto a la crisis de las grandes narrativas de finales del siglo XX y conforme se llevaban a cabo tensos procesos de globalización como la desarticulación del Estado-nación, la categoría de identidad fue dejando atrás su carácter esencialista para incorporar también estrategias cada vez más sutiles y cada vez más dinámicas de la acción social (Szurmuk y McKee, 2009). A partir de todo lo analizado, queda abierto el interrogante acerca de cuáles son los modos en que mejor podremos articular estas categorías, provenientes de ambos campos de saber (tales como identidad y cuerpo) de manera tal que se

les restituya su potencia crítica, para así afianzar el recorrido de una producción de conocimiento que pugne por una real igualdad de oportunidades. En esta misma línea, que incorpora la pregunta sobre género y sexualidades desde la perspectiva de los estudios culturales, podemos ubicar las producciones de Carolina Justo Von Lurzer (2015) sobre las políticas de comunicación en Argentina y su vinculación con género y sexualidades. Allí, la autora retoma los aportes de Nelly Richard (2009) sobre la crítica cultural feminista, afirmando que es necesario que las legislaciones y políticas públicas construyan en su discurso sujetos de derecho y afirmen en las intervenciones y retóricas las identidades de estos sujetos cuyos derechos sostienen y materializan (Justo Von Lurzer, 2015).

Junto con la autora, consideramos, entonces, que es clave superar el momento “defensivo” que implican las iniciativas legislativas y culturales en torno a géneros, sexualidades y comunicación. El avance en este campo indicaría que es necesario dejar de lado la perspectiva punitivista, restrictiva o cancelatoria de discursos estereotipados de género en los medios, para avanzar a una pluralización de las representaciones mediatizadas. Para esto consideramos clave visibilizar nuevas identidades y destacar el rol de mujeres periodistas y de la comunidad LGBTTIQ+ en la producción de contenidos informativos. Para la autora,

hacer crítica feminista como crítica cultural implica, tal como señala Nelly Richard (2009), no limitarse a denunciar estereotipos dominantes ni a estimular representaciones alternativas, sino “salirse de la consigna de las identidades y las diferencias pensadas como categorías ya fijadas por un orden binario de afirmación y negación –‘sí’ o ‘no’- que no admite interrogaciones y vacilaciones del ‘quizás’, del ‘tal vez’”. Esto implicaría preguntarse también sobre otras dimensiones que aparecen obturadas en las miradas dominantes que aquí criticamos tales como el placer, el erotismo, lo lúdico, el humor, dimensiones que tienen que ser indagadas a partir de estudios en recepción que nos permitan estudiar qué es lo que hacen las mujeres con lo que consumen, qué implicancias tiene la cultura de masas en sus configuraciones identitarias y de qué modos diversos permea su experiencia (Justo Von Lurzer, 2015, p. 60).

Lejos de buscar restringir los posibles comunicacionales, consideramos que es necesario reforzar estas ideas que apuntan a crear nuevos regímenes de visibilidad poniendo en circulación nuevas posiciones de géneros y sexualidades. Es por ello que consideramos clave el momento de producción en el proceso del circuito de la comunicación, y una de las

prioridades a las que deberían enfocar las políticas de comunicación en el despliegue de nuevas normatividades que pugnen por una mayor democratización de estos espacios.

En términos de producción, las políticas de comunicación deben contemplar, entre otras cuestiones: • la promoción de la producción comunicacional: el acceso a los recursos materiales para la producción y la formación en producción, así como la equitativa distribución por géneros de los puestos profesionales y de decisión en medios de comunicación de gestión pública, privada o comunitaria. • la capacitación de las/os profesionales de medios – talleres, jornadas, etc.- y el establecimiento de canales de diálogo con las instancias de producción y gestión de medios (Justo Von Lurzer, 2015, p.61).

La batalla cultural es clave en este aspecto, ya que implica considerar que aun cuando aparezcan determinados discursos totalizantes como hegemónicos en la producción cultural de determinados períodos, es necesario no caer en ideas que pugnen por representaciones acabadas ni consensos definitivos.

las identidades marcadas genéricamente y las formas culturales se producen, reproducen y negocian en contextos históricos específicos dentro de relaciones de poder específicas y cambiantes (Hollows, 2000: 22) que no sólo exceden en mucho el mero encuentro con el texto mediático sino que configuran ese encuentro en relación con los contextos de apropiación, las trayectorias y experiencias subjetivas, la posición de sujeto (Alcoff, 1988) y pueden habilitar entonces no sólo lecturas oposicionales y/o negociadas sino apropiaciones no observables ni posibles de ser inferidas en la superficie textual (Hall, 1980) (Justo Von Lurzer, 2015, p.62).

### **3.5. Mediatización de la agenda feminista**

Los medios de comunicación producen una configuración de la percepción que la humanidad tiene sobre la realidad que habita. No solo reproducen aquello que conocemos sino que conforman el medio por el cual conocemos, entendemos y accedemos a esa realidad. Para comprender este fenómeno, nos parece importante introducir el concepto de mediatización, ampliamente abordado por la bibliografía del campo de la comunicación social.

Según la propuesta narrativa de Fernández (2014), podemos distinguir entre quienes hacen uso de este concepto para referirse a las transformaciones producidas por la emergencia

de los medios de comunicación masiva en las sociedades occidentales modernas (hacia finales del siglo XXI), de aquellas acepciones que ubican la mediatización como un fenómeno de larga data, desde una perspectiva antropológica, que data de la época en que se produce la conformación del sistema social humano. Podemos considerar que en las últimas producciones de Verón (2014), este reconocido intelectual del campo de la comunicación se animó a abordar la mediatización como un proceso a largo plazo, desde una perspectiva semioantropológica. En sus conclusiones, plantea que la mediatización no es más que el resultado operacional de la semiosis: entonces, un fenómeno mediático consistiría en un producto de la semiosis, como exteriorización de los procesos mentales en forma de dispositivos (Verón, 2014). Es por esto que desde esta perspectiva podemos pensar a las herramientas de piedra, que datan desde hace más de seis milenios, como los primeros ejemplos de fenómenos mediáticos (Fernández, 2014). A través de esta propuesta, el autor reconoce que la historia de la mediatización puede ser rastreada a partir del relevamiento de la secuencia histórica de los fenómenos mediáticos que la humanidad fue adoptando. Por otra parte, plantea que los medios consistirían nada más y nada menos que en la configuración de uso de un dispositivo comunicacional, provocando efectos radiales en su uso (Verón, 2014). Es que la mediatización es caracterizada por estas perspectivas no como procesos lineales, sino con efectos radiales, ya que los fenómenos de producción, circulación y reconocimiento nunca se dan de manera totalmente lineal. Para este autor, los medios producen alteraciones de escala, y los fenómenos mediáticos generan efectos de aceleración del tiempo histórico: podemos considerar que el primer fenómeno mediático de la escritura trajo consigo una transformación de la sociedad, y una aceleración del tiempo histórico. Desde esta perspectiva, así como la piedra, la impresión o internet producen una aceleración temporal, los fenómenos mediáticos configuran una precondition de los sistemas sociales complejos (Verón, 2014).

Fernández (2014) propone diferenciar esta idea de mediatización en tanto proceso, como un fenómeno histórico vinculado al desarrollo de la tecnología de medios, de una conceptualización que entiende la mediatización como perspectiva de análisis. Para pensar la mediatización, tenemos que comprender que estamos en un nivel de complejización de la sociedad, que puede comunicarse a sí misma sólo a través del sistema técnico mediático. Una sociedad mediatizada funciona a través de un sistema de medios cuya función es la reducción de la complejidad. El sistema de medios produce conocimiento relevante para la sociedad, creando así la agenda pública. De allí la importancia de entender las diferencias señaladas por Cingolani (2019) sobre estas terminologías: “Verón fue más cauto: distinguió entre sociedades ‘mediáticas’ (aquellas en las que hay medios) y sociedades ‘mediatizadas’

(aquellas en la que los medios son productores de lo real-social, mecanismo preponderante de producción de lo ideológico)” (p. 52).

La mediatización de las agendas feministas y de género puede ser considerada como un fenómeno clave para comprender los alcances de la popularización de los discursos feministas y de género en las sociedades contemporáneas. Como mencionamos con anterioridad en este capítulo, la articulación entre periodismo y feminismo produce la emergencia de nuevas identidades disruptivas, y el fenómeno #NiUnaMenos vino a visibilizar y poner en el centro de la agenda pública, la agenda del movimiento de mujeres y feministas. Sobre este trasvasamiento entre las corrientes de ideas y acciones periodistas y feministas que fueron entremezclando en el auge de la “marea”, vamos a trabajar el siguiente capítulo, que busca caracterizar el movimiento #NiUnaMenos y contextualizar la labor profesional de las periodistas entrevistadas en su espacio sociolaboral. Para ello, vamos a desarrollar una presentación del movimiento #NiUnaMenos y de las características principales de los diarios de Rosario a los que pertenecen las periodistas entrevistadas para esta investigación.

## Capítulo 4: #NiUnaMenos en los medios

### 4.1. Hackeando las redacciones.

En este apartado caracterizamos a los medios elegidos para el análisis, con el fin de situar la labor profesional de las periodistas entrevistadas en el lugar particular en el mapa de los medios gráficos, dentro del período escogido. Al pertenecer a una rama del sector económico híper versátil, atravesada por la dinámica y los ritmos acelerados de las nuevas tecnologías, las estructuras sociolaborales de los medios de comunicación han ido transformándose aceleradamente desde su surgimiento al presente, con la fluidez ecléctica con que nuestras sociedades gestionan su cultura y dan cauce a sus comunicaciones.

No obstante, pese a las transformaciones que implican los avances en el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, se preservan ciertos hábitos de consumo cultural. Entre ellos, leer el diario el domingo continúa siendo un ritual sostenido aun en la actualidad, al menos por un sector de la clase media y media alta de nuestra sociedad. En pleno siglo XXI, este hábito se mantiene en un sector social que en las representaciones habituales se asocia con “el ciudadano”, el arquetipo viril, en términos de Amparo Moreno Sardá: un varón de clase media o media alta, que habita las grandes ciudades, adulto y con agencia directa en la economía y la política (Moreno Sardá, 1986). Este *ciudadano tipo*, al que se dirigen la mayoría de las notas y contenidos informativos producidos por los medios masivos en nuestra región y en el mundo, sostiene algunos rituales y preserva dentro de sus hábitos, el consumo periódico de los productos informativos que les ofrecen estos medios gráficos masivos. Es por ello que, a fines de describir las características con que se organizan las estructuras sociolaborales de esta rama de la economía, presentamos una primera aproximación al mapa de medios local y una breve historización de cuáles son las coordenadas culturales que posibilitan que se sostengan hábitos de consumo cultural. Pese a la emergencia de nuevas formas de producción y circulación de la información vinculadas al uso de redes sociales, aún persisten formas de producción de contenidos que reproducen desigualdades de género.

El análisis propuesto se desarrolla a partir del año 2015, teniendo en cuenta que este fue el año en que se produjo la primera movilización nacional de mujeres nucleadas con el *hashtag* #NiUnaMenos. Esto se dio a partir del tweet de una reconocida periodista, luego de que se confirmara la noticia del asesinato de Chiara Páez en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe. Este caso trascendió las fronteras del “interior” (como se nombra desde la capital nacional al territorio que trasciende los límites de la provincia de Buenos Aires), para convertirse en un grito de lucha de miles de mujeres que, horrorizadas por la situación,

decidieron manifestar su repudio a las violencias machistas en las calles de todo el país.

Hemos relevado en estudios anteriores (Rovetto y Figueroa, 2018; Rovetto y Figueroa 2019) la implicancia y repercusiones que este movimiento tuvo hacia el interior no solo de la praxis y profesión periodística, sino en la mayoría de las mesas de las familias argentinas. Nadie quedó afuera de la discusión sobre los límites de las violencias machistas, y las mujeres de todo el país se dieron diversas maneras de organización mediante asambleas, marchas y encuentros. En su etapa de emergencia pública, el lanzamiento de #NiUnaMenos se produjo el 3 de junio de 2015 con la consigna #BastaDeFemicidios, y fue impulsado fundamentalmente por periodistas y comunicadoras de diversos medios de prensa. En estos debates públicos, se empezó a percibir el rol de los medios en la polarización y la dicotomización de argumentos, como mecanismos que desde este sector se instalan y reproducen. La matriz polarizadora de los medios en general, comenzó a atravesar y ser atravesada por los debates de los feminismos. En este sentido, el debate sobre la ley de interrupción legal del embarazo funcionó como un parteaguas en Argentina. Este rol de los medios como árbitros en las discusiones políticas y sociales, va a ocupar un lugar central en la historia de las democracias de nuestra región, presentando las discusiones en términos de “grietas” y los debates en término de oposición de voces, sin generar condiciones para un real intercambio y debate de ideas, de manera dialógica.

Posteriormente, otros fenómenos nacionales (#8M, #NiUnaMenos) e internacionales (como el #MeToo, #ParoInternacioalFeminista #YoTeCreoHermana), pusieron en agenda pública los debates sobre género, sexualidades y feminismos que irrumpieron la escena mediática y se produjo lo que podemos denominar una *popularización de las discursividades feministas*<sup>22</sup>, a través de la visibilización y puesta en marcha de una decisión política de esas mujeres: poner el cuerpo y la voz por aquellas que ya no podían hacerlo. Entonces, la lucha feminista impregnó la línea editorial de medios masivos de comunicación, y las redacciones periodísticas locales se hicieron eco de este fenómeno (Rovetto & Figueroa, 2019).

Entre otras resonancias de este momento, podemos destacar la definición de un protocolo para el abordaje de las violencias sexistas en los medios de comunicación que se definió en el marco del gremio del Sindicato de Prensa de la ciudad de Rosario en el año 2019, con aportes durante 2020, que busca sensibilizar, prevenir y erradicar las violencias de género al interior de los espacios laborales.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Disponible en el Manifiesto del 3 de junio de 2015: NiUnaMenos(2015) Manifiesto 3 de junio <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/3-de-junio-2015>

<sup>23</sup> Este protocolo está disponible para descarga gratuita desde la web del sindicato. Recuperado el 27/06/2022 de:

No obstante, algunos titulares que ilustran los debates durante este período, reflejan la línea editorial del diario *La Capital*: la lógica de las dos campanas. Es así que podemos observar cómo, desde el primer #NiUnaMenos en 2015, hasta el tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020), la presentación de las agendas feministas en el diario más importante de la ciudad se sigue sosteniendo desde esta perspectiva. En los siguientes ejemplos se puede visualizar cómo, a pesar de la consolidación del sitio web del diario (entendida como un movimiento de actualización del medio), e inclusive a pesar del traspaso de la propiedad de la empresa Multimedios *La Capital* durante ese período, se sostienen los mismos mecanismos y estrategias de representación de “todas las voces”, a través de un falso diálogo articulado con las mismas lógicas (Cerdán, 2019).

### Figura 7

*Titulares de La Capital en la primera convocatoria del #NiUnaMenos*

**LA CAPITAL**  
**Rosario adhiere a la marcha "Ni una menos" en repudio a la violencia contra las mujeres**  
El punto de encuentro será esta tarde, desde las 17, en el Monumento a la Bandera. También habrá actos en Roldán, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Venado Tuerto y Reconquista.  
3 de junio 2015 - 06:07hs

**LA CAPITAL**  
**"La violencia no solamente está presente en el femicidio sino también en el aborto"**  
El párroco de la catedral de Santa Fe, Javier González, cuestionó las pintadas que aparecieron tras la marcha #NiUnaMenos. Y agregó: "Se manifiestan contra la violencia y hacen violencia".  
4 de junio 2015 - 09:47hs

El Monumento a la Bandera será esta tarde el punto de encuentro de la manifestación. (Foto de archivo)

Decenas de sindicatos, organizaciones sociales y políticas participarán esta tarde de la marcha "Ni una menos", autoconvocada para repudiar toda forma de violencia contra las mujeres. La movilización se realizará en unas setenta ciudades del país y en Rosario tendrá como punto de encuentro el Monumento Nacional a la Bandera donde se leerán las proclamas que giran en torno a la plena aplicación de las leyes y mayor presupuesto para enfrentar esta problemática. En Capital Federal, el Congreso nacional será el centro del

Las pintadas que aparecieron en la Catedral durante la convocatoria de #NiUnaMenos. (Foto: Twitter @Verocenesinas)

Nota. Adaptado de “Rosario adhiere a la Marcha “Ni una Menos” en repudio da la violencia contra las mujeres”, por *La Capital*, 2015, lacapital.com.ar, (<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/rosario-adhiere-la-marcha-ni-una-menos-repudio-la-violencia-contra-las-mujeres-n477935.html>) y de “La violencia no solamente esta presente en el femicidio sino tambien en el aborto”, por *La Capital*, 2015, lacapital.com.ar,

[http://www.spr.org.ar/intranet/firm\\_documentos/documentos/1583516770\\_PROTOCOLO%20digital%202020-03.pdf](http://www.spr.org.ar/intranet/firm_documentos/documentos/1583516770_PROTOCOLO%20digital%202020-03.pdf)

<https://www.lacapital.com.ar/la-violencia-no-solamente-esta-presente-el-femicidio-sino-tambien-el-aborto-n479510.html>

## Figura 8

Notas en La Capital sobre el tratamiento de la Ley de IVE en 2020

<p><b>LA CAPITAL</b></p> <h3>Aborto legal: manifestantes a favor y en contra del proyecto comienzan la vigilia</h3> <p>La "marea verde" se concentra desde las 10 en la plaza San Martín, mientras que los "pañuelos celestes" se reunirán a las 19 en el Monumento a la Bandera.</p> <p>10 de diciembre 2020 - 13:31hs</p>  <p>Manifestantes a favor y en contra del proyecto del <b>aborto legal</b> que se <b>debate</b> desde este jueves en el <b>Congreso</b> comienzan la vigilia a la espera de la votación, que sería entrada la madrugada o durante la mañana del viernes.</p>	<p><b>LA CAPITAL</b></p> <h3>El mensaje del Papa tras la sanción de la ley: "Todos nacemos porque alguien deseó para nosotros la vida"</h3> <p>El pontífice reiteró su rechazo a la legalización del aborto que el Senado argentino aprobó esta madrugada.</p> <p>30 de diciembre 2020 - 08:50hs</p>  <p>El <b>Papa Francisco</b> habló hoy luego de que el Senado argentino aprobara la <b>legalización del aborto</b> y afirmó que todos nacen porque "alguien ha deseado la vida".</p>
--	--

Nota. Adaptado de *El mensaje del Papa tras la sanción de la ley: "Todos nacemos porque alguien deseó para nosotros la vida*, por *La Capital*, 2015, [lacapital.com.ar \(https://www.lacapital.com.ar/informacion-general/el-mensaje-del-papa-la-sancion-la-ley-todos-nacemos-porque-alguien-deseo-nosotros-la-vida-n2633105.html\)](https://www.lacapital.com.ar/informacion-general/el-mensaje-del-papa-la-sancion-la-ley-todos-nacemos-porque-alguien-deseo-nosotros-la-vida-n2633105.html) y de *Aborto legal: manifestantes a favor y en contra del proyecto comienzan la vigilia*, por *La Capital*, 2015, [lacapital.com.ar \(https://www.lacapital.com.ar/politica/aborto-legal-manifestantes-favor-y-contra-del-proyecto-comienzan-la-vigilia-n2629322.html\)](https://www.lacapital.com.ar/politica/aborto-legal-manifestantes-favor-y-contra-del-proyecto-comienzan-la-vigilia-n2629322.html)

Con los ejemplos presentados en las figuras 7 y 8, podemos observar que la inclusión de estos discursos en los medios no se produce sin que se le opongan resistencias, y es en el mismo proceso de construcción de este discurso dicotómico como se presenta al movimiento feminista en los medios. La polarización, la teoría de "las dos campanas", junto a la espectacularización, funcionan como mecanismos propios de estos espacios para construir sentidos que operan en la coyuntura. Es por esto que podemos sostener que la incorporación de la agenda feminista en la agenda mediática está atravesada por estas lógicas de polarización o espectacularización, y da lugar a determinados modos de circulación de la

discursividad feminista. Las transformaciones socioculturales y las nuevas agendas temáticas se introducen en el medio local atravesando estos estándares inscriptos en las líneas editoriales de cada medio.

#### **4.2. Economía política de medios, una mirada desde la perspectiva de género**

Como vimos, los modos en que se producen y circulan los contenidos informativos sobre género, sexualidades y feminismos se refuerzan a partir de la emergencia del #NiUnaMenos en Argentina. Esta modalidad se encuentra inmersa en una genealogía particular, propia de la lógica con que estos medios masivos construyen las noticias a diario. La concentración mediática es la problemática particular que padece el sistema informativo de Argentina y la región. Algunas investigaciones recientes sobre economía política de medios (Becerra y Mastrini, 2017; Becerra, 2021) sostienen que desde hace algunas décadas el comportamiento de los medios de comunicación adquiere una especial dinámica de concentración en América Latina, donde el fenómeno de los monopolios mediáticos adopta características específicas. Si consideramos, siguiendo a Becerra (2021), que los medios de comunicación no actúan, pues, en un *contexto de ingravidez política, social o económica*, sino que están regidos por las instituciones que determinan la agenda pública y por la experiencia de los distintos sectores sociales, debemos ubicar el análisis de estos medios en la situación actual.

En el libro *Concentración y convergencia de medios en América Latina*, Becerra y Mastrini (2017) realizan un exhaustivo abordaje de la concentración mediática en esta región. Desde el año 2009 está vigente en Argentina la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), una ley que buscó poner freno a la desregulación heredada del decreto de Ley de Radiodifusión 22258/80 impuesta en el territorio nacional durante el último gobierno de facto.<sup>24</sup> Esta legislación, impulsada desde diversos sectores del campo de la comunicación que luchan por la democratización de la información, fue clave para poner coto a los monopolios de capital mediático e informativo. Habilita la posibilidad de que se desarrollen medios alternativos y contrahegemónicos, medios comunitarios y estatales, para que se sumen a los medios comerciales y amplifiquen el desarrollo de contenidos plurales. Al día de hoy, con el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 267/15 firmado por el ex presidente

---

<sup>24</sup> La Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley de SCA) regula el funcionamiento de la radio y la televisión, las instituciones y los derechos asociados con estos medios y fue impulsada por organizaciones, periodistas, instituciones y organismos vinculados a la libertad de expresión y el fortalecimiento de las democracias desde una perspectiva de los derechos humanos. Fue promulgada durante el último gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y modificada por DNU por Mauricio Macri.

Mauricio Macri, se avanzó contra los puntos más importantes vinculados a acciones antimonopólicas de la reglamentación conocida como Ley de Medios.<sup>25</sup>

En este contexto, Argentina es uno de los países que padece uno de los más altos índices de concentración económica mediática, en relación no sólo a los países de Latinoamérica, sino también a nivel internacional. A mayor concentración mediática, más profundo es el vínculo entre el estado y los dueños de los medios. Esto se da porque, en estas circunstancias, los medios tienden a recibir una *mayor influencia de intereses empresariales externos* y por ende a estar desprovistos de canales dinámicos de las necesidades comunicacionales de las mayorías y de las minorías sometidas a procesos de exclusión material y simbólica. Si bien este fenómeno es globalmente estudiado, en Argentina adopta características especiales que posibilitan que al día de hoy, a pesar de las normativas antimonopólicas y una amplia discusión sobre el acceso a la información como un derecho básico en las democracias modernas, la ciudadanía vea este derecho perjudicado a través de la imposición de la agenda pública que los directivos de las empresas de medios concentrados definen.

Al referirnos a la concentración mediática en Argentina, hablamos de los grupos nacionales Clarín, América y Viacom (Telefónica), que condensan la circulación de sentidos sociales en todo el país a través de las líneas editoriales de los diarios y portales de *Clarín, La Nación, Infobae, Perfil*, y sus señales televisivas, que repiten ese contenido en cada rincón del del país a través de los canales con mayor audiencia (Convergencia Latina, 2020). En este punto, resulta conveniente mencionar el contenido de algunos de estos sentidos sociales circulares, ya que definitivamente están asociados a las genealogías de los medios locales. Entonces, podemos destacar el carácter conservador de las líneas editoriales en relación a determinados temas de agenda, incluso de parte de quienes asumen posicionarse desde ideologías presuntamente liberales. Sin lugar a dudas, la discusión sobre la legalización del aborto fue uno de los momentos donde más se logró permear esa grieta: a las notas de opinión sobre estas diferencias políticas, escritas en su mayorías por los jefes y editores de sección, se les pudieron contraponer las argumentaciones y voces de las periodistas feministas que fueron ocupando espacios y visibilizando posiciones desde los feminismos, desde afuera hacia adentro, desde abajo hacia arriba y desde los márgenes al centro de la discusión (Rovetto y Figueroa, 2018).

---

<sup>25</sup> Sobre el impacto de los artículos de los DNU del 2015 recomendamos leer el documento “*La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los decretos dictados en diciembre de 2015. Cronología, efectos, reacciones*” de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, recuperado el 27/06/2022 de [https://archivo.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/lsc\\_a\\_y\\_dnus\\_defensoria\\_del\\_publico\\_18.04.16.pdf](https://archivo.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/lsc_a_y_dnus_defensoria_del_publico_18.04.16.pdf)

En relación a la producción de contenido a nivel nacional, según un informe de FOPEA (Foro de Periodismo Argentino, 2021), la concentración no es sólo empresarial sino también geográfica: la mayoría de los contenidos que se producen a diario en nuestro país son relacionados a la agenda de la ciudad de Buenos Aires, y los medios locales y provinciales son cada vez más perjudicados por las decisiones empresariales. Este fenómeno, que FOPEA define como *desertificación informativa* de la Argentina en su Informe sobre desiertos de noticias (2021), constituye una grave puesta en riesgo de los derechos humanos y la vida democrática en general, y más específicamente, del derecho a la información. Se ve perjudicada la capacidad de tomar decisiones por parte de una ciudadanía que carece del acceso a la información periodística respecto de cuestiones de la vida cotidiana, en materia de salud, gobierno, educación, trabajo, seguridad, justicia, etcétera. En estos territorios, desiertos informativos, como deciden llamarlos en su estudio, las poblaciones están excluidas de derecho y la oportunidad de desarrollo (FOPEA, 2021).

Según el informe del Monitoreo de la Propiedad de los Medios (2018), el mercado de medios argentino cuenta con altos grados de concentración, siendo los propietarios de los medios con mayor audiencia quienes dominan una amplia porción del mercado. De los 23 grupos incluidos en este estudio, el Grupo Clarín es el más grande:

Viacom, de capitales estadounidenses, es el grupo más relevante del mercado televisivo. Grupo América y Grupo Indalo son, de los multimedios de capitales nacionales, los más importantes y diversificados en sus posesiones. Los 33 dueños de estas empresas son, con una sola excepción, hombres (MOM- Media Ownership Monitor Argentina, 2018).

En los últimos años, ha disminuido notablemente el consumo de diario en papel en la mesa familiar argentina. Según el informe citado, el informarse leyendo el diario periódicamente sigue sosteniéndose solo entre los adultos de mayores ingresos del país. Según la Encuesta Nacional de Consumos Culturales:

Tan sólo el 37,4% de la población lee diarios en papel. Entre los argumentos figuran principalmente la falta de interés y el costo (...) A pesar de la caída, el diario sigue siendo en Argentina una de las principales fuentes de información y de la formación de la opinión pública (MOM, 2018).

Por otra parte, la pandemia tuvo una gran influencia en el proceso de digitalización de los consumos culturales, por lo que, si bien esta es una cuestión a atender, queda por fuera del

análisis propuesto, al ser el período analizado el comprendido entre 2015 y 2020. Las nuevas modalidades de teletrabajo y el impacto del consumo de noticias a través de medios digitales, así como el uso de redes para ampliar la llegada del medio, serían materia de análisis propicia para futuras investigaciones.

A partir de las conclusiones arrojadas por estudios previos (De Santis, 2020; Ferreiro e Insúa, 2019; Loreti, de Charras y Lozano, 2019; MOM, 2018) sobre el estado de situación de la concentración mediática en el país, podemos concluir que la ciudad de Rosario, y la provincia de Santa Fe, forman parte junto a Córdoba y Mendoza del privilegiado grupo de provincias argentinas que se encuentra comparativamente en mejores condiciones en relación a la existencia de medios locales con un gran caudal de producción de contenido propio, representando un foco interesante dentro de este sector económico. A su vez, en Rosario, investigadores locales advierten que la producción de contenidos resulta a veces excesivamente *localista y poco contextualizada* (MOM, 2018). Asimismo, la agenda actual de los medios informativos de la región resulta compleja y aborda diversos estilos, diferenciados entre sí, que aportan análisis de calidad y contenidos inéditos vinculados a las problemáticas particulares de la región.

La particularidad de esta situación está relacionada con la amplia trayectoria de los medios de comunicación locales. Esto va de la mano, podemos considerar, con la continuidad del legado de trabajadores/as de prensa que al día de hoy sostienen la producción de noticias como un oficio. Está claro que el sector privado, es decir, las empresas de medios, fue quien se vio históricamente beneficiado por esta tradición. Al mismo tiempo, en el actual contexto de desertificación de noticias, contar con medios locales con capacidad de producción de contenidos propios parecería ser un privilegio. La investigación de 2019 desarrollada por *Reporteros Sin Fronteras*, junto a un equipo argentino interdisciplinario formado por académicos especialistas en comunicación y regulación de medios, y periodistas de *Tiempo Argentino* (periódico recuperado por sus trabajadores), concluye que a la crisis económica se suma la ausencia de políticas estatales para el sector, a lo cual se añade también la legislación que favorece la concentración, asfixiando al periodismo crítico y cercenando los derechos de los argentinos a acceder a la información con pluralidad de voces.

En Santa Fe, los medios gráficos con capacidad de producir contenidos propios y de mayor tirada pertenecen, a su vez, a grupos multimedios nacionales o internacionales. Los medios escogidos para este análisis son los tres periódicos de la ciudad de Rosario - *La Capital*, *El ciudadano* y el suplemento *Rosario/12-* ya que entendemos que el estudio tanto

de lo que tienen en común como de sus diferencias, enriquecerá la perspectiva y dará cuenta de un estado de situación que puede extrapolarse a otras ciudades del país.

### **4.3. Los medios gráficos de la ciudad de Rosario**

Existen algunos antecedentes que investigan el desarrollo de la concentración mediática en la ciudad de Rosario, aunque estos análisis son de hace algunas décadas y claramente necesitan una actualización. En el estudio *La concentración de la propiedad de los medios en Rosario: 1997/2007*, Tamara Smerling (2009) explica cómo se pasó, después de un siglo de más de doce periódicos en existencia -entre los cuales *La Capital* se destaca desde un comienzo- a un mapa donde más de un millón y medio de habitantes se informa sólo a través de tres medios gráficos de tirada diaria: *La Capital*, *El Ciudadano* y el suplemento *Rosario/12*. La autora afirma que, con la llegada a la ciudad del Grupo Uno en 1997, se agudizó un proceso de centralización de la propiedad de los medios en la región.

Por un lado, encontramos una tradición en la profesión periodística, que se sostiene a lo largo de los años en la concepción de esta profesión como un oficio, y su capacidad para trasladar los conocimientos y saberes, más allá de los institutos y carreras de formación, de generación en generación. Es por esto que hoy podemos observar en muchas situaciones la presencia de hijos, nietos, sobrines, de periodistas o ex periodistas compartiendo u ocupando los lugares de trabajo de quienes les precedieron.

En los tres diarios elegidos para este estudio, *El Ciudadano*, *La Capital* y *Rosario/12*, tras un primer contacto con quienes trabajan en estos espacios, podemos afirmar que aún hoy se sostiene el trabajo periodístico como un oficio. Y si bien en esta ciudad se expresan de manera particular las desigualdades de género en la producción de contenido informativo, la cultura periodística local tiene varias aristas en común con lo que sucede en otras ciudades del mundo.

A continuación, realizaremos un repaso medio por medio de las principales características y perfiles editoriales, que nos servirá para analizar las estructuras sociolaborales en las cuales se enmarca esta cultura periodística.

### 4.3.1. La Capital

El diario *La Capital* fue fundado el 15 de noviembre de 1867 –el mismo día en que se conmemoraba la primera fundación de Santa Fe– por Ovidio Lagos, bajo el patrocinio de Justo José de Urquiza. En ese entonces, el diario era vespertino y sus ediciones eran anunciadas con la estampida de un cañón. Fue esta familia conservadora la que se mantuvo al frente del diario durante décadas, hasta que en 1997 los tataranietos del fundador vendieron el 75% del medio al Grupo Uno. Es así que, en ese año, el Grupo Uno (propiedad entonces de los empresarios Vila y Manzano) adquirió la mayoría accionaria del medio presidido por Carlos María Lagos (Smerling, 2009).

En ocasión del 150° aniversario de su fundación, *La Capital* hizo una publicación especial que difundió a través de un libro<sup>26</sup> en el mes de noviembre de 2017. A su vez, se realizaron visitas guiadas por el Museo y Archivo Histórico del diario, emplazado en calle Sarmiento al 700 de la ciudad de Rosario.

El *holding* mendocino encabezado por Daniel Vila y José Luis Manzano estuvo al frente del medio hasta marzo de 2019, fecha en que el multimedio *La Capital* fue adquirido por el Grupo Televisión Litoral, un *holding* empresario liderado por Gustavo Scaglione. En su aniversario N° 154, durante octubre de 2021, se realizó también un acto conmemorativo y la puesta en marcha de una muestra donde se recuperaba la historia del periódico.<sup>27</sup>

Según los resultados que arroja el informe de la versión local del proyecto internacional sobre Media Ownership Monitor (2018), podemos caracterizar a este medio gráfico como uno de los que mayor alcance tiene a nivel nacional. A partir de los indicadores relevados por dicho estudio, se señala que la cuota de su producción mensual alcanza los 18.151 ejemplares (en 2018), lo que lo ubicaba al momento del trabajo de campo de esta tesis en uno de los diarios de producción de mayor alcance regional. El cuerpo central de *La Capital* contiene 48 páginas y, además, cuenta con una versión digital con algunas notas reservadas para suscriptores.

---

<sup>26</sup> Algunas notas sobre el aniversario de *La Capital* se pueden encontrar en la versión web del periódico. Recuperado el 26/06/2022 de:

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-capital-celebra-el-miercoles-150-anos-un-libro-historico-n1505098.html>

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-capital-cumple-un-siglo-y-medio-junto-rosario-y-la-region-n1506639.html>

<sup>27</sup> Más información en el sitio web del diario *La Capital*. Recuperado el 26/06/2022 de :

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-capital-festeja-154-anos-muestra-objetos-historicos-sus-vidrieras-y-sal-e-vocear-el-diario-n10000524.html>. Sobre el grupo Televisión Litoral ver la nota de Forlero y Darioli publicada en Letra P: <https://www.letrap.com.ar/nota/2021-10-17-11-42-0-no-soy-de-titubear-en-los-negocios>

La larga historia de *La Capital* se puede describir desde su slogan “el decano de la prensa argentina”: es el diario impreso en circulación más antiguo del país. La centralidad de Rosario a nivel nacional se explica, además de por su densidad demográfica, por la presencia en la agenda pública nacional de cuestiones locales. En este sentido, en los últimos años se destaca la incorporación a esta agenda nacional de cuestiones políticas vinculadas con la seguridad de la ciudad. En relación a la pauta publicitaria, *La Capital* es históricamente el medio que mayor monto percibe por parte del gobierno de la provincia de Santa Fe.

Sobre el lugar que al día de hoy representa este diario en la ciudad, Valdetaro (2009) afirma, recuperando a Gombrowicz, que lo que queda de ese monstruo representativo de Argentina que percibió en su paso por Rosario es, sin duda, su habitante típico: el lector del diario *La Capital*. Es que ya desde esa época, el decano de la prensa argentina ocupa un lugar hegemónico en el espectro mediático rosarino (Valdetaro, 2009). La realidad es que hoy por hoy continúa siendo uno de los diarios más importantes del “interior” y el más leído de la ciudad de Rosario, lo que lo convierte a su vez en el más comprado en la tercera ciudad más grande del país. Según la autora, la importancia de este periódico radica en el lugar que ocupa en la construcción de una determinada representación de la ciudad, la cual produce una fuerte identificación entre sus habitantes. Además del peso de sus operaciones mediático-empresariales, el perfil de sus lectores define e identifica en un solo movimiento al *ser rosarino*. La materialidad de esta representación está signada por la impronta institucional que le confiere el edificio donde hasta el día de hoy funciona el diario, situado en el centro de la ciudad, en calle Sarmiento a la altura del 700. Este emblemático edificio, que cuenta con una estructura del estilo de fines del siglo XIX, es sin lugar a dudas uno de los pilares que funciona como soporte de esta institución.

Para Valdetaro (2009), la falta de una pluralidad informativa en la ciudad no tiene tanto que ver con la concentración mediática que atraviesa a América Latina como un proceso generalizado, que es también un proceso de larga duración:

(...) basado en un sistema de complicidades con los públicos, con la política y con el empresariado de la ciudad, que hace que, a pesar de la competencia con otros medios, sea *La Capital* la conformadora de agenda: un diario eminentemente conservador, local y regional, cuya circulación trasciende las fronteras de la ciudad y se expande a otras provincias y que hace de su localismo y provincialismo, justamente, una diferencia a la hora de competir con los diarios nacionales, se erige, sin embargo,

desde el punto de vista institucional, como agente de modernización. (Valdettaro, 2009, p.135)

En un trabajo historiográfico realizado por la historiadora rosarina Laura Luciani (2007), se analiza el carácter conservador de la línea editorial del diario *La Capital* con foco en el período de gobiernos de facto en la Argentina, entre los años 1976-1983. Allí, se evidencia el discurso consonante entre *La Capital* con aquellos objetivos que acompañaban el régimen militar: *el ordenamiento social, económico y político de la Argentina y la erradicación de la ‘subversión’* (Luciani, 2007). Según la autora, durante ese período, *La Capital* construyó su discurso desde *una lógica binaria*: desde un lugar privilegiado en cuanto a tirada diaria y una clara posición hegemónica entre los medios del momento, polarizó a través de su línea editorial las interpretaciones sobre la realidad social de esos años. Cerrando las posibilidades de diálogos y de emergencia en la discursividad de las diferencias del conflicto, impuso un discurso que determinó una retórica conservadora, a partir de la instalación de una concepción de lo que implicaba ‘salvar la patria’: erradicar la subversión. Este estudio, junto con otros seminarios que podemos encontrar en la Biblioteca de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR (Neirot, 2003; González y Menotti, 2003), da cuenta de cómo se representa la dictadura y cómo tratan estos temas, que sientan los precedentes de las operatorias del neoliberalismo y evidencian el mecanismo polarizador que articula la producción del hecho noticiable.

A través de los años, diversos análisis dan cuenta también del tratamiento de otras argumentaciones y discursividades. Podemos observar, tal como se mencionó anteriormente, que esta situación se repite tanto durante el abordaje de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en los años 2018-2020 o en relación al fenómeno del #NiUnaMenos en 2015-2020. En investigaciones que trabajan estos casos (Cerdán, 2019; Darioli, 2019) se logró analizar cómo sigue operando al día de hoy, e incluso en la versión web del diario, esta manera de presentar los debates con un gesto que apuntala la profundidad de la brecha. El debate de ideas no es más que exposición de argumentos y contra argumentos bajo la forma de sentencias, sin que se produzca realmente un espacio de diálogo ni un puente entre “las dos voces”. Es así que durante el tratamiento de la Ley de IVE en el Congreso, se planteó la discusión con la perspectiva de “las dos campanas”: sosteniendo un debate entre posiciones a favor y en contra de la legalización del aborto.

Una mención especial merece el fallo Basso en la justicia local que pone en evidencia el ejercicio de la violencia simbólica ejercida por el diario *La Capital*. En el año 2015,

cuando *La Capital* pertenecía al Grupo América, el diario publicó una nota sobre el intento de femicidio de una joven rosarina, Lía Basso, reforzando estereotipos y ejerciendo lo que según la Ley 26.485 (Ley Integral para erradicar la Violencia de género, vigente desde el año 2009), se puede clasificar como violencia simbólica<sup>28</sup> en su modalidad mediática. Según el fallo de la justicia, la publicación original de la noticia (la cual no se encuentra disponible al día de hoy debido a que la justicia exigió que fuera sacada de circulación) contiene datos falsos e inventados, y la narración de los hechos resulta discriminatoria y violenta no solo para la Basso sino también para todas las mujeres. La situación, tal como la describe la nota, parece justificar el intento del femicidio y empatizar con el agresor, quien en el desenlace de lo que se describe como un drama familiar, decide terminar con su vida.

Al tiempo de esta situación, Sonia Tessa compartió una nota en el diario *Rosario/12*,<sup>29</sup> donde se relata lo acontecido desde la perspectiva de la sobreviviente y las violencias a la que fue sometida tras haber padecido este intento de femicidio. Si bien hay pocos antecedentes de presentaciones contra diarios y revistas por violencia mediática, la resolución que tomó el juzgado en ese momento fue insuficiente para Lía. Es por esto que apuntó a más, y según la segunda publicación del *Página/12*, apeló el fallo del juez ya que entendió que no juzgaba la violencia mediática. La condena consideraba que el diario violó el derecho a la intimidad de Lía, y se le exigía una reparación económica hacia su persona, pero no tomó en cuenta el sustrato social de la justificación de la violencia. En una publicación del diario *Página/12* en el año 2018, la periodista Sonia Tessa relató cuál fue la decisión de Lía Basso, quien decidió no optar por una compensación económica personal, la cual no le significaba mucho en términos reparatorios, sino politizar el caso y así lograr que el diario tenga publicar una nota sobre violencia mediática y capacitar al personal en perspectiva de género.

## **Figura 5**

*Nota sobre el caso Basso en LAS12.*

---

<sup>28</sup> Recordamos la definición de violencia simbólica de dicha ley (Ley 26485): “Violencia Simbólica: la que se lleva a cabo por medio de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos, o signos que transmitan o reproduzcan dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”. Recuperado de la web del Ministerio de Justicia y Derechos humanos, en el apartado de temáticas: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero.aspx>

<sup>29</sup> La nota que escribió Sonia Tessa se llamó “Sal en la herida” y está disponible en el sitio web del *Página/12*: <https://www.pagina12.com.ar/91502-sal-en-la-herida>.



*Nota. Adaptado de Sobreviviente de femicidio apela un fallo para que se reconozca la violencia mediática, por LAS12, 2018, Pagina12.com.ar (<https://www.pagina12.com.ar/342349-sobreviviente-de-femicidio-apela-un-fallo-para-que-se-recono>)*

Esta fue la manera que Lía eligió para reparar el daño social producido por una nota que no solo la revictimizaba a ella, sino que violentaba a todas las mujeres al reproducir estereotipos machistas y ligar la violencia de género al ámbito de lo privado, reduciendo los episodios vivenciados a una situación del orden de lo novelesco. Finalmente, en mayo de 2022, un nuevo fallo incorporó las reparaciones que Lía había propuesto. Es así que el diario *La Capital* tuvo que publicar una nota dando cuenta de la condena sobre el propio diario a causa de la nota publicada en 2015. En la misma se detalla cómo, a raíz del reclamo de la demandante sobre reparación simbólica, se dio lugar a la publicación de la nota, el resarcimiento económico, y la inclusión de una comunicación de la Secretaría de Políticas de Género de la Provincia de Santa Fe.

## **Figura 6**

*Nota sobre el caso Basso en La Capital.*

## Condena por la publicación de una nota de 2015 sobre un intento de femicidio

Se refiere a una crónica publicada por este diario. La Cámara de Circuito avaló un fallo de 1ª instancia que ordena la redacción de la información aquí escrita

15 de mayo 2022 - 03:15hs



El tribunal de la Cámara de Apelaciones de Circuito integrado por René Raúl Galfré, Eduardo Jorge Pagnacco y Andrea Susana Netri emitió un fallo

Nota. Adaptado de *Condena por la publicación de una nota de 2015 sobre un intento de femicidio*, por *La Capital*, 2022, lacapital.com.ar (<https://www.lacapital.com.ar/condena-la-publicacion-una-nota-2015-un-intento-femicidio-n10015937.html>)

De esta manera se logró además la capacitación del personal del diario en perspectiva de género, que fue dictada por el espacio de comunicación de la Universidad Nacional de Rosario, equipo del que forma parte quien escribe. Fue así que el Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (CIFEG), estuvo a cargo de la denominada Capacitación Ley Micaela para medios, dirigida tanto a personal del diario *La Capital* como a trabajadores de la radio *LT8*, la cual se desarrolló durante el 2020 de manera virtual, y contó con la presencia de casi un centenar de trabajadores del periódico.<sup>30</sup> Además, durante ese año, el medio tomó la decisión de incorporar periodistas con perspectiva de género en el staff de su equipo, nombrando, entre otros, a Fernanda Blasco (periodista feminista referente de la ciudad) como encargada de edición. Más adelante retomaremos este caso, pero ahora resulta pertinente avanzar sobre la historia de los medios gráficos de Rosario para ubicarnos en el mapa actual de los demás periódicos analizados: el diario *El Ciudadano* y el suplemento *Rosario/12*.

<sup>30</sup>Respecto de la capacitación a trabajadores de prensa de la ciudad de Rosario durante el año 2020 se puede ampliar la información en la web del diario *El ciudadano*. Recuperado el 26/06/2022 de: <https://www.elciudadanoweb.com/presentaron-el-programa-perspectiva-de-genero-en-los-medios-de-comunicacion/>

### 4.3.2. El Ciudadano

En 1998, un año después de la llegada del *Grupo Uno* a la ciudad de Rosario, un empresario local de medios decidió lanzar el periódico *El Ciudadano y la región*. Orlando Vignatti fue quien resolvió, tras la compra del diario *La Capital*, conformar un equipo de trabajo junto a algunas de las personas que sufrieron las consecuencias de esta venta, conformar una redacción y lanzar este nuevo diario. Ex redactores y jefes de sección de *La Capital*, junto con periodistas jóvenes de la ciudad, armaron el equipo de *El Ciudadano* (Smerling, 2009). Este periódico, a un año de su fundación, fue vendido al Grupo Uno, propiedad de los empresarios Vila y Manzano, quienes ya eran dueños para ese entonces del periódico *La Capital*. Esta venta produjo la primera crisis de *El Ciudadano*, que en abril del año 2000 cerró sus puertas.

Según Valdetaro (2009), este fue uno de los fenómenos que dio cuenta de la rigidez del espectro mediático rosarino. Con poco más de un año de existencia, se acordó la venta de *El Ciudadano* a su competencia: frente a esto, se respondió con una fuerte lucha gremial de la prensa local que dio como resultado la reapertura del diario y la reincorporación de la mayoría del personal. En el blogspot Observatorio de medios rosarinos: Concentración de la propiedad de los medios en Rosario<sup>31</sup>(2012), se realizó un análisis de la historia de la concentración de medios en la ciudad, a raíz de la iniciativa de una de las cátedras de Redacción II de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (UNR). Ahí, están vertidas algunas investigaciones respecto a este momento particular sobre la propiedad de medios en la ciudad. Se describe cómo, en el año 1999, *El Ciudadano* fue vendido por el empresario Orlando Vignatti a su propia competencia, creando el Multimedios *La Capital*, del cual quedó a cargo del 30% de las acciones. Unos meses después, en el año 2000, casi la totalidad de sus trabajadores recibieron un telegrama de despido. En ese momento, las autoridades argumentaron que el cierre de *El Ciudadano* era temporal, pero no pudieron dar cuenta del motivo de los despidos.

Según un artículo de Raimondo Anselmino (2005), el diario *El Ciudadano*, a partir de la fusión con el Grupo Uno al año siguiente de su fundación, comenzó como una experimentación que idearon sus directivos para que el mismo sea consumido por los sectores sociales de menos recursos. En relación a la representación de la inseguridad que se presenta

---

<sup>31</sup> Sitio web de la cátedra de Redacción II de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNR. Recuperado el 26/06/2022 de <https://mediosrosarinos.blogspot.com/2012/11/concentracion-de-la-propiedad-de-los.html>

en estos años bajo la línea editorial del periódico, la investigación resalta que el contenido y la forma de presentarlo genera un regodeo en lo morboso. El amarillismo de sus titulares, según la autora, lo convierte en el prototipo rosarino de la prensa popular de estos últimos años. La noción de inseguridad ciudadana construida en este discurso, construye como lector modelo al consumidor de diarios sensacionalistas (Raimondo Anselmino, 2005). Gracias a la resistencia de quienes se organizaron en ese momento, después de dos meses de conflicto se logró la reincorporación y reapertura del diario en junio del 2000. Sobre ese periodo, en una producción especial realizada por los 22 años de ese momento, los trabajadores afirman: “Nos quisieron convertir en un diario amarillista, pero trabajadoras y trabajadores transformamos esa intentona en un diario popular. Las tapas eran de los dueños, pero el contenido era nuestro” (Buchara, Demarchi y Ossola, 2020).

Desde 2001 y hasta 2008, Eduardo López, entonces presidente de uno de los clubes de fútbol más importantes de la ciudad, quien contaba con numerosas denuncias por corrupción, estuvo a cargo de la gestión del periódico. Durante este lapso, la publicación del diario se sostuvo gracias al aporte del Sindicato de Prensa, hasta que en 2009 el mismo Vignatti recuperó la gestión del periódico. En el 2015, se vendió la propiedad al empresario Cristóbal López, dueño del Grupo *Índalo*. En el año 2016, y ante una nueva amenaza de cierre, un grupo de personas que trabajaban en el medio decidieron conformar la cooperativa La Cigarra, la cual al día de hoy sostiene la salida del diario a las calles rosarinas. En ocasión del 22° aniversario de su fundación, el diario presentó un suplemento especial donde se realiza un repaso de su historia reciente. En diversas notas se realiza una sistematización de los vaivenes de este espacio de trabajo, donde se afirma: “se empezó a gestar algo que sería nuestra identidad: más allá de quien fuera el dueño, el diario era nuestro” (De Moya, 2020).

A partir del proceso de conformación de la Cooperativa Ltda. *La Cigarra*, se comenzó un camino de formación, del cual formaron partes otros proyectos mediáticos cooperativos nacionales como *Cosecha Roja* y *Anfibia*.<sup>32</sup> En este camino por incorporar nuevas tecnologías y *aggiornarse* a la producción multimedia en un momento particular de los medios, se realizó una apuesta por la capacitación y actualización del personal del diario. De estas instancias de movimiento y transformación, surgió la nueva web y se lanzó un rediseño de tapa, que sin lugar a dudas fue uno de los elementos más importantes que caracterizan a esta nueva etapa del diario.

---

<sup>32</sup>Los portales web *Cosecha Roja* y *Anfibia* son una referencia en periodismo de investigación desde hace algunos años en Argentina, trabajando temas de actualidad en profundidad y con una mirada autogestiva. Disponibles para consulta en: <https://www.cosecharoja.org/> <https://www.revistaanfibia.com/>

Una curiosa particularidad en la historia de este periódico, consistió en la salida a la calle, entre julio y noviembre de 1999 del primer suplemento feminista de la ciudad: *La Cazadora*. Aun sin nombrarse como feminista, este proyecto fue un emprendimiento colectivo de las periodistas de la sección Ciudad de ese período. El suplemento consistía en varias notas que abordaban un tema de actualidad desde la perspectiva de género. A lo largo de esos meses, fue juntando fuerza y se comenzó a gestar una discursividad feminista a través de las páginas de este suplemento que salió los días martes durante cinco meses. Luego, el suplemento se convirtió en una doble página del periódico. En el 2019, se presentó un libro titulado *Cazadoras. 20 años de periodismo feminista* (Tessa *et al.*, 2019), que reúne textos e ilustraciones de las periodistas del ciudadano de todas las épocas. Finalmente, en el año 2021, la cooperativa de trabajo La Cigarra, editora de este periódico, decidió recuperar este proyecto para seguir marcando agenda feminista. Sin lugar a dudas, este suplemento resultó un hito en la historia del periodismo feminista de la ciudad, ya que en este espacio se dieron los primeros pasos para pensar los mecanismos para que la agenda de género pudiera colarse en la agenda mediática.

En la editorial del libro *Cazadoras* (Tessa *et al.*, 2019), las periodistas afirman que, desde que funciona la cooperativa, la agenda de género y diversidad sexual es una línea editorial y una política del medio. Los temas que antes estaban preservados para el suplemento, hoy son pensados como tapa y centrales en el cuerpo de contenidos del diario. En este libro, se invitó a escribir a quienes formaron parte en algún momento de los 20 años de El ciudadano. Sonia Tessa, en su nota “Una flecha que dio en el blanco de las noticias” (2019), asegura que recuperar la historia de *La Cazadora* no es un gesto nostálgico, sino una mirada hacia el futuro, en un diario que ya no tiene un suplemento feminista, sino que es feminista y aborda con esa perspectiva las noticias de Rosario y su región. *El Ciudadano* mantiene en la actualidad este suplemento, que según afirma en este mismo artículo Silvina Tamous, se “impuso a los puñetes y ahora aprende cada día a luchar de otra manera” (Tessa *et. al.*, 2019).

### **4.3.3. Rosario/12**

Otro de los medios más importantes de la ciudad es el suplemento *Rosario/12*. Dirigido por Pablo Feldman, desde el año 1991 consta de ocho páginas que acompañan la edición de *Página/12*. Esta edición local, según algunas fuentes, surge como un equipo de

redacción que primeramente coordinó Horacio Vargas como corresponsal. La redacción del *Rosario/12* se fundó en nuestra ciudad en el año 1990, como suplemento regional del diario de tirada nacional, que pertenece en la actualidad al Grupo *Octubre*.<sup>33</sup> La primera crisis del diario, en el año 1995, implicó la renuncia de algunos periodistas. En esa época, la idea del diario era sostener su propia agenda temática.

En sus inicios, el diario *Página/12* fue dirigido por Jorge Lanata y Ernesto Tiffenberg. En 1994, Lanata renunció y Tiffenberg sostuvo la dirección del medio hasta el año 2018. Durante los gobiernos de ajuste neoliberal (menemismo, delarruismo), el periódico funcionó como una referencia del periodismo de investigación y de denuncia, y llegó a convertirse en uno de los periódicos con mayor tirada a nivel nacional, a la par de sus competencias *Clarín* y *La Nación*. Durante el kirchnerismo, la línea editorial se acercó a las políticas y el proyecto impulsado por el gobierno nacional, difundiendo sus iniciativas e ideas. En la actualidad, pertenece al grupo *Octubre*, y cuenta con una gran participación del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (*Suterh*), el cual cuenta además con otros medios y publicaciones impresas. No es casual que “Objetivos, pero no imparciales” sea el título elegido para la nota en ocasión del 30° aniversario del lanzamiento del suplemento *Rosario/12* (Santa María, 2020).

El suplemento *Rosario/12*, se publica desde septiembre de 1990 como un cuerpo separado que aborda hechos ocurridos en Rosario, a los cuales se suman las noticias de la corresponsalía de la ciudad de Santa Fe (capital de la provincia). Las ocho páginas no están diferenciadas por sección, pero implican una determinada organización en sus contenidos.

La existencia de *LAS12*, suplemento feminista del diario *Página/12*, posibilita el tratamiento en profundidad de determinados artículos que son primeramente trabajados en el *Rosario/12*, pero que necesitan un mayor espacio para su desarrollo. Desde hace muchos años, forma parte de este suplemento Sonia Tessa, quien además es editora general del *Rosario/12*. Esta conexión resulta paradigmática para comprender la ruptura que implica la discursividad feminista del diario frente a sentidos masculinistas y polarizantes hegemónicos. *LAS12* está en vigencia desde 1998 y funciona como un polo articulador de las ideas y debates de los feminismos de la región (Torricella, 2011). Sin lugar a dudas, estos debates permean las páginas del *Rosario/12*, y es gracias a este movimiento que se puede pensar hoy

---

<sup>33</sup> Sobre este aniversario, se puede ampliar en el sitio web del diario *Página/12*. Recuperado el 26/06/2022 de <https://www.pagina12.com.ar/especiales/archivo/especiales/rosario25a.pdf>

a este suplemento como una referencia local para la construcción y circulación de noticias desde una perspectiva de género.

*Rosario/12* no solo se deja atravesar por la agenda feminista del movimiento de mujeres y LGTTBIQ+ sino que genera sentidos y aporta a los debates que se abren en estos espacios, con la presentación de los temas desde una mirada amplia y pluralista. La profundidad de la mirada en la construcción de noticias está dada por la perspectiva de que siempre que se escribe, se lo hace desde determinada posición y no otra, e intentando articular la diversidad de voces según cada problemática abordada.

Hasta aquí, hemos procurado realizar un recorrido genealógico para contextualizar los medios en general, y de los medios gráficos de la ciudad de Rosario en particular, centrándonos en el estado de situación durante el período comprendido para el análisis de este trabajo. La intención es presentar la hipótesis de trabajo sostenida, articulada la decisión metodológica de enriquecer este análisis desde un estudio de caso múltiple. A partir de esta introducción y presentación de los medios gráficos a analizar, avanzaremos en desmenuzar cuáles son los mecanismos con que se reproduce la segregación laboral basada en el género en estos espacios sociolaborales. Sin lugar a dudas, el marco contextual particular que aportan los fenómenos del #NiUnaMenos y el debate sobre ley de aborto, la concentración mediática y la flexibilización laboral plantean una particular intersección en el plano de las genealogías de dichos medios. Las diversas situaciones presentadas dan cuenta de que a las dificultades que conlleva el trabajo en esta rama de la actividad económica, se le contraponen articulaciones y vínculos entre trabajadores y trabajadoras de prensa, que en los próximos capítulos intentaremos relevar.

Como mencionamos anteriormente, consideramos que la configuración histórica de estos medios gráficos evidencia mecanismos de reproducción de las desigualdades, y es nuestra tarea atender a los particulares modos en que dichos mecanismos continúan operando en las coyunturas particulares descritas con antelación en este apartado. Aun así, atendiendo a la especificidad de cada una de esas narrativas, definiremos entonces las variables conceptuales que tienen en común estos diferentes medios. A partir de estos ejes, y del relato de las historias de las mujeres periodistas que habitan las redacciones de la ciudad de Rosario, analizaremos cuáles son los modos en que se reproducen las desigualdades sexogénicas en sus espacios de trabajo.

Comenzamos el apartado introduciendo en la pregunta de trabajo que motiva este capítulo, y a partir de estos interrogantes, planteamos un recorrido en torno a lo que implicó la irrupción de las agendas feministas en la agenda de los medios. Luego, intentamos desarrollar las particularidades de la economía política de medios en nuestra región, recapitulando el proceso de concentración mediática. A la par, fuimos apuntando las similitudes y diferencias en las diversas trayectorias de los medios elegidos para realizar este análisis.

A continuación, habiendo introducido el entorno conceptual en que enmarcamos este análisis, vamos a intentar avanzar en los objetivos propuestos para realizar el análisis de las entrevistas y de la información allí recogida. No es nuestra intención presentar una interpretación acabada de las reflexiones que allí se suscitan, sino por el contrario, plantear el debate y abrir el juego para que aparezcan, en las repeticiones y las diferencias, posibles conceptualizaciones sobre la labor periodística y las desigualdades sexogenéricas que se sostienen al interior de los medios.

## Capítulo 5: Análisis parte I.

El tipo de investigación propuesto implicó el diseño de una estrategia metodológica de tipo cualitativo que posibilitó, a partir del estudio de caso múltiple, un abordaje de las entrevistas recogidas mediante el método biográfico (Meccia, 2020). Se recopiló e interpretó información brindada por mujeres periodistas que ejercen su profesión en la localidad de Rosario, en el sector gráfico de los medios de comunicación de la ciudad. A través de entrevistas a mujeres periodistas y una escucha atenta a sus relatos de vida, se busca comprender, a partir del método propuesto, el fenómeno de las desigualdades sexogenéricas en la labor periodística. La perspectiva de actor implica la selección de su punto de vista para describir los fenómenos; este trabajo busca apoyarse en la narración de las prácticas periodísticas para poder relatar las trayectorias laborales de las periodistas que atraviesan el proceso de profesionalización de su labor (Kaplan, 2006: 38. Citado por Avendaño y Bovo, 2018.).

Las entrevistas semiestructuradas fueron desarrolladas a partir de la selección de una muestra representativa de informantes clave que pudieran desplegar sus percepciones sobre recorrido y experiencia profesional propios. Las informantes clave fueron elegidas intensivamente a partir de un muestreo teórico que nos permitió elaborar diversos criterios para este propósito. Dichos criterios fueron:

- Ser mujeres que al momento de la entrevista desarrollasen sus labores periodísticas en algún medio gráfico de la ciudad.
- Contar con experiencia de más de dos años en el desarrollo de la profesión periodística.
- Que estuvieran representados todos los medios gráficos con tirada diaria de la ciudad.

La muestra incluyó mujeres de entre 30 y 60 años, con diversidad de cargos y tareas en la labor periodística, que desarrollaban su trabajo principal al interior de medios gráficos. A su vez, se tuvo en cuenta que algunas de ellas tuvieran personas a su cargo (en tanto perspectiva de cuidados). Esto concluyó en la selección de tres personas del diario El ciudadano, cuatro del diario *La Capital* y una del suplemento *Rosario/12*<sup>34</sup> de *Página/12*. Así,

---

<sup>34</sup> Originariamente, el diseño preveía el testimonio de una segunda periodista del suplemento pero no se pudo coordinar una entrevista, entre otras cuestiones, debido a limitaciones temporales y de disponibilidad. Entendemos que esta imposibilidad también hace a la investigación en sí, ya que da cuenta de las restricciones de tiempos de quienes ejercen el periodismo.

entre abril y junio de 2022 se realizaron ocho entrevistas a referentes del periodismo de Rosario, entre las cuales hay dos mujeres de menos de 40 años, dos de entre 40 y 50 años y cuatro de más de 50 años. Se priorizaron mujeres con mayor recorrido con el objetivo de poder analizar en toda su extensión la trayectorias laborales en los procesos de profesionalización del periodismo.

Las entrevistas fueron desarrolladas en la mayoría de los casos en un bar, coordinadas por fuera de los horarios laborales y según disponibilidad de las personas entrevistadas. Duraron aproximadamente dos horas cada una y fueron registradas con grabador, previa autorización de las entrevistadas. En este trabajo, la garantía de confidencialidad estuvo dada por la vinculación al espacio de trabajo del Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género. La mayoría de las personas entrevistadas tenían referencias previas del CIFEG y del grupo de investigación, por lo que fue accesible comunicarse con ellas para que brindaran sus opiniones y percepciones. En este contexto, consideramos que durante las entrevistas, las periodistas apuntaron a brindar información clave a partir de anécdotas o experiencias que dieran cuenta de las características de la profesión periodística en la actualidad.

Las entrevistas fueron desgrabadas y codificadas en una ficha de trabajo según los ejes que se detallan a continuación:

- Segregación horizontal y vertical en los medios gráficos de Rosario
- Trayectorias sociolaborales y techo de cristal
- La cultura organizacional periodística
- Perspectiva de género en los contenidos informativos
- Uso de fuentes feministas
- Uso de lenguaje inclusivo o no sexista en las redacciones
- Formación en perspectiva de género
- Desafíos del periodismo feminista
- Alianzas feministas
- Tiempo
- Cuidado
- Pandemia
- Teletrabajo, precarización laboral y transformaciones en el sector
- Sindicalización y perspectiva de género

A fines expositivos, organizamos estos ejes agrupándolos en función de los objetivos de investigación planteados al inicio. A continuación, presentaremos los hallazgos encontrados

vinculados a estas problemáticas a partir de datos recogidos durante estas entrevistas realizadas durante el año 2021 a periodistas de la ciudad de Rosario.

### 5.1. Segregación horizontal y vertical en los medios gráficos de Rosario.

El tipo de análisis propuesto, de estudio de caso múltiple, nos posibilita comprender este fenómeno desde una perspectiva amplia. La aproximación a partir de la información brindada por nuestras informantes clave, permitió poner en relieve las similitudes y diferencias en los modos en que se manifiestan las desigualdades sexogenéricas en los medios gráficos escogidos. Durante el mismo desarrollo del diseño metodológico, se pudo observar que las diferencias entre cada uno de los medios analizados daba cuenta de la particularidad con que cada uno de los espacios de trabajo se organiza.

**Tabla 1**

*Organigrama medios gráficos La Capital, Rosario/12 y El ciudadano. Rosario 2018.*

*Composición por género*

<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>TOTAL</b>
151	50	201
75%	25%	100 %
<b>Varones en cargos directivos</b>	<b>Mujeres en cargos directivos</b>	<b>TOTAL</b>
56	14	70
80%	20%	100%

*Nota.* En esta tabla, de elaboración propia en base a información brindada por informantes clave, podemos observar la diferencia entre el lugar que ocupan varones y mujeres en los cargos directivos o de jefatura en medios gráficos.

Este cuadro de los medios gráficos relevados, es una foto del estado de situación en el año 2018 - en la mitad de nuestro período de análisis- y da cuenta de la escasa presencia de mujeres en cargos directivos y de toma de decisión en las mesas de dirección de los medios de la ciudad de Rosario.

En el diario que caracterizamos como más tradicional, *La Capital*, el organigrama ilustra una desigualdad estructural debido a la histórica ausencia de mujeres en lugares de

toma de decisión. Según las entrevistas realizadas, en la actualidad el periódico cuenta con una sola mujer con presencia fuerte en la jefatura de redacción para la versión digital. Esta es quizás la transformación más significativa que se puede registrar en el último tiempo, aunque la presencia de esta figura apenas alcanza el período analizado en este trabajo. Desde el inicio de la investigación al presente, la organización del diario sigue sosteniéndose en una división por secciones, con sus correspondientes cargos de jefaturas y subjefaturas. En el cuadro número 8, de elaboración propia, se puede observar la división del trabajo según género y la ausencia de mujeres en los cargos de jefaturas en la mayoría de las secciones.

**Tabla 2**

*Organigrama diario La Capital. Composición por género. Año 2018.*

<b>SECCIÓN</b>	<b>VARO NES</b>	<b>MUJE RES</b>	<b>VARONES EN CARGO DIRECTIVO</b>	<b>MUJERES EN CARGO DIRECTIVO</b>
Redacción	1	0	1	0
Secretaría	4	0	2	0
Economía	1	3	1	1
Ciudad	6	3	2	0
Región	3	0	2	0
Corresponsales	6	0	1	0
El Mundo	2	0	2	0
Información general	2	0	2	0
Espectáculos	4	2	2	0
Internet	10	1	2	0
Deportes	14	2	2	0
Hípicas	1	0	1	0
Policiales	4	2	2	0
Política	3	0	2	0
Fotografía	8	3	2	0
Diagramación	13	2	1	1

Infografía Dibujo				
Archivo	1	1	1	0
Suplemento Cultural	1	0	1	0
Suplemento				
Educación	1	1	0	1
Suplemento Más	0	1	0	0
Turismo	1	0	1	0
Cartas Lectores	1	0	1	0
Redactores				
Especiales	2	2	1	0
Página Solidaria	1	1	1	0
<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>25</b>	<b>33</b>	<b>3</b>

*Nota.* En esta tabla, de elaboración propia en base a información brindada por informantes clave, se puede ver la distribución de mujeres y varones en cargos directivos en las distintas secciones del diario La Capital durante el año 2018..

Durante el último período, según la información recabada en las entrevistas, se amplió el cupo de mujeres en lugares de toma de decisión gracias a la inauguración de un espacio dedicado a la versión web del periódico, a cargo de una reconocida periodista feminista de la ciudad.

En términos porcentuales, *La Capital* tiene poca paridad. Lo que es Jefatura de redacción y Secretaría de redacción hasta hace dos años el cien por cien era de varones. Hace dos años, cuando vino la modificación de la integración, desembarcó una mujer con un cargo de Secretaria de Redacción. Bueno, ella sería la única, digamos, en términos de cargo de Jefatura de Sección, no tenés ninguna otra mujer. Si tenés, ha habido y hay, segundas jefas; las secciones tienen jefe y segundo jefe. (Entrevistada número 1, comunicación personal, julio 2022)

Sin lugar a dudas, la llegada de esta persona (que es una de nuestras entrevistadas), habilitó una serie de transformaciones que fueron colándose no tanto en el organigrama, que

continúa sosteniéndose en una desigual distribución de tareas según género, sino en el contenido y en la perspectiva global a partir de un plan de integración.

En el diario yo estoy como editora, en realidad formo parte de la secretaría de redacción sí, pero no digo *secretaria* [énfasis agregado] porque hago siempre el chiste “no quiero hacer fotocopias, ni café”. Los secretarios no tienen problema. En realidad lo que tenés en el diario es una proporción mucho menor que en la otra redacción general, que ya es baja, de mujeres. Cargos jerárquicos, tenés prácticamente nada. Alguna vez alguna jefatura; en realidad ahora tenés subjefaturas, pocas, porque son pocas mujeres y después, jefes, no tenés ninguna mujer. Estoy yo en el grupo de Secretaría, única mujer. Mira, yo ahora no tengo los números, pero en general las redacciones si el porcentaje de mujeres es un 30-25%, en *La Capital* no llega a un 15-20% de mujeres en redacción general. Entonces imaginate el porcentaje que hay en cargos de toma de decisiones. (Entrevistada número 1, comunicación personal, julio 2022)

Y en general, en el diario históricamente, la mujer no tuvo un lugar, en cuanto por ejemplo, al acceso a cargos directivos, desde que yo estoy en el diario, hace 22 años y antes también, no ha habido secretarias mujeres, sólo jefa de redacción, secretarios, prosecretarios en el organigrama y de puestos de poder dentro de en esos lugares no nunca hubo nunca hubo mujeres. (Entrevistada número 3, comunicación personal, julio de 2022)

Cuando ingresó E2, ingresó con un cargo de secretaria y cumplía el cargo de secretaria y cumple algunas funciones, no sé bien cómo es su situación ahí digamos. Porque, bueno, entró de la mano de un proyecto nuevo que pusieron en marcha los nuevos dueños hace unos años con la pandemia. (Entrevistada número 1, comunicación personal, julio de 2022)

Una mujer había estado en una jefatura y cuando yo entré, no estaba ya, y hubo todo un laburo ahí de tratar de charlar, de ver quiénes pueden. Porque tenés tan poca gente, no es que tengas un montón de gente para poder proponer porque si no tienes suficientes mujeres ni para cargo de redacción básica. (Entrevistada número 2, comunicación Personal, julio de 2022)

Esta ausencia de mujeres en general, y la falta de incorporación de nuevas camadas de periodistas jóvenes que produzcan un recambio generacional, es uno de los motivos que las entrevistadas identifican a la hora de intentar explicar el porqué de la ausencia de mujeres y diversidades no solo en los cargos de toma de decisión, sino también en la redacción general y en la línea editorial del diario.

Bueno, claramente, jerárquicamente hay secciones, por ejemplo, donde no hay mujeres. Deportes, por ejemplo, no hay periodistas mujeres, ni redactores ni aspirantes ni cronistas, ni lo que busques. Política, menos. (Entrevistada número 3, comunicación personal, julio de 2022)

Ahora no es de las secciones más masculinizadas, cambió todo en los medios, de todas maneras siempre hay menos mujeres. En todas las secciones, en fotografía, en este momento, de doce fotógrafos somos tres mujeres. En ese momento, de quince fotógrafos era yo sola. Yo en un momento sí, fui editora de fotografía, pero bueno, tenía cargo de segunda jefa. En fotografía somos tres mujeres, o sea, un 30% más o menos, si seremos diez fotógrafos, doce. (Entrevistada número 4, comunicación personal, julio de 2022)

También esta diferencia está dada por el tipo de trabajo que implica cada sección. Según nuestras entrevistadas, no es lo mismo producir información de manera artesanal, cotidianamente, que recibir cables de información<sup>35</sup> y armar notas con eso. Es por eso que las secciones se organizan también según esta división sexual del trabajo, que exige a las mujeres del diario estar atentas a la producción de contenido propio durante los horarios en que existe mayor presencia de mujeres, es decir, por la mañana.

Sobre todo porque Ciudad, Policiales, son secciones que producen toda la información que publican. No tenemos cable, nosotros tenemos que producir de cero toda la información que sale. Y eso, en otras secciones, no se da. O sea, en El Mundo, Información General ni en Política entonces, bueno, esto siempre hizo que tengamos

---

<sup>35</sup> En periodismo “cable” se le llama a la información generada por los corresponsales de las agencias internacionales de noticias desde cualquier país del mundo. Se le denomina también información cablegráfica, y son el material principal con el que se desarrollan algunas noticias en secciones como información general, internacional, etc.

una carga de laburo que es mayor que la de las otras secciones. (Entrevistada número 1, comunicación personal, julio de 2022)

La información recogida durante esta investigación nos permite identificar algunas secciones como las más feminizadas del diario, y contraponer la realidad de esta redacción con las situaciones que se suceden en otros periódicos de la ciudad. Según las mismas entrevistadas, la feminización de algunas secciones se condice con la mayor presencia a lo largo del tiempo de mujeres en estos lugares, como si fuera una cuestión de traspaso generacional o herencia. Las secciones que identifican como históricamente más feminizadas, son aquellas vinculadas con las tareas y roles de las mujeres en la sociedad, según la conceptualización que realizamos en capítulos anteriores sobre estereotipos de género y la existencia de una representación de las mujeres como cuidadoras. Es por esto que la sección Salud es una de las que cuenta con mayor presencia de mujeres, y que históricamente estuvo conducida por una mujer.

Para mí, nada más claro que eso. Salud, se ocupan ellas. Ciudad fue una de las secciones donde hubo siempre más presencia de mujeres. Economía hoy tiene muchas mujeres porque ha quedado poca gente y de cuatro, tres son mujeres. Política no tiene, ni nunca tuvo ninguna mujer. X (mujer) estuvo un tiempito antes de irse, pero en general no ha tenido ninguna columnista fuerte, mujer. Y en Ciudad siempre ha habido bastantes mujeres. Sin embargo, la proporción de llegada a los cargos de conducción siempre fue menor. Y si, y ciertamente en la distribución de la agenda en Ciudad, por ejemplo, hay temas duros que se encargan los muchachos. Y nosotras nos encargamos de los temas sociales, educación, etc. (Entrevistada número 1, comunicación personal, julio de 2022)

En Salud antes estaba X (mujer), que ella estuvo en un suplemento y quedó como parte de Ciudad hace un tiempo. En Educación hay una chica y un chico, algo así, bueno. Están repartidos los temas en cuanto a agenda. Aunque sean pocas las mujeres suelen tomar obviamente los temas de género. Me parece que los varones tienen miedo de tomar esos temas, de meter la pata, como si uno no metiera la pata a veces también, de hacer preguntas. Los temas más sociales, más blandos, sí. (Entrevistada número 2, comunicación personal, julio de 2022)

Se instaló el debate de parte de las mujeres cuando hubo dos periodistas mujeres, por ejemplo en Deportes, en Ovación estuvieron dos mujeres. Me parece como un doble discurso: por un lado, sí incorporan nuevos temas, las mujeres en el deporte, qué sé yo, y por otro lado todo seguía igual. Si fuera un equipo de fútbol, las chicas siempre tenían que jugar de afuera. Los temas de la agenda dura de la sección Deportes seguían siendo manejados por los varones. Coberturas de Newell's, coberturas de Central. (Entrevistada número 3, comunicación personal, julio de 2022)

Esta idea de que las secciones más feminizadas están vinculadas con los estereotipos de género y la reducción de las mujeres al rol de cuidadoras es una representación que atraviesa a los diferentes diarios analizados, y que se repite en el resto de las entrevistas y en estudios similares (Papi Galvez, 2009). Si bien el diario *El Ciudadano* presentó varias transformaciones a partir de la pandemia Covid-19, previamente pudimos recolectar información sobre su organigrama, que fue analizada en artículos publicados con anterioridad (Rovetto y Figueroa, 2018).

**Tabla 3**

*Organigrama diario El Ciudadano. Composición por género. Año 2018.*

<b>SECCIÓN</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>VARONES EN CARGO DIRECTIVO</b>	<b>MUJERES EN CARGO DIRECTIVO</b>
País/Economía/Mundo/				
Política/ Región	5	0	2	0
Ciudad	2	3	2	0
Espectáculos	2	2	1	1
Web	8	2	5	0
Deportes	7	1	3	0
Policiales	0	3	0	3
Secretaría de redacción/Editore	5	1	5	1

s/Asociativismo/ Región/Gremiales				
Fotografía/Archiv o	3	1	2	0
Diagramación/Inf ografía/Dibujo	3	3	1	2
Sistema	2	0	1	0
Administración/ Comercial	5	3	3	2
<b>TOTALES</b>	<b>42</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>9</b>

*Nota.* En esta tabla, de elaboración propia en base a información brindada por informantes clave, se puede ver la distribución de mujeres y varones en cargos directivos en las distintas secciones del diario *El ciudadano* durante el año 2018..

En este caso, se repite la desigual distribución de cargos pero se presenta una mayor representación de mujeres en espacios de toma de decisión. La presencia de la figura de nuestra Entrevistada número 6 en el lugar de conducción del periódico, ubica una línea editorial que a partir de la reorganización interna del mismo como una cooperativa de trabajo, da lugar a un fenómeno inédito en la jerarquización interna de mujeres e identidades feminizadas. La composición del personal y la variable generacional joven también repercute en la distribución de tareas y funciones hacia el interior de este periódico.

Se repite, asimismo, la presencia de algunas secciones claramente feminizadas y otras masculinizadas, tales como son los casos de Ciudad y Deportes, respectivamente. Las entrevistadas argumentan que esta división sexogenérica tan marcada cuenta con algunas excepciones, como lo es el caso del sector Policiales en el diario *El Ciudadano*.

Acá, Policiales es una cosa insólita. Porque Policiales estuve yo, y aparte no solo con mujeres, sino con varones muy capacitados en género. Z (varón), que laburaba conmigo, bueno, ellos (en ese momento, te estoy hablando de 20 años atrás), hablaban con referentes locales de la comunidad LGTTBIQ+ cuando tenían dudas de cómo tratar las cosas. Ellos se preocupaban, les importaba. Por eso te digo que es una sección que para mí siempre estuvo feminizada y que es insólito. Después, Ciudad sí, Ciudad siempre tuvo esa impronta. Espectáculos también, ahora y antes también tenía

tenía un poco esa impronta. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Sí, a mí me llama mucho la atención, cuando voy a hacer fútbol masculino, que no se ven mujeres, viste, vos ves todas las cabinas en la cancha y no hay periodistas mujeres. Ni comentando, ni relatando, ni haciendo vestuarios. A lo mejor alguna radio partidaria, pero yo estoy hablando de medios de comunicación masivos, sí, porque la radio partidaria es distinto. Yo lo noto distinto, sí es un medio de comunicación, pero es distinto porque es partidario. No veo medios masivos que tengan mujeres en esos espacios. Eso sí llama mucho la atención, todavía. A lo mejor cronistas una, dos... pero relatando, comentando, haciendo vestuarios no hay y es muy difícil meterse ahí. También hay un rango etario, por decirlo de alguna manera que tiene... viste los chistes... Como que te adoptan. Yo creo que eso en algún momento va a cambiar. Espero que cambie. Soy la única mujer en deportes, de siete, ocho en total. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

En ambas situaciones, las entrevistadas se refieren a la mayor presencia de mujeres en algunas secciones como una cultura y tradición que producen un trasvasamiento generacional que parece producto más de alguna herencia por usos y costumbres que de decisiones y una política de género en la empresa.

El tema es que esto es una empresa recuperada, o sea que nosotros arrastrábamos un diario con sus defectos y cosas, sí. A partir de que nosotros nos hacemos cargo, logra tener el diario una mujer al frente de la redacción. Después, la jefatura de mujeres, como estaba antes, Policiales tiene jefa y subjefa mujeres, Diagramación también, después, Espectáculo tiene subjefa. Y nada más. En realidad fueron cosas más o menos naturales, sí: sí decidieron mi cargo, pero no el de las chicas porque esto es al revés de todo, la sección Policiales la manejaron históricamente mujeres y la manejé yo antes. Lo que se trató es que los ingresos de ahí en más empezaron a entrar mujeres o diversidad, en función de lograr una forma más paritaria, igual estamos todavía estamos lejos de ser paridad. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

A partir de la llegada de estos debates a la redacción, *El Ciudadano* define comenzar una política de ingresos que tenga en cuenta esta condición. Previo a esto y durante el período que aborda este análisis (2015-2020), las contrataciones y traslados se dan igual que en el resto de las empresas, según dinámicas que se repiten en todas las ramas de la actividad económica.

Es decir que el fenómeno del techo de cristal, que se constata en la mayor parte de los medios analizados, se repite aún en aquellos lugares donde se intenta avanzar en democratizar y lograr espacios de mejores condiciones laborales que den cuenta de una verdadera inclusión. En trabajos anteriores, tales como el análisis sobre medios alternativos desarrollado en el artículo “Minorías Bulliciosas” (Rovetto y Figueroa, 2019), dimos cuenta de que las empresas recuperadas, los medios alternativos y los espacios de comunicación emergentes intentaron poner en debate las desiguales condiciones de trabajo de mujeres y varones hacia adentro de las redacciones.

Ahora es otra realidad, y desde una cooperativa es otra realidad, pero siempre fue terrible. La mirada sobre la mujer siempre fue una mierda. Yo siempre decía que iba a haber igualdad el día que una mujer totalmente idiota y retrasada con algún problema, ocupara un lugar de importancia de jefatura. Es de la única manera que iba a haber igualdad con los hombres, porque a las mujeres siempre les exigen que para ocupar un cargo tienen que ser perfectas, mientras los chabones son idiotas, imbéciles, ocupan un cargo. Te dicen “Mira este idiota” pero ocupa un cargo. Vos no ponés en esa igualdad a las mujeres, a las mujeres les exigís miles de cosas. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Las coincidencias en los relatos sobre este punto son realmente asombrosas y dan cuenta de que en el periodismo el fenómeno denominado como *techo de cristal* sigue operando a pesar de las transformaciones en las culturas organizacionales y la institucionalización de la perspectiva de género. Más adelante profundizaremos sobre cómo se produce este fenómeno en la rama del periodismo, pero antes continuaremos presentando la diferenciación por sección según la división sexual del trabajo.

En el caso del suplemento *Rosario/12*, del diario *Página/12*, que como hemos mencionado anteriormente se caracteriza por sostener una línea editorial progresista y de avanzada en relación a la perspectiva de género, se presenta una situación particular: en la ciudad de Rosario cuenta con solo dos mujeres como empleadas fijas para el desarrollo del

suplemento. Estas trabajadoras tienen, en la actualidad, un cargo de edición o jefatura, una y un cargo de redacción, otra. En esta dinámica se sostiene, sin embargo, la repetición de una división de tareas que deriva en el sostén del cotidiano a través de la sobrecarga de funciones a las mujeres del equipo.

**Tabla 4**

*Organigrama suplemento Rosario/12. Composición por género. Año 2018.*

<b>SECCIÓN</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>Varones en cargos de dirección</b>	<b>Mujeres en cargos de dirección</b>
Política/Sociedad/ Policiales	5	1	4	1
Fotografía	3	0	0	0
Espectáculos	2	1	0	
Psicología	1	0	0	0
Deportes	2	0	0	0
Contratapa	2	0	0	0
Universidad	1	1	0	0
Administración	0	2	0	0
Informática	2	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

*Nota.* En esta tabla, de elaboración propia en base a información brindada por informantes clave, se puede ver la distribución de mujeres y varones en cargos directivos en las distintas secciones del suplemento *Rosario/12* durante el año 2018.

Según nuestras entrevistas, al interior del suplemento se pueden observar varias situaciones de discriminación en el cotidiano que tienen coincidencia con lo desarrollado en relación a los conceptos de división sexual del trabajo y segregación laboral horizontal en las redacciones periodísticas. A partir de lo compartido por las informantes, se puede determinar que el trabajo de redacción más grueso en el cotidiano se sostiene en la responsabilización y mayor demanda a las periodistas del suplemento. A pesar de que hoy cuenta con una editora mujer en su dirección, las decisiones siguen recayendo principalmente en los varones.

Hay como una cosa ahí de que las decisiones las toman, las siguen concentrando ellos: X (mujer) trabaja mucho más que todos sus compañeros. Es la única que tiene una asignación específica que es hacer tribunales y el otro día la mandaron al tren (a cubrir una actividad de inauguración de un trayecto del tren), porque seguramente nadie quiso subir subirse cuatro horas a un tren. X (mujer) tiene a lo mejor uno de los sueldos más bajos y es la que más trabaja, o sea, tiene más tareas. La producción periodística de Rosario/12 la reduje al mínimo, también en términos de ver que la única editora que escribía era yo. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Esta desigual distribución de los puestos con mayor jerarquía, y simultánea mayor exigencia a las mujeres en las redacciones se condicen con lo que pasa en otros ámbitos de la sociedad que habitamos. Así como en la actualidad se ha avanzado en el reconocimiento y las conquistas de derechos y visibilización de desigualdades, las restricciones en la distribución del poder real, las riquezas y el presupuesto son la deuda que las feministas de la cuarta ola plantean como las limitaciones del movimiento en su debate sobre Reconocimiento o Redistribución (Butler y Fraser, 2016).

Sí me parece que tiene que ver con el poder, el poder hoy día sigue siendo masculino. Porque no hay mujeres en política, por ejemplo. Los sectores de poder siguen siendo masculinos y gustan más de hablar con varones. Tienen como un código más cerrado en relación con eso. Y que no haya mujeres también en cargos de poder dentro de los medios gráficos dificulta la llegada de mujeres. Obstaculiza la apertura a más mujeres. Déjame pensar bien pero la mayoría de los nuevos ingresos, que quedaron efectivos, fueron varones en el diario. Incluso en los últimos años. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

A pesar de las diferencias que existen entre los diversos casos estudiados, podemos concluir que en todos los espacios laborales recorridos se repite una y otra vez el fenómeno de expulsión de las mujeres de los cargos de toma de decisión, vinculados a los mecanismos de segregación laboral vertical. El famoso *glass ceiling* o *techo de cristal*, en estas situaciones, parece un techo más bien de cemento concreto: la mayoría de las entrevistadas manifestó haber padecido discriminación en algún momento de su trayectoria laboral por el hecho de ser mujer. Así como en el cotidiano este fenómeno se expresa en mayores niveles de

exigencia y un mayor control sobre lo producido, en los relatos se profundizó acerca de diversas situaciones a lo largo de la trayectoria sociolaboral que llevaron a la exclusión de espacios de toma de decisión y cargos jerárquicos, y que las entrevistadas vinculan con el hecho de ser mujeres. En la producción diaria, en todos los medios analizados, se destaca una mayor exigencia a las trabajadoras por el hecho de ser mujeres:

Soy redactora y cobro como un reemplazo, una compensación económica porque cumplo funciones de segunda jefa. Pero como no tengo el cargo, no tengo la categoría, pero cumplo la función, entonces me pagan un adicional por la categoría. Trabajo en la sección Ciudad, que es la sección que se encarga de la producción de noticias locales dentro del diario, la supuesta sección más importante, porque es un diario local y patatín y patatán. Y en la sección actualmente somos nueve personas, dos mujeres, el resto, todos varones. Sobre todo quienes trabajamos de mañana, trabajamos un poco para el diario en papel del día siguiente, un poco en la urgencia de la web, del *breaking news*, digamos estamos así como en un limbo de organización que no termina, o no sé si alguna vez terminará de cuajar. Y en general, en el diario históricamente, la mujer no tuvo un lugar, en cuanto por ejemplo al acceso a cargos directivos. Desde que yo estoy en el diario, hace 22 años y antes también, no ha habido secretarías mujeres, sólo una jefa de redacción. Hay secretarios, y subsecretarios en el organigrama, puestos de poder dentro de esos lugares no, nunca hubo mujeres. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

En el diario *La Capital*, este fenómeno se manifiesta por la mayor exigencia hacia el turno mañana, que en su mayoría está compuesto por mujeres, y que coincide con aquellas secciones que demandan mayor caudal de generación de contenidos propios, como Ciudad.

Es tremendo la exigencia de laburo, es mucho más y la demostración de la falta como que se siente mucho. La mitad de la sección entra a las cuatro de la tarde, pero a las cuatro de la tarde hay que saber con que se abre al día siguiente. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Pero también en *Rosario/12* las exigencias son siempre más sentidas por las mujeres y tienen como consecuencia una mayor autoexigencia, sumada a la demanda que se percibe a la hora de tener que rendir cuentas sobre lo que se hace y lo que no.

Yo creo que hay una cuestión que ya de por sí, esto es histórico, no estoy descubriendo la pólvora, los varones nunca tienen esa sensación que siempre tenemos nosotras de tener que demostrar algo claro, entonces eso ya es un diferencial. Porque los varones están convencidos que lo que hacen está bien y que lo hacen ahí porque son ellos, porque están ahí, con seguridad y certeza de que ese es el lugar que les corresponde. Entonces ellos nunca están dispuestos a, nadie está pidiendo que se prueben, pero nunca están dispuestos a un plus. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Más adelante, en el apartado donde trabajaremos el uso del tiempo, podemos analizar cómo este es un factor clave en la consolidación de desigualdades en el acceso a determinados lugares y tareas. La disposición de tiempo y la carga mental destinada a tareas de cuidado son clave en la desigual distribución de tareas hacia dentro de las redacciones.

## **5.2. Trayectorias sociolaborales y techo de cristal**

Nos gustaría en este punto detenernos en aquellos relatos que dan cuenta de cómo opera el techo de cristal, a través de las limitaciones que las personas entrevistadas fueron observando a lo largo de su trayectoria vital, y reconociendo como obstáculos para el desarrollo de sus carreras y profesiones. En este sentido, resulta destacable que en todos los casos estudiados aparece un momento en donde se manifiesta que sus desarrollos laborales fueron perjudicados por el mero hecho de ser mujer. De los relatos de aquellas mujeres periodistas con más experiencia, se desprende que muchas de ellas deberían haber asumido la conducción de determinadas secciones o espacios de manera natural en algún momento, y que sin embargo fueron discriminadas por su género. Esta diferenciación se sostiene desde el momento de ingreso hasta la etapa de consolidación dentro de la profesión.

Lo que pasa es que estuve casi un año esperando que me aceptara el jefe de fotografía porque no quería mujeres en la sección. En realidad creo que entré porque las secciones de corrección se desarmaron en todas las redacciones y también en *La Capital*. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio 2022)

En realidad yo siempre quise, de chiquita quise estudiar periodismo deportivo, pero cuando entré a la facultad me aconsejaron que estudie Comunicación Social y no

Periodismo deportivo, porque no había mujeres laburando de eso e iba a ser muy difícil insertarse laboralmente. Entonces estudié Comunicación Social, pero siempre el deporte estuvo. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio 2022)

Siempre digo que quizás hubiera llegado a lugares que llegué igual, pero si hubiera sido varón llegaba mucho más rápido. Nunca sentí que abiertamente, nunca abiertamente me lo dijeron, sí alguna vez sí, pero yo siento que fue más lento el proceso. En un momento en Ciudad éramos doce personas, había una subjefatura, cuando se va X (mujer), queda libre. Tienen que decidir a alguien para poner. No se podían decidir, entonces ¿qué hicieron? Todos los varones fueron subjefes rotativos. Ninguna de las cuatro, cinco mujeres que estábamos ahí... Esto al día de hoy lo he charlado con gente que ha estado en esa decisión y me dicen “No, qué brutalidad”. Porque vos decís, ¿ninguna de las 4, 5 mujeres que estábamos ahí servíamos para ese lugar? Después en *El Ciudadano* me fui a Escenario, termine editando en Cultura, yo hice mi recorrido. Pero si yo hubiese sido varón hubiese sido subjefe mucho más rápido. Era antinatural lo mío. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

En la actualidad, esta situación se hubiese resuelto de otra manera, pero en ese momento, la decisión asumida pareció de lo más natural. Otras situaciones similares se repiten en los relatos del resto de las periodistas.

Yo era como dos malas palabras dentro del periodismo, porque aparte de ser mujer, era sindicalista. Bueno y esto me costó ascenso, por ejemplo en Policiales, costó mucho asumir que una mujer podía quedar a cargo. Después, qué se yo, te bancabas el acoso, yo entré a trabajar muy pendeja en un lugar donde no había mujeres. Sí, igual el costo de todo eso fue una manera muy masculina de enfrentarme a todo. Creo que fue mi manera de defenderme. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Para atravesar estas situaciones, las periodistas manifiestan tener que haber adoptado actitudes de paciencia, de masculinización o de “aguantar”, es decir, sostener un clima de tensión durante el desarrollo de sus profesiones.

En los lugares de decisión es muy difícil sostenerse. Es muy difícil llegar, además, porque el circulante de los mensajes respecto de las mujeres sigue siendo hostil. En mi caso particular, por mi personalidad, yo tengo un carácter muy reactivo si se quiere, de alguna manera. A mí me cuesta ser muy diplomática, me cuesta mucho. Tengo un tono a veces muy imperativo, muy vehemente. Cuando las cosas me enojan, me enojan mucho. Bueno, y eso siempre me ha costado motes, me han dicho que conmigo no se puede hablar, loca de mierda. Esas situaciones que bueno, que también cuando te la dicen las vinculan a tu condición de mujer, porque cuando a mí jefes varones me han gritado barbaridades en el pasillo, nadie las vinculó a su condición de varón. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Me he ido de trabajos, me fui de Televisión Litoral porque yo tenía un nene de menos de un año y una nena de tres, y yo laburaba un montón. Incluso desde mi casa, era subjefa de *Rosario3*, y no me permitían desde Recursos Humanos tener horarios flexibles. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Yo dejé de ser editora, me enfermé siendo editora, tuve ataques de pánico, tuve muchos aprietes, violencia de género. Y estuve casi tres meses sin poder volver al diario sin saber si iba a poder volver al diario, eso fue hace unos diez años, mis hijos eran chicos. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio 2022)

Estos relatos dan cuenta de diversas situaciones que en la vida y en los trayectos sociolaborales de las mujeres implican un momento de quiebre, donde las mujeres sienten estar atravesando una encrucijada donde deben elegir qué priorizar y a qué dar lugar. Entre la vida laboral y la vida personal, las tensiones en un momento se vuelven inconciliables.

Yo no tengo mucha gente, salvo X (mujer) no hay... esa cuestión de ser una jefa mujer hace que la mayoría (también tendrá que ver con mis características) de los redactores no me dé mucha bolilla. Tengo más una relación un poco más tirante con los redactores. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Aún en aquellas situaciones donde se ha alcanzado algún nivel de jefatura, este lugar es permanentemente cuestionado y las condiciones que las llevaron a ocupar esos puestos,

puestas en duda. La exigencia es, entonces, incluso mayor y se demanda tener que dar explicaciones sobre cada decisión.

Si algo extraño del trabajo en género es tener una jefa mujer. No tener que explicar tantas cosas. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Sí, sobre todo esta cuestión que siempre se dice de estar capacitada, y con voluntad de trabajar el doble que un par para estar en el mismo lugar, eso claramente se sintió desde el vamos (...). Y después esto sí, ver esta cuestión que las mujeres nunca accedían a cargos de poder. Las mujeres tenían que laburar el doble o más que los varones, los horarios más exigidos, bueno todavía hoy eso pasa, se sostiene. Es un diario que ha quedado súper atrás, en todo. Anquilosado. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Podemos concluir este apartado sobre trayectoria laboral y techo de cristal sintetizando que, aun en aquellas situaciones donde las mujeres han alcanzado algún grado de poder u ocupan un lugar de toma de decisión en sus empresas, lo hacen de alguna manera masculinizándose o adaptando sus posibilidades al entorno para no ser excluidas.

Después hay cuestiones del machirulaje entrañable que funcionan todo el tiempo, o sea, hay una secretaria de redacción y es la más puteada. O sea el Charly, como decían los vietnamitas, que decían los charlis a los americanos. El blanco es ella. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Al mismo tiempo se dan situaciones donde el reconocimiento parece venir dado por el rol de comunicadoras feministas.

Yo hoy siento que fue al revés, que yo, si tuve algún reconocimiento, que tuve un montón de reconocimiento y todo tuvo que ver con esa temprana decisión, intuitiva también, de dedicarme al periodismo feminista. Yo como periodista no feminista nunca hubiera tenido todo el reconocimiento que tengo como periodista feminista. Quiero decir que por el único motivo que yo he tenido reconocimiento laboral o profesional ha sido por mi feminismo, en todo caso, o por tomar estos temas. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Para las mujeres en este ámbito resulta entonces importante destacar y marcar las diferencias con sus pares varones a partir del abordaje de determinadas problemáticas. Sobre este punto, nos parece necesario analizar cuáles son las características más relevantes de la cultura periodística según las informantes. La perspectiva de trabajo planteada implica relevar cuáles son los rasgos característicos de la cultura organizacional periodística para poder desentrañar aquellos mecanismos que dificultan la inserción de mujeres y diversidades en la labor periodística.

En este punto nos parece importante destacar, que, además de las cuestiones de infraestructura y horarios que entran en tensión con la maternidad, existen otros mecanismos de segregación laboral que se manifiestan por fuera de los horarios laborales, y que tienen que ver con la continuidad de algunas prácticas vinculadas a la vida social y el después de la oficina, que continúan excluyendo a las mujeres de los lugares donde se cocinan las noticias.

## Capítulo 6: Análisis parte II

### 6.1. La cultura organizacional periodística

La cultura periodística es caracterizada por las periodistas entrevistadas de diversas maneras, pero se repite con claridad el factor de masculinización del oficio. En esta sección nos referiremos a estos rasgos masculinizados de la profesión en tanto aristas más destacadas del oficio periodístico.

Las redacciones fueron lugares muy masculinos durante mucho tiempo, históricamente, pero por una cuestión de mecánica en laburo. Cuando el diario se hacía en caliente y se imprimía a las 4 de la mañana, no laboraban mujeres en la redacción. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Esta dinámica del oficio masculinizado se repite en los diversos casos analizados, y tiene un componente en común que es la realización de encuentros o la construcción de espacios de socialización que dejaban afuera a las mujeres. En el caso de *La Capital*, la figura de La Copa es una de las tradiciones más emblemáticas del lugar y a su vez una de las más machistas al excluir del espacio a sus pares mujeres.

Era un mundo muy masculino, se laboraba de noche, ¿viste? El diario se cerraba de noche, en el café. Entonces ellos después del cierre, se iban de copas. De hecho existe una cosa que se llama La Copa, que es ir a comer después del cierre. Que algunos compañeros lo sostienen, qué sé yo, pero de otro modo. Pero bueno, era un mundo muy masculino. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Y también bueno, con las rutinas, la rutina de trabajo y también la rutina que tiene que ver con lo social, y con lo que pasa por fuera del diario, digamos la mayoría de las reuniones o las asambleas se hacen de tarde noche. Es complicado organizarse. O la rutina que tiene que ver con La Copa: cuando cerraban la edición impresa se iban a tomar algo, los que iban generalmente eran varones, y ahí se hablaba de trabajo, se compartían cosas y, generalmente, las mujeres no estaban. Y al día de hoy sí, sí, ya no se mantiene tanto la rutina de La Copa, y ya hay algunas mujeres que se suman, más bien. Pasa también que en el diario, me parece, que hay un profundo, además de una cuestión de diferencias relacionadas con el género, hay posicionamientos políticos ideológicos que son bastante diferentes, digamos entre, entre la mayoría de las

mujeres y grupos de varones con poder dentro del diario. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Cuando yo entré al diario, la sección Deportes, yo siempre cuento que era un taller mecánico. Estaba lleno de pósters de minas en bolas. Venían las escuelas a hacer visitas guiadas y entraban y tenían que tapar. Hace veinte años, la primera que empezó a pedir que saquen eso era X (mujer), que estaba en Educación, porque se generaba así como una cosa muy incómoda cuando entraban los pibitos de las escuelas y veían eso. Los pibitos, tremendo, “*qué onda tiene este lugar*”, decían. Ahora ya desaparecieron, hace un montón, pero ya te digo, hace veinte años, vos entrabas y era un taller mecánico. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Esta caracterización del diario como un taller mecánico y del oficio del periodismo como un trabajo masculinizado, sumado a las cuestiones vinculadas a los horarios de trabajo y cierre de las ediciones, produjeron desde sus orígenes una marcada tradición masculinizada en el desarrollo de la profesión periodística de la ciudad. Esta masculinización del oficio, a partir de una vinculación estereotípica con la parte del trabajo mecánico, de engranajes, o de taller, parece explicar por sí misma la exclusión de las mujeres. Pero a esta altura del desarrollo de este trabajo, es evidente que esta exclusión se articula con mecanismos de segregación laboral que operan en las redacciones periodísticas de la misma forma que en otras ramas de la producción, con la particularidad de que en este oficio las tareas exigen además una presencia y conexión *full time* que es difícil de sostener por quienes llevan adelante tareas de cuidado.

Y me parece que es desigual desde ese lugar, es desigual desde las fuentes, es desigual desde la bola que te dan. Siempre lo fue, o te exigen una masculinización de alguna manera, predisponerte. Que es lo que hice yo toda mi vida, porque de alguna u otra manera siempre ocupé cargos de poder. A ver, poder: hoy sería la dictadora de Costa Pobre<sup>36</sup>, si me creo esto, pero siempre fui o jefa de policiales o secretaria gremial del sindicato, siempre ocupé lugares así, y siempre tuve un carácter del orto. Siempre tuve

---

<sup>36</sup> La entrevistada se refiere a modo de chiste a los magros salarios de los trabajadores y el ingreso que percibe la cooperativa de *El Ciudadano* apenas alcanza para que subsistan sus trabajadores. Por lo que esto debe ser tenido también en cuenta, para analizar cuánto hay de trabajo no reconocido en el trabajo en cooperativas, y como una actividad militante o por amor también entrampa a las periodistas que, por amor a la verdad, a veces terminan autoexplotándose o viviendo en tensión y en un estado de producción permanente.

un carácter así, pero creo que también era mi manera de imponerme a la sumisión, ¿no? No era para mí. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Las violencias sexistas se manifiestan en la diaria de diversas maneras, con algunos ejemplos más extremos en algunos lugares, según el relato de periodistas que sufrieron situaciones difíciles a lo largo de sus trayectorias.

Yo tuve violencia no sexual, violencia de aprietes muy feos, de gritos con otro editor con el que compartimos espacio de trabajo. Y con un fotógrafo que también, bueno, después lo terminaron corriendo a otra sección, y después se tuvo que ir porque tuvo problemas con el jefe. En un momento fue muy tremendo porque se vivían cosas que ahora muy de vez en cuando la podés ver, pero en ese momento, qué sé yo, encontrarte que en tu máquina te dejaron abierta una pija. O compañeros que me decían a mí, “Che, fijate X, ojo porque este acá fulano de tal, mira páginas porno de niños”. Y bueno a ver “Denuncienlo. Por qué me lo dicen a mí, si ustedes lo ven, a mí no me muestra, a ustedes sí”. Estaban todos conmocionados, qué pasaba, eran niños. No eran mujeres, eran niños y todos ellos tenían hijos o hijas. Eso fue lo que en realidad los espantaba. Incluso te diría que sí, lo que pasa y creo que todavía pasa, hace poco pasó, que una compañera se tuvo que ir de una sección, después de pasarla muy mal, finalmente se fue del diario y está trabajando muy bien en otro lado, en Buenos Aires, por las violencias que ejercían sobre ella varios compañeros y sobre todo el jefe, que no le publicaba las notas. O sea, eso también es una forma de violencia. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio 2022)

Además, las periodistas caracterizan el oficio como un lugar donde se manifiestan muchas cuestiones vinculadas al narcisismo y el ego.

El periodismo es un lugar de muchos egos, ciertamente. Me parece que lo que pasa menos en la gráfica, digamos que en el resto de los medios, sobre todo en la tele, es esto que se viene dando en los últimos tiempos que los periodistas se han convertido en figura. Después, los egos y las disputas están, pero quedan reducidas más puertas adentro. Y se supone que, además, sí tienen una marca de que quienes trabajan en gráfica son más *intelectualoides* [énfasis agregado] si se quiere, que el notero, que el que va a la diaria. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

El carácter del trabajo periodístico como uno intelectual, de racionalidad y uso del intelecto, también está vinculado a la masculinidad, en tanto estos valores y atributos suelen asignarse a las masculinidades. Los egos y competencias parecen ser una constante aún en espacios de menos exposición, por lo que los medios gráficos, e incluso los cooperativos, no quedan fuera de ello.

Pasa en todos lados, porque pasa en los lugares que uno menos piensa que va a pasar, o sea, la cuestión de los de los egos. De a ver quién tiene la bandera más grande, o quién va primero y después y qué sé yo, y están todos con las mismas causas. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio 2022)

Sí, el que escribe, alto ego también, pero es distinto, pero se ve que hay algo de la tele que no me cierra. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio 2022)

Después desde otros lugares, es un ambiente también de mucho ego, entonces tenés que convivir un poco con eso, tenés que aprender también que está la mirada del otro, que al otro le puede gustar lo que escribís y puede no gustarle lo que escribís y convivir con esa crítica que muchas veces es muy cruel, por decirlo de alguna manera. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio 2022)

Creo que a diferencia de la radio y la tele, las mujeres han permanecido menos representadas. La subrepresentación ha sido más grande. En la radio, siempre estuvo la locutora, más allá de que después vos cuestiones la función de florero o del clima o temperatura, pero había un lugar a ocupar por una mujer. La tele, lo mismo, generalmente en la conducción se mostraba la dupla, el varón y la mujer, estaba ese lugar. En la gráfica, al día de hoy sigue siendo mucho más masculino, porque el lugar ese de la mujer como florero ni siquiera existía. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Estos mecanismos de discriminación machista y violencia sexista fueron provocando que las mujeres periodistas que quisieran abrirse paso en estos ámbitos sociolaborales tuvieran que tramar estrategias y alianzas con sus pares mujeres o con aliados varones para poder sobrellevar las situaciones. A pesar de estas limitaciones, la perspectiva de género y la

agenda de las mujeres y diversidades tuvo su entrada a las redacciones durante el auge de la marea feminista, y produjeron transformaciones cuyos coletazos aun no alcanzamos a dimensionar ni siquiera hoy, después de que corrió mucha agua y con el diario del lunes.

## **6.2. Perspectiva de género en los contenidos informativos**

Las preguntas vinculadas a las transformaciones que introdujeron las agendas de los movimientos feministas y de género en las agendas mediáticas, fue uno de los puntos que se vio enriquecido en mayor medida por los aportes de las entrevistadas. Así como el balance en general es positivo, y en la mayoría de los casos se reconoce un avance en la inclusión de estas problemáticas vinculadas al contexto de tratamiento de leyes y regulaciones impulsadas por el movimiento feminista, de mujeres y diversidades, también hay una serie de voces que advierten sobre la constante vigilancia sobre estas conquistas y la negociación permanente para poder sostener estos temas en agenda.

La incorporación de nuevas tecnologías y plataformas multimedia implica una ampliación de las audiencias de los medios gráficos. Sin embargo, las periodistas entrevistadas destacan una gran resistencia inicial a integrar la perspectiva de género en este proceso, la cual termina siendo incorporada en algunos casos porque es lo políticamente correcto. Prevalece el miedo a la sanción por sobre una real intención de modificar los encuadres con que se produce contenido en los medios gráficos. La metáfora de la gelatina que se derrumba cuando no se está tensionando o conteniendo desde fuera, mencionada por una de las entrevistadas en el capítulo anterior, es una gran ilustración del movimiento cotidiano que deben realizar las periodistas de los diarios gráficos relevados para sostener día a día los avances registrados respecto de la inclusión de la perspectiva de género en los medios. De todas maneras, la situación actual dista claramente de la realidad de hace algunos años: según anécdotas compartidas en las entrevistas, se registran transformaciones positivas en este sentido.

Una anécdota, muy chiquita, era un 8 de marzo, creo, y una compañera le había hecho una nota a las chicas de *Juana en el arco*, que hacían el programa de radio en ese momento. Y un jefe la presentó a la reunión de tapa. Las reuniones de tapa, llenas de varones, una situación muy difícil. La presenta: “y las chicas hicieron una nota sobre la mujer, con tres minas que hacen, bueno, ¡unas incogibles!”. Tremendo. Se festejó el chiste. Las reuniones de tapa de hace unos diez años, donde solo participábamos S, que es jefa segunda y yo, eran lugares terribles. De escuchar cosas y de poder

cuestionarlas, pero siempre “Oh, bueno, a ver, qué va a decir X. Voy a hacer un chiste que a X no le va a gustar”. El lugar de las pesadas, las densas, las que cuestionan. Bueno, creo que hay mucho de eso todavía muy presente en el diario. Las hinchapelotas, las que ponen cara de culo, las que si tienen que hacer una nota pedida les va a molestar. Creo que todavía sobrevive esa cultura en relación al género dentro de la redacción. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Durante los años de efervescencia de lo que referentes teóricas de Argentina nombran como la Cuarta Ola Feminista<sup>37</sup>, se produjeron transformaciones estructurales en la mayoría de los espacios de intercambio. Las redacciones periodísticas no estuvieron excluidas de esta realidad. Por el contrario, fueron “hackeadas”<sup>38</sup> por periodistas feministas, con una mirada crítica sobre el lugar de los medios en la reproducción de estereotipos de género. Los avances en este plano son referidos por las entrevistadas:

En el diario hay un poco más de perspectiva de género. Quiero creer que hay un poco más porque las que estamos ahí nos deslomamos para que la haya. Incluso intentamos que la haya a sabiendas de que estamos escribiendo y que nuestros lectores, que la gente que lee *La Capital*, nos va a re bardear. Porque yo leo notas que yo escribo, sobre chiques del colectivo trans, veo los comentarios de abajo... De hecho hubo notas que un montón de veces escribimos, que pedimos que no abran los comentarios. Es mucha la violencia. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Creo que hay más perspectiva de género, que queda un montón para hacer en todas las generaciones. Hay que ver cómo se aplica el recambio natural. Si en un diario no hay jóvenes, ¿cómo te ubicas? Más allá de sumar mujeres, que es inevitable. Hay algunas cosas que siguen siendo invisibles. El recambio generacional es una de las cosas, para mí, capacitación en lo que se pueda porque por lo menos de a poquito se va sumando, y después, paciencia. Mucha paciencia. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

---

<sup>37</sup> Sobre la cuarta ola feminista y sus conceptualizaciones ver (Freyre *et al.*, 2018) “La cuarta Ola Feminista” publicada por la colectiva feminista Mala Junta en el 2018. Recuperado el 8/6/2018 de: <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf>

<sup>38</sup> Sobre la irrupción de las periodistas feministas en medios ver el manifiesto “Somos periodistas y feministas” Recuperado el 8/6/2023 de: <https://latfem.org/manifiesto-somos-periodistas-y-feministas/>

Respecto de la incorporación de esta perspectiva en la agenda de medios, también hay miradas un poco más críticas que traen a consideración cuál es el rol de los medios en la difusión de sus líneas editoriales.

Ahí, después empieza lo fino de, bueno, ¿estamos haciendo periodismo o estamos comunicando causas? Se generaban debates pero ahí sí, me empapé mucho de esas discusiones y de cosas que supongo que a los que nos dedicamos a esto nos apasionan, que es discutir qué palabras sí, qué palabras no. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Estas transformaciones fueron empujadas ampliamente por las periodistas que habitan las redacciones de los medios analizados, quienes fueron planteando debates y produciendo modificaciones sobre cómo debían abordarse diversos temas como la violencia de género. La transición de pasar de hablar de crimen pasional a nombrarlos como femicidios es uno de los cambios más relevantes en los medios gráficos de las últimas décadas, y sobre todo a partir de la irrupción del fenómeno #NiUnaMenos. Otra transformación crucial es la mayor visibilización en la agenda del medio de la problemática de la violencia de género y la transformación en los abordajes y modos de tratar la temática.

Hay compañeras que se dedican mucho al tema de género, de ponerlo en evidencia, compañeros también que siguen los casos en Tribunales. Que pasa un caso y después tenés que ir siguiendo los casos si y por ejemplo, como con cosas de maltrato familiar o infantil, o femicidio, bueno, eso también cambió. Se dejó de decir un crimen pasional, se dice femicidio, o sea, todo eso fue un aprendizaje en estos años. El diario, por lo menos, no sé, hace muchos años ya, no es un diario amarillo en ese sentido. A ver, sí, se preservan un montón de cosas, primero que se preservan muchas cosas, algunas identidades. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

Sí, hay más perspectiva de género, seguro. Con respecto al trato con las mujeres, ponele, tampoco estoy tan segura. Porque a veces uno no sabe bien qué pasa en algunas secciones, tampoco en particular y cómo lo vive cada una de las mujeres que están en esas secciones, por ejemplo. Sí, en la forma en que se encarán las notas también y que hay cada vez más notas que hablan sobre perspectiva de género o sobre seguir los casos de mujeres o abusadas o los casos de abusadores, porque no es

solamente hablar de las mujeres abusadas, sino también de los abusadores. De los femicidios, de los maltratos familiares o maltrato hacia la mujer específicamente. Sí, son cosas que están en la agenda. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Si bien aún queda mucho camino por recorrer y las agendas están permanentemente en tensión, se ratifica a través de estos testimonios la idea de que los debates hacia dentro de las redacciones transformaron también la forma misma de ejercer el periodismo y la manera de preguntar. Los cambios en las preguntas trajeron aparejados nuevos relatos y una manera de enfocar los asuntos de la sección Policiales o vinculados a la violencia, que se aleja de la perspectiva amarillista y ubica la dimensión estructural de las violencias de género.

X ahí empezó a advertir que los temas de género estaban siempre entre los más leídos, género y derechos humanos, por las características del diario. Ahí fue que empezó a ser más fácil poner ciertas cuestiones en la agenda. Hubo menos resistencia de su parte a que este tema hay que hacerlo sí o sí, porque siempre están *rankeando* entre los más leídos. Lo sigue considerando Policiales cuando escribimos de un femicidio, pero ni Y ni yo escribimos un femicidio como un policial. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Creo que sí, los temas vinculados con género se visibilizan más en el diario. Aunque podrían visibilizarse más o mejor. Pero hubo más espacio en la agenda para tratar cuestiones de género, una jerarquización de esos temas se vio. Esto tuvo que ver con un trabajo de las mujeres dentro del diario, de que los varones se cuidaran más. Sobre todo en el decir, aunque sea por miedo. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

Esta idea será retomada más adelante cuando analicemos los desafíos de hacer periodismo desde una perspectiva de género y feminista, y las posiciones sobre si trabajar a partir de la censura y el miedo, o representar otros horizontes de posibilidades a partir de una mayor inclusión y una perspectiva más pluralista.

En el caso de *El Ciudadano*, la transformación generada a partir de la apertura de la cooperativa y la línea editorial impulsada por los trabajadores posibilitó un amplio tratamiento de las noticias vinculadas a los feminismos, y la incorporación de la agenda de

género como uno de los cimientos del constructo del diario durante los años analizados. El diario fue reflejando el tratamiento de los debates sobre problemáticas vinculadas al género desde una perspectiva que, lejos de posicionarse como parcial o de sostener “las dos campanas”, transformó la agenda del medio para que ésta acompañe y fortalezca la agenda del movimiento feminista.

La agenda de género es la agenda del medio. Yo creo que nosotros miles de veces hicimos tapa con género, por más que no era la noticia del día, pero sí la noticia que a nosotros nos importaba. Si bien hay un suplemento de género que nosotros decidimos que continuara, actualmente es *La Cazadora*. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

En este punto es clave contar nuevamente con la presencia de figuras de mujeres en los lugares de toma de decisión, para impulsar a partir de actitudes y definiciones revulsivas las transformaciones en la agenda del medio. Entre esos hitos fundacionales de la línea editorial, se pueden mencionar como anécdotas las veces en que los feminismos se hicieron tapa.

Las relaciones son verticales o no funcionan, no hay manera. Llega un momento que alguien dice “Basta, es así”. Porque al otro día te podés matar por eso, pero en un momento alguien tiene que decidir. De todos modos, nosotros tenemos un sistema de discusión de temas. Decimos nosotros, el diario, piensa. ¿Cómo piensa el diario? Este es un diario que tiene un perfil muy definido: es un diario de izquierda, feminista, ecologista. Entonces nosotros pudimos hacer cuasi en tiempo récord la tapa de “Clandestino” cuando el aborto no fue legal, que la hizo un varón. Fue genial, pero porque sabíamos qué pensaba el diario sobre eso. (...) Una vez X estaba haciendo unas notas, rompía las pelotas con que por qué me había hecho feminista. Y habían hecho una ilustración que a mí me encanta que es la mina que está así, con el puño. Entonces le digo a X, que es quien hace la tapa: ¿por qué no nos cagamos en la agenda y vamos con esta tapa? Una vez le dije. Porque está incorporado eso. Está incorporado en los compañeros, en todos lados, en el que hace una tapa, y todo, me parece que es eso. Es transversalizar la cuestión, es decir que el género es parte de todas las secciones del diario. Que se tiene que laburar con perspectiva en todas las secciones del diario, y poder mirar la tapa, o las redes o los videos desde ese lugar. Pero me parece que la

única manera es capacitando. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Los impulsos de las periodistas entrevistadas en estas transformaciones fueron fundamentales, y estuvieron permeados por las discusiones que se fueron dando puertas afuera del diario. En esos momentos, se debatía si las cuestiones de género debían ser abordadas exclusivamente por las mujeres, o si los varones debían también aportar mostrando e ilustrando, a través de notas propias, el movimiento y las transformaciones que se daban en las calles.

O te tiran exclusivamente los temas relacionados con género. Me encantan los temas de género, pero a veces quiero escribir sobre otras cosas. O quiero escribir sobre otras cosas con mirada de género. Se dio por ejemplo bastante discusión en torno a quién cubre el paro de mujeres si las mujeres estamos de paro. Quién cubre las marchas. ¿Una de nosotras? Nos arriesgamos a que la cubran mal. Corremos el riesgo. Que aprendan a cubrirlas. Fueron todos debates que se dieron. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Sin embargo, algunas miradas sostienen que sin este sosten diario de las agendas feministas es probable que se retroceda rápidamente y se frenen los avances conquistados. Las tensiones de los debates cotidianos en las redacciones son las que encorsetan estos cambios y transformaciones. Si se afloja por algún lugar, se disuelve y se desarma lo construido hasta el momento.

Yo creo que en general la perspectiva de género la han introducido las compañeras. O sea, donde hay compañeras feministas, hay perspectiva de género. Donde la compañera consigue un trabajo mejor, se va, se cansa o lo que sea, se fue la perspectiva de género con ellas. La perspectiva de género no está en los medios, sino en las compañeras feministas que han hecho mucho trabajo. (...) Y eso mismo pasa en *Clarín*, lo mismo pasa en *La Nación*, o sea, no hay perspectiva de género en los medios, hay periodistas feministas aplicando la perspectiva de género en sus notas. O en sus producciones o en lo que sea. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

En primer lugar, creo que posibilitó, es una pavada tal vez o no, pero digo, en los paros eso posibilitó juntarnos a charlar. No se mantuvo en el tiempo, pero sí posibilitó que nos juntemos a ver cómo encarar el paro, cómo queremos encarar las coberturas, si las vamos a hacer nosotras. Y eso ya te pone un poco en debate, qué rol tenemos adentro de la redacción y qué rol tenemos también afuera. Creo que se instaló no solamente para cambiar la agenda, sino también para intentar modificar las redacciones. No es un espacio que se haya mantenido en el tiempo. Después una también tiene su grupo, su gente más cercana con la que debate más de este tipo de temas. No algo institucionalizado desde la cooperativa, pero sí a partir de esas acciones se generaron dentro de la cooperativa espacios de conversación que no se sostuvieron, pero sí posibilitaron otros vínculos, de debate y de charlas. Y de contención de alguna forma. Pero principalmente la agenda, eso sí obviamente que se modificó en realidad. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

También hay perspectivas más críticas sobre si el hecho de que las mujeres produzcan notas implica de *per se* producir contenido feminista. La mirada de las periodistas más jóvenes interpela esta cuestión, a través de sus propias nociones sobre qué es y qué no es perspectiva de género.

Me parece que es muy similar a lo que sucede en otros sectores, en otros lugares de trabajo. Me parece también que hay, en el periodismo, principalmente en el deportivo, que es el que yo hago, porque tengo experiencia ahí, hay todavía una idea de que si la protagonista de la noticia es mujer, lo toma una mujer. Yo entiendo que la perspectiva de género no es eso, claramente es otra cosa. Es que todos tengamos la capacidad, y que es algo que se va trabajando también, todos lo vamos trabajando. Pero creo que que el sujeto de la información sea una mujer no significa que el tratamiento de esa noticia lo tiene que hacer una mujer, porque la mujer tiene perspectiva de género. Eso tiene que ser transversal, todos y todas tienen que tener perspectiva de género. Lo mismo aplica para cuando aparecen las noticias de violencia de género de un jugador de fútbol. En un caso de un jugador de fútbol denunciado por violencia de género, ¿por qué el tratamiento de esa noticia generalmente recae en las mujeres y no en los hombres? Bueno, ahí yo veo que hay una desigualdad todavía. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Esta mirada está fuertemente vinculada con la perspectiva de Haraway (1999) sobre la inclusión de las agendas feministas en los estudios científicos y la historia. La idea de que incorporar mujeres no implica que se logre construir una metodología feminista en la investigación es análoga a la concepción de esta periodista que se pregunta si el contenido de las notas es lo que define al tipo de producto, o si es en cambio la manera en que se pregunta y en que se mira. Cambiar la mirada a la hora de escribir para el periodismo es también uno de los desafíos de quienes entienden que construir un periodismo más representativo implica, también, derribar este tipo de mitos.

Yo por ahí no tengo la mirada... toco un montón de temas que le interesan al feminismo, pero no tengo la mirada de hacer periodismo feminista. Puedo argumentar, me encanta la conversación, me encanta el periodismo, todas las conversaciones sobre cómo hacerlo me interesan. Pero no estoy siempre con esa lupa. Estuve durante un tiempo, pero después tuve algunas diferencias, cosas que me generaron una distancia. No es que sea machista, porque después capaz que conversamos y estamos de acuerdo en todo, pero no tengo esta cosa de ponerle el sello a todo. Viste que ahora también a todo lo que se hace se le pone el sello "Feminista" o "Con perspectiva de género". Sí, lo que cubro sí, pero sobre todo porque yo siempre hago este chiste. Yo siempre fui peronista. Pero no hago periodismo peronista. Uno lo escucha y da risa, medio Capusotto. Entonces, en ese sentido, seguramente hay un montón de cosas del feminismo que recontra coincido. Pero a veces siento que se antepone la causa y para contar las historias eso puede ser un problema. No porque uno no tenga, uno tiene causas, yo tengo un montón. Pero para después escribir, uno cuenta historias donde hay detalles de la historia donde son un poco escabrosos, contradictorios. Porque las personas son contradictorias. Las historias que contamos tienen baches. No sé si es el rol del periodista decir "esto no lo cuento" porque no sé, perjudica la causa, por ejemplo. Claro, y eso lo vi mucho también en algunos colegas y algunas colegas. Y capaz que es a eso a lo que yo me alejo. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

La figura de las editoras de género es una novedad que se suma a la discusión en los últimos tiempos. Hace algunos años, viene dándose el fenómeno de incorporar esta figura en algunos diarios nacionales. La editora de género vendría a ocupar un lugar de garante de la inclusión de la perspectiva de género en aquellos diarios que, tras haber recibido algunas

denuncias, o por decisión de las autoridades, suman a una persona encargada de supervisar el contenido para evitar sanciones o publicaciones controversiales.

Me parece que hace falta alguien que pueda tener una cabeza macro, yo creo mucho en el laburo de los buenos editores. Me parece que estaría bueno que hubiera un editor de género en el diario. Alguien que pueda pensar en lo macro y que pueda pensar en la transversalidad de los temas, de género. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Las entrevistadas compartieron su mirada sobre esta novedad y la función que se les asigna en estos espacios, siendo críticas con el rol y el alcance de esta idea de que sumando mujeres con perspectiva de género se puede transformar toda una línea editorial.

Porque ahora está de moda la editora de género, que la editora de género es alucinante porque es una mina que va a una redacción a bancarse las puteadas de todo el mundo. ¿Eso vendría a ser una editora de género? En vez de capacitar transversalmente a una redacción y hacerle ver a un chabón, o a una mina machista, o el que sea, que esto ya está fuera de eje, la mandan a una especie de comisario a que se banque las puteadas de todo el mundo. Me parece que nosotros tenemos que repensar cómo construimos un medio de comunicación feminista, que lo integren todes. Los varones, las mujeres, las diversidades, todes. Entonces para eso me parece que hay que lograr a través de las capacitaciones, a través de las acciones, a través de pequeños hechos que logremos entre todes armar algo. Porque si no me parece que son las mujeres por un lado haciendo una pelea totalmente en solitario. Una editora de género y todo el mundo haciendo lo que se le da la gana. Entonces me parece que hay cosas que tienen sentido cuando vos realmente lo tomás, o sea, tener una política de género no es tener un suplemento. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Así como tener un suplemento de género no garantizaría la inclusión de la perspectiva de género en el diario, la presencia de esta figura tampoco resuelve, según las entrevistadas, la cuestión de dicha perspectiva en los contenidos informativos.

Ahí te voy a dar una, por ejemplo, que no sé si aplica, pero hay algún que otro cruce por tema tapa de la edición. Por el contenido, muchas veces a mí me ha pasado que

hay noticias importantes en cuanto al fútbol femenino, y una noticia muy pedorra de Newell's y de Central, pero siempre van Newell's y Central, porque es más importante. Pero eso también depende del jefe, quién esté. Yo no puedo decir que nunca que me han privado o han privado a alguien, tal vez estaría buenísimo tener un debate más profundo dentro de la sección, sí, estaría buenísimo, pero bueno, lo que hay no está mal tampoco. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Y yo creo que es un arma de doble filo, porque termina siendo más exigencia a las colegas feministas. Al final es la colega feminista la que ante la sociedad da cuenta de las machiruleadas de los periodistas. En *Clarín* cada vez que pasa alguna de las miles de cagadas que pasan, todas las veces que pasan, lo que se dice ya no es, "Mirá este periodista machirulo, ¿qué hizo?" sino "¿Dónde estaba la editora de género? ¿Dónde están las feministas?" Es un arma de doble filo. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Desde esta perspectiva, quienes son más jóvenes ven esta posibilidad como un piso desde el cual se puede transversalizar la perspectiva de género en todos los espacios de un diario. Aún queda mucho por hacer en este sentido, y la inclusión de voces nuevas, así como el tratamiento de las noticias desde otros abordajes es uno de los mecanismos que impulsan las nuevas generaciones.

Me parece que lo que está bueno es que yo veo que en el diario no se imponen ni una ni otra cosa. Ni se le exige a todos, "tenés que tener la mirada de periodismo feminista" ni tampoco lo contrario, ni de rechazo. O sea, de rechazo creo que no hay ninguno. Hay libertad para escribir, eso es tan importante en el periodismo. Por supuesto que hay una línea editorial, y la línea, si se quiere, si uno lo ve popularmente y dice bueno, esto es un diario, no sé, feminista, porque toma los temas y por las tapas que hacemos. Pero hay libertad para poder pensar los temas. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

Ya es una cuestión instalada en el diario, pero me parece que ya en todos los medios, en la gran mayoría de los medios. Tal vez podemos empezar a criticar cómo y quiénes narran algunas cuestiones. Pero por lo menos me parece que hay algo, que ya hay editora de género, son como espacios que se van ocupando. Insisto, uno puede decir

quién es, y qué dicen, y cómo lo dicen, pero me parece que la agenda está instalada. Y en el diario, también, y en Deportes, también. Por cuestión de ser políticamente correcto o por convicción, pero eso ya está. Yo en el diario lo veo por una cuestión de convicción o, por lo menos, lo siento así, o yo lo llevo adelante así. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

También es distinta la perspectiva de quienes están hace más tiempo y consideran que la presencia de esta figura podría implicar o representar una transformación a largo plazo. Lo que sí es evidente para las entrevistadas es que esta agenda de género se sostiene por voluntad y deseo de estas periodistas, aunque esto muchas veces implique más trabajo.

La sostenemos las mujeres. Las periodistas mujeres sostenemos la agenda feminista, las agendas de género, en el marco de una situación de precarización que tenemos de hacer tres notas por día y hacemos lo que podemos para poder sostener esa agenda. Sostenemos lo que hay que hacer, sostenemos lo que nos dicen, bueno, esto hay que hacerlo porque hay que hacerlo y además con la otra mano bueno, vas haciendo... también hay que hacer esto. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

La presencia de mujeres, ya sea en el rol de editoras o en la diaria, implica una transformación en el abordaje de las notas, al incluir, por ejemplo, voces de otras mujeres o feministas en la redacción de las noticias. Sobre este punto, del uso de fuentes feministas, trata el siguiente apartado.

#### **6.4. Uso de fuentes feministas**

Como hemos visto hasta aquí, la ausencia de perspectiva de género en la producción de contenidos informativos puede tener diversas causas y afectan tanto a los materiales producidos como a las relaciones laborales. El impacto que esto tiene en el ejercicio cotidiano de la profesión periodística puede observarse en el uso de fuentes informativas, si consideramos esta dimensión como un indicador de la discriminación de género en el periodismo.

Según el último informe del Monitoreo Global de Medios (Who makes the news, 2020), las periodistas mujeres son más propensas a recurrir a mujeres como fuentes que sus pares varones. Así, podemos afirmar que existe una brecha constante de 5-7% entre periodistas sobre la selección de fuentes femeninas según el género de autoría. La ausencia de

voces de mujeres y de la diversidad sexual en los contenidos de los medios informativos gráficos ha sido ampliamente estudiada por trabajos y estudios desde el campo de la comunicación social (Who makes the news, 2020; Zapata, 2007). Esta situación es retratada por los relatos de las periodistas entrevistadas, quienes en su mayoría advierten que priorizan en su ejercicio cotidiano el uso de fuentes feministas.

Yo siempre trato de buscar fuentes de mujeres y disidencias siempre, o sea, de cualquier tema que tenga que hablar. Si tengo que hablar de psicología deportiva, por ejemplo por algún caso que se ha dado mucho en los últimos Juegos Olímpicos, de atletas que se proyectan muchísimo y que dicen “no puedo más, tengo que parar porque la cabeza me va a explotar”. Bueno, salud mental. Eso es un tema, pero me gusta, trato de buscar que la fuente sean mujeres o disidencias, no chabones. Y eso lo defino yo, no hay una bajada de línea con eso... o tal vez está, y yo la capté y la incorporé, no lo sé, no hay algo escrito. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Pero yo siempre trato de hacer eso porque me parece que ya hablaron, o sea, que siempre las fuentes fueron las mismas y que hay que ampliar esa agenda de contactos y de voces. Porque todos tenemos algo para decir y si siempre se le consulta a los mismos... y porque aparte también la perspectiva de uno y otro es distinta. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Según el contraste entre las expresiones de las periodistas más jóvenes, con aquellas que tienen algunos años más en el oficio, podemos considerar que las nuevas generaciones de trabajadoras de medios tienen incorporada en mayor medida esta percepción de que es necesario ampliar la mirada y las voces para poder representar la realidad de manera más democrática y pluralista. También se busca, según lo que nos relatan las trabajadoras más jóvenes, que al momento de incorporar voces de mujeres y disidencias como fuentes no resulte algo forzado sino que se dé de manera natural.

Te soy sincera, a la hora de escribir, no sé si pienso... Capaz, que si hay varias personas en una nota que hablan, sí, trato de pensar que haya mujeres y varones, por ejemplo. Si son esas notas que hacen que hables con tres, cuatro personas, si son todas

mujeres o todos varones lo pienso. Sí, pero creo que me aparece más de esa inquietud cuando tengo más de una fuente dentro de la nota. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

Esta realidad era muy diferente hace algunos años, según lo que refieren las entrevistadas con más experiencia en las redacciones. Desde los puestos de edición o jefatura, también se considera que esto difiere según cuál es el género de la autoría de la nota: va a resultar más frecuente la inclusión de voces de mujeres en aquellas notas escritas por periodistas mujeres.

En general hay más varones que mujeres como fuentes, creo también que a veces entre las periodistas mujeres hay un exceso de fuentes de mujeres. Yo digo, en tema género también está bueno que hablen varones, porque si no estamos hablando las mismas sobre las mismas cosas y llega a los mismos grupos. Pero me parece que eso es el mal menor. Lo que sí por ahí lo que los varones plantean es que no encuentran. A veces es difícil, pero existen economistas mujeres, existe gente con perspectiva de género, pero bueno es difícil tener acceso a ese banco de datos. Hay temas que históricamente fueron menos abordados por mujeres. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Asimismo, no es condicionante que la autora de una nota sea una mujer para poder dar voz y relevar las realidades de mujeres y colectivos de la diversidad en el cotidiano de las noticias. La situación que describen quienes cuentan con cargos con alguna responsabilidad en los medios gráficos analizados refleja que la presencia de estas personas ocupando esos espacios impulsa una ampliación de la mirada y mayor pluralismo en la producción de contenidos informativos.

Ahí de nuevo para mí hay un abismo entre las mujeres y el resto de los compañeros. Después no quiere decir que los compañeros no usen fuentes mujeres, sí en general la fuente mujer es la fuente muy directa, y la fuente de autoridad es varonil. Quiero decir, por ahí la fuente mujer de los compañeros es una dirigente social, por ejemplo, pero la fuente de autoridad siempre es varonil. De todos modos, yo, por mi lugar de más responsabilidad muchas veces tiro una fuente. Yo soy una gran impulsora de que llamen mujeres, pero no todos me dan la misma bolilla. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Algunas de las periodistas entrevistadas refieren que se dieron algunas transformaciones al haber logrado ocupar cargos o espacios de toma de decisión dentro de los periódicos relevados, aunque para el caso de secciones como Política y otras más masculinizadas aún persisten ciertas resistencias.

Sí trato de buscar mujeres. Por ejemplo, para mí, la criminóloga más grossa de Rosario es Eugenia Cozzi y todas las veces que la puedo llamar, la voy a llamar a ella. Porque me parece que durante mucho tiempo estuvo tapada por chabones cuando sí, es la más grossa en ese laburo. Después trato de buscar economistas mujeres. Los compañeros y las compañeras también lo buscan, está presente, sí, pero yo creo que tendría que ser más intenso eso. Yo creo que determinadas funcionarias... porque ¿qué pasa, eh? Los chabones siempre son los que tienen las relaciones con la fuente cercana. El político difícilmente elige a una mujer para contarle algo, siempre es a los chabones. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Bueno, creo que la Ley de Cupo habilitó algún trabajo legislativo en relación a las mujeres y creo que nosotras tenemos un vínculo como más cercano, qué sé yo, con concejales, con legisladoras, no sólo en relación con temas de género, sino también en relación con otras cosas de la agenda de la ciudad o de la agenda de la provincia (...) La gente que maneja la comunicación, en este caso de la Municipalidad, por ejemplo, son varones. A quienes conocemos desde hace mucho tiempo, pero creo que hay un trato diferencial a la hora de convocar. A mí me conocen hace mucho tiempo y hay convocatorias en donde me cuentan. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Aun así, las transformaciones en el uso de fuentes también vienen dadas por la reformulación misma de la agenda pública. En aquellas situaciones donde la agenda de género se fue colando en la agenda de los medios, ya sea por el tratamiento de noticias de la actualidad vinculadas al debate sobre ley de aborto, otras normativas de ampliación de derechos, violencias sexistas, o dudas sobre tratamiento de problemáticas vinculadas a la perspectiva de género y disidencias, el uso de fuentes feministas y voces de mujeres y de la diversidad se multiplicó. En este sentido, es importante también contar con alguien dentro de la redacción que pueda echar una mirada feminista al tratamiento que se le da a la noticia.

Cuando pasan esas cosas, llamamos específicamente al especialista en género, por ejemplo, eso por decirlo muy genéricamente, pero gente que vos sabés que está con esos temas. O cuando hicimos nota al año de la aprobación del aborto. No se me hubiera ocurrido hablar con un varón. O podría haber hablado, no sé, con Caruana, un tipo que sabe sobre eso, alguien así, pero si no, eran todas mujeres. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

Según un estudio de caso múltiple analizado en el año 2018 (Rovetto y Figueroa, 2019) sobre fuentes informativas en estos mismos diarios, la cita a mujeres y diversidades se ve beneficiada en aquellos casos que la autoría de la nota es una mujer. En dicho estudio se relevaron las fuentes consultadas en las noticias de un día domingo de los diarios *La Capital*, *Rosario/12* y *El Ciudadano*. Ese día, de todas las noticias publicadas, las voces femeninas representaron el 17% del total de consultadas. En ese trabajo, al relacionar las fuentes identificadas con el género de la autoría de las noticias relevadas, se observó que las noticias que fueron firmadas por mujeres recurrieron proporcionalmente a más fuentes femeninas que en aquellas noticias cuya autoría fue masculina.

**TABLA 5**

*Uso de fuentes según autoría de las noticias en medios gráficos de Rosario. Año 2018.*

<b>Autoría</b> / <b>Fuente</b>	<b>MUJERES</b>	<b>VARONES</b>	<b>NO CONSTA</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Mujer</i>	21,05%	36,84%	42,11%	100.00%
<i>Varón</i>	9,09%	31,17%	57,14%	100.00%
<i>No</i> <i>Consta</i>	0,00%	9,09%	90,91%	100.00%

*Nota.* Adaptado de *La fuente de las desigualdades en las redacciones periodísticas. Voces feministas contra la discriminación y la violencia de género en los medios*” (p.71), por F. Rovetto y L. Figueroa, 2019, <http://SOBRE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN>, 18.

Este análisis arroja que, aun a pesar de que el tipo de fuentes consultadas en las noticias redactadas por mujeres sean prioritariamente otras mujeres, estas voces continúan siendo pocas, ya que en el conjunto de las notas analizadas sólo el 22% de las autorías corresponden a periodistas mujeres.

## 6.5. Uso de lenguaje inclusivo o no sexista en las redacciones

Una de las dimensiones de análisis que nos permite realizar un diagnóstico sobre el estado de situación de la inclusión de la perspectiva de género en los medios, es relevar los debates sobre la inclusión o no del lenguaje no sexista o lenguaje inclusivo en las notas. Las periodistas de los distintos diarios analizados afirman que la aparición de estas discusiones transformó y vino a revolucionar la cotidianidad de las redacciones, sobre todo en aquellos casos de los diarios más tradicionalistas como *La Capital*.

Si bien el nivel de deliberación fue diverso en los distintos periódicos, la discusión sobre lenguaje inclusivo atravesó las redacciones de todo el país a partir del 2018, año en que se habilitó el debate sobre la obligatoriedad del uso del masculino genérico para referencias a la totalidad de la población. Las feministas, junto a diversos grupos y activistas no binarios, intentan presentar la posibilidad de deconstruir este binarismo del lenguaje a través del ejercicio del uso del lenguaje no sexista o inclusivo. La historia de la estructura gramatical que identificó lo masculino con lo universal en nuestra lengua se afirma sobre las bases del sistema patriarcal que privilegia al varón y le otorga jerarquía a los atributos masculinos, y un rol de protagonismo en los espacios públicos de reconocimiento y visibilidad. Según Kalinowski (2020), el masculino genérico no es solo un problema en sí mismo, sino que también es el eco gramatical de un problema social, ya que la lengua castellana expresa las tradiciones patriarcales de quienes la hablan.

Los feminismos y sus debates sobre el uso del genérico masculino permearon entonces las discusiones al interior de las redacciones y fueron logrando usar diversos canales por donde poner en circulación la posibilidad de otro uso de la lengua a través del lenguaje inclusivo o no sexista. Este aparece como una alternativa a aquel modelo de comunicación que invisibiliza a mujeres, disidencias sexuales y personas no binarias.

El proceso de institucionalización del lenguaje inclusivo en diversos espacios merecería un análisis singular. Sin embargo, aquí nos queremos referir a cómo este debate atravesó las redacciones de los medios gráficos, según las experiencias relevadas en nuestras entrevistas a periodistas.

En el diario *La Capital*, las resistencias fueron muchas. Principalmente, lo que refieren las periodistas es que no hubo un debate real sobre el tema, sino sobre todo una actitud reactiva y conservadora similar a la presentada por la Real Academia Española<sup>39</sup> a

---

<sup>39</sup> La Real Academia Española (RAE) es una institución que forma parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), la cual agrupa a 23 academias que pertenecen a los diferentes países o regiones hispanohablantes del mundo: en Argentina, la Asociación Argentina de Letras forma parte de dicha asociación.

través de Twitter respecto del lenguaje inclusivo o no sexista. Recordemos que la RAE no ha permanecido ajena al debate y es utilizada como fuente de autoridad en la mayoría de las argumentaciones de quienes están contra el lenguaje no sexista (Niklison, 2020).

La RAE publicó el 'Libro de estilo de la lengua española', el primer trabajo de la entidad que habla sobre el estilo, y abarca tanto al habla como a la escritura. En esta publicación, la RAE rechazó nuevamente el uso del lenguaje inclusivo y consideró como 'innecesarios' los términos 'todes', 'todxs' y 'tod@s'. El uso de 'e', 'x' o '@' para indicar el género fue rechazado para cualquier palabra (La Nación, 2018).

Este debate se coló en la diaria de las redacciones. Según el tipo de periódico, el tratamiento que se le dio fue en tono jocoso, desautorizando o minimizando la discusión, según el relato de las periodistas consultadas.

Eso del lenguaje no sexista no se presentó al debate en la redacción. La redacción de *La Capital* se ha convertido en un lugar donde se discute poco. Al menos en mi sección, si alguien tiene una duda, pregunta. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Por ejemplo, para los pies de fotos que nosotros ponemos tenemos que poner información a las fotos que subimos al servidor, lo escribimos según, en masculino o femenino. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

No, no hubo un debate. Hubo chistes y comentarios. Y después pensar entre nosotros cómo podemos hacer con esto. Creo que llegamos a imponer como norma, al menos entre nosotras, esta cuestión de repente de respetar los textuales porque antes hasta se cambiaban los textuales. El “todes” se escribía “todos” en las citas textuales de los entrevistados. A mí me ha pasado de hacer notas con chicas que hablaban en neutro y que las cambiaran al masculino porque no se podía publicar así. Eso se pudo avanzar, decir, bueno, respetemos las citas textuales. Tratar de usar en algunas notas, por ejemplo en relación con género, las y los. Los editores lo dejan pasar, lo incorporan, pero solo en algunas notas relacionadas con temáticas de género. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Este es el caso de *La Capital*, en donde no se impulsó un debate genuino respecto del uso de lenguaje inclusivo y según lo relevado se reprodujeron algunas notas vinculadas a la discusión social sobre el tema: por ejemplo, las que se dieron a partir del tratamiento de la ordenanza que habilita el uso de lenguaje no sexista en la Universidad Nacional de Rosario (UNR, 2019). Asimismo, según lo que refieren las periodistas, esto fue lo que permitió que no se cambiaran más las citas textuales en aquellas notas donde una persona utilizaba el lenguaje inclusivo.

El ejemplo del tratamiento de una noticia de hace algunas décadas donde se entrevistaba a trabajadoras sexuales travestis de la ciudad de Rosario, da cuenta de que la situación actual implica un avance respecto de la línea editorial anterior, incluso en lo relativo a la ética periodística de preservación y respeto al derecho a la identidad de género autopercibida.

Me mandan a hacer una nota porque los vecinos se quejaban de las travestis que trabajaban en los alrededores de la Plaza Libertad. Entonces digo, cómo encaro esto. Bueno, está bien, yo hago la nota con los vecinos. Y hago una nota con las travas. Entonces lo llamo a un referente del colectivo LGTTBIQ+, que estaba en el colectivo Arcoiris. Le digo, “mirá, quiero hablar con ellas, hacemos una reunión en el colectivo Arcoiris”. Y lo que pautamos es que se respete el femenino para hablar de ellas, y escribo la nota completamente en femenino y el editor me lo pasa al masculino. Tremendo, pero a la vez ahora sería inadmisibles, me inmolé en la puerta del diario. En ese momento no teníamos herramientas para poner en discusión esas cosas, yo lo podía defender desde la ética periodística solamente, de decir fue un acuerdo con la fuente. Pero no tenía quién me hiciera la segunda ni la tercera. Hoy en día eso es inadmisibles. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Si bien este ejemplo no forma parte del período analizado en esta tesis, el testimonio de que hoy se piense como inadmisibles repetir este tipo de experiencias nos resulta relevante para pensar las transformaciones hacia el interior de las redacciones. Estas transformaciones fueron dándose de manera más armónica en el diario *Rosario/12*, que fue acompañando los debates que se daban en la sociedad con discusiones hacia dentro de la redacción sobre cómo nombrar. Aun así, las resistencias por parte de los pares varones no se hicieron esperar.

Tengo una anécdota hermosa de eso y no es mía, no me atañe. En el diario ya hace unos cuantos años fueron designadas una directora, que es VN, y una jefa de redacción, que es GV. Ellas fueron designadas poco tiempo después de que Santa María comprara el diario. Y ellas usan el lenguaje inclusivo. En el *Página/12* se usa el lenguaje inclusivo, no se abusa pero se usa, y había una tapa que había hecho mi jefe, creo que era sobre la inauguración de la Biblioteca Argentina, que se llamaba “Libros para todos”. Y VN se lo cambió por “Libros para todes”. ¡El enojo que tenía! “¡N me cambió el título! ¡Me cambió el título a mí!”. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

La realidad actual del suplemento *Rosario/12* es que se hace uso del lenguaje inclusivo. Esto se dio de manera casi espontánea a partir del tratamiento de problemáticas vinculadas a la agenda de género y la transversalización de esta perspectiva.

El lenguaje inclusivo nosotras lo usamos. Yo lo uso sin pedir mucho permiso. Las únicas restricciones en el uso del lenguaje inclusivo por ahí me las pongo yo, en términos de legibilidad, de que no todas las notas lo merecen (...) Pero en general a mí nunca nadie me dijo nada sobre lenguaje inclusivo y en *Página/12* está habilitado. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Es particularmente importante para las periodistas entrevistadas tener en cuenta el contrato de lectura: dónde se usa y dónde no el lenguaje inclusivo o no sexista tiene que ver más con una estrategia que con una cuestión de voluntad o deseo.

En un portal donde nadie escribe con lenguaje inclusivo, vos escribís con lenguaje inclusivo y termina siendo un obstáculo para que te lean. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Yo, en lo personal, utilizo mucho el lenguaje inclusivo, pero también entiendo que puede generarle al otro un rechazo y yo quiero que el otro se informe. Entonces utilizo el lenguaje inclusivo pero a lo mejor de otra forma. No uso la E, obviamente la X no, salvo que sea un textual de alguien o de un comunicado textual. La E la utilizo pero yo trato de buscarle la vuelta. Entonces, no sé, en vez de poner “los socios entran

gratis”, es una pavada, voy a decir, poner “la masa societaria” o “las personas asociadas”. O sea, le busco la vuelta para tratar de incluir. Y ser amigable con el que está totalmente en contra y dice “que estúpida, cómo es que escribe así”. Lo he leído un montón de veces y me parece que en realidad a esa persona que dice “qué estúpida, cómo escribe así”, bueno, lo puedo mandar a la mierda, pero no como periodista. Pero también quiero que se informe de lo que estoy escribiendo, entonces bueno, mirá/e, no te pongo la e pero te pongo masa societaria que incluso es peor, o sea, en lectura o en el decir, porque en la radio también lo uso. Decir masa societaria... es más lindo decir socios, los hinchas. No, no se ha dado ninguna discusión en ese sentido porque tengo total libertad. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

En *El Ciudadano*, la entrada de este recurso estuvo marcada por el recambio generacional de las redactoras y redactores, lo que de alguna manera propició el intercambio con una audiencia más joven y con condiciones para el debate sobre el asunto.

Cada uno escribe como se le cantan las bolas, básicamente es así la cosa. O sea, un suplemento de género, a mí me parece que cuando escriben con x, cuando se escribe con x, que teóricamente académicamente es lo correcto, hay un problema en la lectura, o sea vos excluís lectores. No se puede leer tranquilo. Es muy complejo. Entonces, para mí, la manera correcta para que lo entiendan es con e. Pero yo no me considero que yo sea ninguna académica, ninguna profesional, ni que el diario esté en condiciones de decir cómo se escribe realmente. Entonces a mí me parece que las notas, quien las quiera escribir con x, quien las quiera escribir con e, que las escriban como quieran. Las notas de *La cazadora* se escriben en lenguaje inclusivo, algunas notas de Espectáculos y algunas de notas colaboradores vienen con inclusivo. Yo trato de usar el todos y todas, todavía, y a veces le meto una e, pero no me cierra la x. Pero no por una cuestión ideológica sino por una cuestión que me parece que excluye a los lectores. Entonces, yo considero que hay que desarmar el lenguaje, porque creo que toda revolución empieza desarmando un lenguaje. Lo que sí, el todos y todas tiene que estar, mínimamente. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Esta habilitación, posibilita que cada periodista trame sus propias estrategias de redacción sin estar condicionada por la edición o el tratamiento que pudiera percibir posteriormente, lo que genera condiciones de libertad y pluralidad a la hora de escribir.

Sí, yo insisto. Yo tengo una libertad ahí que hace que yo utilice el lenguaje inclusivo, no hay problema, digamos. Si yo lo pongo no es que ninguno de mis tres jefes me dice, esto no va. Al contrario, va y va el título si yo quiero ponerlo en el título. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

A veces se busca provocar a través del recurso del uso de lenguaje inclusivo, y las reacciones no demoran en aparecer. Según relata esta periodista del diario *El ciudadano*, en una nota de tapa decidieron titular “CANALLES” para ver qué respuestas suscitaba entre los lectores.

Es más, una vez hicimos una tapa y tuvimos un montón de problemas. Igual eso es muy cuestionable porque no sé si aplicaba. Venía a marcar un “Che, miren esto”. Justo había un partido de fútbol femenino en la previa del fútbol masculino en la cancha de Central. Jugaba un partido el equipo de fútbol femenino como preliminar del masculino y era un hito eso, porque no se había dado nunca en ningún club. En noviembre del 2018 contra Estudiantes. Jugaba Central masculino contra Estudiantes, y Central femenino invitó a Estudiantes a jugar. Entonces jugaron ahí en preliminar, yo fui a cubrir el partido de fútbol femenino y después me quedé al partido de fútbol masculino. Detesto decir masculino y femenino, pero bueno. Y la etapa fue CANALLES. La tapa del diario, no del *Hinchas* (suplemento). La tapa del diario fue CANALLES. Y no estaba bien aplicado ahí el lenguaje inclusivo, porque no aplica. Y ahí hubo qué cantidad hermosa de puteadas, bellísimas. También ahí tenía que ver, a lo mejor era *LES CANALLAS*, pero bueno, venía a romper. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Estas actitudes irreverentes de las nuevas generaciones producen transformaciones al interior de las redacciones, y provocan que se debatan y se actualicen las agendas y términos con que se escribe en la prensa gráfica.

Capaz que con los más viejos de la redacción está el chiste. Incluso yo creo que a veces fingen, que se hacen los machirulos para generar alguna chispita, y te ponés a discutir. Yo a veces siento que uno ocupa lugares distintos en relación con quién habla. Capaz que te ponés a discutir con estos viejos, les digo viejos pero no son viejos, son piolas, de hecho los re admiro, y hablo con ellos y parezco re feminista, re aguerrida. Y hablo con otra y parece que... viste, no porque cambie los principios, pero a veces uno se posiciona distinto en función del interlocutor. Y aparece el chiste. No lo sé, no tengo la respuesta, a mí me interesa como no cumplir con “el manual que mandó no sé quién de no sé dónde”. Yo he visto periodistas contentos con estos manuales que te dicen qué palabra usar y me parece terrible, pensémoslo. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

En síntesis, el lenguaje inclusivo o no sexista fue parte de las transformaciones y estrategias que se fueron colando hacia dentro de las redacciones durante este periodo de popularización del feminismo. En este contexto, cada periódico tiene su línea editorial, y es muy disímil la manera en que se aborda este tema en un diario tradicional como lo es el diario *La Capital* de la que puede darse al interior de la cooperativa de *El Ciudadano*.

Y también hay un conflicto ahí que tiene que ver con que es un diario muy tradicional, con lectores también muy tradicionales. Con ciertas posturas hubo que morfarse todo lo que decían cada vez que publicamos algún tema. También es en algún punto educar al lector en cómo los tiempos van cambiando. El diario a veces era políticamente correcto en esas cosas. Hubo debates hacia adentro sobre lenguaje inclusivo, que se dieron puertas adentro. Esos debates se fueron dando. Ahora creo que algunos temas de género no hay que pelear tanto para que lleguen. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Ese acto de educar al lector e invitarlo a *aggiornarse* a las nuevas realidades y transformaciones, es parte de los desafíos que las periodistas feministas expresan como estratégicos para los feminismos de las redacciones, pero no solo para favorecer a estos sectores sino para el conjunto de la sociedad.

A mí, digamos, ¿qué temas me gustan? Me gustan los temas sociales. Me interesan los temas de género, me interesan los temas de ambiente particularmente, dos temas

que creo que son súper importantes. Que creo que tiene que ver con un cambio generacional de los lectores, un tema que tiene mucha más presencia. Un tema que a un diario como *La Capital* le cuesta mucho entrar. Me acuerdo cuando era “Bueno, ¿vas a hacer otra nota más del humo, o vas a hacer otra nota más sobre la bajante del río?”. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Entonces creo que hay un montón de cosas vinculadas, no solamente al feminismo, movimientos sociales, cómo se hacen las cosas ahora, cómo se mueven las cosas ahora, cómo las gente se comunica, que es como que siempre está en conflicto con esta cuestión del privilegio y entonces prefieren hacer oídos sordos en ciertos espacios. No puede ser, porque salís del diario y vivís en una sociedad que estás negando. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022).

## **6.6. Formación en perspectiva de género**

La totalidad de las personas entrevistadas accedieron a ocupar sus lugares de trabajo después de formarse y capacitarse para eso. La mayoría manifiesta haber elegido esa profesión desde un lugar apasionado y con una contundente conciencia de que la elección de su trabajo implicaría entrar en un ritmo de producción permanente.

La formación en Periodismo, Comunicación Social o Letras es el común denominador de las periodistas entrevistadas. En la mayoría de los casos, la formación en perspectiva de género no vino dada por capacitaciones o lecturas en los espacios de educación formal, sino que fue un camino que cada una fue abriendo a partir de inquietudes propias, o del mismo camino que fueron andando a partir de su profesión periodística.

Las mayoría de las mujeres entrevistadas cursaron sus estudios en la Universidad Nacional de Rosario y señalan que en la carrera de grado, al momento de realizarla, no se incluyeron cuestiones vinculadas a la problemática de la comunicación inclusiva ni a la perspectiva de género en la redacción de contenidos informativos.

Olvidate, yo estudié del 97 al 2003. Yo me fui haciendo a los tumbos, en la calle, por lecturas propias, con compañeras. Así, digamos, como sistemáticamente, no. Sí, bueno, he tenido, o sea, una charla o seminarios, cosas que uno va, escucha, lee. Si tuviera que decir, sistematizado no. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

No hubo algo formal, imagínate que yo estudié en TEA en el año 95, 96, 97. Cero perspectiva de género. En Letras (UNR), tampoco, va por otro carril. La gran escuela para mí fue *El Ciudadano*. Apenas abrió *El Ciudadano*, yo tenía 21, entré ahí. La subjefa de *Ciudad*, donde yo laboraba, era Sonia Tessa. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Este hacerse al andar es un elemento que se repite en las respuestas a la pregunta sobre formación en perspectiva de género. Pero las periodistas entrevistadas también mencionan las labores de otras colegas periodistas o escritoras que resultaron una referencia clave para su introducción a esta problemática.

No recuerdo nada referido a los feminismos en ese momento. Después, en el año 2006, yo trabajando en la radio... o sea, la respuesta es no. Después, formación propia posterior claro, cursos, algunos cursos. Bueno, siempre lo digo, a mí, Liliana Paulussi me adoptó de alumna, y las compañeras de *Indeso* también me adoptaron, me pasaron material. Me pasaron bibliografía, Lili y las compañeras de *Indeso* son como referencias muy importantes para mí desde los activismos. Posteriormente otras, pero digo así tempranas ellas dos. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Los activismos feministas tanto de organizaciones sociales como de colectivos LGTTBIQ+ son referencias para estas periodistas. También resultaron de gran impacto para ellas algunos hitos del movimiento de mujeres y diversidad en la ciudad, como lo fue la organización del Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario en el 2003 y en el 2016.

La facultad, nada que ver, yo cursé en la facultad en los '90, no había ningún cuestionamiento. Cuando yo empecé a trabajar en el diario, fue el Encuentro de Mujeres del 2003, que fue el primero que se hizo acá. Estaban Mabel (Gabarra), todas las más grandes, y se analizó cómo lo había trabajado el diario a ese tema. Y creo que a partir de ahí empezó como una cuestión de un interés en más lecturas, pero no específica en relación a género, digamos más bien lecturas, más bien conversaciones con compañeras. Pero creo que tuvo que ver con eso, con el trabajo en la calle, con el hacer. Y con las inquietudes. Cuando yo cursaba la facultad, o sea, feminismo era

como que había quedado con las sufragistas. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Además de las referencias, fue la propia incorporación de las agendas de género lo que llevó a las periodistas a empezar a interiorizarse en algunas cuestiones. Así como ahora determinadas posiciones aparecen naturalizadas, en su momento fueron objeto de una lucha constante por incluir determinadas problemáticas en las agendas mediáticas.

Después estuvo bueno que en esos siete años hubo un montón de conquistas, ampliación de derechos, ya los medios la tomaban. Y era como que bueno, no lleguemos con cualquier cosa al viernes porque el resto ya lo está tomando. Eso estuvo lindo como proceso para vivirlo dentro de un medio y ver cómo tu agenda dejó de ser original. Es lo mejor que te puede pasar. Sonia —no me levanto porque estoy comiendo—, pero en tema de género, la verdad que es un lujo. Otras referencias a nivel nacional, Ingrid Beck, ese estilo. Después siempre estuve más en lo local, regional. Además, Sonia formó a un montón de gente, ella era la loca, siempre le decimos, “vos eras la loca”, armó escuela en lo que es medios y siempre fue referente. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

El caso de *El Ciudadano* dista bastante de esta situación generalizada de ausencia de formación porque durante su proceso de transformación en cooperativa, decidió capacitar a todo su personal en perspectiva de género a través de cursos y seminarios con profesionales especialistas en la temática.

Cuando nosotros nos hicimos cooperativa, lo primero que hicimos fue capacitación en género. Trajimos a Luciana (Peker) y parábamos el diario para que todos se capaciten. Ella nos capacitó mucho, eso sirvió. A mujeres y varones, nosotros paramos la redacción para escucharla a Luciana, no es que el que quería iba, en género no había opción. Y bueno, sí, igual, hay boludeces que se siguen haciendo, y que se van a dar, errores que se van a cometer, pero fue toda una inspiración. Hubo formación, pero no tanto en la carrera, sino más por fuera, cosas que se fueron preparando. Después hicimos un ciclo muy grande que vino Dora Barrancos, que participaban varones y mujeres. Vino Ileana Arduino, Eleonor Faur, o sea todos. Hicimos una apuesta grande que organizó Arlen (Buchara) pero ahí trabajaban varones y mujeres para eso, todo el

diario tuvo que laburar. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Sí hice alguno, la verdad es que no me acuerdo ahora, pero sí hice algunas. Lo que pasa es que también pasó que en esas primeras charlas que hubo en el Sindicato, ahora que me acuerdo, había demasiados grupos feministas que se terminaron peleando tanto entre ellas, a ver quién gritaba más, no era muy tentador. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

En el caso de las periodistas más jóvenes, la formación en perspectiva de género tampoco estuvo garantizada por la formación de grado sino que fueron capacitándose en estas agendas a partir de formaciones y cursos que eligieron de forma particular a lo largo de su profesión.

Formación académica creo que no tuve en relación a perspectiva de género. Pero después sí hice muchos talleres. No tienen validez institucional. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

Durante la facu sí, hice una Electiva de género. No era de comunicación, era transversal a todas las carreras, cualquiera podía tomarla. No me acuerdo cómo se llamaba. Tampoco me acuerdo cómo se llamaba la docente, pero era de historia, estaba buena la materia. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

También varias de las periodistas entrevistadas refieren a cursos impulsados por el Sindicato de Prensa, como el curso en formación en Ley Micaela organizado en el año 2021 en conjunto con el Área de Género de la Universidad Nacional de Rosario. Este curso, obligatorio para los periodistas del diario *La Capital*, habilitó que se avanzara en algunos puntos de vista, según lo que refieren las trabajadoras del diario.

Bueno, a favor del nuevo proceso que empezó hace dos años. También cuando entramos, además de capacitar en general, se hizo una capacitación con Florencia Rovetto. Viste que UNR, Sindicato y el diario, de hecho hay como una segunda parte ahora pendiente que también se está armando por la parte más también de masculinidades. Pero también sobre todo yo planteé esta cuestión, lo hablamos con las

chicas, de debatir casos. Que no fuera todo por el lado de la parte teórica. Por ahí yo sentí que la parte práctica quedó corta. Más allá de todavía gente muy básica que no sabía la definición, no sé, de varón-cis, de cosas que vos decís, bueno, charlemos sobre eso, es necesario, pero... Para mí faltó eso, una segunda parte, de sentémonos a los bifés, agarremos diez casos. Que ni siquiera sean nuestros. Para mí hace un tiempo que un grupo de periodistas del diario viene laburando muy bien esos temas. Yo creo que lo que se posibilitó cuando entramos fue: a ver, ya no había excusa para que en la reunión de tapa o en reunión de editores, de secretarios, no hablaran estos temas, porque si no, yo los ponía. Entonces había como hasta cierta incomodidad, no podían negarse. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Organizamos hace dos años un curso con la Universidad, una capacitación. Eso movió al menos a que se cuestione, que se pueda conocer. Salieron cosas que vos decías... Por un lado decías “es una animalada lo que está diciendo”, y por el otro lado decías “qué bueno que salgan, qué bueno que se ponga en cuestión”. Me acuerdo con el tema del aborto, un varón muy católico que salió planteando: “yo respeto a las mujeres pero ellas no me respetan porque no respetan la vida”. Bueno, ese planteo creo que estuvo bueno, que habilitó varias cosas. Nuevamente usando la metáfora de la gelatina, ahora estamos pensando en hacer otro, en organizar otro curso, porque también digamos como que algunas cosas quedaron cortas. O en el momento se movilizó y después volvió a la normalidad o se perdió en la rutina de laburo. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Aparece acá una vez más la metáfora de la gelatina, de esa fuerza permanente que hay que hacer para contener lo construido y avanzado hasta el momento. Porque las periodistas consideran que sin esa presión constante se derrumba lo alcanzado, aunque claramente varias refieran a un cansancio en tener que soportar a diario estas tensiones.

Para que no se produzca un agotamiento y se puedan en cambio tramar articulaciones de manera colectiva entre las mujeres periodistas, hubo en las entrevistas un intercambio sobre cuáles eran los desafíos y estrategias que, a su entender, debían darse en estos espacios. En el siguiente apartado profundizaremos sobre cuáles son, según las entrevistadas, las tareas que debe afrontar el periodismo feminista en la actualidad para no retroceder en los avances conquistados y seguir construyendo una comunicación más inclusiva y pluralista.

## 6.7. Desafíos del periodismo feminista

Hemos descrito hasta aquí las transformaciones que introdujo el hackeo de redacciones por parte de los feminismos, y cómo ese proceso de cambio estuvo siempre acompañado o contenido por periodistas feministas que defendieron las agendas feministas en la diaria. Los avances mencionados por las entrevistadas no han sido menores y tienen que ver con la incorporación de la perspectiva de género en la agenda de los medios, y una validación y legitimación de los discursos feministas en las redacciones.

Ya sea a través de la realización de capacitaciones obligatorias, como en el caso de *La Capital*, de la formación integral en perspectiva de género en el caso de *El Ciudadano*, o de una mayor apertura a incluir los temas de la agenda porque “miden”, en el período 2015-2020 las redacciones de los medios gráficos analizados se vieron revolucionadas por los debates y la agenda de los feminismos. El rol de las periodistas mujeres y feministas entrevistadas fue clave para el armado y la contención de ese constructo que, según lo que ellas mismas describen, siempre implica un desgaste de energía y una atención permanente para que no se desmorone y pierda forma, como la gelatina a la que se le saca un molde y se derrama, pierde su forma y consistencia.

Incluso en una redacción cerrada y todo, se nota que las personas que tienen perfiles más machistas se sienten más *outside*. Creo que esa es la diferencia. No creo que cambien lo que piensan, pero saben que no tienen, a lo mejor, la impunidad para manejarse como en otro momento. En el lugar donde yo estoy hay personas que siento que me tratan diferente. En el tema de la autoridad hacia una mujer, siento que hay que estar buscándole la vuelta porque si no vas al conflicto derecho. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

La disputa, digamos, después en la agenda, en los últimos tiempos, ya yendo a lo más contemporáneo, las disputas en la agenda, son, fueron y siguen siendo duras. Que se dan en otros terrenos ahora, es lo que yo te decía, en el tema de los abordajes. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Se avanzó un montón con esta temática en relación con la diversidad y con las temáticas de género. Y creo que bueno, sí, nos quedan un montón de cosas para hacer para adentro y para afuera, en relación con la agenda de las mujeres. Y en relación hacia adentro con el lugar de las mujeres en los medios de comunicación, y sobre todo

los medios gráficos, queda bastante por avanzar. (...) El acceso a lugares de toma de decisión y lugares de poder es algo muy importante porque incide en esas discusiones que tenés que dar después para modificar la agenda, en relación a los contenidos del diario. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Lo ideal es que haya como una equidad. Lo que avanzamos socialmente entre 2015 y 2019, que el avance fue sustantivo, tuvo que ver con una importante cantidad de periodistas feministas, que como dice Flor Alcaraz “hackearon las redacciones”. Pero con un movimiento muy movilizadísimo, eso hace sinergia, no sé si hay uno sin lo otro. A mí me parece que ahí está la clave, es volver a movilizarnos y volver como periodistas feministas a *hackear* los medios. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

En todas las entrevistas se repite la opinión de que hubo avances considerables, ya sea en la inclusión de las agendas feministas o de género en la agenda del medio, o en el modo en que se pregunta y se hace una nota sobre cualquier temática. Esto, a su vez, desborda las redacciones y se lee como una conquista y avance en el seno de una sociedad que se vio atravesada por estos debates y transformó cuestiones claves de su cultura para lograr espacios más inclusivos.

Yo, el otro, día hice una nota y me contaron que la coordinadora de fútbol femenino infantil de Rosario, de la Rosarina, de la Asociación, que hay 1100 niñas anotadas y fichadas. Entonces, eso es un derecho conquistado, tal vez no es todo lo que queremos, pero que las niñas puedan jugar a un deporte y practicar un deporte y competir en un deporte que históricamente era de hombres, que sigue siendo de hombre porque la desigualdad sigue existiendo, es un montón. Cuántas mujeres y disidencias dijeron “Che, yo quiero ser jugadora de fútbol cuando sea grande”, y les dijeron que no, que no se podía. Bueno, hoy hay mil niñas que pueden decir “Yo juego a la pelota”, y eso también es una transformación social para adentro de cada familia. Muchos padres y madres y personas a cargo de los niños y las niñas como que “No, el fútbol es de varón”, entonces también es como modificar la cabeza y la dinámica dentro de una familia. En relación a otras luchas de los feminismos, es nada, pero en realidad un montón. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Estas transformaciones que “no son nada, pero a la vez son un montón”, implicaron para estas periodistas poner el cuerpo: activar y debatir, en sus espacios de trabajo y socialización, sobre los alcances y posibilidades de las mujeres y disidencias no sólo en lo vinculado a la profesión periodística sino también en relación a otras cuestiones, como por ejemplo los deportes.

Porque también entiendo que el deporte no estuvo bajo la órbita de los feminismos, como que nunca se lo tomó como un espacio de lucha. Y es uno de los espacios más machistas y misóginos que existe, el fútbol en particular y el deporte en general. Entonces me parece que hubo un clic después de todas estas... estas movilizaciones. Y en ese sentido también para ver cómo en esos espacios se estaba necesitando poner un poco el ojo ahí y empezar a ver lo que pasa, porque ahí también hay un montón de violencias. Porque sufren muchísimas violencias de todo tipo, entonces ahí es como que a mí me entra una contradicción de decir bueno, está perfecto que nos manifestemos públicamente sobre esto, pero también hay que ir a poner el cuerpo, hay que ir y bancar y estar, porque si no, no va. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Estos avances muchas veces no se vivencian como transformaciones reales sino como cancelaciones y censuras de parte de posturas machistas.

Igual yo hoy veo una situación como de cierto revanchismo. Después de unos años de miedo, de que tenían miedo de que los acusemos de machirulos, de que hubiera escrache, ahora los veo medio como diciendo: “Bueno, ahora que pasó la ola, yo te puedo hacer lo que quiero”. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Esta idea del miedo y la censura de algunas posiciones también es presentada por otra de las entrevistadas, y resulta interesante de incorporar como dimensión de análisis en futuras investigaciones. Consideramos que las transformaciones de los modos de producir contenidos informativos en algunas situaciones se instalaron a partir de una intención de representar lo políticamente correcto o incorporar modos más tolerantes. Pero no es desde la censura desde

donde los feminismos populares quieren apostar a estas transformaciones, sino desde la apertura a nuevas posibilidades y desde formas de nombrar más pluralistas. Esta preocupación por incorporar varones desde una perspectiva no punitivista o cancelatoria se da también en *El Ciudadano*.

Acá si hay paro de mujeres, paran las mujeres. Si se decide marchar todas, marchan todas. Incluso nosotras trabajamos para esos días con un suplemento que vamos a repartirlo todas juntas a la plaza, tenemos un ritual alrededor de esos días que para nosotras es importante. Pero me parece que sí, vino un empoderamiento de las mujeres en las redacciones. Falta un montón todavía, porque falta aprender mucho, es algo que se ejerce. Me parece que hay un debate que tiene que instalarse en cómo sumamos a los varones a esta lucha. Que los varones sean parte, que comprendan y nos acompañen, que no es una lucha contra ello, sino cambiar las reglas del juego, hacer una revolución donde también los incluyamos en algún momento. Que ahora se la fumen, pero me parece que nosotros tenemos que aprender a manejar no con la cancelación. Haciéndolos parte también, y educándolos. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Ahora se empezó a dar un conteo también en relación a los crímenes que hay todos los días en la ciudad. ¿Son femicidios o no? Vinculados a narcos, y demás. Entonces bueno, las de Policiales me contaban las distintas miradas que hay en algunos casos. Bueno, por ejemplo, viste que ahora habían baleado a una madre y una hija, que la hija es bailarina. Entonces de Policiales decían: “Bueno, para mí no es femicidio porque en realidad fue en el marco de...” Pasa que algunos justifican, “Bueno, si la mujer ya está expuesta a un montón de violencias, en el marco de la narcocriminalidad estaría más, entonces sí es femicidio”. Pero es una discusión. Algunos dicen no, para mí no. Vos capaz que sabes más este tema, pero nosotros a nivel periodístico pensamos “Bueno, por el hecho de ser mujer, ¿ya pasa a ser femicidio? ¿O depende del contexto?” No es lo mismo que te mate tu pareja que te mate un delincuente, por ejemplo, no sé. A ver, no es que me quiero hacer la polémica, pero yo siento que justamente coincide. Esta popularización del feminismo no escapa a las condiciones de época y el feminismo empieza a ascender o ya había tenido otras cosas. No por negar la historia anterior, pero digo esto que ustedes mismas ven, la popularización, se da también en un contexto global de ascenso de

discursos de odio y queda un poco impregnado también alguna de esas ideas. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Esta perspectiva crítica de los discursos cancelatorios y de los feminismos como posturas morales sobre cómo abordar las problemáticas, está presente entre las periodistas más jóvenes. Ellas cuestionan el rol de los feminismos en la actualidad y el alcance e impacto que tuvieron algunas lógicas vinculadas al escrache y a la sanción punitivista.

A veces siento como que se generó un deber ser, viste, la cuestión de cumplir. Esto que te decía en chiste, hacer un taller, “Bueno ponele que es con perspectiva de género”. No importa si tiene o no. Pareciera un certificado. Yo tengo que decir que soy feminista porque eso, no sé, te hace más noble, o más creíble, o más honesto, o más bueno incluso. A mí eso me hace ruido. Eso aparece en los chistes, también. “Esto no lo puedo poner porque me van a cancelar”. Nos ha pasado en el diario, que te salgan a bardear en redes por machirulos. Que salgan un montón de personas en redes sociales a bardear. Aparte gente que vos tenés como objetivo, como lectores del diario, que de golpe están diciendo “No, al final son machistas, ojo, le vamos a estar vigilando”. Claro, capaz que eso genera algo como reactivo en mí y en otras personas no. Pero, ¿qué onda, hay que cumplir con quién? Bueno, a mí me interesa pensarlo y hay un montón de veces que coincido y soy celebrada. El problema es cuando uno dice algo que “Mmmm, no, hay alerta,” no sé, la *red flag*. Se inundó un poco de eso y eso a veces genera reacciones. Y el feminismo lo que tiene también es que al popularizarse, y ahí hubo un cambio desde el 2015, ahí se empiezan a popularizar y no es sólo la agenda de derechos que es capaz la parte más del campo de la militancia, pero después aparece, no sé, el feminismo que te hace repensar de vuelta... No sé, el peronismo no te hace hablar del amor y de los celos, el feminismo sí. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

La mirada crítica sobre estos temas puede orientar sobre qué desafíos atraviesan hoy al campo de los feminismos y el periodismo para superar las lógicas de los escraches y la cancelación, y poner en cambio a circular otras perspectivas que vayan menos por el lado de la sanción.

Hay como más cuidado. Supongo que no sólo por el temor, porque no. Yo creo que un gran problema en el que se metió el feminismo es que se convirtió, que se presenta a veces como el *bien*. *Esto es todo lo que está bien*. [énfasis agregado] Entonces discutir eso es estar del lado del mal, por decirlo muy genéricamente y muy brutalmente. Entonces yo siento que eso es un problema, porque entonces no se puede discutir políticamente. Y decir “¿qué onda el feminismo con esto?”. Como si siempre fuera estar del lado de lo correcto. Y en el nombre del feminismo se han hecho cosas jodidas también, como de las cancelaciones masivas, que sería lo mínimo, salvo cuando alguien pasa a perder un laburo o cuando alguien pasa a ser excluido socialmente. Y eso no quita los años de machismo, no es que una cosa quita la otra, se da a la par en todo caso. A eso voy con esas contradicciones, no es que es blanco o negro, es como que hay un montón de grises. A mí lo de las cancelaciones no me pareció una pavada, lo de los escraches a mí me impactó mucho, me pareció cruel, sobre todo. ¿Estoy a favor del aborto? Sí, o sea, estoy a favor de todo el campo de consignas de derechos, no sé si cambió mi postura. Creo que pienso lo mismo de siempre, estoy a favor, pero digo ¿qué es ser feminista hoy? A cada uno le puede connotar un montón de cosas distintas. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Sin lugar a dudas, los feminismos populares no buscan ser cancelatorios. Las cancelaciones y las sanciones o demandas no deberían ser lo que caracterice al feminismo, sino la inclusión del 99%. Un feminismo para el 99% (Fraser, Bhattacharya y Arruzza, 2019) debe incluir propuestas para salir de los guetos donde se pretende encerrar a los feminismos con el objetivo de minimizarlos. La misma crítica se realiza en relación a las leyes impulsadas por algunos sectores, como la Ley de equidad de género en los medios (Ley 27.635), que viene siendo trabajada por algunas activistas periodistas feministas. La mayoría de las personas entrevistadas desconocían sobre la Ley de Equidad en medios impulsada y aprobada en 2021 por la Cámara de Diputados de la Nación:

A mí me parece que es como los humedales, que hay universos paralelos. Todo el debate legislativo, lo que hace *LatFem*, lo que hace Mónica Macha sobre Equidad está buenísimo. Yo estoy re de acuerdo con ellas, con que eso está buenísimo. Pero eso ocurre en una burbuja de la sociedad, y después las mujeres que realmente se

empoderan son las Viviana Canosa, las Débora Plager, que son lo menos habilitante de discursos igualitarios que hay. Entonces es como que, no quiero ir en contra de las compañeras, porque yo creo que está buenísimo lo que hicieron, pero terminan funcionando como pequeños como guetos. Está buenísimo, es una Ley de Equidad. Pero hay algo que dice mucho Luciana Peker y yo estoy de acuerdo, y es que las únicas que terminaron... Por muchos problemas, también por la misma fragmentación del feminismo, porque las feministas hoy me parece que están como los partidos de izquierda: priorizan las diferencias por sobre los acuerdos cuando fue de otra manera en otro momento, ahí hay mucha fragmentación. Pero digo, hoy las que más han aprovechado todo lo que hicimos las feministas para que haya más mujeres en los medios son las mujeres de la derecha. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Con la Ley de paridad de género, ¿vos qué haces? ¿Echás a cincuenta varones y ponés cincuenta mujeres porque faltan cincuenta? Me parece que la paridad se tiene que tener en cuenta, se tienen que tomar varones y mujeres y diversidades, que son las más golpeadas, de igual manera pero a partir de ahora. Me parece que las leyes vienen a terminar de apoyar algo que está pasando. De todos modos los diarios que no son paritarios atrasan muchos años, me parece. Se tiene que laburar con perspectiva en todas las secciones del diario, y poder mirar la tapa o las redes o los videos desde ese lugar. Pero me parece que la única manera es capacitando. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

La perspectiva crítica es también intrínseca a la mirada de sospecha con la que estas periodistas fueron abriendo caminos y tramando estrategias para avanzar en los medios en los que trabajan. En el último tramo de las entrevistas se les preguntó sobre los desafíos del periodismo feminista hacia el futuro, y apareció nuevamente esta mirada atenta a resguardar los avances conquistados. Los lugares cómodos nunca fueron un lugar habitado por las periodistas feministas, quienes buscan incorporar nuevas miradas y nuevas agendas que sumen y enriquezcan las agendas ya institucionalizadas.

Me pasa bastante eso últimamente y también me pasa que me doy cuenta de que a mí también me entusiasma buscar nuevas agendas. Porque ahora estoy más pensando en las agendas de la infancia, que no las está tomando casi nadie. Porque uno sabe que

los temas de feminismo alguien los va a tomar, pero los temas de infancia son mucho menos transitados. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Después vino el macrismo, vino una precarización mucho mayor, vinieron un montón de situaciones que hicieron, no sé si que se desmembrara sino que perdiera esa consistencia. Incluso en lo grupal hacia adentro del diario pasaron cosas que generaron no sé si fisuras. No me gustaría hablar de fisuras, sino más bien formas diferentes de mirarlo que hizo que perdiera consistencia. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Ahora parece muy lejana la visión de que una periodista no se puede especializar en determinados temas porque son asuntos de varones o espacios masculinizados. La situación que atravesó una de nuestras entrevistadas de tener que cambiar la carrera elegida para formarse en algo que tuviera salida laboral para mujeres, hoy parece obsoleta. Sin embargo, falta mucho para que la inserción equitativa en todos los espacios laborales sea una realidad material.

Me gustaría escribir sobre el fútbol masculino muchas veces y bueno, se puede, o sea, hay mucha gente haciendo muchas cosas. Entonces bueno, en el afán del fútbol, una vez me mandaron a cubrir fútbol femenino. Una final de acá y me gustó y encontré en el fútbol femenino un lugar en donde yo podía mezclar de alguna forma el periodismo y la militancia. No había difusión, ni hablar del fútbol practicado por mujeres, ni tampoco había un movimiento que viera que ahí había una desigualdad muy grande en el deporte, en este caso en el fútbol. Y ahí como que me enamoré. Entonces yo trato siempre de escribir sobre fútbol femenino, es lo que a mí más me gusta hacer. Me encantaría también hacer comentarios de fútbol masculino, tampoco es que no puedo dormir porque no lo hago. Entonces, como que toda esa dinámica no es lo mismo que cuando yo quería estudiar periodismo deportivo. Ahora si una chica quiere estudiar periodismo deportivo, ve en el panorama que salida laboral hay. Después es difícilísimo, porque después te tienen que llamar, después tenés que meterte y es complicado, pero por lo menos saben que en pantalla ya hay mujeres. Después podemos hacer la crítica de los estereotipos de mujeres que están en pantalla haciendo deporte, también vale la crítica sobre eso. Qué tipo de mujer, cómo son todas perfectas, todas con cuerpos “perfectos”, entre comillas. Bueno, eso también es un debate que me parece que hay que dar, pero por lo pronto me llama mucho la atención

la poca cantidad de mujeres, por lo menos en Rosario, que hay en esos espacios que son muy masculinizados. De todas formas por eso también yo me fui para el lado del fútbol femenino, claro, porque es una cuestión también de militancia. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2023)

Ocupar estos lugares, y sobre todo lugares de toma de decisión, es clave para las periodistas a la hora de pensar en cómo ampliar las miradas, y diversificar y pluralizar los contenidos informativos. Sumar perspectiva de género en el periodismo no significa sumar mujeres, como ya hemos visto, pero sin lugar a dudas no da lo mismo que esos lugares de jerarquía sean o no ocupados por mujeres feministas.

Siempre yo estuve saturada por los laburos que tuve y con los pibes, entonces siempre acompañé esto, pero nunca tuve una cuestión tan activa, protagónica en lo que fuera la militancia. Siempre milité puertas dentro de los laburos, bueno beneficiando a las mujeres, buscando la estrategia. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2023)

Podemos mencionar, entonces, que la mayor participación en estos lugares de toma de decisión configura un paso fundamental para poder avanzar en estas transformaciones que, de la mano de otras estrategias, habilitarán nuevos modos de hacer periodismo y construir medios de comunicación más inclusivos y pluralistas, es decir, más representativos de nuestras realidades.

En el siguiente apartado el análisis buscará establecer las características de las transformaciones que se fueron dando a la par de la inclusión de la agenda de género en la agenda de los medios, en un contexto de entramado de alianzas y estrategias entre las periodistas, para poder articular la conflictiva relación entre tiempo y cuidados, particularmente en tiempos de pandemia y precarización laboral.

## Capítulo 7: Análisis parte III

### 7.1. Alianzas feministas

El tejido de estrategias y la escritura de una trama a la par y entre pares fue clave para la supervivencia en algunos espacios y para el acompañamiento en situaciones de desigualdad explícitas. En relación a esto, las estrategias mencionadas por las entrevistadas son de lo más creativas y adoptan diversas modalidades, pero todas tienen en común el entretelado de una red de acompañamiento. Es decir que las mujeres que decidieron ganar espacios siempre lo hicieron a la par y de la mano de otras mujeres y colegas. El trabajo no fue en solitario sino que fue de hormiga y siempre en comunidad.

En reuniones con varones en donde yo era una persona que tenía poder de decisión y tiraba una idea, ya estaba charlado con otro amigo varón que estaba en la reunión. Mi amigo varón decía exactamente lo mismo, quince minutos después, y le aprobaban la idea. Lo hicimos en cuatro o cinco reuniones, y teníamos dos o tres indignados que se dieron cuenta de que hacíamos siempre eso. Y me decían “¿Cómo no te escuchan a vos?” Y yo, “Ya está, vencimos al sistema”. Como en el ‘Gran Casamiento Griego’, que le hacen pensar al padre de que fue idea de él, toda esta estrategia que te agota. Pero hay mucha gente en los medios, gente de cincuenta, sesenta, que no la vas a cambiar, no va a transformar su cabeza, no voy a dar debates porque me agota. Entonces te gano en otros terrenos. En esas reuniones aprendí a decir todas las metáforas en términos futboleros. Entonces las mismas personas que me habilitaban decían mis mismas ideas. Yo les decía “Decime qué tiro, entonces”, “Tírame un centro, ¿eh?”. Hay una parte que te tenés que reír porque si no los querés matar a todos. Eso es lo loco, que algunos medios también tienen privilegios, creo que con los privilegios no solamente de los varones sino con los privilegios de cierto tipo de periodismo, del periodista de papel, que no quiere perder privilegios. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

La mayoría de las veces, esas alianzas fueron con otras mujeres o compañeras del diario, con quienes las periodistas comenzaron a funcionar en red sobre todo a partir de la explosión del fenómeno #NiUnaMenos, el Paro Internacional de Mujeres y diversos debates que produjeron el armado de estrategias colectivas de articulación. Recordemos que durante la emergencia del movimiento #NiUnaMenos las periodistas tuvieron un rol fundamental

como multiplicadoras, y una misión clave en la visibilización de lo que nombramos como popularización de los feminismos. Las diversas alianzas feministas que se fueron entretejiendo están mencionadas en los relatos de las periodistas, dando cuenta de la centralidad que se le da a estas articulaciones y a los vínculos que se establecen entre mujeres en los ambientes y espacios laborales. Éstos permitieron impulsar algunas transformaciones e incorporar dinámicas que redujeran el impacto de habitar espacios machistas y masculinizados.

Pero bueno, al interior del diario particularmente esto sí tuvo un impacto. Incluso ya te digo, se estructuró en un grupo que tuvo como una cosa muy consistente en un primer momento, donde incluso se generaron pedidos, asambleas, algunos documentos que nosotros elevamos al sindicato. En término de pedidos específicos de condiciones particulares. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

No solo es que creo que fue importante, creo que también tiene que ver con estos debates que habilitaron los feminismos. Esto de reconocernos. El trabajo en el periodismo gráfico era súper individualista, sobre todo cuando yo entré, no se compartía ni con el fotógrafo el contacto, la fuente. Creo que hoy está mucho más relajado eso y en gran parte creo que está vinculado con lo que hemos empezado a hacer las mujeres. Grupos de WhatsApp de periodistas mujeres, donde se comparten los temas, se comparten los contactos. Creo que hay otra cabeza en eso y tiene que ver con los feminismos. Y con otras formas de hacer periodismo, más colectiva, porque al fin y al cabo es más *aggiornado* con los tiempos que corren. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Este punto fue otra de las cuestiones presentes en la mayoría de las entrevistas: lo importantes que resultan los acompañamientos y vínculos en el entramado de otros relatos, y las complicidades necesarias para habitar estos espacios tan masculinizados.

En general yo intento compartir con mis compañeras. Para mí el periodismo es un laburo en equipo. Yo consulto con mis compañeras si son temas delicados. Recién te decía en chiste que la presencia de X (Mujer) como segunda jefa y coordinadora de la mañana de la sección, a mí me salvó la vida, además de que es mi amiga, digamos.

(Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Yo, cuando empecé, había una subjefa mujer dentro de la sección ciudad, que creo que nos enseñó y nos acompañó mucho. Creo que era una presencia muy fuerte dentro de la redacción, también muy castigada dentro de la redacción. Pero en ese sentido, me sentí protegida por la presencia de ella. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Acorde a las entrevistadas, las estrategias para introducir temas de la agenda de género en la agenda del medio están gestadas desde hace muchos años en los distintos periódicos:

Yo he tenido anteriormente episodios con mis jefes que me dijeron “No escribas más sobre abuso porque no quiero más quilombo”. Eso, a partir del 2015, no lo dijo más, porque se dio cuenta de que eso le generaba un problema. Sí quiero decir esto que no sé si tiene que ver con tu trabajo, pero sí yo registro que durante muchos años trabajé muy en soledad. Entonces, tenía un lugar como de cierto privilegio en este trabajo. De privilegio, digo que muchas fuentes me buscaban a mí y que tras la popularización y que hay muchas periodistas feministas más jóvenes más formadas, qué sé yo, mi lugar se desdibujó un poco. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Los feminismos habilitaron algunos debates hacia dentro de las redacciones y produjeron una rasgadura en los modos y mecanismos anquilosados en que se presentaban los mismos, bajo la supuesta neutralidad de la perspectiva de las dos campanas. Este mecanismo, de presentar los dos puntos de vista sobre determinado tema como si el diario fuera un territorio parcial donde se da lugar y se representa a “las dos voces”, tuvo una gran presencia durante el primer tratamiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Durante ese tiempo, fue clave la articulación de las periodistas que trabajaban en los medios gráficos para armar estrategias de comunicación y colar las agendas de género en la agenda de medios.

El acompañamiento y el armado de redes también están vinculados a la cuestión del uso del tiempo y la problemática del cuidado en el sector, sumadas a las condiciones de trabajo precarias que se profundizaron durante la pandemia.

Esto de tener que resolver la organización del cumple. Inauguramos la muestra el viernes y le digo a mi amiga, “X, bueno ahora empezamos la organización del cumple de tu hija”. Todo colectivo, colaborativamente. Eso que habilitó y creo que viene de los feminismos. Esta cuestión de las mujeres de habernos constituido así como un colectivo, creo que de armar redes. Redes afectivas, no solo laborales, creo que fue importante. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

También las estrategias se pudieron ir tejiendo colaborativamente con el resto de personas que trabajan en el lugar y que decidieron hacerse cargo de los micromachismos y enfrentar las desigualdades, aún cuando fuera de modo lúdico. Es por eso que en el diario *El Ciudadano*, por dar un ejemplo, se creó un pizarrón donde se iban marcando con cruces los gestos y actitudes machistas que después se compensaban con cerveza para las colegas *damnificadas*.

Habíamos hecho un pizarrón para micromachismos, por ejemplo, anotamos todas las burradas, y eso se pagaba en cerveza. Estaba bueno, porque vos no lo dejabas pasar pero tampoco hacían un escándalo por cada cosa. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio 2022)

Esta particular manera creativa de abordar los micromachismos buscaba interpelar a los varones y masculinidades que habitaban el espacio compartido de manera pedagógica, y entendiendo que los feminismos no están en contra de los varones sino del patriarcado y de sus manifestaciones.

## **7.2. Tiempo**

La problemática de la conciliación entre vida familiar y vida laboral ha sido ampliamente desarrollada por estudios de diversas disciplinas, y consideramos que en el campo periodístico los mecanismos de segregación laboral adoptan una forma particular vinculada a la exigencia extra de disponibilidad *full time*, característica de la profesión. Al trabajar con primicias y novedades, el trabajo periodístico demanda una conexión permanente y una predisposición a realizar tareas fuera del horario laboral. En relación a este punto, debemos destacar que todas las informantes interrumpieron las entrevistas en algún momento para poder chequear el teléfono móvil por cuestiones laborales. Este dato emergente funciona

como un gesto representativo de la manera en que viven y transitan su profesión las mujeres entrevistadas. La conexión permanente y los compromisos tanto laborales como familiares implican que el acceso al teléfono no pueda estar suspendido por más de una hora.

La interpretación que se puede hacer de este fenómeno tiene que ver claramente con la particularidad del ejercicio periodístico. La necesidad de acceder al “cable a tierra” es permanente, porque la disponibilidad *full time* a la agenda mediática es constitutiva de la cultura periodística. El concepto de tiempo es clave para comprender el telón de fondo de las desigualdades en las rutinas periodísticas.

En la mayoría de las situaciones analizadas, las periodistas manifestaron no tener descanso alguno en sus jornadas laborales. La mayoría identifica la rutina laboral como un continuo diario. También y sin lugar a dudas el trabajo es ejecutado en la mayoría de las situaciones desde un lugar de deseo, identificándose con la idea de que son unas apasionadas por la profesión. Pero como desde los feminismos se sostiene hace algunos años, “eso que llaman amor es trabajo no pago”<sup>40</sup>, y la precarización laboral y explotación son condiciones que abundan en el sector.

Sobre el uso del tiempo, fuimos resaltando algunas ideas que ilustran la manera en que se habita esta profesión desde los relatos de quienes la transitan a diario. No importa cuál sea el lugar, cargo o espacio que se ocupa, la sensación de que el tiempo no alcanza está presente en todos los relatos.

Dedicación tengo *full time, full time, full time*. El hecho de estar a cargo de la redacción, en la Comisión Directiva, gestionando proyectos y todo eso, es como que tampoco tenés ni franco nada. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Por fuera de esas seis, siete horas que vos estás en la redacción es mucho más el laburo. A la información la estás gestionando todo el tiempo, todo el tiempo estás en producción. Nunca saqué la cuenta, pues creo que si la saco, me voy a deprimir mucho. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Por ejemplo, hay una nota relativa a temas de género que me quedó hace dos meses dando vueltas, y no estamos teniendo tiempo. El suplemento, al final, no salió porque

---

<sup>40</sup> “Eso que llaman amor es trabajo no pago” es una frase de referencia de la filósofa y escritora feminista Silvia Federici. Desde la economía feminista se viene haciendo foco en visibilizar que el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado son, precisamente, trabajo no remunerado. El trabajo no pago que realizan las mujeres es el que sostiene el actual sistema de producción.

hubo una diferencia y mi editora no tiene tiempo, viste, como que a veces el día a día te come y también esto de que en una cooperativa tenés que estar atento. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio 2022)

En cuanto a tiempo, es una dinámica más pesada. De permitirte tener una pausa para poder... Son jornadas que te permiten, a diferencia de lo que es la tele, que durante el día vos vas trabajando y re trabajando el tema que estás laburando. Son seis horas en una redacción, podés trabajar con más profundidad, sí. Pero me parece que tiene que ver con la escritura eso, no sé si con la dinámica de la redacción. Sí, mi rutina, sí, en esto de estar en muchos lugares al mismo tiempo, tal vez. Mientras estoy trabajando estoy haciendo una compra del súper. O pongo el lavarropas. (Entrevistada número 8, comunicación personal, Junio 2022)

Y nuevamente en este punto afloran las diferencias y desigualdades en la administración de los tiempos de trabajo por parte de varones y mujeres en el periodismo. Al respecto, las entrevistadas afirman que en parte esto es consecuencia de una especie de autoboicot que las mujeres periodistas desarrollan para poder cubrir todos los frentes.

Hay una gran tendencia de los compañeros varones a hacerlo todo en el menor tiempo posible, y no aceptar más de aquello que ellos consideran que está dentro de los presupuestos de tiempo que ellos manejan. X (mujer), pasa algo a las diez de la noche, y se pone a escribirlo. Hay algo ahí en donde nuestro compromiso termina yendo en detrimento de nuestro tiempo libre. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Con mucha más demanda de trabajo, a la mañana se trabaja muy fuerte en el *breaking* y se empieza a trabajar la edición del día siguiente en papel. A la tarde llegan los varones y, si queda algún tema de la mañana, se trabaja o se edita lo que se produjo a la mañana. Entonces, hay mucha más gente de tarde, todos varones, y si no tienen el tema definido para abrir es culpa del turno mañana que no hizo nada. Y creo que en esa distribución, a veces también las mujeres, digamos, somos víctimas, también, de nosotras mismas. En esa cuestión de tener que estar dando muestras todo el tiempo de que podemos hacer. El autoboicot, la autoexigencia (...). Bueno, creo que tenemos que aprender de eso, de ser un poco más desobedientes en lo cotidiano y en lo laboral.

Esperar un poco, apagar el teléfono. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

En este punto nos parece importante destacar cómo el tiempo de ocio o el tiempo libre aparecen como un factor clave para la irreverencia. También es destacable el fenómeno que se da en diario *La Capital*, donde existe una marcada división temporal entre mujeres y varones. Esta situación no se repite en otros lugares y genera un particular malestar y una manifiesta desigualdad en la carga de responsabilidades.

En general la sección maneja dos turnos, uno a la mañana y uno a la tarde. ¿Desigualdad en los horarios? Voy a decir que a la tarde trabajan más varones. Los varones trabajan, en general, a la tarde. De mañana trabajamos tres mujeres y dos varones. En general, uno siente que la carga del laburo a la mañana es más que a la tarde. Porque a la mañana demanda más la web. Los que quedamos a la mañana quedamos como más tironeados entre la web y el papel, entonces tenés que hacer algo para la web, algo para el papel. A la tarde está como más relajado. (...) Hay cargas desiguales. Porque el periodismo no es una cinta que pasa y que todos hacemos bulones a la misma velocidad. Cada cual tiene sus ritmos de producción, sus profundidades. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

La mañana es mucho más linda en el diario que la tarde, somos muchas más mujeres. De hecho esta mañana no había nadie. Yo soy como... me da gracia porque como no está claro el organigrama, yo siempre aclaro... yo soy la gerenta de la mañana. Porque a la mañana no hay jefes de sección. Generalmente, están todos a la tarde. La mañana no es del papel, es del digital. Entonces yo creo que hay pocas mujeres, en general, y esas mujeres con un grupo de varones que son los que más entendieron lo de la convergencia, lo digital, por dónde va la cosa, entonces se labura súper bien. (...) Dentro de las pocas mujeres que son, hay un grupo interesante en la mañana, con el que se labura súper bien. (...) También puede tener que ver con la organización familiar, también entiendo eso, pero también tiene que ver con esta cuestión. Yo lo pienso, no puedo juntar evidencia más que lo yo veo, claro, que las mujeres se adaptan mucho más a cualquier situación. Los varones tienen sus horarios, tienen sus días. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Bueno, generalmente, por ejemplo se da en el diario que la mayoría de las mujeres trabajamos en el diario más temprano. No sé si se dio por casualidad o porque todavía se piensa, digamos, eso de que las mujeres no pueden salir de noche o no les gusta levantarse tarde. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio 2022)

La idea estereotípica de que las mujeres no salen de noche fue interpelada ya desde el año 1970 por el movimiento de mujeres y feminista<sup>41</sup>, por lo que habría que volver a preguntarse cuáles son los motivos que producen esta división tan marcada de horarios en la empresa. La institucionalización de mecanismos de segregación laboral basados en el género se manifiesta, además de a través de los horarios, en cuestiones vinculadas a las infraestructuras, como contar o no con espacios de cuidado, tener lugares preparados para la lactancia, disponer de la posibilidad de asistir con menores. Todas estas situaciones hacen a la cultura organizacional y determinan los indicadores con que se puede medir la transversalización de la perspectiva de género en una empresa o institución (Caminotti y Gusta, 2011).

Este punto, vinculado a la cuestión de la organización del tiempo y la disposición espacio-temporal para alojar a mujeres y mujeres que ejercen cuidados, es determinante en este análisis. Esta perspectiva será trabajada a partir del abordaje de las entrevistas en el eje de trabajo y dimensión de análisis número seis, vinculado a los cuidados y las dificultades que implica el trabajar en periodismo y tener personas a cargo.

### **7.3 Cuidado**

En este apartado analizaremos cómo impactan las tareas de cuidados y de reproducción social en el sostén de las tareas laborales y la cotidianidad de las periodistas entrevistadas. Como mencionamos en capítulos anteriores, las tareas de cuidado recaen en las mujeres e implican una mayor exigencia por parte de quienes cuentan con personas a cargo, lo que dificulta o imposibilita el desarrollo de carreras profesionales en aquellas empresas que no se adaptan a esta realidad.

---

<sup>41</sup> *Take back the night*. es el nombre del movimiento internacional que desde 1973 se moviliza contra los acosos callejeros, y las violencias sexuales, y por normativas que posibiliten a mujeres e identidades feminizadas nocturnidades que las alojen. Las primeras convocatorias se organizaron en la década del '70 como protestas de mujeres que no se sentían seguras caminando solas por la calle en la noche. En Argentina se generaron algunas movilizaciones desde 2017 con la consigna #LaNocheEsNuestra, siendo Rosario fue una de las sedes de dichas manifestaciones.

En Argentina, desde marzo de 2023, rige una normativa<sup>42</sup> que obliga a las empresas de más de cien empleados a contar con espacios para el cuidado o retribuir económicamente al personal con hijos para destinar esos fondos a contratar personal dedicado al cuidado. En la totalidad de los casos analizados, las empresas privadas y cooperativas, y los edificios donde se alojan no cuentan con estos espacios obligatorios.

En la actualidad, el diario *El Ciudadano* desarrolla sus actividades en un establecimiento ubicado en el barrio de Pichincha de la ciudad de Rosario, y en su edificio actual no cuenta con ningún espacio físico donde pueda llevarse adelante algún proyecto de guardería o espacio recreativo para infancias. Sin embargo, según las entrevistas realizadas, el ingreso de menores está permitido y de hecho conviven con el resto de trabajadores en la cotidianidad. En el diario *La Capital*, cuyo edificio se encuentra en el microcentro de la ciudad, si bien dispone de varios pisos para su funcionamiento, aún no se han presentado proyectos para construir una guardería o espacio donde puedan asistir los hijos de los profesionales. Desde el año 2019, además, rige la prohibición de ingreso al edificio de personas menores de dieciocho años, lo cual resulta organizativamente un desafío casi imposible de cumplir para aquellas personas con hijos a cargo. En el caso de *Rosario/12*, el local alquilado donde tiene sede ni siquiera cuenta con espacio suficiente para su personal, por lo que la mayoría realiza sus trabajos de manera remota.

Sin lugar a dudas, la situación más paradigmática de una política de empresa que resulta expulsiva para las personas con tareas de cuidado es el diario *La Capital*, materializada en la prohibición de ingreso de menores. Esta situación dificulta muchísimo la vida de quienes habitan cotidianamente el edificio y tienen personas a su cargo.

El diario, por ejemplo, tiene cuestiones particulares. Por ejemplo, mis hijos no pueden entrar a mi espacio de trabajo. (...) Hubo un momento donde alguien determinó que los pibes no entraban más a la redacción. Entonces, si vos tenés que cuidar a un pibe o a alguien, le pasa lo que nos pasa a muchos. “Bueno, espérame 10 minutos, me dejás el chico, termino lo que estoy haciendo y me voy”, no se puede. Tampoco hay un espacio alternativo para que el niño se quede. En relación a eso habíamos hecho algunas movidas. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

---

<sup>42</sup> El 23 de marzo de 2023 entró en vigencia la reglamentación del artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo que obliga a las empresas con establecimientos de al menos 100 empleados y empleadas a contar con servicios de cuidado infantil para niñas y niños de 45 días a 3 años inclusive. La Ley brinda distintas posibilidades para llevar a cabo la implantación de esta política, desde conformar consorcios con otras empresas hasta subcontratar el servicio educativo y de cuidado. Si bien esta tesis trabaja sobre un período anterior a la ley, al momento de escritura de la misma se constató que las empresas de medios incumplen con la normativa.

Ahora los chicos no pueden entrar a la redacción. Mi hija de 13 años me tiene que esperar en el bar porque... Ni siquiera son chiquitos, ponele, que el argumento sea que no alboroten el lugar o que se puedan poner en peligro. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Esta situación perjudica mayoritariamente a las mujeres del periódico porque, además de complicar logísticas familiares y afectar las tareas de cuidado, va en detrimento de derechos conquistados. La inexistencia de un lactario o espacio adecuado para alojar a personas gestantes, afecta sin lugar a dudas las trayectorias sociolaborales de las periodistas que habitan esta empresa.

El otro caso analizado es el de las condiciones edilicias y las situaciones que cotidianamente atraviesan quienes trabajan en la cooperativa de *El Ciudadano*. Este espacio, al ser gestionado por sus propios trabajadores, funciona a través de asambleas y en un clima de familiaridad, que implica también que al edificio asistan y lo habiten los hijos de sus trabajadores. Al respecto, hay opiniones diversas, porque si bien la presencia de los chicos acompaña y apoya a los trabajadores, muchas veces se dan situaciones que dificultan el desarrollo de las labores.

Antes de la pandemia sí, porque todo el mundo traía a los hijos acá, no tenía con quién dejarlo. Y cuando cobrás poca guita, que no tenés para pagarle a una persona que se haga cargo y qué sé yo, bueno, empezamos a venir y empiezan a venir los pibes. Y hay que convivir con los pibes. Y se la fuman. Y no hay espacio de cuidado, hay que convivir con los chicos. Aparte juegan con todo, es más una comunidad hippie. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Muchos llevan incluso a sus hijos a la cooperativa, sí, hombres y mujeres, compañeros y compañeras llevan a los hijos al trabajo. No veo ahí una diferencia en cuanto a cuidados. Tener el niño al lado no es tan fácil, es muy bonito cinco minutos. A los diez minutos, si vos estás escribiendo y te querés concentrar, el niño al lado que está gritando, a los cinco minutos los querés matar: al niño, a la madre, al padre. Me parece que son espacios de trabajo más sanos, no te digo que esté todos los días, las seis horas, el niño al lado, capaz que en una sala de juegos, sí. Hagámosle una sala de juegos para que puedan divertirse, pero me parece que es sano que cada uno pueda

llevar a sus hijos al trabajo. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio 2022)

Las opiniones son diversas pero todas coinciden en que es mejor contar con las posibilidades de tener un horario más flexible para destinar tiempo a las tareas de cuidado. En la actualidad, en *La Capital*, a la cuestión de la prohibición de ingreso de menores al edificio se sumó la existencia de un sistema de control de ingreso y egreso a través de un molinete con tarjeta o huella digital.

A lo largo de las diferentes etapas de maternidad, la presencia en el diario y la demanda de conexión permanente fueron modificando la dinámica familiar de cada periodista. Además de los cuidados a las niñeces, se suman los acompañamientos a personas mayores, que al día de hoy tampoco son considerados en las políticas empresariales.

Cuando yo quedé embarazada del segundo niño, ahí ya empezamos a prever que nuestra infraestructura iba a tener que ser distinta. Mi compañero tenía más trabajo, yo tenía otro chico, mi mamá empezaba a desmejorarse. Ahí ya mi mamá tuvo una serie de recaídas y entonces ya vimos la necesidad de recurrir a una institución. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

La mayoría de las personas entrevistadas con personas a cargo resuelven estas situaciones contratando otras personas que se ocupen de los cuidados mientras ellas trabajan.

Eso inauguró como una estructura de cuidado con ella. La mamá de ella la cuidaba a mi mamá y ella sigue trabajando en casa, ahora trabaja un poco menos, trabaja seis. Y también es cierto que ahora, es su único trabajo. Entonces a nosotros nos cuesta también sacar horas. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

También se realizan arreglos familiares que implican una división de tareas entre sus compañeros varones, pero todas indican que la carga mental y el desgaste de estar permanentemente atentas a cuestiones vinculadas con los cuidados y no contar con un acompañamiento de la empresa en estas cuestiones, dificultan tanto la permanencia como el acceso a lugares de mayor responsabilidad.

Pero, digo, yo tengo mucha ayuda. Yo tengo ese recurso. No quiero imaginarme la gente que no, quien no lo tiene. Porque al menos yo, por mi propia personalidad,

estoy todo el tiempo. M (su pareja) sale de trabajar y no le manda un audio de tres minutos a la niñera diciéndole, acordate de la comida, para comer está esto, está aquello. También es tiempo. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Esta carga mental es también una información clave a la hora de analizar la profesión periodística. Las mujeres periodistas tienen una gran exigencia al trabajar en conexión permanente debido a la necesidad de trabajar con la primicia, la novedad, el dato del día. Y a la vez, se cuelan en estas agendas personales los horarios y demandas propias de las tareas de cuidado. La Entrevistada número 2, s madre de dos chiques, afirmó que para ocupar lugares con mayor peso y de conducción a los que fue convocada, siempre apostó por sincerar que ella venía “en combo”:

También es esto, yo fui a la primera entrevista, para un medio importante y era... “Sí, queremos que seas la editora, que armes el portal...”, y yo: “¿Te cuento? Tengo dos hijos de tres y cinco, o sea, es el pack, venimos todos”. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Ella misma afirma que ambos roles son incompatibles, y que los esfuerzos que sostiene para permanecer en estos lugares son muchísimos.

Yo siempre trabajé un montón. Antes de ser madre, después de ser madre. Trato de que sea lo más compatible posible en el espacio donde trabajo. No me pasa en este momento. En otro espacio sí, a lo mejor llevaba a los chicos a la radio. Yo salgo del diario y aunque sigo conectada no tengo una organización, para coordinar con la niñera que más o menos tenga como una lógica. Después, trabajar en medios y el tema de cuidados es medio incompatible. Porque es como los médicos: estás veinticuatro horas, tenés una marcha, algo y no podés llevarlos. (...) Yo no dormía, iba seis de la mañana, volvía a la tarde, o sea todos los despelotes me llamaban y yo los resolvía pero después... “No podés irte media hora antes”. La lactancia, horrible. Ahora hay lugares y todo, pero en ese momento era el baño compartido, entonces yo ahí me acuerdo que tomé una licencia primero. En la licencia, me hicieron apurar, “Volvé, volvé”. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Tras haber pasado por estas experiencias, y ahora ocupar un cargo de jefatura en la redacción, la entrevistada reconoce que estar trabajando con mujeres es más fácil y dinámico ya que prefiere pautar las entregas por objetivos y no por tiempos. Esta información nos resulta relevante ya que explicita la diferencia que hace que los cargos de toma de decisión sean ocupados por mujeres. Esto tiene que ver con la posibilidad de incorporar una perspectiva que tenga en cuenta que el rendimiento muchas veces está vinculado con la capacidad de dar espacio y flexibilizar las demandas, atendiendo cada situación particular.

Al tener a cargo a mujeres que están atravesando cuestiones vinculadas a los cuidados (¿qué mujeres no lo están, acaso, en algún momento?), esta perspectiva permite flexibilizar los horarios. En este sentido, es importante remarcar que desde la pandemia por Sars Covid-19 las rutinas de trabajo de les periodistas sufrieron transformaciones sustanciales.

Si están conmigo, si tienen un turno médico, les digo “Avisá, cortá”. Yo tengo esa cuestión, siempre la tuve. En *El Ciudadano* llevaba a mis hijos, se criaron en el diario. Yo me había separado hacía poquito y llevaba a mis hijos, se criaron abajo en las computadoras y yo arriba tenía las reuniones. Además, las reuniones te las ponés en contraturno. La de *La Capital* es la única redacción que mis hijos no conocen, todas las otras conocen. Yo creo que hay una cuestión legal, del seguro y todo eso. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Lo mismo sucede con quien ocupa un cargo de jefatura en *El Ciudadano*, ya que considera necesario incorporar esta perspectiva y ampliar la mirada respecto de los niveles de exigencia y productividad con las personas a cargo.

Nosotros tratamos de ser tolerantes con todas estas cuestiones que tienen que ver con el hecho de ser madres, con el hecho de amamantar, con un montón de cuestiones, y que puedan las mujeres elegirse el horario como lo eligen los varones. No es una cuestión de género, eso. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022).

La incorporación de esta perspectiva en la cultura organizacional y la infraestructura institucional parecen una cuestión que recién ahora está puesta en discusión, y que en su momento fue sorteada por las propias periodistas, generando algunas condiciones de

supervivencia propias y en alianza con mujeres que estuvieran atravesando situaciones similares.

Recuerdo de ir a hacer notas con los críos a lugares recónditos, o no tan recónditos, acá en la Municipalidad. Alguna vez uno le ha roto a Binner alguna cosa muy preciada que él tenía sobre el escritorio. O ir a marchas con los chicos, o bueno, además, el nivel de exigencia cuando nosotras entrábamos. Cosas muy graciosas, también. Estábamos X (la fotógrafa) y yo embarazadas al mismo tiempo y salíamos a hacer notas, entonces teníamos que parar a mear tres o cuatro veces. Es tan así. Esa multifunción de tener que encargarnos de cosas de cuidado y de las cosas profesionales. De alguna vez haber tenido que intervenir frente a algún comentario “Uh, otra vez se enfermó el hijo de...”, de haber tenido que plantarse ahí frente a esas situaciones, también. O al día de hoy estar atendiendo cosas de la casa y respondiendo mensajes de WhatsApp que tienen que ver con el diario. La conexión es permanente, 24/7. No tendría que ser algo que hagamos. Algo que hablábamos el otro día también con una compañera. “Estoy enferma pero tengo que terminar la nota con Selva Almada”. No termines la nota, ¡estás enferma! (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

En este punto nos parece válida la pregunta de los feminismos de los últimos tiempos, que apuntan a visibilizar quién cuida a las que cuidan y, más específicamente, ¿quién cuida a las que cuidan y trabajan en periodismo?

Ahora es más tranqui porque se autogestionan sus vidas. No son todos mayores, tienen quince y trece los más chicos, pero cuando eran chiquitos que yo entré al diario, tenían cuidadoras, abuelas. No era fácil. Sobre todo porque además era un trabajo súper exigente, estábamos muchas más horas que ahora, presenciales ahí. Y además bueno, algo que tiene que ver con lo que recién hablábamos de las cuestiones sindicales, en el convenio de prensa no te podes pedir días por cuidado de niños. (...) No hay subsidios para tercerizar cuidados, ni hay espacio físico para cuidados, es más, en el diario hoy día ni pueden ingresar. Por ejemplo, mis hijos eran chiquitos, estaban tomando la teta, yo trabajaba los domingos. Entonces, los domingos mi compañera los traía y yo iba a un lugar de la redacción, que era la oficina del jefe de redacción que no estaba en ese momento y le daba la teta ahí. No hay espacio de lactancia, nada. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Contar con espacios y estructuras adecuadas, horarios flexibles, y la posibilidad de realizar tareas desde el hogar, parecen ser las prioridades de quienes atraviesan maternidades y además ejercen el periodismo.

Hay un uso del tiempo que se tiene que repartir entre... entre tareas de cuidado y el trabajo profesional. Hay una carga que tiene que ver con lo mental, que es tremenda. Hoy una compañera estaba teniendo que tratar de resolver una nota, y en el teléfono, con su pareja, viendo qué le decía el médico a su hijito que ella hacía tiempo que no lo veía bien y no sabía qué era lo que podía tener. No solo lo físico, sino incluso esta carga mental de estar en diez lugares a la vez es tremenda. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

En el caso de *El Ciudadano*, las entrevistadas marcan una diferencia para quienes llevan adelante tareas de cuidado, sin diferenciar género, y para quienes la flexibilidad en los horarios es una variable determinante.

No veo ahí una diferencia. Es más, tené en cuenta que yo trabajo en una sección en la que son todos hombres, todos son hombres. Sí te puedo decir que hay una modificación, se ve una diferencia en cuanto a aquellos que tienen personas a cargo y quienes no. Yo tengo muchos compañeros que son padres, claro y no sé si para adentro o para afuera, digamos, se ve que la tarea está repartida, o por lo menos yo lo veo así, porque me pasa muchas veces de que la diferencia está en “Me tengo que ir a buscar a la nena, hoy no, la tengo que llevar a la nena tenis”. Tampoco sé si tengo muchas compañeras, por ejemplo, que sean madres. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio 2022)

El tema de los cuidados estalló en pandemia, en la superposición entre espacio privado y público se vislumbró que esta problemática deberá ser analizada desde una perspectiva integral y con políticas específicas. Las transformaciones que implica el teletrabajo en el mercado laboral y en específico en la rama del sector que estamos analizando son clave para comprender cuáles son las demandas y necesidades de quienes ejercen la profesión periodística.

## 7.4 Pandemia

En el período de pandemia, se produjo una especie de estallido que implicó la visibilización de todas estas tareas de cuidados y reproducción al vincularlas con los cuidados propios de una pandemia. La función de las periodistas fue clave dado que este trabajo era considerado uno de los trabajos esenciales<sup>43</sup>.

En el desarrollo de las tareas de cuidado se visibiliza que el rol de las mujeres, en lugares de toma de decisión es clave. En el caso del diario *La Capital*, la estrategia de la Entrevistada número 2 explicita una intencionalidad de transformar estas realidades e incorporar a mujeres a su equipo de trabajo, teniendo en cuenta estas desigualdades por haberlas sufrido en carne propia. Es por esto que decidió facilitar las condiciones al trabajar por objetivos y sin depender de los horarios laborales exigidos. El trabajo en periodismo exige de una gran carga mental y es por esto que las horas de trabajo son tan difíciles de medir, si se considera que al trabajar con información y con actualidad la producción es permanente y sin horarios. La maternidad es fundamental en las historias de vida de las periodistas y este factor es tenido en cuenta a la hora de encabezar equipos de trabajo que incluyan la producción de contenido.

Yo creo que pasa muchas veces con las pocas redactoras que hay, el tema de la maternidad te marca un montón. Entonces, mi política en general cuando yo tengo gente a cargo es que se labura por objetivos. Yo acuerdo objetivos y, después, vos, cuando puedas, hacelos. Me ha pasado de ver alguna compañera muy quemada, acercarme y decirle, “Che, tomate unos días. No importa acá. Tomate unos días”. En Covid me acuerdo una compañera madre de acercarme y decirle, “Che te veo muy mal, hace unos días que te veo muy mal, no es por tu laburo, no es por las notas que escribís, es porque te veo que estás al borde. Tomate unos días, calmate y chifla”. Yo tampoco estaba en la mejor de las situaciones, pero vos lo ves de afuera y decís, si podemos, entre todos más o menos cuidarnos un poco. Eso en los varones no lo vi. Nunca lo vi a un varón mal por un motivo así. Están mal pero por otros motivos. Están todos locos. Pero en un punto. vos te das cuenta de que es esto, personas que

---

<sup>43</sup> Durante la Pandemia Sars Covid-19 se definieron una lista de ocupaciones que se encontraban entre las “esenciales” de continuar para el desarrollo de la vida, y en Argentina la profesión periodística fue considerada una labor esencial. Las, les y los trabajadores de prensa tuvieron permitido circular en ese periodo al considerarse su labor un trabajo “esencial” para el desarrollo de nuestras sociedades y el ejercicio ciudadano del derecho a la información. En Argentina, las telecomunicaciones fueron declaradas servicio esencial por Decreto Nacional de Urgencia 690/2020 durante la pandemia de Sars Covid-19. Para más información ver: *Telecomunicaciones como servicio esencial.* por Página/12 (2020) [Página12.com.ar.\(https://www.pagina12.com.ar/288866-telecomunicaciones-como-servicio-esencial-entidades-academic\)](https://www.pagina12.com.ar/288866-telecomunicaciones-como-servicio-esencial-entidades-academic)

cuidan. Cuántas mujeres quemadas por cuidar, si no son hijos es la madre. Es difícil, entonces yo te digo, yo laburo por lo menos así, el diario no tiene tanto esa política. Pero últimamente. y más con la cuestión del Covid, han tenido esta cuestión de “Bueno, algún día no vengas al trabajo, si no podés”. Hubo un registro de que todo no se puede. La gente se quema, aceptar no el teletrabajo como algo habitual, pero cuando es excepción también existe la posibilidad. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Para que las mujeres con personas a cargo en pandemia no se “quemem” (*burn out*), fue imprescindible flexibilizar las jornadas laborales e incluir el teletrabajo o trabajo a distancia. Esto fue la condición de posibilidad para sostener estas labores que en el contexto del 2020 y 2021 fueron consideradas como “servicio esencial”. Durante los primeros meses del 2020, la mayoría de las redacciones adoptó la modalidad del trabajo a distancia, y las periodistas podían decidir si asistir de forma presencial o producir desde sus casas. Esto puso en tensión el quehacer cotidiano de aquellas mujeres que, en el caso de *La Capital*, decidieron sostener el trabajo a distancia, aun sin estar en condiciones de poder garantizarse una conciliación entre la vida familiar y la laboral.

La pregunta sobre cómo estalló la problemática de los cuidados en el contexto de pandemia posibilitó en muchas de las entrevistas que las personas pudieran elaborar una serie de respuestas vinculadas a cómo sus experiencias personales fueron atravesadas por las discusiones y debates sobre los cuidados. Este tema se puso sobre la mesa ya que el espacio de lo público quedó ensamblado con el espacio privado: en pandemia, no hubo compartimentos estancos, lo público fue lo privado y al revés, lo que visibilizó fuertemente la problemática de no contar con ninguna normativa vinculada a los cuidados.<sup>44</sup> El periodo de pandemia desató una serie de complejidades al interior de cada hogar.

Creo que visibilizó mucho, fue un estallido. En algún punto lo puso así como con toda la violencia de la cuestión sobre la mesa. Pero bueno, también me parece que es muy difícil encontrar los caminos de herramientas reales. Me parece que todavía en el plano de lo discursivo se pueden decir un montón de cosas, pero que a la hora de

---

<sup>44</sup> Se armó durante este período una Mesa Interministerial de Cuidados, que en su documento fundacional indica: “Esta coyuntura pone en evidencia lo esencial de los cuidados en nuestras vidas y la importancia de que haya políticas públicas en la materia. Es claro que si la organización de los cuidados constituye un vector de reproducción de desigualdad para las mujeres en particular, pero también para las personas lgbti+, la pandemia profundiza esta situación, en especial para los sectores populares.”. Recuperado el 9/05/2023 de <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados>.

transformar eso en redes reales de cuidado, es muy difícil. Vos tenés empresas que no te dejan entrar un pibe, ni tenerlo media hora ahí, al día de hoy, también. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Mi niñera dejó de venir. Zona sur, nunca volvió. Me quedé sin niñera, me quedé sin abuela, me quede sin tías, era yo con los chicos. Dos meses súper complicados. Seguí trabajando igual. Jacía teletrabajo y las cosas de periodismo que yo hacía. Hice colaboraciones para un montón de medios, fui súper productiva. Necesitaba volver, lo hice a contraturno. No había descanso. Eran días interminables sin descanso. Hablando con X (mujer) que también estuvo laburando en ese momento, era esto: vos terminabas de trabajar, volvías y todo lo que no habías hecho te estaba esperando. No había nadie. No había ningún sistema de apoyo, que es esto, llevarlos con mi vieja para no llevarlos al debate del aborto. Creo que eso es súper complicado, y en pandemia fue súper complicado. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Me parece que la pandemia visibilizó porque fue tremendo para las mujeres, la visibilizó. Me parece que monetizar las tareas de cuidado es el futuro, para muchos. Porque los viejos necesitan cada vez más cuidados, no es solo ante los niños, ¿eh? Las tareas que se hacían maternando y todo eso, sino todo lo que implica, hoy los viejos. Y me parece que esas tareas tienen que ser remuneradas. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Asimismo, esta situación adoptó una dinámica ambigua porque muchas de las personas que trabajaban desde sus casas no podían sostener esta tensión entre la producción de información y la reproducción en el hogar, por lo que optaron por establecer diversas estrategias.

Me parece que en relación a la agenda periodística lo visibilizó más, no sé si al interior del trabajo en el diario. ¿Qué pasó con eso? O sea, fue medio ambivalente, porque es como a la vez que la ponen en discusión, por otro lado está esta cuestión de mucho más control. Sí, es como contradictoria. Digamos creo que en la agenda periodística sí, claramente se empezó a visibilizar más toda esta cuestión del cuidado. A partir de que se generara información, la Ley de Cuidado, información nacional, encuesta, el Ministerio de Economía, UNICEF también hizo varias encuestas durante

la pandemia sobre empleo del tiempo. Creo que apareció más Ahora, en la organización del trabajo, no. Al menos como pauta institucional, no. De hecho los chicos siguen sin poder entrar, a nosotros nos pusieron el molinete. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Sentí la demanda de tener que buscar un lugar alternativo de trabajo durante un tiempo porque la verdad es que yo en mi casa con los dos chicos, era imposible trabajar. Así que bueno, cuando empezaron a abrir los bares, logré ir ahí. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

La visibilización de esta problemática no implicó *per se* una transformación de estas realidades, sino que, por el contrario, se sostuvieron o profundizaron las desigualdades. La sobrecarga de tareas de las mujeres periodistas en este período fue documentada en varias notas y artículos (CEPAL, 2020; CLACSO, 2020; PÁGINA/12, 2020).

Las dos cosas. O sea, fue una limitante porque fue tremendo el estallido que hizo, el teletrabajo, todo el estallido fue muy grande y a la vez se visibilizó mucho porque el estallido fue tan grande que no hubo quien pudiera dejar de hablar de eso. También porque hubo políticas públicas ahí, importantes. Estuvo todo el análisis que hizo la gente de la Dirección de Economía y Género, la medición de cuánto implicaba en el PBI. No sé cuánto repercute en la agenda general, pero eso existió, de eso se habló. Hubo muchas periodistas feministas escribiendo sobre los cuidados. La OMS lo tomó, se habló, pero a la vez eso no impidió el estallido que significó para cada una de las compañeras. Y bueno, y yo, la verdad es que sí, yo siento que me convertí, al no tener a nadie a mi cargo, ni horario, me convertí medio en una trabajadora *full time* 24 por 24. Eso todavía sigue pasando. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio 2022)

Esta diferencia entre quienes tenían o no personas a cargo también fue destacada en las entrevistas, y marcan aún en la actualidad una diferencia en cómo se dividen las tareas y se distribuyen los horarios. A su vez, existen también en este punto diferencias entre cómo se abordó esta problemática desde una empresa privada como *La Capital* a cómo se organizaron en la cooperativa de trabajo de *El Ciudadano*. En este último caso, primó claramente una perspectiva de cuidados más flexible y se reorganizó el periódico por completo para poder acomodarse a esta nueva situación.

Hay una realidad de que el diario (El Ciudadano) en la pandemia implosionó. Primero, porque nosotros tuvimos que repensar el diario. Y creamos una manera de laburar *online*, incluso hacer papel *online*, que requirió toda una organización. Y mucho tiempo de trabajo a *full*, hasta que se logró. Pero, aparte, en la pandemia empezaron a caer nuestros ingresos de una manera brutal. Entonces, nadie se podría trasladar ni comprar aspirinas siquiera con lo que ganamos en la pandemia. Fue difícil, yo tuve antes de la pandemia muchos años mi vieja a cargo, que vivía en el mismo edificio que yo, trataba de cuidarla, después terminó yendo a un geriátrico. Y fue bastante complejo porque no la podía ver, se contagió de Covid, no la pasé bien. Viví para esto, era un quilombo, no tuve mucha vida. Fue todo teletrabajo durante dos años, casi, pero aparte, porque no teníamos un peso, no cobraba casi nada la cooperativa. Nos iba para el culo. Si teníamos que trasladarnos, hubiese sido un problema. Primero fue por cuidarnos, porque me parece que el tema del cuidado en una cooperativa tiene que ser lo principal. A mí me interesa el compañero, no el producto, entonces el teletrabajo fue una solución, pero después también fue lo económico. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio 2022)

Esta idea de conexión permanente sostenida en las expresiones de “no tenía vida”, “me convertí en una trabajadora *full time*”, “enloquecí”, fueron desplegadas por entrevistadas que no tenían personas a cargo y asumieron dentro de sus ocupaciones una gran demanda y exigencia de productividad, que se sumaba a la situación de estrés que de por sí genera atravesar una pandemia.

El problema de la pandemia me parece que es que quedaba todo medio difuso. ¿Cuál es el horario de trabajo? ¿Qué te cuesta quedarte quince minutos más? Y si se volvió una hora, bueno, no sé, estás ahí. ¿Cómo diferenciás? Porque antes era como “Bueno, ya estoy en mi casa”, ¿no? No respondías el mail. Cuando está en tu casa, no sé, quedó todo muy mezclado. Hubo un momento en la pandemia que enloquecí, porque estaba en el diario, daba clases en el sindicato, e hice un laburo de comunicación en el Ministerio de Cultura. Estaba loquísima, todo dentro de mi casa y hacía ejercicio en mi casa y, ¿qué más hacía en mi casa? Ah, análisis, creo. Estuve confundidísima. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio 2022)

La no diferenciación entre los horarios laborales y los horarios de descanso, recreativos o de ocio, fue muy dañina para las rutinas de las periodistas y produjo una especie de agotamiento mental. Según ellas mismas refirieron, esta dinámica generó varias situaciones problemáticas vinculadas a la salud mental y a la emotividad de quienes transitaban el particular desafío de ser trabajadoras “esenciales” durante la pandemia.

Hicimos teletrabajo un tiempo muy corto. A mí, particularmente, lo que me pasaba era que al principio, bueno, como que me pasaba todo el día teletrabajando. Era eterno, un continuado de estar ahí. La verdad, que no me pareció muy interesante esa posibilidad. En relación con los trabajos de cuidado, ya te digo, mis hijos son grandes y siempre fueron muy independientes, entonces hacían sus clases por Zoom, se manejaban. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio 2022)

Salí para un montón de notas de X (mujer). X (mujer) hacía notas y me decía, “Estoy hablando de madres que están quemadas”, y yo, “Sí, qué necesitás”. Siempre con pseudónimos. Me levantaba cinco, seis de la mañana para trabajar, ellos se levantaban a las diez. Yo desde las diez me dedicaba a acompañarlos en el colegio, les hacía la comida. Cuando ellos descansaban, después del almuerzo, yo volvía a trabajar, y después de cenar cuando ellos estaban jugando a lo que fuera, *Play*, me ponía a hacer el resto de trabajo que quedaba. *Días interminables*. [énfasis agregado] La gente que dice que le gustó la pandemia, yo quiero ir a quemarla. Yo creo que fue tremendo. En medios había toda una presión, no es que vos podías organizar el horario, había una parte que podía organizar. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Se reitera en las entrevistas esta sensación de no descanso, de habitar en una especie de espacio-tiempo continuado de productividad y, nuevamente, la sensación de “estar quemada”. Si bien este estado no es exclusivo de aquellas personas que durante la pandemia tuvieron personas a cargo, sí se puede considerar que las afectó especialmente.

De hecho, en el diario, hay algunos de los periodistas, pocos, que iban a la redacción igual porque tienen varios hijos e ir a la redacción era poder concentrarse a trabajar. Tanto varones como mujeres me lo han dicho. Algunos me dijeron, “Yo los martes y jueves que venimos a la redacción de El Ciudadano siento alivio -me decía una de las

chicas- porque acá puedo”. Y otro que hace web, fue siempre. Me decía, “Tengo tres hijos, y cuando mi mujer tiene que trabajar, entonces me quedo yo y ella se va”, o sea, como que se organizaban. Pero, bueno, más he oído de otros, no sé si es porque estoy en un ámbito donde se habla de esas cosas, pero sí vi que aparecía esto de, sobre todo los que tienen hijos, cómo se mezcló todo y la dificultad de sostener el trabajo también teniendo que criar chicos. Creo que cuando tenés hijos hay una diferencia abismal, me parece que entre tenerlos y no tenerlos hay una diferencia grande. A veces, igual los que no tenemos hijos laburamos todo el día, también. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio 2022)

El continuo de trabajo dentro del hogar, sumado a la tensión y demanda que exigen los cuidados en pandemia, resultó una situación complicada para los trabajadores de prensa, en general, pero, particularmente, afectó a quienes tuvieron tareas de cuidado. Podemos dar cuenta de esto a partir de algunas reflexiones de nuestras entrevistadas que, teniendo personas a cargo, cuentan cómo vivieron los días de pandemia y la manera de sobrellevar estas exigencias.

En la pandemia a mí lo que me sobrecargó mucho fue la escolarización del segundo, porque él empezaba primer grado. Sentí la sobrecarga de tener que acompañarlo en ese proceso que fue algo que a mí me costó mucho. Y supongo que a él también. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio 2022)

Se me cayó mi sistema de apoyo, que yo ya tengo organizado. Sí hubo esto, amigas puntuales con hijos con las que empezamos, “Bueno, ya está, hagamos burbuja”. Terapia a la noche y pasarse la fórmula para no morir en el intento. “Fijate que si vos los pones en la Play”, “Yo los cuido”. Entonces vos llamás y hacés la nota que tenés que hacer. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio 2022)

Esta sensación de productividad permanente es algo que se repite en el discurso de todas las entrevistadas, y si bien se destaca que durante la pandemia se marcó un pico en el agotamiento y la sobrecarga, muchas personas vinculan esta situación con el hecho de ser una profesión precarizada y que atraviesa un momento de gran inestabilidad económica.

En capítulos precedentes, hemos abordado la inestabilidad y el contexto de precarización laboral que afecta al sector de la producción vinculado a medios en general, y a

las mujeres del rubro en particular. En las entrevistas, las personas se refirieron a las transformaciones del mundo del trabajo vinculadas a la incorporación de las nuevas tecnologías y los vínculos de la precarización laboral con estas realidades.

### **7.5. Teletrabajo, precarización laboral y transformaciones en el sector**

Las transformaciones que produce la inclusión de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo impactan ampliamente en la rama productiva vinculada a los medios de comunicación. Las redacciones de los diarios analizados han sufrido modificaciones en sus rutinas de producción, las cuales fueron ampliamente aceleradas por el contexto de crisis, pandemia y precarización laboral.

Frente a esta situación de cambios, las periodistas entrevistadas tienen una visión particular que deja entrever una diferente posición entre varones y mujeres. Muchas mencionan una especie de resistencia por parte de sus colegas varones a las transformaciones que implican la inclusión de las tecnologías y las versiones *online* de los medios. Esto se vincula a una mayor capacidad de adaptación a los cambios y al contexto por parte de quienes ejercen el periodismo desde una mirada que busca *aggiornarse* a los tiempos de la era digital.

La cultura de las redacciones es algo que se está extinguiendo, o sea, hoy existen redacciones completamente digitales. Nosotros somos un diario que si bien en su edición nacional tiene ya una redacción digital, eso acá no se ha logrado nunca promover por una cuestión muy particular de que cuando los dueños del *Página/12* piden acá más actualización, la persona que es el interlocutor con la conducción del diario realmente no está *aggiornado* a lo que son los medios digitales. No digo que yo lo esté, pero yo por lo menos tengo una intuición, digamos y un interés. Y, entonces, él entiende que se puede resolver eso proponiendo que haya dos personas que actualizan noticias de la mañana, así, de forma muy artesanal. Yo, particularmente, esto te lo digo desde mi propia reflexión, que pueden pasar dos cosas: una es que *Página/12* haga una intervención y acá haga el mismo proceso que hizo en Buenos Aires de hacer una redacción integrada, que en realidad no está bien integrada en *Página/12*. En *Página/12* hay una redacción digital y una redacción para el papel, pero dialoga más integradamente que acá. O que nos cierren el suplemento. Porque así como está es imposible sostenernos en el tiempo. *Página/12* tiene, por ejemplo, *LAS12*, que se actualiza una vez por semana, que tiene lógica de suplemento. Bueno

*Rosario/12* tiene la misma lógica, pero sale todos los días. Y vos en la página, en la home de *Rosario/12*, primero que la tenés que encontrar en la página del diario, y segundo que encontrás todas las noticias de ayer. Nosotros estamos compitiendo con 48 horas de atraso. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Aún pese a las resistencias a las transformaciones, la realidad es que la inclusión de nuevas tecnologías transforma las redacciones y la cotidianidad de quienes habitan estos espacios sociolaborales.

Seguimos trabajando con lógicas de los años '90, pero estamos en esta revolución tecnológica que tienen los medios, no sé si te respondo. (...) Yo le hago una propuesta que ni la leyó, se la pasé por escrito, de una redacción con horarios rotativos, para que hubiera gente trabajando en la mañana, gente trabajando en la tarde, gente trabajando en la noche, y que eso permitiera ir a una cosa más *aggiornada* a lo que es hoy la redacción integrada, y él no quiso saber nada. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

La inclusión de estas tecnologías no siempre es leída en clave de una mejoría en las condiciones laborales, sino que las periodistas destacan una sobrecarga mayor de tareas al estar trabajando con sus números celulares particulares, que implican llevarse el trabajo a la casa y estar en conexión permanente. A raíz de las transformaciones vinculadas al teletrabajo y al uso de la herramienta de *WhatsApp*, dentro una dinámica particular de mayor comunicación y mayor instantaneidad en la producción de noticias, se genera en algunos casos una pérdida de la calidad de la información con la que se trabaja.

Ahora. en realidad. lo que se empezó a hacer es la integración con la web. La integración es que todos laburamos para todo. Eso empezó hace dos años y medio. Cambió mucho la producción de la rutina porque ahora hay que hacer más, antes producíamos para un diario que salía al otro día, una nota por día, con mucho apuro, y ahora yo llego a escribir cuatro por día. Una para la web, produzco la del fin de semana. Te escribo dos, hablo con el de la que tengo que sacar el domingo. Generando también herramientas de producción que antes no usábamos, que sí son prácticas, por ejemplo, *Whatsapp*. Yo he entrevistado gente por *WhatsApp*. A veces me lo pregunto, no, la típica, "Te mando las preguntas, contéstame por audio por

*WhatsApp*”. Está bien, es muy práctico, yo he solucionado un montón de cuestiones así, en la diaria. Ahora, cuando yo me paro dos minutos, digo: ¿Así se trabaja? No, eso no se hace así. O sea, hay temas que son la diaria, la chiquita, que vos decís bueno sí lo puedo resolver así, pero hay temas que vos no podés abordar de esa manera. A mí me parece que esa urgencia está ligada a la precarización laboral. Es así porque, además, el diario sostiene una política de no ingresos que hace que quienes tenemos, como yo, 23 años en el diario. Yo ya a esta altura no quiero estar escribiendo la diaria, quiero hacer los temas que me interesen. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

La cuestión generacional en este punto es un factor clave que se destaca en la diferencia entre un medio con muy pocos o nulos ingresos, y otros que tienen incorporada en su personal una amplitud de sectores y generaciones. Estos últimos también apuestan a actualizarse en todo lo vinculado a las nuevas tecnologías, redes sociales, contenido multimedia, y a los nuevos modos de gestionar la producción de contenidos informativos.

Se desarmó Política, se desarmó Ciudad, no del todo Deportes, no Policiales, no Espectáculos. Pero la mayoría de las secciones se fueron implosionando y medio como que los temas los definimos nosotros. Entonces, vamos viendo, vamos derivando. Porque fue todo un laburo por WhatsApp, que ahora hay que repensar si vamos a seguir laburando así, si vamos a cambiar o no, sobre todo porque estamos direccionándonos hacia otros lugares como lo audiovisual, el podcast, y todo eso que es otra cosa. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Esta resistencia a las transformaciones en los diarios más tradicionales también se puede observar en relación a la incorporación de nuevas agendas a la agenda mediática, como por ejemplo la perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, o temáticas vinculadas al movimiento de mujeres y feministas.

Pero así como funciona no, no es ni tibio, es una apuesta más bien fría. Porque vos tenés una apuesta a todos los días tener una noticia de la mañana en un suplemento que está claro que está escrito el día anterior y eso no está ni jerarquizado, no dice últimas noticias, o sea, es todo muy poco operativo. Fijate que *Página/12* se recontra

*aggiornò*, o sea la de *Página/12* es mucho más moderna que la home de *Rosario/12*. Yo no le voy a echar la culpa de esto a los porteños, yo iría a Buenos Aires diría, “Yo necesito una redacción integrada, necesito más gente”. Me van a decir, “No, arreglate con las que tenés”. Bueno, negocio algo (...). Mis jefes empezaron a advertir un crecimiento, cuando nos empezó a llegar una métrica muy pobre, pero una métrica al fin... O sea, hace un tiempo sabemos cuáles son las notas más leídas en la web. Y el negador de mi jefe dice, “No, pero porque no se lee lo mismo en la web que en el papel”, pero yo le digo, “Pero el papel ya, ¿quién lo lee?”. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Estos debates sobre integración, lograr mayor *feedback*, incorporar problemáticas contemporáneas y trabajar temas de actualidad que interpelen a nuevas audiencias son algunas de las discusiones que atraviesan las redacciones. Sobre estos puntos nos referiremos de aquí en adelante, revisando cuáles son las diferencias y similitudes en los diversos casos analizados, en relación a la incorporación de las agendas de género en la agenda de los medios, y al rol del sindicato en esta coyuntura.

## **7.6. Sindicalización y perspectiva de género**

En el punto vinculado al rol del sindicato en el acompañamiento a las agendas de género, las voces de las entrevistadas fueron manifestando diversas posiciones al respecto. En su mayoría, manifiestan una clara incorporación de la agenda de género a la agenda gremial. La generación de la Secretaría de Género como un espacio novedoso en el sindicato, el ingreso de mujeres a lugares de conducción clave y el desarrollo de un protocolo específico para el abordaje de violencias sexistas en los medios, fueron las características más destacadas de la actividad gremial vinculada al género.

Sin embargo, hubo también una disconformidad con el tratamiento de algunas situaciones de violencia o acoso, que fueron trabajadas por el gremio pero que, según las protagonistas, no pudieron lograr un cauce que resultase reparatorio. Cuando se preguntó sobre la incorporación de la perspectiva de género en el gremio, una de las entrevistadas sostuvo:

Eso, en los últimos tiempos, sí, en el último tiempo creo que hay más. De hecho hay una secretaria de Género en el Sindicato, hay más apertura a pensar esos temas. Creo que no es casual, que tiene que ver con un trabajo que fuimos haciendo las afiliadas. Recuerdo algunas asambleas donde se estaba discutiendo el proyecto de legalización

del aborto, unas asambleas muy peleadas por que el sindicato se pronunciara. O que se pudiera pronunciar esa asamblea. Creo que de a poco se va pudiendo, pero es como que no es algo progresivo, algo que vos decís, bueno, llegamos hasta acá y ahora vamos por más. Tenés que estar tensionando todo el tiempo para no retroceder. Es como no sé, como si fuera una... una gelatina, que mientras la tenés acá, tiene esta forma y cuando le sacás el molde, se desarma. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Esta metáfora de una gelatina que se deforma cuando se le quita la contención y se disuelve, es usada por la entrevistada para ilustrar lo que a su entender es el trabajo cotidiano de su presencia en el diario. Sin ese armado, sin ese empuje, se retrocede y se diluyen las cuestiones en las que se avanzó, y que fueron tomando forma a lo largo de los años para intentar enfrentar las hostilidades en los espacios donde ejercen su profesión.

No sé, para el 8 de marzo a vos te mandan el *flyer* para ir a la marcha, “Marcha con la bandera del sindicato”. Pero nadie convocó a la base a ver qué le pasa, qué quiere, qué le parece. Los muchachos te bajan los *flyers* en el grupo y te lo bajan ellos. Hoy por hoy no hay delegadas mujeres. No me haría cargo de ese lugar. Porque no es un lugar que me interese, porque la dinámica que tiene no vale la pena. Pero sí es cierto que se avanzó, hay un protocolo por violencia de género, se hizo una capacitación a través de la Universidad por la Ley Micaela, hay asambleas, logramos hablar de cosas de las que antes no se hablaba. Pero el funcionamiento gremial sigue siendo, digamos, básicamente así. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Esta crítica al funcionamiento gremial y a la dificultad para acceder y ocupar lugares de conducción dentro de este espacio está presente en algunas de las entrevistas. Este cuestionamiento también apunta a una falta de adaptación a los nuevos modos de contratación con los que se ocupan lugares en el periodismo. El uso de monotributos, la facturación y otras modalidades de empleo son una constante en los medios.

Y el sindicato, en una mirada que para mí, desde lo laboral, también atrasa, no logra abrir ninguna puerta a eso otro. El sindicato entiende como trabajador al que está dentro del mundo del trabajo, y somos cada vez menos los que estamos dentro del

mercado formal de trabajo. (Entrevistada número 1, comunicación personal, junio de 2022)

Hoy hay una gran cantidad de compañeras y compañeros que no son empleados en relación de dependencia y el sindicato, esas situaciones, no las contempla. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Estas situaciones vinculadas a la precarización laboral del sector, según la información que recogimos en las entrevistas, no han sido recogidas en la política gremial. Esto afecta la fortaleza de este espacio para dialogar con las empresas sobre las condiciones de trabajo.

Tenemos una comisión interna que la empresa no atiende. Tiene muchas complejidades nuestra situación gremial y a la vez yo soy afiliado de prensa, realmente soy orgánica de mi gremio. Creo que la perspectiva de género la han ido incorporando, pero ha habido situaciones graves en las cuales no se planteó de la mejor manera la perspectiva de género, para no tocar ciertas culturas medio machistas, capaz. Hay un integrante de la comisión directiva acusado de violencia, el sindicato tuvo una actuación mala. Nosotras como Ni Una Menos intentamos intervenir y nos fue mal. (Entrevistada número 5, comunicación personal, junio de 2022)

Esta situación de precarización laboral es mencionada por la mayoría de las entrevistadas y, en relación a esto, todas consideran que su remuneración está en los pisos más bajos del sector desde que iniciaron sus carreras. En este sentido, entienden que la situación de inflación de los alimentos no es acompañada por una política gremial de actualización de salarios acorde a las necesidades del sector.

Me parece que pasa como en todos lados, como en todos los sectores ahora, ¿no?, que bueno, estamos muy por debajo de la inflación. Entonces, sí, todos los sueldos han quedado atrasados, eso sería una pelea constante y una lucha gremial permanente. Tenemos asambleas. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

Entre las más jóvenes, este asunto es mencionado como la mayor problemática que atraviesan quienes hoy están en las instancias iniciales de una carrera en periodismo. La no incorporación de personal a las empresas se suma a condiciones de contratación tercerizadas, y obliga a la mayoría de las personas entrevistadas a sostener más de un empleo para poder llegar a fin de mes.

No sé si generacional, pero sí, no es lo mismo yo que arranqué hace dos años. Obviamente tenemos los mismos derechos, pero tiene aceitado otra manera y tiene otra confianza alguien que está hace quince años. En nuestra generación yo siento que en los medios la dificultad fue por otro lado, por ganarse, que te paguen, por ejemplo, por laburar. Bueno, vos por ahí conoces más porque estás estudiando, no sé si esto antes pasaba de esta manera, porque mi papá es periodista, y siempre supe que iba a ser un trabajo precarizado, pero a veces ni siquiera era precarizado porque ni contrato, era la nada misma. Las limitaciones en la carrera periodística, y sí, me parece que esto de que la mayoría tenemos que tener varios trabajos. Porque incluso me parece, si no me equivoco, desde el Sindicato los convenios que se piensan que son de seis horas, creo los turnos en general para periodistas... también es pensar que es un trabajo ni mejor ni peor que otros, pero sí que hay una cosa de una exposición a la información que te vuelve un poco loco. Y si vos tenés que estar con la cabeza en mil temas, es difícil investigar. (Entrevistada número 7, comunicación personal, junio de 2022)

Principalmente eso, trabajo precarizado. Hay cosas que están buenas, obviamente uno siempre trabaja... Yo trabajo de lo que me gusta y soy una privilegiada también en ese sentido, pero para llegar a fin de mes, tenés que tener por lo menos dos trabajos. Porque si no, no podés, ni siquiera... trabajás para llenar la heladera, pagar el alquiler y pagar la luz, el gas, y después ya está. Desde lo económico, es eso. (Entrevistada número 8, comunicación personal, junio de 2022)

Esta situación se repite incluso en el caso de aquellas trabajadoras de prensa que cuentan con más años de trabajo y con un empleo fijo de varios años en el sector, pero que aun así atraviesan condiciones de precariedad en cuanto a las herramientas de trabajo y también en la ejecución de sus labores diarias.

Nosotros tenemos un convenio laboral del Sindicato de Prensa Rosario, trabajamos por convenio seis horas. Pero, por supuesto, que a veces, según la hora, a veces pasa que te tenés que quedar un poco más. Porque pasa una cosa muy tremenda o a última hora, te estás por ir y pasa, qué sé yo, un homicidio o algo que ha pasado en ese momento, una cosa así como un incendio o algo muy tremendo. Obviamente que te quedás y lo hacés. Siempre es un poco más. Y en algunas secciones en particular lo que pasa es que no está ingresando gente en el diario, gente nueva, claro. Y, entonces, muchas personas se han ido, jubilado, se han retirado. Sí hacemos lo que podemos, lo mejor que podemos. Porque también a veces los medios de trabajo, las herramientas de trabajo, a veces también faltan. (Entrevistada número 4, comunicación personal, junio de 2022)

La política es mencionada por las entrevistadas como un espacio masculinizado: tanto la política gremial como la política de la ciudad son, desde su perspectiva, enfocadas con miradas masculinizadas y que dejan por fuera a las mujeres de los espacios de toma de decisión. En relación al vínculo de las periodistas con la política de la ciudad, existen diversas anécdotas que dan cuenta de la falta de perspectiva de género en este ámbito y en la política comunicacional de varios candidatos a nivel local.

Bueno, creo que la Ley de Cupo habilitó algún trabajo legislativo en relación con las mujeres y creo que nosotras tenemos un vínculo más cercano, qué se yo, con concejalas, con legisladoras. No sólo en relación con temas de género, sino también en relación con otras cosas de la agenda de la ciudad o de la agenda de la provincia. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Las periodistas refieren a varias experiencias donde se las ha excluido de estos espacios de articulación entre periodistas y candidatos a cargos ejecutivos de la región, siendo una constante en los casos analizados. Esta situación se repite aún en aquellos casos de mujeres que ocupan lugares de toma de decisión de los medios. Tal es la situación de la entrevistada número 2, quien refiere una anécdota ilustrativa de cómo se excluye sistemáticamente a las mujeres de los espacios de socialización, que son espacios donde también se debate la política del diario, ya sea de La Copa después del diario en el caso de *La Capital*, como de asados y reuniones con candidatas.

El candidato, me escribe a mí y dice, “No, hubo un malentendido, porque imagínate que si hacía un asado con los chicos, con todos varones, vos te podías sentir mal”. Yo le digo, “No te preocupes. Mirá, es la gente con la que trabajo todos los días. Básicamente es una incomodidad de estructura, nos pasa a todas las mujeres”. Era así, “Quiero que vengas, ahora quiero que vengas”. Y yo, “Ay, no me digas que ahora te quedaste sin alguien que te lave los platos”. “No, va a estar mi mujer.” Era una etapa en donde yo estaba a cargo, pero al mismo tiempo un montón de varones buscaban acortar camino con otros varones. Y lo que tuve de bueno, es tener un par de varones cercanos que no hacían ese juego. Me lo blanqueaban. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Tenemos algunos aliados que fueron aprendiendo. Hoy día creo que pasa eso, hay algunas cosas que por lo menos se cuestionan dentro de las redacciones, se pregunta. Qué se yo, Policiales, esta cuestión de los crímenes policiales. Che, te parece, ¿puede ser así? Che, vos qué sabes, ¿cómo se dice eso, se usa diversidad sexual? ¿No se usa más? ¿Cómo se puede decir? Hay una pregunta entre los varones. Organizamos hace dos años un curso con la universidad, una capacitación. Eso movió al menos a que se cuestione, que se pueda conocer. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

Las alianzas no son solo con las mujeres periodistas, sino que nuestras entrevistadas dan cuenta de que en estos espacios es clave tener también aliados varones que puedan interpelar a sus pares y poner en evidencia las situaciones del estilo.

Me pasó en una reunión de tapa que fue, encaro uno y le digo, “Che, viste que tal nota en tu sección el título está ambientado mal, dice ‘crimen pasional’”. Y me pregunta, “¿Por qué, ya no se usa crimen pasional?”. Y dos varones que tenía al lado le dicen, “No, podés hablar de femicidio, de esto, lo otro”. Yo dije, bueno, ya está, mi trabajo está hecho. Yo marqué y lo hablaron entre ellos. Ya está. Es un montón. (...) En esos asados típicos, como en la política, se definen un montón de cosas, y las mujeres quedan afuera. Entonces, para mí, es clave esto de los varones hablando con varones, porque hay cosas que ellos lograron que yo no habría logrado. O sea, yo me podía enojar o no por una invitación a un asado. Pero podría haberme no enterado, o me enteraba y no pasaba del enojo o quedaba como una postura medio... entonces, digo, un varón que le hace ver a otro varón, “lo ridículo que sos porque no te das cuenta de

que ella toma decisiones y no los 25 varones que estás invitando”. (Entrevistada número 2, comunicación personal, junio de 2022)

Entonces, ahí me parece que si las mujeres políticas dieran los *off the record* a minas, o hicieran conferencia de prensa para mujeres o charlas para mujeres o todo eso, la cosa se quebraría, pero nadie se la juega tanto. ¿Qué pasa si vos sos política y le das una primicia a una mujer por el hecho de ser mujer? ¿Cuánto te crucifican en un medio por eso? O sea, también el poder sigue siendo de los chabones en ese sentido y de los chabones que escriben. (Entrevistada número 6, comunicación personal, junio de 2022)

Esta ausencia de vinculación entre mujeres políticas y periodistas es mencionada en varias entrevistas. La demanda es que sean tenidas en cuenta para la difusión de primicias y para que puedan armarse vínculos de complicidad entre ambos grupos.

No hay mujeres en política y creo que... que bueno, los funcionarios políticos siguen teniendo eso de organizar otro tipo de eventos más sociales, desayunos y qué sé yo, donde generalmente son mayoría varones. También el mundo de los negocios, creo que ahí existe todavía como una cofradía varón-varón. Creo que ahí hay una cosa muy declamativa en relación con la política y con esta cosa políticamente correcta de incorporar mujeres. La otra vez, hablando con un funcionario municipal, me dice, “La mitad de mi gabinete son mujeres”. Sí, sí, la mitad de tu gabinete son mujeres pero cuando tenés que dar una primicia a alguien, se la das a un varón. Creo que cuando Mónica Fein estaba en la intendencia era más cuidada esa cuestión de varones y mujeres del periodismo. (Entrevistada número 3, comunicación personal, junio de 2022)

La presencia de mujeres en la vida política, la aparición de nuevas reglamentaciones y el impulso de leyes como la Ley de IVE, la Ley de cupo y paridad de género posibilitaron el tramado de nuevas redes de complicidad entre mujeres de la agenda pública y mediática. Como mencionamos anteriormente, estas redes y alianzas estratégicas llevaron a lograr una mayor inclusión de la perspectiva de género en los medios. A pesar de los avances mencionados, y la articulación entre las diferentes agendas, consideramos que aún queda bastante camino por recorrer y es el desafío que nos planteamos a partir de este trabajo, el de

seguir articulando redes y entramando narrativas para poder visibilizar y dar a conocer experiencias vitales que, aunque comparten puntos de vista, muchas veces parecen escribir en soledad. Es nuestra intención visibilizar lo que hay en común en estos relatos, para poder desnaturalizar estas praxis a partir de una articulación y el armado de constelaciones conceptuales que nos permitan describir estas prácticas para transformarlas y crear hilos argumentales que, al ser colectivos, hagan más fuerte y sólida cada hilada de quienes escriben a diario nuestras historias como sociedad.

## Consideraciones finales

A partir del trabajo de investigación realizado en esta tesis, intentamos recuperar las percepciones y experiencias de periodistas de medios gráficos de la ciudad de Rosario para relatar a través de una reconstrucción de sus narrativas, cuáles son los mecanismos específicos con que se produce la segregación laboral en sus espacios sociolaborales a lo largo de sus trayectorias vitales. Para poder realizar una síntesis de los hallazgos de este trabajo, nos parece pertinente retomar los objetivos iniciales de esta tesis doctoral. Así, reconstruyendo la percepción de las periodistas sobre sus rutinas de trabajo, uso de fuentes, horarios y tareas de cuidados, buscamos describir qué características particulares adoptan los fenómenos de segregación horizontal y segregación vertical en la profesión periodística. Partimos de la hipótesis de que en las rutinas de trabajo periodístico se manifiestan desigualdades de género basadas en los mecanismos de *segregación laboral vertical y horizontal*.

A partir del marco teórico propuesto fuimos construyendo nuestras dimensiones de análisis. Realizamos las entrevistas con las informantes clave seleccionadas y producimos una codificación de dichas entrevistas agrupando por eje temático las percepciones vinculadas a los diferentes temas abordados.

El marco teórico que encuadra esta tesis fue delimitado durante el proceso mismo de desarrollo del trabajo de entrevistas y de análisis del material que allí se iba recogiendo. Junto con estas informantes, fuimos elaborando las estrategias conceptuales con las que delimitamos el corpus a analizar. Conceptos como periodismo feminista, periofeminismo y uso de fuentes feministas, fueron surgiendo a lo largo de este recorrido y conformando la constelación conceptual con la que delimitamos nuestra cartografía de análisis de la comunicación con perspectiva de género.

Consideramos a los medios de comunicación gráficos como instituciones que desarrollan su praxis diaria en el marco de sociedades que fueron transformándose en las últimas décadas a raíz no solo de las transformaciones tecnológicas sino también de las revoluciones culturales impulsadas por los feminismos y movimientos de la diversidad.

La puesta en circulación de nuevos sentidos sociales a partir del contexto de activismos impulsado desde el primer #NiUnaMenos, hizo mella en estas instituciones de manera emergente a partir de la incorporación de las mujeres en las estructuras y organigramas de los medios de comunicación, y también a partir de la transversalización de la perspectiva de género a raíz de la popularización de los discursos feministas en la región.

Estas transformaciones alcanzaron a las rutinas de las y los profesionales de los medios gráficos analizados, y tuvieron diversos alcances en función de la permeabilidad con que cada institución fue alojando o expulsando estas discursividades disruptivas.

Así, consideramos que el *hackeo* de las redacciones propuesto por las periodistas activistas que impulsaron el movimiento #NiUnaMenos en Argentina, tuvo un impacto particular en las diversas dimensiones analizadas para comprender las rutinas profesionales. Según lo que fuimos recogiendo a partir del análisis de las diversas dimensiones desarrolladas, podemos concluir algunas consideraciones generales vinculadas a los ejes planteados como ordenadores del análisis.

A pesar de la incorporación masiva de mujeres al área de Comunicaciones y Medios, prevalecen aun en el sector, las desigualdades analizadas según las categorías de la economía feminista y los estudios sobre brechas de género y mecanismos de segregación laboral basados en el género. La incorporación de personas lgttbiqu+ en los medios de comunicación gráfico continúa siendo escasa. Las desigualdades de género se manifiestan en el desigual acceso a lugares de toma de decisión, la desigual distribución de los salarios y la división sexual del trabajo según tareas.

En el caso de los medios de comunicación con líneas editoriales progresistas u organigramas más democráticos, estas desigualdades adquirieron mayor visibilidad durante el período analizado coincidiendo con el auge del movimiento de mujeres y feministas, cuando la popularización y puesta en circulación de las teorías feministas puso en evidencia las diferencias de acceso, permanencia y promoción en las trayectorias sociolaborales en el periodismo. La pandemia y la puesta en valor del cuidado, a través de los debates que se impulsaron desde el sector, también colaboraron en visibilizar estas desigualdades.

La incorporación de algunas mujeres en lugares de toma de decisión fue clave para empezar a dar el debate hacia dentro de las redacciones sobre las desigualdades tanto en la producción de contenidos informativos como en las representaciones discursivas sesgadas, contenidas en dichos productos.

Asimismo, aún falta un largo camino por recorrer para igualar las condiciones de trabajo, y la incorporación de las nuevas tecnologías y herramientas del teletrabajo para el desarrollo de las tareas de la labor periodística no implican de por sí una democratización, sino que deben ser controladas con mecanismos de regulación impulsadas por normativas y ordenanzas estatales y con incentivos hacia el sector privado de aquellas políticas de comunicación que prioricen la incorporación de mujeres, diversidades y de una perspectiva de género que transversalice estos debates para apuntar a un mayor pluralismo y democratizar

la información. La incorporación de esta perspectiva de género en los medios, la promoción de la participación de mujeres y diversidades en lugares de toma de decisión, sin lugar a dudas irá de la mano de una mayor humanización de las noticias y de un debate que ponga en el centro a las mujeres y diversidades sexuales como protagonistas de la historia para construir una ciudadanía plural y fortalecer las democracias regionales.

Según los datos registrados, y analizando los resultados que arrojan las entrevistas realizadas, el techo de cristal y las bifurcaciones en las trayectorias laborales de las periodistas continúan siendo una limitante en el desarrollo de sus profesiones. A pesar de los planteos y estudios teóricos que marcan una pseudofeminización de la profesión (Soriano, 2005) y pese al marcado ascenso de mujeres en la matrícula de las carreras vinculadas a periodismo, comunicación social, periodismo deportivo, etc., las mujeres que acceden a lugares de toma de poder en los medios de comunicación gráfica han incrementado en los últimos años pero continúan siendo marginadas de aquellos lugares donde se “cocinan” y resuelven cuestiones determinantes vinculadas al periodismo.

La exclusión se da a través de mecanismos no tan visibles, en aquellos casos en que se logra un cargo de secretaría o de conducción, se ponen trabas y se cuestiona la legitimidad de dichas mujeres para ocupar esos lugares. Pero también se da en cuestiones mucho más concretas, de orden casi fáctico. Un ejemplo que ilustra a las claras que esta segregación se manifiesta también en cuestiones de infraestructura y horarios, es el que nos brinda una de las periodistas entrevistadas, quien dejó de ir a la redacción porque no se cumplía con condiciones básicas vinculadas a su físico: la cerradura que utilizaban estaba era más alta que ella y le tenía que pedir a la gente que pasaba por la puerta que le gire la llave. A pesar de los reiterados pedidos para que sus colegas utilizaran otras cerraduras y no esa, a la que ella no podía acceder, no logró este cambio por lo que decidió dejar de ir a la redacción.

Esta desigualdad expresada en una cuestión de infraestructura básica, implica un largo camino pendiente por recorrer para transversalizar la perspectiva de género en los medios. Las cuestiones vinculadas a la cultura organizacional de los medios gráficos, al funcionamiento cotidiano y a la tareas vinculadas a la maternidad o los cuidados en términos más generales, son debates pendientes en las redacciones.

En medios donde aparece una mujer ocupando cargos de jefatura, se impulsa desde estos lugares la inclusión y la promoción de los derechos de las mujeres y una mayor consideración de las cuestiones vinculadas al cuidado. Asimismo, la presencia de estas mujeres en lugares de conducción, según lo que nos relatan, no fue sin una forzada masculinización de quienes accedían a ocupar esos lugares.

Esta masculinización para ocupar lugares de poder o toma de decisión, es otro de los indicadores clave que describen las trayectorias sociolaborales de mujeres en profesiones como la periodística. Consideramos que la particular masculinización del oficio vinculado a sus orígenes, con formatos de taller en la imprenta gráfica, determina la supervivencia de rasgos característicos de las generaciones precedentes en la conformación de una cultura periodística masculinizada. También es clave el encuentro posterior al cierre de las ediciones, el fenómeno cultural de La Copa o el asado, donde se definen cuestiones centrales que hacen a la profesión. Al incluir a mujeres y diversidades a los organigramas tampoco se resuelven de por sí cuestiones vinculadas a la cultura organizacional, si no hay políticas y decisiones que acompañen íntegramente estas transformaciones.

Los horarios laborales y la producción de noticias basados en primicias y en la inmediatez, son otro factor condicionante en la repetición y el sostenimiento en la actualidad de la profesión de lógicas, infraestructuras y horarios expulsivos para las mujeres, debido centralmente a sus tareas de cuidados y una cultura periodística con características marcadamente machistas.

La clave de la noticia en la actualidad, en la era de la (¿des?) información, es centralmente la función de enganche con una de las características fundamentales de la noticia: la primicia. Al trabajar con material vinculado a la producción de contenidos informativos sobre hechos relevantes de la agenda inmediata, se restringe la posibilidad de construir noticias sobre hechos e historias con argumentos y una narrativa que deshilvane el porqué, una de las preguntas más soslayadas en los discursos noticiosos.

Dado el hecho de trabajar con el material emergente, y producir noticias sobre primicias, el carácter de novedad es un factor clave para los contenidos informativos. Esto implica en la actualidad una conexión permanente con la realidad y una constante actualización sobre las novedades que se suceden en nuestras sociedades. Esta condición de conexión permanente y *full time* sea una de las características fundamentales a analizar en el entorno de la profesión periodística para comprender los fenómenos de segregación laboral que se suscitan en el seno de dicho oficio.

Las tareas de cuidado y vinculadas no sólo a la maternidad, sino a la atención y acompañamiento de personas en general y las actividades y tareas de reproducción, recaen centralmente en la actualidad en las mujeres e identidades feminizadas. Esta realidad implica que en culturas masculinizadas como lo es la de la profesión periodística, los avances en las carreras y profesiones de las periodistas se vean marcados por decisiones personales que puedan conciliar la vida familiar con la laboral.

La conflictividad en estas articulaciones determinará el desarrollo de las narrativas que fueron tramando las periodistas en el desarrollo de sus profesiones, siendo común que en aquellos casos donde se desarrolle una profesión y una trayectoria laboral fortalecida, sean mujeres que en su mayoría no optaron por ser madres, o si lo hicieron, tuvieron que incorporar a sus familias en la vida diaria de sus trabajos.

Para estas periodistas, en el desarrollo de estas trayectorias y la supervivencia en sus lugares de trabajo, fue clave establecer alianzas y vínculos con otras mujeres, pero no exclusivamente con mujeres, sino también con amistades que pudieran acompañar estas realidades. El humor para emprender estas luchas y la voluntad con la que se logra sostener, en tensión permanente y entre varias, los avances y conquistas en sus espacios de trabajo resultan claves.

Resulta ilustrativa en este punto la metáfora del molde de una gelatina que utilizó una de las periodistas entrevistadas para representar el rol de contención de las alianzas feministas en estas tareas. Sin ese sostén, articulado, la sensación es que todo lo construido se derrumba. Con la fortaleza y la solidez pero la inestabilidad propia de esta consistencia, se representa lo fundamental que resulta la tensión y vigilancia de las periodistas feministas sobre la producción de contenidos informativos.

Esta mirada atenta, constante y de sospecha permanente, es característica también de la mirada crítica que se requiere para llevar adelante esta profesión si se quiere respetar la ética periodística y el compromiso con la verdad.

El tiempo es otro factor clave para comprender la dimensión de las desigualdades en las culturas periodísticas. El tiempo destinado al desarrollo de la labor profesional implica una carga mental y la dedicación permanente para el desarrollo de contenidos informativos de calidad. Las desiguales distribuciones de horarios en el periódico y la vinculación de esta desigualdad con las tareas de cuidado es un factor clave en nuestro análisis. También es clave dimensionar que el tiempo en este tipo de labores, no es solo el tiempo físico sino la disponibilidad mental para atender a los asuntos laborales a la par que a las cuestiones del hogar.

Consideramos que el tiempo que ocupan las tareas de cuidados determina las profesiones y trayectorias sociolaborales en el periodismo. Es ilustrativa de esta realidad la actitud de una de las entrevistadas que, habiendo acompañado la lucha por aborto seguro, legal y gratuito, la noche de la sanción de dicha ley en Diputados en el 2018, eligió por armar un *pijama party* en la redacción para no perderse esa cobertura.

Sumado al contexto de pandemia, la crisis económica, la particular vulnerabilidad en los derechos laborales y la precarización de periodistas en el contexto de emergencia del teletrabajo, hace también a la amplificación de las desigualdades en esta rama del sector. La sindicalización en este ámbito deberá fortalecerse para resguardar los avances conquistados y apuntalar los procesos de transformación iniciados en los medios gráficos.

Consideramos que la incorporación de una perspectiva de género en los medios de comunicación vino de la mano de la popularización de los discursos feministas, con auge en el 2015 y durante el período de tratamiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, aprobada en el 2021. Asimismo, este fenómeno incorporó la agenda de género en las agendas públicas y mediáticas, a la par que se fueron produciendo algunas transformaciones vinculadas al uso de lenguaje inclusivo, o a la amplificación en el uso de fuentes feministas, principalmente durante el período en que mujeres e identidades feminizadas fueron protagonistas de la historia. Las noticias tuvieron necesariamente que reflejar estas transformaciones, así como necesariamente debieron *aggiornarse* a la incorporación de nuevos medios de comunicación y del uso de redes sociales como amplificadores de la información. A pesar de esta incorporación de la agenda de género en la agenda del medio, no se ha logrado aún transversalizar una perspectiva de género en las redacciones de los medios gráficos.

Los avances en estos espacios de trabajo podrían impulsarse a partir de una institucionalización de políticas de género que impliquen una serie de transformaciones en la cultura organizacional y en la infraestructura y horarios de las instituciones. Un organigrama que represente el lugar de mujeres e identidades feministas en la producción de discursos informativos, así como la incorporación de personas travestis/trans entre el personal, deberían ser los pasos a priorizar si se tiene en cuenta que estas transformaciones son necesarias para democratizar la información. La crítica a la representación sobre los modelos de mujeres y la representación de figuras de la diversidad sexual, fue una de las demandas históricas del feminismo a los contenidos de esta rama de la industria cultural. Quién produce las noticias, ocupando qué cargos y usando qué fuentes, deberá ser la pregunta actualizada de las investigaciones del campo de la comunicación si las nuevas camadas de periodistas avanzan en la innovación en modelos de gestión de la comunicación en redacciones y medios de comunicación más inclusivos y que representen a las sociedades occidentales actuales.

Ante un contexto de avance de nuevos discursos de odio y reactivos, que pretenden ir en contra de los avances y conquistas en derechos para ese feminismo del 99%, los desafíos del periodismo feminista, según lo que parecerían indicar nuestras entrevistadas, deberán

volver a ubicar el carácter popular y de vocación de transformación de la vida que no solo favorece a las mujeres y personas travestis trans, sino al conjunto de la sociedad.

Durante la pandemia de Sars-Covid 19, las problemáticas vinculadas al cuidado estallaron. La irrupción del ámbito de lo público en el espacio privado produjo que no hubiera compartimentos estancos. Lo público fue lo privado y al revés: una concatenación sin solución de continuidad. Por eso nos parece fundamental contar con estados y políticas de género que comprometan recursos para desplegar políticas de cuidado, ya que consideramos que las mujeres no pueden dejar de trabajar por tener hijos. Que esté prohibida la entrada de niños a una de las redacciones del medio gráfico más grande de la ciudad de Rosario no debería ser una posibilidad en el momento actual de desarrollo de estos debates y transformaciones culturales. Consideramos que muchas veces se diluye el significado de abandonar trabajos en las trayectorias de las mujeres. Esto es un grave error si queremos avanzar en sociedades comunicacionalmente más justas y soberanas.

Junto a una Ley de cuidados, se pueden implementar otras políticas de comunicación con perspectiva de género y redistributivas tales como la incorporación a los medios estatales y públicos que pondere la incorporación de mujeres y personas travestis trans, o los presupuestos públicos para políticas de comunicación y productos con perspectiva de género. Estas son otras políticas posibles de tener en cuenta si se considera que la radicalización de la democracia y la transformación de la vida pública depende de muchas revoluciones domésticas, y de “desobedecer a diario”.

Las historias de vida y conceptualizaciones que nos permitieron efectuar las periodistas entrevistadas dan cuenta de un momento histórico en el que se pudieron lograr sendos avances en las conquistas de los derechos de las mujeres e identidades feminizadas, y que esos avances siempre fueron posibles gracias al contexto que acompañaba. Cuando el movimiento de mujeres y feministas tuvo una fuerte presencia en las calles, en los espacios públicos y en las agendas políticas, se avanzó también en las redacciones y en la cocina de los contenidos informativos. En los últimos años, post pandemia, y de la mano con la crisis económica se puede vislumbrar un avance de discursos de odio y anti género.

Volver a tejer esas redes y alianzas estratégicas entre quienes se conformaron como agentes de transformación claves del movimiento feminista y de la diversidad, por parte de las periodistas del #NiUnaMenos, las políticas y activistas de los feminismos populares y quienes hacen la historia en el cotidiano, poniendo el cuerpo (aquellas mujeres que no son tapa), es clave para reubicar la centralidad de las reivindicaciones feministas.

En momentos donde parecen emerger y avanzar discursos de odio, resulta clave hacer un parate en las rotativas y pensar de qué manera fortalecer vínculos y alianzas que posibiliten poner nuevamente en circulación discursos que contrarresten a los antiderechos.

Desde las metodologías feministas se impulsaron vastas discusiones y debates sobre cómo es investigar desde una perspectiva de género. Consideramos que el trabajo realizado intenta ser respetuoso y ético al dar centralidad a los testimonios recogidos, intentando de la manera lo más traslúcida posible expresar, a través de sus relatos, cuáles son las experiencias de las protagonistas de las redacciones, otorgándoles el peso que consideramos se merecen y construyendo un encuadre conceptual al enlazar estas narrativas con los relatos de sus pares.

Este trabajo, recoge las voces de periodistas que fueron y son protagonistas, en la diaria, de contar la lucha viva del #NiUnaMenos, de replicar estas historias y poner en palabras y en circulación las ideas y acciones de ese feminismo para el 99%, el cual busca impulsar un periodismo cada día más democrático y pluralista, que pueda visibilizar e ilustrar la diversidad de cuerpos y experiencias que conforman a una sociedad. Consideramos que *el ciudadano, la ciudadana, le ciudadane*, en un proceso de radicalización democrática que necesariamente deberán encarar nuestras sociedades, necesita que muchas más mujeres y personas travesti trans ocupen lugares de toma de decisión en los diarios y en las redacciones, para transformar no sólo los contenidos de dichas publicaciones sino el entramado mismo de las instituciones que conforman los medios de comunicación. Desobedecer a diario, burlar los manuales, hacer tapa al feminismo, es la retaguardia estratégica de estas periodistas que hoy ocupan las trincheras que representan estos medios de comunicación en las batallas culturales de nuestras sociedades contemporáneas.

## Referencias

Alcoff, L. (1988). Cultural Feminism versus Poststructuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory. *Signs Journal of Women in Culture and Society*, 13, 405-436. <http://dx.doi.org/10.1086/494426>

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.

Amado Suárez, A., Bongiovanni, M., y Dragonetti, M. (2016). Periodismos argentinos: perfiles y contextos. En A. Amado Suárez et al., *Periodismos argentinos: modelos y tensiones del siglo XXI*, pp. 123-153. Konrad Adenauer Stiftung.

Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. En C. Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia* (1st ed., pp. 23-52). Mexico: UNAM.

Argentina.gob.ar (2023). Proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad” para la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA). Argentina.gob.ar. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/cuidar\\_en\\_igualdad\\_-\\_sistema\\_integral\\_de\\_politicas\\_de\\_cuidados\\_de\\_argentina.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/cuidar_en_igualdad_-_sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf)

Avendaño, C. y Bovo, M. (2018). *De las prácticas a las “Buenas prácticas”*. *Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa María y Región (2001- 2018)*. Convocatoria 2018-2019. Universidad Nacional de Villa María.

Bach, A.M. (2010). El rescate del conocimiento. *Temas de mujeres*, VI(VI). 5-30.

Bárcena, A. (coord.) (2010). *¿Qué Estado para qué Igualdad?* Documento para la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.

Batres, L. Petreigne, T. y Alonso, E. (2020). Ejercicio del periodismo y desigualdades de género. Estudio de caso de periodistas organizadas de la ciudad de Olavarría. IV COMCIS.

[https://www.academia.edu/44840037/Ejercicio\\_del\\_periodismo\\_y\\_desigualdades\\_de\\_g%C3%A9nero\\_Estudio\\_de\\_caso\\_de\\_periodistas\\_organizadas\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Olavarr%C3%A1](https://www.academia.edu/44840037/Ejercicio_del_periodismo_y_desigualdades_de_g%C3%A9nero_Estudio_de_caso_de_periodistas_organizadas_de_la_ciudad_de_Olavarr%C3%A1)  
[Da](https://www.academia.edu/44840037/Ejercicio_del_periodismo_y_desigualdades_de_g%C3%A9nero_Estudio_de_caso_de_periodistas_organizadas_de_la_ciudad_de_Olavarr%C3%A1)

Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO.

Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). Concentración y convergencia de medios en América Latina., *Communiquer* 20. Recuperado el 10/08/2021 de <http://journals.openedition.org/communiquer/2277>.

Becerra, M. (2021). Medios de comunicación y linchamientos | Universidad de San Andrés. Recuperado el 10/08/2021 de [https://udesa.edu.ar/Revista/Detalle/10\\_195\\_Martin-Becerra-Medios-de-comunicacion-y-linchamientos](https://udesa.edu.ar/Revista/Detalle/10_195_Martin-Becerra-Medios-de-comunicacion-y-linchamientos).

Berardi, C. (2020). Las políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Cátedra Paralela*, 17, 157-181.

Biglia, B. y Bonet-Martí, J. (2009): La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. En *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*. Vol. 10, No. 1, Art. 8.

Bonino, L. (1995): Los micromachismos en la vida conyugal. En Corsi, J.: *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.

Buchara, A., Dermachi, L., y Ossola, B. (26 de julio de 2022). 22 años de locura ciudadana: repasamos nuestra historia desde casa. El Ciudadano Web. <https://www.elciudadanoweb.com/22-anos-de-locura-ciudadana-repasamos-nuestra-historia-desde-casa/>

Butler, J. (1997). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 9(18).

Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Butler, J., y Fraser, N. (2016). *¿Redistribución o Reconocimiento?* Traficantes de Sueños Calle. Madrid.

Caminotti, M., y Rodríguez Gustá, A. L. (2011). *Guía práctica para la incorporación del enfoque de género en la labor legislativa*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, AECID, Consejo Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres.

Carrasco, C. (2006). “La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía”. En: María Jesús Vara (ed), *Estudios sobre género y economía*. Akal.

Castellá, D. (2018). La Docencia en la Universidad Pública: Hacia un diagnóstico de las desigualdades de género en la UNR. Tesina de grado. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/11542>.

CEP XXI (2021). Empleo femenino y composición sectorial en Argentina 2007-2021; Ministerio de Desarrollo Productivo.

CEPA (6 de marzo de 2018). Centro de Economía Política Argentina. Más precarizadas y con menores salarios: la situación económica de las mujeres argentinas.

<https://centrocepa.com.ar/informes/43-mas-precarizadas-y-con-menores-salarios-la-situacion-economica-de-las-mujeres-argentinas>

CEPA. (3 de marzo de 2023). *El 8M en perspectiva económica: de las brechas de género como desafío estructural, a las herramientas presupuestarias como forma de avanzar (2019-2022)*. <https://centrocepa.com.ar/informes/383-el-8m-en-perspectiva-economica-de-las-brechas-de-genero-como-desafio-estructural-a-las-herramientas-presupuestarias-como-forma-de-avanzar-2019-2022>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2023) *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153). <https://hdl.handle.net/11362/46453>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital: aportes de la educación y la transformación digital en América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas.

Cerdán, L. (2019). *La cobertura periodística de las marchas de Ni Una Menos en los portales digitales de la ciudad de Rosario (2015, 2016 y 2017)*. <http://hdl.handle.net/2133/15291>.

Cerra, M. E., Avenburg, A., Bergallo, P., Puglia, M. N., Risaro, D. B., Erlauer, M. F., Argoitia, J. M. (7 de marzo de 2023). *¿Quién tiene el poder en las provincias argentinas? Un Índice de Género, Decisión y Representación*. Fund.Ar. <https://fund.ar/publicacion/indice-genero-decision-representacion/>

Chaher, S. y Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo II*. Artemisa Comunicación.

Chaher, S. (2018). *Argentina: medios de comunicación y género ¿hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing?* Comunicación para la Igualdad Ediciones.

Chaher, S. y Pedraza, V. (2018). *Organizaciones de medios y género : igualdad de oportunidades para mujeres y personas LGTTBIQ+ en empresas, sindicatos y universidades*. FUNDEPS. Asociación Civil Comunicación para la Igualdad.

Cingolani, G. (2019). La Semiosis Social en reconocimiento. Mediatización e individuos en la última etapa de la obra de Eliseo Verón. *La trama de la comunicación*, 23 (2), 49-61.

Ciriza, A., y Rodríguez Agüero, E. (2019). Genealogías de los estudios feministas en las universidades nacionales: una cartografía provisoria. En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades*, pp. 164-184. RUGE-CIN.

CLACSO (2020) *La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados*.  
<https://www.clacso.org/la-pandemia-evidencia-y-potencia-la-crisis-de-los-cuidados/>;

Convergencia Latina (2020). Mapa de Alianzas de las Comunicaciones en la Argentina 2020. Recuperado el 10/08/2021 de  
[https://www.convergencialatina.com/Nota-Desarrollo/321653-3-53-Mapa\\_de\\_Alianzas\\_de\\_las\\_Comunicaciones\\_en\\_la\\_Argentina\\_2020](https://www.convergencialatina.com/Nota-Desarrollo/321653-3-53-Mapa_de_Alianzas_de_las_Comunicaciones_en_la_Argentina_2020).

Darioli, S. (2019). El aborto sale del closet : la construcción de la noticia durante el tratamiento del Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina : el caso del diario La Capital de Rosario, durante el 2018. Disponible en:  
<http://hdl.handle.net/2133/16164>.

de Moya, M. (5 de octubre de 2020). *Mirá vos, acá estamos*. El Ciudadano Web.  
<https://www.elciudadanoweb.com/mira-vos-aca-estamos/>

De Santis, J. P.(2020) *Mapa de medios digitales 2020*. Jpdesantis.medium.com  
<https://jpdesantis.medium.com/mapa-de-medios-digitales-2020-5fb3bd40c015>

DNEIyG (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto*.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los\\_cuidados\\_-\\_un\\_sector\\_economico\\_estrategico\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf)

Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Nueva Visión.

Elizalde, S. (2007). *De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo género/comunicación*. En Carlos Magnone (ed.), *Revista Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, N° 3, pp. 15-40. Buenos Aires, Cátedras de Teorías y Practicas de la Comunicación I y II.

Esquivel, V. (2012). *Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la “organización social del cuidado”* en Esquivel, Valeria & Espino, Alma & Frago, Lucía & Rodríguez Enriquez, Corina & Salvador, Soledad & Rodríguez, Alison. (2012). *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo. ONU Mujeres.

Expósito, J. (2021). *Feminismos revolucionarios*. Red Editorial.

Federici, S. (2014) “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada”. *Revista Contrapunto*.

Femenías, M. L. (2002). *Perfiles del feminismo iberoamericano*. Catálogos.

Femenías, M. L. (2013). *Violencias cotidianas, en las vidas de las mujeres*. Prohistoria Ediciones.

Fernández, M. (2014). Sobre la mediatización. Revisión conceptual y propuesta analítica. *La Trama de la Comunicación*, 18.

Ferreiro, J. e Insúa, P. (2019) Un viaje que nunca termina. Historia de los medios. En *ITINERARIOS. Caminos hacia la construcción de una idea de comunicación*, editado por Santiago Aragón y Gustavo Naón. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Figari, C. (2011). Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica. *Epistemologías críticas*.

[https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari\\_conoc-situado.pdf](https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari_conoc-situado.pdf)

Figuroa, N. (2020). “Del NIUNAMENOS al SERÁLEY. Feminismo, neoliberalismo y patriarcado en la Argentina actual”, Revista Digital del Centro 8 de Marzo N°6, Fundación Iro de mayo. <http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/057557DelNiunamenosSeraley.pdf>

FOPEA (2018). *La situación de las mujeres periodistas en la Argentina*. FOPEA <https://www.fopea.org/la-situacion-de-las-mujeres-periodistas-en-las-redacciones-argentinas/>

FOPEA (2021), *Desiertos de noticias en la Argentina - Conclusiones*. FOPEA. <https://desiertosinformativos.fopea.org/conclusion.html>.

Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI.

Foucault, M. (2005). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI.

Fraser, N., Bhattacharya, T., y Arruzza, C. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. HERDER.

Gallego, J. (comp.). (2002). *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Libros de la Frontera.

Gherardi, N. (2017). *La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales*. Ministerio de Salud. <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/62#:~:text=En%20los%20a%C3%B1os%20que%20siguieron,cumplimiento%20de%20los%20compromisos%20asumidos>

Gonzalez, S. y Menotti, P. (2004); Estrategias de disciplinamiento (las operatorias del neoliberalismo en el diario La Capital). Seminario Regional. UNR.

Gorlier, J. C. (2002). *Comunidades narrativas. El impacto de la praxis feminista sobre la teoría social*. Ediciones Al Margen.

Hall, S. (2003). ¿Quién necesita identidad? en S. Hall y P. Dugay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural*, pp. 13-39.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La Reinención de la Naturaleza*. Cátedra

Harding, S. (1998) [1987] ¿Existe un método feminista? en E. Bartra (Ed.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). UAM.

Hasan, V. (2011). *De la perspectiva de género a la teoría feminista. Reflexiones en torno de experiencia, habitus disciplinar y construcción del objeto. Espacio público, prensa gráfica y portales en la Red*. Temas de Mujeres.

[http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/TEMAS\\_MUJERES\\_07\\_5-FERN%C3%81NDEZ-HASAN.pdf](http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/TEMAS_MUJERES_07_5-FERN%C3%81NDEZ-HASAN.pdf)

Henry, L. (2013). Fragmentación y precarización laboral en la prensa escrita. Los desafíos para la representación y la organización colectiva de los periodistas en un entorno productivo flexibilizado. En Senén González, Cecilia (comp.) *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

Justo von Lurzer, C. (2015). Géneros y sexualidades en las políticas de comunicación contemporáneas en Argentina. *Communication Papers*, 4(7), 47-63.

La Nación. (27 de noviembre de 2018). *La RAE volvió a rechazar el lenguaje inclusivo pero aceptó tres palabras insólitas*. La Nación.

<https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/la-rae-volvio-rechazar-lenguaje-inclusivo-pero-nid2196881/>

Lerussi, R. (2014). *La retórica de la domesticidad*. EDULP.

Ley 26.485 de 2009. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. 1 de Abril de 2009.

López, M. P. (2020) La vida en cuestión. En M. Svampa et al., *La fiebre. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia* (pp. 69-78). ASPO.

López Diez, P. (2004). La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación. En P. López Diez (ed.), *Manual de información en género* (pp. 107-143). IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer.

Loreti, D., De Charras, D. y Lozano, L. (2019). Evaluación Legal Monitoreo de la Propiedad de los Medios - Argentina. Recuperado el 26/06/2022 de: [http://argentina.mom-gmr.org/fileadmin/Editorial/Argentina/Infografics/Análisis\\_Legal\\_Arg\\_ESP.pdf](http://argentina.mom-gmr.org/fileadmin/Editorial/Argentina/Infografics/Análisis_Legal_Arg_ESP.pdf)

Luciani, L. (2007) “La ciudad en orden. El diario La Capital frente a la gestión municipal de Rosario en dictadura (1976-1983)”, UNR, Rosario

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.

Maffia, D. (2007). Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica.

<http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>

Martini, S. y Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia*. Biblos.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós Comunicación.

Meccia, E. (2012). Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 4(2), 38-51.

Meccia, E. (2020). *Biografías y sociedad: métodos y perspectivas*. Ediciones UNL.

Mellado, C., Moreira, S., Lagos, C., y Hernández, M.E. (2012). Comparing journalism cultures in Latin America: the case of Chile, Brazil and Mexico. *International communication gazette*, 74, 60-77.

MMGyD (2023). Cuidados en el trabajo:El rol del artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo en una organización social más justa. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/lct\\_art179\\_mmgdyd.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/lct_art179_mmgdyd.pdf)

MOM - Media Ownership Monitor Argentina (2018) ¿Quiénes son los dueños de los medios en Argentina? Periodistas sin fronteras. Recuperado de: <http://argentina.mom-rsf.org/es/> el 15 de noviembre de 2021.

Mondelo, I. (17 de marzo de 2023). #8M 2023: *Tecnologías para la igualdad de género*. Siempre cyborg.

<https://siemprecyborg.substack.com/p/8m-2023-tecnologias-para-la-igualdad>

Moreno Sardà, A. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia*. La Sal.

Moreno Sardà, A. (2010). Mujeres y ciencia: de la negación y la invisibilidad a las aportaciones para la renovación de las Humanidades y las Ciencias Sociales en la era digital. En R. Philipp (Ed.), *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, pp. 37- 57. Universidade de Santiago de Compostela.

Moreno, A.; Simelio, N. y Rovetto, F. (2013) “La representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación”, en Sarmento, C. (coord.). *Intercultural, Communication, Representation and practices: a Global approach*. Porto: ISCAP.

MTEySS (2017). Las mujeres en el mercado de trabajo. Argentina.gob.ar [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mteyss\\_genero-y-diversidad-sexual-las-mujer-en-el-mundo-del-trabajo\\_2017.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mteyss_genero-y-diversidad-sexual-las-mujer-en-el-mundo-del-trabajo_2017.pdf)

Navarro, P. (2021). *Mujeres periodistas: praxis y tensiones en Nuestra América*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. .

Neiman, G.; Quaranta, G. (2006). Los estudios de casos en la investigación sociológica. En Vasilachis, I. (coord.). *Estrategias de Investigación Cualitativa* (pp. 213-237). Buenos Aires: Gedisa.

Neirot, A. (2003); El discurso editorial del diario La Capital ante los fenómenos políticos-sociales del período 1972-1974. Seminario Regional. UNR, Rosario.

OIT (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino 2018*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Ortega, F., y Humanes, M. L. (2000). *Algo más que periodistas: sociología de una profesión*. Ariel España.

Panaia, Marta (2008). *Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina*. Naciones Unidas.

<https://www.pagina12.com.ar/351008-con-la-pandemia-el-cuidado-estallo-en-la-cara-de-quiénes-aun>

Papí Gálvez, N. (2008). ¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa diaria valenciana. En *Comunicación e ciudadanía: revista internacional de xornalismo social*. N. 2, pp. 297-320. Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia

Papí Gálvez, N. (2008). *El género entre bastidores. El caso de las periodistas de la Comunidad Valenciana*. Universidad de Alicante.

Parma de Marroquín, O. (2017) Transformaciones sociales a partir del diálogo de saberes y el trabajo colaborativo entre las comunidades universitaria y local. *Revista Educación Superior y Sociedad*. 25. 153-173.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8843993.pdf>

Pérez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía. El caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Valladolid: Ed. Traficantes de sueños.

PNUD (2022). *Democracia paritaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: avances y desafíos*. PNUD, Onu Mujeres, IDEA.

PNUD (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022*. PNUD, Onu Mujeres.

Rodríguez Gustá, A. (2019). Institucionalidad de género y políticas públicas para la igualdad: Temáticas y abordajes de las investigaciones. *Revista Hologramática*, 4(31), 41-62.

Rodríguez Gustá Ana Laura. (2019). Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: Dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina. (1a ed.). CLACSO.

Radi, B. (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans\*. En M. López (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. EDUNTREF.

Raimondo Anselmino, N. (2005). "La inseguridad ciudadana: "el ciudadano", análisis de una construcción. La trama de la comunicación, ISSN 1668-5628, N°. 10, 2005-2006, págs. 311-318. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4469031.pdf>

Razavi, S. (2007) The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. UNRISD. Recuperado de [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf)

Retegui, L M. (2018). Mujeres periodistas en el Grupo Clarín: apuntes sobre desigualdades de género. *Razón y Palabra*, 22(103), 183-210.

Retegui, L. e Ingrassia, P. (2022) Desigualdades de género, precarización laboral y estereotipos. Atravesar la pandemia como periodista en una redacción tradicional. *Intersecciones en Comunicación* 1(16), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. (1), núm. 16, 2022. <https://doi.org/10.51385/ic.v1i16.146>

Rivero Santamarina, D., Meso Ayerdi, K., y Peña Fernández, S. (2015). La feminización de los estudios de Periodismo: análisis del caso español. *Revista Latina De Comunicación Social*, (70), 566–583. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1060>.

Rodríguez Enríquez, C. (2005) "La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas", CIEPP, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ciepp.org.ar/>

Rodríguez Enríquez, C., y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.

Rosenberg, L. (2015). Los inicios de la carrera periodística: entre la formación académica y la formación en la práctica. *Questión*, 1(46), 431-440.

Rosenberg, L. (2016). Sociabilidad y mundo del trabajo: El caso de la sala de redacción de un diario. *Trabajo y sociedad*, 27, 365-385.

Rovetto, F. (2013). Percepciones sobre desigualdades de género en el trabajo periodístico. *Global media journal México*, 10(20), 54-73.

Rovetto, F. (2017). Igualdad de oportunidades y trabajo periodístico. Retos, retóricas y obstáculos. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 35- 46.

Rovetto, F. y Figueroa, L. (2015). La cocina del trabajo periodístico. Desigualdades de género y distribución de poder en las redacciones informativas de la provincia de Santa Fe. *Question*. 1(48), 494-09.

Rovetto, F., y Figueroa L. (2018). Perio-feminismo desde adentro y para afuera. Cuestionamientos feministas a las desigualdades de género en los medios de comunicación. *Con X*, 4.

Rovetto F., y Figueroa, L. (2019). Minoría bulliciosa. Periodismo feminista en tiempos de precarización laboral y reacción patriarcal. *Descentrada*, 3(2), e090.

<https://doi.org/10.24215/25457284e090>

Santa María, V. (28 de septiembre de 2020). *Objetivos pero no imparciales*. Página/12.

<https://www.pagina12.com.ar/295070-objetivos-pero-no-imparciales#:~:text=Por%20su%20compromiso%20irrestringido%20con%20los%20derechos%20humanos%2C,nacimiento%20de%20Rosario%2F12%20en%20la%20primavera%20de%201990>.

Sautu, R. (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Lumiere.

Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables: Clase y género en los sectores populares*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Shokida, N. S (2018). La desigualdad de género se puede medir. Ecofemini(s)tas,. Recuperado el 26/09/2018 de:

<http://economiafeminita.com/la-desigualdad-de-genero-se-puede-medir/>

SI.PRE.BA. (2018). Sindicato de Prensa de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.sipreba.org/>

Smerling, T. (2009). Diez años de concentración en la propiedad de los medios de comunicación de Rosario: del decano de la prensa argentina al Multimedios La Capital (Tesis de Maestría en Periodismo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Director: Martín Becerra).

Soriano, J. (2005). La incorporación de la mujer a la profesión periodística en España: crítica a la hipótesis de lafeminización. *Revista F@ro*, 2, 353-368

Soriano, J., Cantón, M. J., y Díez M. (2011). La pseudofeminización de la profesión periodística en España. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 10(19). <https://doi.org/10.1387/zer.3838>

Spinetta, B. (2016). "Organizaciones de mujeres y redes de periodistas. El ojo vigilante de la sociedad civil". En: Chaher, Sandra (ed.). *Argentina: medios de comunicación y género— Hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.

<<https://comunicarigualdad.com.ar/ha-cumplido-argentina-con-el-capitulo-j-de-la-plataforma-de-accion-de-beijing/>>

Strada, J., Sacco, E., Ascencio, D., Cabanillas, G., y Bosch, N. (6 de marzo de 2018). Más precarizadas y con menores salarios: la situación económica de las mujeres argentinas. CEPA. Recuperado de

<https://centrocepa.com.ar/informes/43-mas-precarizadas-y-con-menores-salarios-la-situacion-economica-de-las-mujeres-argentinas>

Szurmuk, M., y McKee, I. R. (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. Siglo XXI Editores.

Tessa, S. (2018). Una ciudad en la marea. Rosario, 30 años de políticas públicas de género. Instituto Municipal de la Mujer.

Tessa, S. (17 de junio de 2019). *La Cazadora: la flecha que dio en el blanco*. El Ciudadano Web.

<https://www.elciudadanoweb.com/la-cazadora-la-flecha-que-dio-en-el-blanco/>

Tessa, S.; Buchara, A.; Auzzi, J. y Ramirez, M. (2019) *Cazadoras. 20 años de construcción de periodismo feminista*. La Cigarra Limitada.

Torricella, P. (2011). Apuntes para una historia de Las12. *Mora (Buenos Aires)*, 17(2). Recuperado el 26/07/2022 de:

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2011000200003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2011000200003)

UNESCO (2014) Indicadores de género para medios de comunicación: Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos. UNESCO: Francia. Recuperado el 14/7/2023 de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231069>.

Valdettaro, S. (2009). Rosario: una monstruosidad socialista. Rosario, ciudad idílica. Publicado en Revista Letra, Imagen, Sonido, Ciudad Mediatizada, Volumen 4, UBACyT, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires

Valdettaro, S. (2021) en GERBER, A. "Urgente: el periodismo porteño tiene atrapada a la Argentina en su burbuja". Recuperado el 10/08/2021 de <https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresa/urgente-el-periodismo-porteño-tiene-atrapada-a-la-argentina-su-burbuja-n2664385.html>.

Vega Montiel, A. (2010). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* N. 52: 208, pp. 81-95. Recuperado el 16 de Mayo de 2016 de:  
[www.redalyc.org/pdf/421/42116044005](http://www.redalyc.org/pdf/421/42116044005)

Verón, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.

Verón, E. (2014). Teoría de la mediatización: una perspectiva semio-antropológica. *Mediatization of Communication*, 21.

WMC (2014). Women's Media Center : The status of Women in de U.S. Media 2014. [https://womensmediacenter.com/assets/site/reports/2014-statistics/2e85f9517dc2bf164e\\_62xgan.pdf](https://womensmediacenter.com/assets/site/reports/2014-statistics/2e85f9517dc2bf164e_62xgan.pdf)

WACC (2015). *Proyecto de Monitoreo Global de Medios*. UNIFEM.

Zafra, R. (2014). Arte, Feminismo y Tecnología. Reflexiones sobre formas creativas y formas de domesticación. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 97-109.